Universidad de Huelva

Departamento de Sociología y Trabajo Social

Diferencias digitales entre adolescentes onubenses : identificación, sexismo y amor romántico

Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:

José Luis Gil Bermejo

Fecha de lectura: 23 de octubre de 2020

Bajo la dirección de los doctores:

Octavio Vázquez Aguado

Esperanza Begoña García Navarro

Huelva, 2020

Universidad de Huelva

Diferencias digitales entre adolescentes onubenses: identificación, sexismo y amor romántico

Programa de Doctorado: Ciencias Sociales y de la Educación,

Investigación e Intervención Social y Educativa

Memoria para optar al grado de doctor presentada por:

D. José Luis Gil Bermejo

Fecha de lectura: ____de _____ de 2020

Bajo la dirección de:

Dr. D. Octavio Vázquez Aguado y **Dra. Dña. E. Begoña García-Navarro**

Huelva, 3 de julio de 2020

Agradecimientos

Me gustaría comenzar este agradecimiento sabiendo que en este camino han sido muchas las personas que de forma directa o indirecta me han acompañado y han hecho que cada letra, espacio y tiempo dedicado haya tenido su propio significado. Así pues, con la intención de que aparezca todas las personas, realizaré este agradecimiento tanto en singular como en plural.

Comienzo agradeciendo a quienes desde el principio de mis días han estado y siguen estando en mi existencia…me refiero a mi padre y mi madre, los que con sus trabajos tanto reproductivos como productivos, me permitieron mis primeros estudios, y depositaron su confianza en mí, y entre su amor y presencia, me permitieron ser quien soy ahora. A Rocío, por enseñarme a amar y permanecer en el amor de pareja, por recordarme cada día que los roles no están adscritos al sexo, así como la importancia de los cuidados, con ella pude conocer Huelva y estar aquí y ahora, presentando esta Tesis, por estar siempre presente, gracias... A mi hermana Cristina, a Oscar y Marcos, por su constante apoyo, amor y mirada igualitaria. A Carlos, Isabel y Maribel, por su acogida, por traerme nuevos cuidados aquí en Huelva y por el trato tan respetuoso que siempre tienen conmigo. A Niko, porque me enseña con su presencia a querer sin tener que hacer nada, tan solo estar ahí.

A mi familia extensa, a los Bermejo y a los Gil, a mi gente de siempre, desde mi adolescencia a la Universidad (especialmente a mis compañeras de trabajo social y sociología), así como las personas con las que crecí en los diversos entornos de trabajo en el Ayuntamiento de Madrid…a mi grupo de Carabanchel (al grande y a los subgrupos), Hortaleza, Cibeles… A cada uno de mis amigos y amigas, tanto de Huelva como de Madrid, y muchos otros lugares del mundo, de quienes me siento afortunado de tener en mi vida…recordando, en especial, mi primer proyecto de igualdad de género en Nicaragua ya hace más de 20 años, por todo el recorrido y las bonitas personas que me ido encontrando y compartiendo las experiencias vividas en otras partes del mundo…agradezco mucho a la vida de haberme rodeado de tanta gente que quiero y me hace sentir querido.

A la Universidad de Huelva, por su acogida como docente, desde "Cantero Cuadrado" hasta el "Campus del Carmen", todas las personas con las que me fui encontrando y lo fácil que me hicieron mis comienzos. Especialmente a mi Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública, mis compis de despacho, de desayunos, de asignaturas, a ti Carmen por darme la luz a mi tema de tesis…

A las personas que ha hecho real el recorrido de tesis conmigo, a Octavio por una dirección de tesis tan respetuosa y de calidad mostrada y a ti Begoña por tu apuesta desde el principio hasta el final, dándome compañía, cariño, entrega… en tiempo, emoción, eficacia, y en resumen por poner tanto corazón y empeño a mi trabajo, gracias.

Al proyecto en los institutos, a las personas de Igualdad en Diputación, al Movimiento Feminista de Huelva, especialmente a Carmen Arenas por tu sentido común y sabiduría, al profesorado y demás profesionales que estuvieron y compartieron sus relatos, risas, silencios, tiempo y compromiso. Y para finalizar muy especialmente con mucho cariño y admiración a las y los jóvenes que hicieron este trabajo conmigo, mostrándome su valiosa y rica experiencia de vida.

“Love is not a state, a feeling, a disposition, but an exchange, uneven, fraught with history, with ghosts, with longings that are more or less legible to those who try to see one another with their own faulty vision”

"El amor no es un estado, un sentimiento, una disposición, sino un intercambio, desigual, cargado de historia, de fantasmas, de anhelos que son más o menos legibles para aquellos que intentan verse con su propia visión defectuosa"

Judith Butler

ÍNDICE:

RESUMEN/ ABSTRACT	**8-9**
INTRODUCCIÓN	**10**
CAPÍTULO 1: Posmodernización y Patriarcado	**13**
1.1. La posmodernización y sus contradicciones	14
1.2. Situación actual de la Infancia y Adolescencia en España	16
1.3. De lo social a lo personal y viceversa	19
1.4. El patriarcado y sus manifestaciones sociales y psicológicas	23
1.5. ¿Y por qué el amor? ¿qué tipo de amor vamos a estudiar?	27
1.6. Amor romántico y patriarcado una paradoja entrelazada	30
CAPÍTULO 2: 2. La Construcción psicosocial emocional y amorosa	**37**
2.1. La sociología de las emociones y amorosa	38
2.2. La psicología emocional y amorosa	43
2.3. Hacia una epistemología amorosa	56
2.4. Identidades, socialización, discurso y cuerpo	79
CAPÍTULO 3: Juventudes y adolescencias	**99**
3.1. Conceptos plurales y abiertos en su delimitación	99
3.2. Identidades juveniles	102
3.3. Valores de la juventud en España	107
3.4. Juventudes en la red, cambios identitarios, relacionales y generacionales	109
CAPÍTULO 4: Género, desigualdades, masculinidades y feminismo	**115**
4.1. Representación del género	115
4.2. Géneros y desigualdades	117
4.3. Masculinidades en búsqueda	119
4.4. Feminismos e interseccionalidad	123
CAPÍTULO 5: El amor romántico	**129**
5.1. Amor y sus acepciones	129
5.2. El comienzo y el momento actual del amor romántico	134
5.3. Los mitos del amor romántico	136
5.4. La cara oculta del amor romántico	142
5.5. Desigualdades y violencias de género	144

CAPÍTULO 6: Redes sociales **151**
6.1. Orígenes y perspectivas 151
6.2. Adolescencias y redes sociales 152
6.3. Las redes sociales y su relación interpersonal 154
6.4. Género y redes sociales tópicos o realidades 171
6.5. Violencia y redes sociales 172
CAPÍTULO 7: Metodología **177**
7.1. Objetivos 177
7.2. Hipótesis 178
7.3. Diseño 178
7.3.1. Diseño Cuantitativo 178
7.3.2. Diseño cualitativo 179
7.4. Tipología de la muestra 179
7.4.1. Tipología de la muestra cuantitativa 179
7.4.2. Tipología de la muestra cualitativa 181
7.5. Procedimiento 181
7.5.1. Procedimiento con la muestra cuantitativa 182
7.5.2. Procedimiento con la muestra cualitativa 183
7.6. Instrumentos empleados 183
7.6.1. Instrumentos empleados con la muestra cuantitativa 184
7.6.2. Instrumentos empleados con la muestra cualitativa 186
CAPÍTULO 8: Resultados **193**
8.1. Identificación con estereotipos de sexo-género en redes sociales 193
8.2. Sexismo a través de las redes sociales 205
8.3. Amor romántico en las redes sociales 216
8.4. Proyecto de intervención socioeducativa 225
CAPÍTULO 9: Discusión **237**
9.1. Identificación con estereotipos de sexo-género en redes sociales 237
9.2. Sexismo a través de las redes sociales 239
9.3. Amor romántico en las redes sociales 242
9.4. Intervención socioeducativa en igualdad en igualdad de géneros 245
CAPÍTULO 10: Conclusiones **252**
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **262**

ANEXOS **307**

1. Transferencia de conocimientos: Intervención Socioeducativa **308**

1.1. Fundamentación teórica 308

1.2. Fundamentación legal 310

1.3. Objetivos 311

1.4. Contenido ¿Qué vamos a trabajar? Aéreas para trabajar 311

1.5. Metodología de trabajo 314

2. Cuestionario **317-318**

3. Documento de consentimiento informado de adultos tutores de los/las adolescentes que participan en la investigación **319-320**

4. Categorías para lectura de tablas de sexismo (DSA y ASI) **321**

5. Vista de red de asociación de códigos empleados par a el análisis cualitativo **322**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Acercamientos hacia una epistemología amorosa 63

Tabla 2. Diferencias entre Constructivismo y Construccionismo 75

Tabla 3. Una epistemología amorosa: perspectivas, relación con el sujeto y visión respecto al amor 78

Tabla 4. Valores según valoración para la Juventud española. 108

Tabla 5. Generación Arroba versus Generación Hashtag 113

Tabla 6. Diferencias y similitudes entre la interacción presencial y virtual 157

Tabla 7. Percepción de chicos y chicas sobre actos violentos realizados por chicos y chicas 174

Tabla 8. Muestra: Edad, Sexo y Zona de residencia 180

Tabla 9. Metodología de la investigación 188-191

Tabla 10. Atributos de identificación por sexo 196

Tabla 11. Atributos de identificación por tipo de red social 197

Tabla 12. No relación entre variables de sexismo en adolescentes (DSA) respecto a sexismo ambivalente (ASI) 205-206

Tabla 13. Relación entre Red Social Instagram y Sexismo 208

Tabla 14. Relación entre Red Social Snapchat y Sexismo 210

Tabla 15. Relación entre otras Redes Sociales y Sexismo 211

Tabla 16. Categorías por sexos del análisis de discurso 247

Tabla 17. Categorías, subcategorías y ejemplos discursivos 248

Tabla 18. Subcategorías y temáticas del análisis de discurso 259

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Conocimiento entre la psicología y la sociología 59

Figura 2. Tipología según valores actuales en la juventud española. 107

Figura 3. Usuarios activos en cada plataforma social a nivel mundial 164

Figura 4. Uso de redes sociales por sexo ¿Para qué usas las redes sociales? 194

Figura 5. Suma de resultados desde “algo de acuerdo” a “totalmente desacuerdo” en escalas ASI y DSA. 207

Figura 6. Sexo y Mito: "omnipotencia del amor”. 217

Figura 7. Sexo y Mito: “media naranja”. 217

Figura 8. Sexo y Mito: “falacia del amor” 218

Figura 9. Sexo y Mito: celos-exclusividad. 218

RESUMEN

Nos encontramos en un contexto de posmodernidad y de supuesto desarrollo donde la igualdad de género está aparentemente presente en la esfera social y política. En nuestra realidad sociocultural aparecen factores como la socialización diferencial, el amor romántico y el sexismo, que inciden en diferentes modos de desigualdades entre sexos en general y a través de las redes sociales entre la adolescencia de manera muy particular; esta desigualdad entre sexos puede ser un factor que propicie diferentes tipos de violencias hacia las mujeres. El presente trabajo plantea como objetivo abordar los factores anteriormente nombrados en la adolescencia a través de la expresión de los mismos en las redes sociales.

El perfil de la muestra estuvo formado por jóvenes de 14 a 16 años que residían en zona urbana y zonas no urbanas de la provincia de Huelva. La estrategia metodológica es mixta, a nivel cuantitativo se tomó una muestra de 400 jóvenes, a los cuales se les aplicó un cuestionario compuesto por diversas escalas validadas a nivel nacional sobre identificación, amor romántico y sexismo; a nivel cualitativo contó con 33 jóvenes y 14 profesionales de la educación e igualdad de género que participaron en entrevistas y grupos de discusión.

Los resultados mostraron cómo en la adolescencia onubense a la cual nos aproximamos, muestra diferencias entre chicas y chicos en su forma de identificarse, en la creencia de mitos del amor romántico y en el sexismo, dándose unas creencias y conductas que concuerdan con roles de género establecidos, favoreciendo la brecha digital de género y potenciándose esta a través de las redes sociales, especialmente a través de Instagram y Snapchat. Por otra parte, aparecen discursos en las chicas que inducen al cambio y miran de manera crítica sus propios posicionamientos de género o propician nuevas formas de expresión a través de las redes sociales, que se oponen los roles de género establecidos culturalmente.

Palabras Clave: socialización diferencial; amor romántico; sexismo; redes sociales; adolescencia; Brecha digital de género.

ABSTRACT

We are in a context of post-modernity and supposed development where gender equality is apparently present in the social and political sphere. In our socio-cultural reality, factors such as differential socialization, romantic love and sexism appear, which affect different modes of inequality between the sexes in general and through the social networks during adolescence in a very particular way; this inequality between the sexes can be a factor that favors different types of violence against women. The present study aims to address the above-mentioned factors in adolescence through their expression in social networks.

The profile of the sample was formed by young people between 14 and 16 years old who lived in urban and non-urban areas of the province of Huelva. The methodological strategy is mixed, at a quantitative level a sample of 400 young people was taken, to whom a questionnaire was applied composed of various nationally validated scales on identification, romantic love and sexism; at a qualitative level there were 33 young people and 14 professionals in education and gender equality who participated in interviews and discussion groups.

The results showed how, in the Huelva adolescence we are approaching, there are differences between girls and boys in their way of identifying themselves, in the belief of romantic love myths and in sexism, giving rise to beliefs and behaviours that are in line with established gender roles, favouring the digital gender gap and promoting it through social networks, especially through Instagram and Snapchat. On the other hand, discourses appear in girls that induce change and look critically at their own gender positions or propitiate new forms of expression through social networks, which oppose culturally established gender roles.

Keywords: differential socialization; romantic love; sexism; social networks; adolescence; digital gender divide.

Introducción

El Instituto Andaluz de la Mujer, durante el primer semestre de 2019, ha prestado apoyo psicológico a 81 nuevas adolescentes que han sufrido violencia de género en sus primeras relaciones sentimentales, lo que supone un aumento del 20% respecto al mismo periodo de 2018 donde fueron atendidas 67 chicas.

A pesar de los esfuerzos realizados durante años, por parte de las administraciones públicas así como por las pertinentes políticas de igualdad de género, para cambiar la mirada de la sociedad frente obsoletos patrones o valores patriarcales, formas de pensar y actuar, etc., la violencia machista persiste, y lo que es más preocupante, cada vez afecta a generaciones y edades más tempranas.

Desde la intención de poder aportar una perspectiva relativamente diferente a la situación que atraviesa la sociedad en general y la juventud, en particular, y tomando especial atención a la desigualdad de la mujer y a las violencias de género, escribimos este trabajo.

El marco teórico que emplearé será el de la sociología y el de la psicología, unido al del trabajo social, en la parte más práctica del trabajo, sin duda es una forma de poder poner toda mi formación académica al servicio de esta tarea, con la intención de aunar mi conocimiento teórico y profesional. Por otra parte, me parecía muy oportuno, teniendo en cuenta el programa de doctorado donde se ha nutrido esta Tesis: Ciencias Sociales y de la educación, a través de la Línea de: Investigación e Intervención Social y Educativa, poder finalizar el trabajo con una propuesta de trabajo o intervención socioeducativa en igualdad de género (que aparece en el anexo).

Me centraré en la población adolescente de la provincia de Huelva, de edades comprendidas entre los 14 y 16 años, con la cual pude tener contacto a través de un programa de intervención socioeducativa a través de la Diputación de Huelva, desde el 2016 hasta el 2018.

El presente trabajo tiene la intención de acercarse al mundo de la adolescencia a través de algo tan referencial y relacional como es el amor, con o sin amor, o lo que rodea al amor, es algo que, a lo largo de nuestra historia de vida, tiene una inmensa relevancia biológica, psicológica, social y espiritual para nuestro ser.

Al igual que muchos tipos de adolescencias hay muchos tipos de amores, nos vamos a ocupar del amor romántico en concreto, ya que supone un tipo de amor donde lo relacional requiere una actitud proactiva de a dos, implicando una sexualidad culturalmente admitida, a

diferencia del amor paterno-materno-filial o fraternal, así como otros amores relacionados con la familia dentro de vínculos ya adscritos a la hora de nuestro nacimiento o relaciones de amistad en general, más allá de cada particularidad y casuística relacional entre personas.

Podríamos hablar de muchas otras formas de amor romántico, fuera del ámbito familiar, así como subjetividades construidas en torno al ideal de este tipo de amor en nuestra interacción cotidiana, pero nos vamos a referir al amor romántico de la pareja y en la adolescencia, como una construcción psicosocial, donde se observa que la exclusividad subjetiva del amor responde a patrones socioculturales ya construidos y determinados en la mayor parte de los casos y situaciones.

El amor romántico encarna muchos elementos de la sociedad patriarcal, como los estereotipos de género o el sexismo, siendo el amor romántico, a través de los llamados mitos del amor romántico, un buen reproductor de muchos de valores patriarcales, que representa posicionamientos identitarios de género, que pueden llegar a diversas situaciones y modos de sexismo, desde los llamados micro machismos, hasta llegar a las posibles violencias de la masculinidad dominante hacia la mujer.

Ante esta perspectiva o mirada hacia tema de estudio y población añadimos un último ingrediente que resultó de gran pertinencia para el contexto donde nos hemos adentrado, se trata de las redes sociales, ya que consideramos que esto supone un potente vehículo de transmisión en la comunicación entre la adolescencia, incluyendo WhatsApp y Blogs que, si bien no son redes sociales en sí, forman parte de las aplicaciones entornos web, empleadas por la adolescencia.

Nuestro objeto de estudio, el amor romántico entre adolescentes a través de las redes sociales, aporta cierta originalidad al establecer una relación entre variables que, a priori, creemos que influyen en la desigualdad de género de forma directa, pudiendo propiciar, dicha relación de variables, una brecha digital de género, donde el uso de las redes sociales por chicos y chicas adolescentes supone una mayor predisposición a la vulnerabilidad psicosocial más para ellas que para ellos.

Comenzaré acotando el objeto de estudio, a través de una revisión bibliográfica en torno al estado de la cuestión, diferenciando por apartados las siguientes temáticas: valores y tendencias en las sociedades contemporáneas, patriarcado, adolescencia y juventud, identidad de género en la adolescencia, amor romántico, mitos y construcción del mismo y redes sociales.

Una vez creada y delimitada la base teórica del presente trabajo, entraremos a la parte de la investigación, planteando la metodología mixta empleada (cuantitativa y cualitativa), así como los instrumentos de los cuales nos valdremos para indagar en la realidad una realidad con un marco geográfico y poblacional muy concreto, población juvenil de la provincia de Huelva de 14 a 16 años. Posteriormente pasaremos al análisis de resultados y conclusiones de los mismos.

El trabajo finalizará con una propuesta de intervención posible, a modo de transferencia de conocimientos, destinada a una intervención grupal de contenido psicosocial con adolescentes, haciendo hincapié en diferentes áreas de relevancia en la promoción de la igualdad y solidaridad de género, así como fomentando el desarrollo de una interacción positiva y no violenta de forma individual, grupal y contextual ante la sociedad actual.

Capítulo 1
Posmodernización y Patriarcado

1. Posmodernización y Patriarcado

En este apartado hemos querido reflejar una situación de partida, un comienzo, un entorno, y unas características, en principio objetivas, dentro de la subjetividad y crisol de experiencias en la propia historia de vida de quien observa la realidad, intenta describir lo que hoy llamamos la posmodernización de la sociedad occidental en la que vivimos.

Analizaremos las contradicciones del mundo o sociedad posmoderna, las cuales a priori, resultan paradójicas dentro de una realidad tremendamente cambiante y supuestamente favorecedora al ser humano, o al menos algo de esto tendría que contener el llamado desarrollo de la humanidad. Continuaremos por describir cómo es la situación actual, en nuestro país, de la infancia y adolescencia de manera descriptiva, adentrándonos posteriormente a una cuestión indivisible que rondará durante todo el trabajo; nos estamos refiriendo a la dualidad existente entre lo personal y lo social, lo psicológico y lo social, partiendo desde una perspectiva más psicológica donde analizaremos la vivencia subjetiva ante la realidad social del individuo, para finalizar con el concepto del patriarcado, ante sus numerosas manifestaciones y discursos instaurados en nuestra sociedad.

1.1. La posmodernización y sus contradicciones

Nos encontramos viviendo entre una doble dimensión globalizada y localizada, donde valores y formas de vida, supuestamente aceptados como válidos y óptimos generalizados y generalizables se intentan instaurar en nuestras vidas cotidianas, como reflejo de lo que debe ser o a lo que hay que llegar a ser.

Este entramado paralelo entre lo real y lo ideal, nos mueve en sociedad y como individuos con una serie de mensajes externos o introyectados que van fomentando el individualismo y el consumismo, restando importancia a los valores de la cooperación, la convivencia, la solidaridad y la fraternidad, que acaban quedándose relegados cada vez más al ámbito de la esfera privada (Talarn, Rigat, y Carbonell, 2011; Gil, 2016).

Tal como plantea Beck (1998) en la actual sociedad del riesgo, se genera un tipo de desigualdad que hoy denominamos exclusión social, una desigualdad que poco a poco desdibuja el término de clase social, siendo ahora la exclusión social, una realidad cada vez más cercana en nuestra sociedad. Muchos factores pueden acrecentar esta realidad, como el desempleo, fracaso escolar, migración económica, etnia, diversidad funcional, género,

feminizándose cada vez más la pobreza y por consiguiente dicha exclusión social en las mujeres.

La exclusión social es un término de importante resonancia en nuestra sociedad etnocentrista y global neoliberal, ya que en nuestro imaginario se sitúa la inclusión/ exclusión dentro de una sociedad supuestamente desarrollada, en base a unos indicadores económicos que determinan el estar dentro o fuera de la misma (Vázquez, 2011). Sería disparatado y complicado hablar de exclusión social, desde criterios occidentales, en una comunidad indígena en el Amazonas o en una congregación budista en el Tíbet, y si lo hiciéramos, nuestro significante de riqueza tomado en términos económicos, sería de lo más paupérrimo (Gil, 2010).

La sociedad actual está caracterizada por la incertidumbre, por la libertad precaria y el individualismo, generándose la sensación de estar en permanente riesgo, (Bauman y Tester, 2002) asumiendo con cada vez mayor tolerancia el riesgo y la desigualdad, así como una pérdida de la sensibilidad entre las personas (Bauman y Donskins, 2015).

Ante este panorama de inseguridad e incertidumbre algo tiene que cambiar, si el entorno se muestra poco cuidador, será necesario identificar a un sistema que en sus discursos y prácticas avala y justifica argumentos vinculados a la penalización de la pobreza, a la judicialización de la vida cotidiana y a la criminalización de la protesta social (Cerruti y Silva, 2013).

Los cambios de la sociedad posmoderna cada vez son más rápidos, podemos destacar una serie de características que paradójicamente se están dando a pesar del supuesto "desarrollo" de las sociedades occidentales capitalistas:

- Individualismo, violencia y competitividad: parece que el principio de Maquiavelo "el fin justifica los medios" es un introyecto del capitalismo o más bien de un engranaje más allá del sistema económico capitalista, que busca la obtención de beneficios, la meta, el prestigio y la fama, siendo el "hombre un lobo para el hombre" como ya apuntaba Hobbes en el siglo XVII, a través de terrorismo, genocidio, guerras, corrupción política, etc.
- Desigualdad social, exclusión, pobreza, marginación: cada vez la franja divisoria entre ricos y pobres es más creciente, siendo el modelo de clase media un grupo en extinción, manifestándose la dualidad social entre excluidos y no excluidos. De hecho, el propio concepto de exclusión resulta estigmatizante, siendo más apropiado apostar por términos relacionados con la inclusión diferencial.

- Desigualdad geográfica entre regiones: dividiéndose el mundo entre países ricos y pobres desde una visión economicista y de violación de derechos civiles y una diferenciación cada vez más marcada; a lo que, desde occidente, con una supuesta ignorancia, se responde con el conflicto ligado al prejuicio étnico, cierre de fronteras, o la falta de solidaridad y responsabilidad ante situaciones muy dramáticas que ocurren cada día en otros países o zonas de conflicto. No solamente las divisiones se dan entre fronteras delimitadas por los países, si no también existen en lo local, en las ciudades respecto a lo rural, en las propias ciudades entre unas zonas y otras, fomentándose un desequilibrio social del territorio urbano cada vez mayor. (Cerruti y Silva, 2013).
- Crisis del sistema económico capitalista, haciéndose explícitos sus muestras de sometimiento hacia una gran parte de la población, a través de la internacionalización y repercusiones como la mercantilización humana, desigualdad entre países, la degradación medio ambiental, la injusticia social a través de la precarización de derechos, la brecha salarial entre hombres y mujeres, etcétera (Gil, 2010).
- Comunicaciones y despersonalización: la inmersión en los medios de comunicación y en redes sociales está generando una invasión del espacio privado de los individuos, amoldando los valores globales y un supuesto paralelismo de dos mundos (global y local) real e idealizado, construyendo una identidad social e individual casi *online* para poder tener la satisfacción virtual de una forma de vida idealizada, incidiendo en importante medida, en la población más joven (Lasén, 2015)

1.2. Situación actual de la Infancia y Adolescencia en España

La familia y sus cambios**:** Actualmente podemos señalar las diferentes tesis que influyen en la familia en España que afectan en gran medida a la mujer (Jurado y Naldini, 1996; Jurado, 2005; Ajenjo y García, 2011):

- Tesis de la posmodernidad relativa: sigue prevaleciendo familias donde solo hay una fuente de ingresos, siendo la tendencia masculinizante la que aun persiste.
- Estrategias de conciliación de las mujeres (de la tesis de las dos velocidades, entre hombres y mujeres, sigue sin existir un reparto real entre lo público-privado): dándose todavía, en muchas ocasiones, un abandono de trabajo remunerado o reducirlo de manera obligada, la reducción del número de hijos o desistir en tenerlos, búsqueda de personas sustitutas remuneradas (servicio doméstico) o no remuneradas (redes familiares).

- Tesis de alta velocidad: trabajo remunerado de las mujeres, estos cambios son rápidos frente a cambios lentos, ya que persiste desigualdad en lo privado-público, con lo cual genera una incongruencia entre la actividad pública y privada en la mujer.
- La división de tareas por género ha perdido fuerza en los discursos, las relaciones internas en la pareja se pueden dividir en tres dimensiones:
    - Relaciones de poder en cuanto a capacidad de decisión y autoridad, donde persiste el poder masculino.
    - División del trabajo doméstico, donde se tiende a la contratación de mano de obra, mayoritariamente mujer migrante.
    - División del trabajo de cuidados y educación de los hijos, más allá de la modernización de la familia y de los valores igualitarios y de equidad, todavía existe una fuerte carga en la mujer respecto a las tareas reproductivas relacionadas con el cuidado.
- Persistencia y nuevas formas de violencias de género: ante un viejo discurso machista, cada vez más obsoleto, aparecen nuevas formas de desigualdad hacia la mujer, persistiendo la violencia de género clásica en múltiples manifestaciones.

Si nos centramos más concretamente en la infancia y la adolescencia, sujetos de interés para nuestro estudio, según el análisis reflejado en el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016, aparecen las siguientes conclusiones:

- Progresivos cambios en el modelo tradicional de familia. Aún así la infancia en España vive mayoritariamente con su padre y su madre. A pesar del descenso de la natalidad, es especialmente significativo el número de familias numerosas, también el número creciente de hogares monomarentales, familias reconstituidas, con parejas del mismo sexo, convivencia con otras generaciones, y nuevos modelos que se van adaptando a los deseos y posibilidades cotidianas de las personas y unidades convivenciales.
- Aumentan las cifras en torno a la pobreza infantil. El indicador para medir la pobreza relativa es la tasa de riesgo de pobreza. Las personas en riesgo de pobreza son las que viven en hogares con menos del 60% de la renta media, atendiendo al número de personas en el hogar. Así, según los datos que proporciona el INE, en España para el año 2018 el umbral de renta se sitúa en 18.629 euros para un hogar con dos adultos y dos menores de 14 años (datos provisionales). La pobreza infantil, sin duda, es uno de los retos principales en este momento.

- La violencia de género en el ámbito familiar sigue siendo un objetivo prioritario a nivel político y social, y según la macro encuesta de violencia de género 2011 promovida por la Delegación del Gobierno para la violencia de género y realizada por el CIS, el 64,9% de las mujeres que habían sufrido maltrato tenían hijos menores de edad cuando dicho maltrato se estaba produciendo. Tenemos que tener en cuenta que las cifras que se disponen en torno a la violencia de género, son solo las oficiales o las que llegan a hacerse públicas, a través de denuncias, sistema sanitario, servicios sociales u otros sistemas sociales.
- Las medidas de protección a menores, guarda o tutela, acogimiento familiar, residencial o judicial cada vez son menores, teniendo que ver la actual tendencia a una política de desinstitucionalización de los menores y de intervención de los sistemas públicos y privados de protección a los mismos en el domicilio y entorno familiar, como por ejemplo con la intervención de los Equipos de Tratamiento Familiar en Andalucía.
- España sigue estando entre los países con mayor número de adopciones internacionales del mundo, situándose en un total de 2.891 en 2010 y en 2.573 en 2011 lo que confirma el descenso iniciado a partir de 2.004, año en que hubo 5.541.
- En esta última década dos sectores de adolescentes sujetos a medidas de protección han requerido especial atención: los extranjeros no acompañados y aquellos que presentan trastornos de conducta.
- Respecto a los llamados trastornos de conducta, existe una tendencia en las sociedades occidentales, a medicalizar y/o psiquiatralizar estigmatizando este tipo de comportamiento de los jóvenes como disruptivo, siendo precisas otras formas de abordaje o entendimiento ante este tipo de conductas, que pueden ser en muchos casos, la manifestación de un malestar individual ante el contexto concreto que está viviendo la persona.
- En cuanto a los/las menores nacidos de madres menores de edad, se da un descenso respecto al 2006, en comparación con las cifras obtenidas del INE (2011).
- La situación de la infancia en riesgo social, en relación a la familia, por una parte su propia familia puede ser un espacio natural de protección, o por el contrario, se puede llegar a convertir en un espacio de riesgo y desprotección, en la que los hijos, al igual que el resto de los miembros de la familia, atraviesen por dificultades que se puedan

manifestar tanto en su desarrollo como en su comportamiento, siendo el grupo o sector más vulnerable, la infancia.

Observar como el concepto y realidad de las familias en nuestro país está cambiando nos aporta oportunidades de ruptura con modelos establecidos convencionales, donde poco a poco van calando estos nuevos modelos más flexibles y menos rígidos a las diversas realidades sociales existentes (Jurado, 2005).

1.3. De lo social a lo personal y viceversa

Entre todas estas contradicciones en torno al desarrollo del mundo posmoderno que describíamos anteriormente, nos encontramos como individuos haciendo propias, cuestiones externas (modas, tendencias, ideologías…), con una dirección a la homogenización del cómo ser, saber o sentir la realidad, por conformidad o deseabilidad social.

Por un lado buscamos la utopía de vivir en base a un contexto en libertad, en búsqueda de la felicidad, brindamos pidiendo "salud, dinero y amor", pero por poco que nos miremos a nuestro interior, hay algo que nos es ajeno, que no termina de resultar, que conecta con una parte existencial de soledad, de crisis en nuestra identidad, de una cierta imposibilidad de individuación y reivindicación de la peculiaridad de cada cual (Marcuse, 1987), ya que hay una homogenización de lo que deseamos, necesitamos, incluso sentimos, ante los estímulos que nos brinda la sociedad, alejándonos de nuestra esencia, generando individuación que por una parte nos hace confundir entre necesidades y deseos, mercantilizando y generando este binomio deseo-necesidad, antes de ser verdaderamente sentido (Gil, 2010).

Ya Durkheim, a finales del siglo XIX en su obra "la división del trabajo en la sociedad" (1893,1998), propuso el concepto de Anomia, como un factor que aparece a raíz de las sociedades modernas con la llegada de la industrialización, en comparación con anteriores sociedades, donde el individuo rompe con las relaciones grupales y comunitarias, experimentando angustia y preocupación al estar determinado por la subjetividad individualista y la incertidumbre (López, 2009).

El debate, en torno al malestar individual, cultural o social, estaría abierto, teniendo que analizar muchos factores. Solamente nos hemos aproximado a él, en forma de titular, para poder introducir de manera muy general, la relación existente entre lo personal o psicológico y lo social, en concreto, el factor de las emociones personales en relación con la sociedad, ya que nos interesa analizar las mismas para poder dar lugar al sentimiento del amor, importante núcleo de este trabajo.

Siguiendo a Damasio (1996, 2001) podemos diferenciar entre emociones y sentimientos. Desde la psicología cognitiva las emociones aparecen como respuesta a la percepción de una sensación, interna o externa, originándose una serie de respuestas neuroquímicas, fisiológicas, cognitivas y actitudinales de manera automática, mientras que los sentimientos, aparecen a raíz de las emociones como una evaluación que se realiza de forma consciente o inconsciente en torno al suceso desencadenante o bien a la percepción corporal o actitudinal que ha generado la emoción.

Desde la mirada psicológica del ser humano, en interacción con lo social, podemos diferenciar tres esferas, relacionadas entre sí y de igual importancia, la razón, la acción y la emoción. Actualmente la razón y el mundo de lo cognitivo toma relevancia en nuestra sociedad frente a la acción y la emoción, existiendo una tendencia a la racionalización de las emociones (Illouz, 2006). No es casualidad que lo cognitivo esté relacionado con la lógica científica hipotético-deductiva como modo de razonamiento válido y globalizado (Naranjo, 2010).

En cuanto a la racionalización de las emociones (Illouz, 2006), nos encontramos ante un creciente discurso sobre la llamada "gestión emocional", que nos muestra contenidos de cómo poder poner a nuestro favor las emociones, pero no cualquier tipo de emoción, si no especialmente las llamadas emociones negativas, tachadas como algo innecesario y fruto de sufrimiento, como si pudiéramos dualizar nuestras propias emociones de manera simplista y ponerlas al servicio de lo productivo y la eficacia.

La llamada "psicología positiva", caracterizada por el consumo acerca de emociones positivas, nos muestra ejemplos cotidianos a través de mensajes que habitualmente se transmiten en las redes sociales, mensajes positivos, de elevada pretensión, donde hasta las penas pueden ser alegrías o enseñanzas propias de la vida. Toda gira a no soportar la frustración, el dolor, o la adversidad, mercantilizándose una ideología política de lo positivo y la responsabilidad de la propia persona para salir de sus penas y hacer de las mismas un producto favorable (Prieto-Ursúa, 2006; Ríos, 2008; Gallegos, 2016).

Siguiendo a Foucault (2009) se establece una biopolítica de la positividad, marcando regímenes de verdad absoluta para ser felices, siendo la psicología positiva un arma política de control psicológico e ideológico, que pese a lo que aparenta, está muy alejada de un contenido empírico liberador y emancipador, llevando a la frustración ante una felicidad inalcanzable por su idealización (Fernández -Ríos y Vilariño, 2016).

Aproximándonos al sentimiento del amor, concepto que nos guía en este trabajo, siguiendo a Horney (1937), Lasch (1999) que retoma la teoría de Horney, hace una revisión

de la misma poniendo el acento a una serie de características del sujeto moderno, dentro de todas estas contradicciones en las cuales se ve inmersa la persona en la actualidad, existe una intensa dependencia de afecto y cariño de las personas en la sociedad actual. Por otra parte, señala la susceptibilidad y el temor de las personas a ser heridos en el ámbito emocional; paradójicamente esta dependencia lleva a la incapacidad de amar (Murcia, 2006).

Una dependencia que, si fuera puesta en conocimiento de cada cual, sería asumida dentro de la normalidad, e incluso como un acto saludable; por otra parte, dicha dependencia está asociada al género femenino y dentro del pensamiento patriarcal, vista como disfuncional en los valores masculinos dominantes y funcional en las mujeres que aman en un contexto heteronormativo, convirtiéndose la autosuficiencia en una ilusión ante la fragilidad del ser humano (Rendueles, 2013).

Entre emoción y amor encontramos una imagen idealizada, y socializada (Lasch, 1999) acorde a una serie de sobre estímulos visuales, virtuales e idealizados que se trasmiten y se consumen, reproduciéndose una serie de comportamientos sociales que van calando en la propia personalidad, dirigiendo e introyectando la conducta, pensamiento y sentimiento en una dialéctica sujeto-sociedad que promueve la adaptación y funcionalidad dentro de una sociedad o modelo social imperante, aunque dicha adaptación traiga, en muchas ocasiones un precio y consecuencias elevadas (Murcia, 2006).

En este punto nos cuestionamos si el amor es algo realmente genuino que forma parte de la subjetividad de cada cual, incluso de su propia experiencia de vida, llevando a unos cauces insospechados o impredecibles, o bien está determinado, no solamente como una construcción social con significantes socioculturales subjetivados por los individuos, si no como un orden socialmente establecido y dirigido hacia dónde tienen que ir o cómo deben de ser los sentimientos amorosos, propios y en relación con las demás personas (Esteban y Távora, 2008).

Otro aspecto que vamos a nombrar, en relación al amor, son los deseos, para Prigent (1982) los deseos se diferencian de las necesidades por que el deseo se vincula con el ser mismo, con un ser interior, mientras que las necesidades se vinculan con lo exterior, con lo social. Foucault (1993a, 1993b), habla de que el sujeto deseante es un sujeto histórico inseparable de los dispositivos de gobernabilidad, quedando el deseo ligado en la dualidad individuo-sociedad, interioridad-exterioridad, donde la prohibición de los deseos queda al lado del aparato político del poder.

Siguiendo a Burín (1996 y 2003) podemos hablar de un deseo amoroso, que no tiene que ver con el amor romántico y sí con el deseo de vínculo, el cual nos lleva a acercarnos a los

demás, en contraposición a este deseo amoroso, existe un deseo hostil, que tiene que ver más como un deseo que interviene en diferenciar a la persona de los demás.

Ambos deseos, hostil y amoroso, tienen que ver y son necesarios con la supervivencia de la especie humana. La predominancia de un deseo u otro determina el proceso de individuación de cada cual, por ejemplo, una persona diferenciada de los demás pondrá mayor prioridad en el deseo hostil, deseo que a su vez tiene que ver con la capacidad de abstracción, la creatividad, la conciencia de deseos propios o incluso el poder (Burín, 2003). El deseo amoroso tiene más que ver con la percepción del grupo como un núcleo último de identidad (Hernando, 2007).

Como señala Almudena Hernando (2007), cada deseo está asociado a un género, el deseo hostil al masculino y el deseo amoroso al femenino, pero más allá de los géneros y deseos, la construcción de la sociedad es conjunta así:

> A mi juicio, la sociedad sólo será igualitaria y justa cuando desaparezca esta asociación entre sexo mujer-especialización en deseo amoroso-poder sobre las emociones, y sexo hombre-especialización en deseo hostil-poder político, que es en lo que consiste el género. Creo que la sociedad sólo dejará de ser una sociedad patriarcal cuando desaparezcan los géneros y sólo se hable de sexos: cuerpos distintos que combinen en proporciones equilibradas el deseo hostil y el deseo amoroso. En mi opinión, esto es lo que está sucediendo con las mujeres de la Modernidad, quienes no niegan la importancia del deseo amoroso –su "especialidad" histórica–, aunque estén desarrollando el deseo hostil correspondiente a su individualización –y en consecuencia su creatividad, abstracción o deseo de poder–. Por eso, la identidad de las mujeres individualizadas de la modernidad es distinta a la de los hombres, más completa, menos negadora y más coherente con las necesidades de nuestra supervivencia. (...) Una sociedad justa y no-patriarcal no exige que las mujeres "se masculinicen", ni que los hombres "se feminicen", sino que ambos asuman la necesidad de encarnar de forma equilibrada y consciente el deseo amoroso y el deseo hostil. Sólo entonces dejará de existir la relación de poder más universal de todas cuantas existen, al tiempo que se conseguirá reconocer lo que hasta ahora ha sido negado: la importancia esencial de la contribución que han hecho las mujeres a nuestra historia (Hernando, 2007:173-174).

1.4. El patriarcado y sus manifestaciones sociales y psicológicas

Consideramos tener una especial atención al concepto del Patriarcado, así como a sus formas y repercusiones que tiene, no solo con los que nos lleva a escribir, los roles de género, el sexismo o el amor, si no ante cuestiones de desigualdad social preocupantes que continúan sucediendo, como es la desigualdad de género y sus dañinas repercusiones también relacionadas con el amor romántico.

Comenzamos a definir el concepto de patriarcado, dentro de sus múltiples definiciones, como una estructura formada por una organización jerárquica vertical de dominación masculina sobre la sociedad en general y sobre lo femenino en particular. Una vez que se establece la estructura, se le une la función y formas de relación, así como prácticas habituales y compartidas que van dando forma y legitimando el sistema de dominación.

Kate Millett (1969), en su publicación "Política Sexual" acuña el concepto de patriarcado, diferenciando en dicho concepto su parte componente de estructura social, como organización social de dominación masculina, respecto al componente ideológico, en dos cuestiones (Millett, 1969, 1995; Bosch y Ferrer, 2013a):

a) Conjunto de creencias que legitiman el poder y autoridad de los hombres sobre las mujeres en las parejas.
b) Conjunto de actitudes que justifican la violencia contra aquellas mujeres que pueden violar los ideales del modelo patriarcal.

El patriarcado va más allá de la dominación de lo masculino a lo femenino o a otras formas no masculinas, igualmente existe dominación dentro de lo masculino, de unos hombres sobre otros (Lagarde, 1996a) respondiendo defensivamente ante toda desviación del imaginario, simbólico o real que represente la idea hegemónica dominante de masculinidad en una cultura determinada.

Según Eisenstein (1977) el patriarcado ha estado muy relacionado con la propia historia del ser humano, así como de las instituciones sociales:

> El sistema patriarcal se mantiene, a través del matrimonio y la familia, mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad. El patriarcado tiene sus raíces en la biología más que en la economía o la historia. Las raíces del patriarcado se encuentran ya manifiestas a través de la fuerza y el control masculino en los propios yoes reproductivos de las mujeres. La definición de la mujer en esta estructura de poder no se define en términos de la estructura económica de clase si no en términos de la organización patriarcal de la sociedad (Eisenstein. 1977: 88-89).

El paradigma patriarcal ha sido antropocéntrico y androcéntrico, legitimando el dominio de unos seres sobre otros, comenzando a diferenciar, los trabajos llamados improductivos, relacionados con lo reproductivo, el cuidado y lo privado, asociado a la mujer, frente a los trabajos productivos de ejecución y obtención de beneficios, relacionado con la esfera pública y lo masculino (Novo, 2003).

Autores como Bourdieu (2000) señalan el llamado trabajo de trasformación de los cuerpos en un tiempo sexualmente diferenciado y diferenciador donde esta transformación de los cuerpos:

> Se realizó en parte a través de los efectos de la sugestión mimética, (...) a través de toda la construcción simbólica de la visión del cuerpo biológico (en especial del acto sexual, concebido como acto de dominación, de posesión) produce unos hábitos sistemáticamente diferenciados y diferenciadores. La masculinización del cuerpo masculino y la feminización del cuerpo femenino, tareas inmensas y en cierto sentido interminables que, sin duda actualmente más que nunca, exigen casi siempre un tiempo considerable de tiempo y espacio, determinan una somatización de la relación de dominación, de ese modo naturalizada (Bourdieu,2000: 42-43).

Bosch y Ferrer (2013a) han relacionado el patriarcado como una fuente originaria de la violencia de género, siendo este, la cúspide de un modelo piramidal formado por cinco pasos, el primero, como hemos mencionado, la ideología patriarcal, seguido de los procesos de socialización, las expectativas de control y los eventos desencadenantes, haciendo referencia al quinto escalón como el estallido de violencia contra las mujeres (Bosch y Ferrer, 2013a, 2016).

Una descripción de lo que puede ser una visión generalista de la sociedad patriarcal la tenernos en González y Castellanos (2003), sintetizando dicha sociedad en las siguientes características:

- Modelo dominante de sexualidad y de pareja: monogámico, matrimonial, heterosexual, con fines reproductivos, más allá de la creciente secularización actual en sociedades occidentales globalizadas.
- Relación de poder de lo masculino sobre lo femenino, subordinando y discriminando a la mujer, separando socialmente los roles y funciones, entre hombres y mujeres (Bourdieu, 2000).

- Doble moral de carácter vertical y asimétrica: por una parte, coercitiva para la mujer y permisiva para el hombre, sancionándose de forma diferente cuestiones como relaciones sexuales, coitales y no coitales fuera de la pareja, la homosexualidad, la prostitución, la pornografía, la anticoncepción y el aborto, estas dos últimas cuestiones, de pertenecer a un espacio privado e íntimo pasan a ser una cuestión de opinión pública, social y política, sancionada hacia las mujeres (Hernando, 2007).
- Estereotipos y valores marcados al género, así como la sanción en el caso de salir de los modelos que desde lo masculino legitiman y dirigen lo que debe de ser lo masculino y lo femenino.
- Cosificación y control de la sexualidad, dándose un resurgimiento, a mediados de los años noventa, a través de internet de la pornografía femenina, masculina e infantil (Bosch y Ferrer, 2013a).
- Contraconcepción y planificación familiar, separando el sexo del placer del sexo reproductivo, marcando un control del sexo reproductivo, muchas veces determinado por la visión de sistema de producción familiar o de pareja, que pueda hacer frente a tiempos laborales de empleabilidad de los miembros de la pareja (Jurado y Naldini, 1996).

Lo anteriormente expuesto está acompañado de una serie de criterios o valores comunes que forman parte de la ideología patriarcal, como engranaje de la maquinaria de la sociedad actual, evidentemente variando de unas sociedades occidentales capitalistas a otras, siendo comunes algunos de los siguientes Foucault (1993a, 1993b):

- Inmovilismo, Intolerancia, rigidez y represión, ante lo nuevo, lo que pone en peligro o debilita el propio sistema patriarcal.
- Ideal de autonomía e independencia a través de competitividad entre iguales y un gran valor a la esfera pública, buscando el riesgo y la incertidumbre, más acordes con el funcionamiento individualista de competencia empresarial capitalista.
- Fuerza, dominación, poder, subordinación y discriminación, como forma de expresión y de sometimiento a lo ajeno.
- Falta de solidaridad, cuidado, reciprocidad y equidad, como valores poco productivos, dando importancia al individuo antes que al grupo o comunidad.
- Codificación, racionalización y mercantilización de los sentimientos y el placer, generando un hedonismo caprichoso e infantilizado, donde se contraponen cognición,

emoción y acciones individualizadas en interacción, dando posibles formas de dominación entre individuos.

- Imposición de modelos y valores dogmáticos, absolutos, que someten al individuo a su contexto, con una serie de consecuencias en caso de no ser asumidos.

Naranjo (2010) apunta que la mente patriarcal subyace al patriarcado de la sociedad, donde las relaciones de sumisión- dominancia o paternalismo-dependencia interfieren en la capacidad de establecer vínculos adultos, dándose una dificultad en el amar, ante una sociedad que tiene una construcción equivocada y hambre del amor materno y paterno, llevando a la persona a una dependencia afectiva y obediencia compulsiva, constituyendo distorsiones, idealizaciones y caricaturas del amor.

Las ideologías patriarcales no sólo afectan a las mujeres al llevarlas a un plano de inferioridad respecto al hombre, en muchos ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su estatus de privilegio (Lagarde, 2008).

Analizar el patriarcado en sus diferentes manifestaciones de dominio o versiones simbólicas cotidianas nos lleva a buscar alternativas de pensamiento que promuevan valores más humanitarios y acordes a un bien común, como la solidaridad, la fraternidad, valores propiamente patriarcales como vía de escape del sistema o como contenidos, a veces vacíos, de discursos político-sociales del poder (Bourdieu, 2000).

Tomaremos dos conceptos, relativamente nuevos en el discurso de la igualdad de género, la sororidad y la interdependencia, como visiones o propuestas alternativas al orden y pensamiento patriarcal.

El concepto de sororidad, tomado de otras lenguas como del francés la palabra *sororité*, del italiano *sororitá* y del inglés *sisterhood*, podemos traducirla como la hermandad entre mujeres. El concepto forma parte de un cuestionamiento a la sociedad patriarcal, por parte de la llamada segunda ola del feminismo, siendo igualmente un producto del propio patriarcado, parte a raíz de la fraternidad, que afecta a hombres y mujeres. Tiene como sentido la alianza profunda y compleja de las mujeres, a partir de un pacto político entre mujeres como interlocutoras, no existiendo jerarquía, si no una autoridad y responsabilidad de cada cual, basándose en el principio de equivalencia humana (Lagarde, 2009).

Mientras que en la solidaridad se realiza un intercambio donde una parte da y otra recibe, sin producir cambios estructurales o relacionales, la sororidad apuesta por un cambio del orden patriarcal establecido. La sororidad, no solo afecta a mujeres, en su interacción y relación, afecta y repercute a toda la población, partiendo de una lógica mucho más compleja, donde la

razón toma una lógica o ética de la empatía, de la comunidad, del cuidado, de la igualdad, diversidad y horizontalidad que pretende materializarse en acciones concretas. (Lagarde, 2008).

Hernando (2007) aborda una diferencia existente entre la identidad masculina y la femenina, referida a la identidad, por una parte lo masculino está centrado en el "yo", en la obtención de las metas (Burín, 1996) y la ética del logro (Gilligan, 1985) frente a la identidad femenina basada en la ética del cuidado. La identidad masculina centrada en el "yo" aplicada a la esfera pública está dirigida hacia la ética de la justicia (Marín, 1993), mientras que la ética del cuidado estaría dirigida a lo privado y hacia las mujeres (Gil, 2016).

Concebir el cuidado como tarea de todos y todas es asumir la vulnerabilidad y la dependencia, como algo esencial en ser humano, ya que es tarea de todas las personas cuidar así como repartir el cuidado en todo el cuerpo social (Del Olmo, 2013), no relegándolo solamente a lo femenino. Desde esta perspectiva aparece el término de la interdependencia, donde a través de una red de reciprocidad del cuidado, la sociedad se constituiría en torno a otros valores más amables y humanos.

1.5. ¿Y por qué el amor? ¿qué tipo de amor vamos a estudiar?

Analizaremos el amor desde una tipología muy concreta, dentro de sus numerosos matices y formas de ser vivido por cada cual, nos referiremos al amor romántico de pareja, entendido como un amor idealizado entre dos personas representado por una serie de construcciones sociales que se pueden ver reflejadas en los llamados mitos del amor romántico, que se muestran antes de estar en pareja, durante y después, siendo estar en pareja una construcción dinámica y continua en el ideal y/ o real de la persona.

Por otra parte, este tipo de amor, que denominaremos amor romántico de pareja, abriendo a una dimensión amplia el concepto de pareja, desde estar o no en pareja, pero sí a la tendencia de formar una pareja amorosa, resulta de gran relevancia a nivel social y psicológico (Esteban, 2011)

Desde este contexto amoroso concreto, podemos ver reflejadas muchas cuestiones que describen el tipo de sociedad actual posmoderna, así como formas de vida subjetivas de las personas que formamos esta sociedad, por otra parte, algo tan aparentemente personal, como es este tipo de amor, parece que tiene unas marcadas influencias sociales, que no nos hace tan exclusivos ni especiales en lo que vivimos o cómo estamos en el amor como personas.

Podemos observar los siguientes factores sociales que influyen en el fenómeno amoroso (Yela, 2000):

- Pautas morales de la sociedad (Glass y Wright, 1977; Mathes y Severa, 1981 y Garaizabal, 1992), las presiones sociales existentes para el debido cumplimiento de dichas pautas morales y las sanciones sociales en el caso de no cumplir con dichas pautas, pudiendo ser legales, económicas, interpersonales, religiosas, etc.
- Tendencia hacia el emparejamiento, sobre todo en las mujeres, un emparejamiento endogámico, a través de similares características sociodemográficas que presiona hacia la monogamia, fidelidad sexual y heterosexualidad, culminando en el matrimonio (Jurado, 2005).
- Organización económica de la pareja, con entidad que responde a unos gastos de consumo del propio sistema, por otra parte, como a través de la fidelidad y exclusividad sexual reproduce una relación de la relación amorosa con la propiedad privada (Ajenjo y García, 2011)
- Normas sociales implícitas y explícitas en las relaciones amorosas (Berscheid y Walster, 1969; Jourard, 1971; Simon, Eder y Evans, 1992), representando cómo debe de ser una relación amorosa y cómo se deben de comportar sus protagonistas, así como los paradigmas sociales que sostienen el ideal romántico (Averill, 1988).
- Un proceso de socialización que va diferenciando a niños de las niñas para una vivencia amorosa futura (Bosch y Ferrer, 2013a)
- Modas, tendencias, publicidad y medios de comunicación que trasmiten mensajes acordes a los mitos de amor romántico, produciendo una máquina idealizada del amor de pareja (Esteban y Távora, 2008).

Los factores anteriormente expuestos pueden representar a algunas de las diferentes líneas de legitimización que hacen que se mantenga el amor romántico, pero ¿qué interés social habría en mantener este tipo concreto de amor?, a continuación, señalamos algunos aspectos que genera el amor romántico de pareja, en relación con la situación social actual:

- Un amor que sostiene la estructura social del modelo familiar, como un modelo de consumo de bienes básicos y de modas, más allá del creciente proceso de desmesocratización o tendencia a la progresiva disminución de una clase social media, el modelo de familia actual, como modelo de familia nuclear se mantiene como una estructura de consumo muy identificada con una clase social media subjetiva, que trasciende de los gastos básicos hacia gastos de consumo cada vez mayores y más vinculados a la dependencia hipotecaria de préstamos bancarios (Vázquez, 2011)

- Un sistema familiar que crea una red social "heredada" y supuestamente de apoyo ante la exclusión social. En la actualidad comienza a reproducirse modelos familiares de familias nucleares a familias extensas ante la necesidad o carencias del estado de bienestar, por ejemplo, en situaciones de dependencia de personas mayores de 65 años, ante la imposibilidad de alternativas residenciales y asistenciales, o situaciones de desempleo de personas adultas, dándose, en muchos casos, relaciones de apoyo mutuo familiar (Jurado, 2005).
- Un amor que genera dependencia económica de la mujer hacia el hombre, cuando reproduce funciones sociales asociadas el género, formando en muchos casos la mujer parte del ámbito doméstico privado y el hombre del ámbito público productivo, la experiencia patriarcal se reproduce en el sistema laboral, un sistema laboral que ya de por sí muestra muchas cuestiones de desventaja para la mujer dándose situaciones como la brecha salarial, techo de cristal, feminización de la pobreza, etc. (Ibarra, 2018).
- Un amor que excluye otras formas de amar que puedan poner en peligro la legitimación del poder establecido. Por ejemplo, el caso de relaciones homosexuales, la reivindicación para la obtención de igualdad de derechos respecto a las parejas heterosexuales es un ejemplo de la desigualdad que supone salir de la heteronormatividad (Esteban, 2008)
- Un amor que apacigua la crisis existencial y se entremezcla con la búsqueda de la felicidad calmando la precariedad vital que afrontamos en este momento en muchos ámbitos. Respecto al amor que da la felicidad y toda la maquinaria amorosa presentada por los medios de comunicación, redes sociales, cultura, etc. (Illouz, 2014).
- Un amor que se consume fuera y dentro de la pareja, como la pornografía, la prostitución, las relaciones sexuales esporádicas, contactos a través de redes sociales, donde cada vez se va instaurando más una industria del sexo, suponiendo paradojas y una doble moral frente a los valores cívicos (González, Duarte y Vorano, 2018).

Tomando el ideal romántico de pareja como motivación para el matrimonio, dentro de una de las tendencias finales que tiene el amor romántico de pareja, podemos observar como en otras culturas no existe la misma relación que se da en la cultura occidental (Yela, 2000), siendo el ideal del amor romántico algo muy característico de las sociedades posmodernas capitalistas y en cierta medida occidentales. Por otra parte, dicho modelo no deja de ser un

modelo que se trasmite masivamente como modelo dominante a través de los llamados mitos del amor romántico.

1.6. Amor romántico y patriarcado una paradoja entrelazada

Para establecer esta relación entre el amor romántico y patriarcado lo primero que vamos a poner en juego es la economía neoliberal capitalista, pero ¿qué tendrá que ver algo tan racional o material como es la economía con algo tan emocional o emocionante como es el amor? comenzamos respondiendo a esta pregunta en torno a los ya numerosos estudios que se han realizado sobre el consumo de las emociones (Belli y Rueda, 2008), desde los estudios de Sarbin (1989) donde relacionó las pasiones y emociones como productos de consumo de nuestra sociedad, la objetividad de las emociones como mercancías y productos de consumo (Barbalet, 1998 ; Lupton, 1998) así como la relación entre emociones y sexo (Williams y Bendelow , 2006) en la presente sociedad también llamada posemocional (Mestrovic, 1997).

La compra y venta de emociones cada vez está más servida en la sociedad actual (Mietto, 2003; Komunyakaa, 2004; Mingazzini, 2005), pero no todas las emociones son igual de bien recibidas o más bien compradas. Este aspecto diferenciador, entre unas emociones y otras se realiza en base a una clasificación dualizada de las emociones, entre positivas y negativas, la dualización es otro aspecto que el patriarcado introduce dentro de las emociones, acotando la realidad entre lo bueno y lo malo. Respecto a las emociones, por una parte, tenemos las emociones positivas, como son la alegría, el amor, la felicidad, entusiasmo, etc. que implican e incitan a la acción y las emociones negativas como son la tristeza, melancolía, nostalgia, mal humor, miedo, o ira, que incitan por una parte a una nueva dicotomía (lo pasivo, las primeras y lo agresivo, como la ira, enfado o respuestas defensivas-ofensivas del miedo).

La felicidad, hoy en día, en nuestras sociedades posmodernas se propone y oferta en la cúspide de las emociones más compradas, viene a ser el principio de autorrealización de Maslow (1943) en nuestras sociedades, un valor simbólico y construido en buena parte por la capacidad económica o material de quien dice ostentarla (McLeod, 2007).

Estamos acostumbrados a ver "bonitas frases o imágenes", de contenido lineal y simplista, en las redes sociales que incitan a la felicidad, incluso ante las adversidades, proponen una visión positiva del asunto, diferentes formas de pensamientos nos enseñan a sonreír ante momentos difíciles, aprendiendo de lo malo, generando pasividad y resignación en nuestra cognición (Fernández -Ríos y Vilariño, 2016).

Otro aspecto del patriarcado en las emociones, a la hora de su expresión y vivencia, es el individualismo, en el caso de la felicidad no se da una búsqueda colectiva de la felicidad, si

no que es un componente muy individualizado, al menos la que se trasmite y legitima por los diferentes actores y medios, sobre todo si está ligada al terreno económico y material, donde dicha felicidad es comprada, siendo la sociedad un símil del mercado capitalista competitivo, donde la felicidad de la persona repercute en detrimento de la felicidad del resto (Illouz, 2012).

Dentro de la emoción amorosa el asunto es parecido, quizás una de las diferencias más importantes para el amor es que requiere vincularnos a otra persona, por lo que ya hay algo de individualismo que superamos, aunque la experiencia amorosa puede ser tremendamente individualista, a pesar de existir otra persona, real, idealizada o imaginada, este individualismo puede llegar a hacer del sujeto amado un objeto de uso y desuso, abuso y desecho, de compra y venta (González, Duarte y Vorano, 2018).

Uno de los escasos sociólogos clásicos que abordan el amor directamente es Simmel (1984), quien en su obra " Sobre las mujeres, la sexualidad y el amor" desarrolla la idea que él llama "la tragedia de la cultura", la cual se caracteriza por la separación entre las personas y la cultura en la que viven, como si se tratase de una deshumanización a través del amor que nos distancia con el aquí y ahora como señala Castrillo (2016) , donde el amor se agota antes del momento en que se consuma, cuando las personas implicadas en el mismo obtienen la reciprocidad (Bertilsson, 1991), en esta línea Jackson (1998), analiza el enamoramiento desde el componente de la dificultad y los obstáculos que surgen entre las personas enamoradas, siguiendo a Freud (1912) que entiende dichos obstáculos como un mecanismo psíquico que hace prosperar el amor (Gill y Herdieckerhoff, 2006).

Numerosos autores han analizado el factor del individualismo en el amor (Rodríguez, 2012), comparando los diferentes modelos de sociedad, sociedad moderna y sociedad actual posmoderna:

Giddens (1995) opone el amor confluente al amor romántico, desde la diferencia de un amor temporal, presente, a un amor para toda la vida, respectivamente donde la persona amada ya no tiene que ser única ni para siempre, solamente mientras dure el encuentro, a través de una relación que no lleva a una fusión o entrega incondicional, sino más bien a tener en cuenta a la otra persona bajando del ideal, acercándonos a lo real (García, 2007).

Beck (1990), plantea que existe un amor posromántico frente al amor romántico, donde la individuación lleva a una visión posromántica donde las personas independientes y autónomas reivindican otras formas de amar, ensanchando las experiencias afectivas y sexuales, pudiendo separar lo sexual de lo afectivo, así como la intimidad de lo privado, saliendo de la concepción anterior del amor eterno como ideal (Potok, 2013).

Swidler (2001), diferenciando entre el llamado amor real frente al amor ideal, como proceso de idealización de la otra persona ante una construcción que nos hacemos de lo que debe de ser el amor, así como la persona elegida para encarnar ese amor idealizado y con expectativas poco realistas frente a la realidad del amor y la persona que amamos, En la línea de Kövecses (1988), que diferencia el amor típico al amor ideal.

Una vez observado el carácter individualista del amor en la sociedad posmoderna, como un valor acorde con el patriarcado, veamos cómo este individualismo entra en interacción, con otros individualismos, ¿qué pasa con las relaciones amorosas entre seres individualizados?, desde las aportaciones que realiza Bauman (2005 y 2011) en torno a los vínculos que se generan en el amor de pareja en las sociedades posmodernas podemos extraer las siguientes características:

El amor es expresado como utopía colectiva idealizada sobre los cuerpos y sentimientos de las personas, calmando la sed de emociones, sirviendo de anestesia social y sacándonos de nuestra rutinaria vida (Illouz, 1997)

Las relaciones que se dan en el amor de pareja, al igual que las relaciones humanas en general, están jerarquizadas por medio del poder, en el amor de pareja se pone en juego esta relación de poder, una situación, aparentemente alejada de lo que sería el ideal del amor, que se normaliza en las sociedades posmodernas (Esteban, 2008).

La dificultad de amar, teniendo en cuenta el amor como un concepto amplio y complejo, que conlleva una emoción, actitud, cognición y acción hacia la sinceridad, comunicación, altruismo, honestidad, entrega, generosidad, etc., se hace difícil en tiempos así, siendo el amor poco frecuente en la sociedad, que si bien, como apuntaba Fromm (1956) el amor y enamorarse es algo muy común, la dificultad de llevarlo a cabo es absoluta en nuestra sociedad posmoderna.

El amor romántico, instaurado como ideal hegemónico, tiene la capacidad de adaptarse al individualismo actual ya que no incluye a terceros, ni a grupos, se contempla siempre en uniones de dos personas que son quienes tienen que hacerse felices el uno al otro. Este modelo de amor, favorece el modelo tradicional de familia y a su vez al sistema familiar de consumo en la economía de mercado (Esteban, 2011).

Las relaciones amorosas se pueden establecer en términos de coste-beneficio, tanto económicamente como en tiempo, donde se establecen las llamadas políticas de vida con alianzas tenues, intercambios fugaces y poco duraderos para poder economizar más el tiempo y producir más intercambios, que nos puedan sacar de una realidad del día a día, rutinaria y monótona (Blanco, 2008).

Por una parte, diferentes procesos que presionan la identidad humana, en su interacción social y cotidiana, como pueden ser la alienación y dependencia hacia lo laboral laboral/económico, en una situación de creciente y continua precariedad laboral, unido a la dificultad egoica de vivir centrados en el aquí y ahora, nos lleva a conductas de evasión, con el fin de no superar una angustia existencia ontológica a lo largo de la historia de la humanidad, acentuada por los factores alienantes que nos genera la sociedad y la economía de consumo, el amor aquí forma parte de una evasión más (Sampedro, 2005).

El amor como forma de evasión, se muestra idealizado, si bajamos a la realidad, al aquí y ahora, podemos descubrir la realidad amorosa más auténtica, ya que esta difiere de todos los introyectos e idealizaciones que tenemos respecto al amor romántico, la dificultad que hay en el amor, en la entrega, en el dar y recibir, es mucha, no tanto por sus prácticas, como amor sano, sino más bien, por la dificultad que hay en concebir el amor más allá de idealizaciones hedonistas, sensacionalistas e individualizadoras (Esteban, 2008).

En este consumo sucesivo del amor que nos evade se muestra en la llamada monogamia sucesiva (Vélez, Botero y Ramírez, 2019), que toma su relato de amor romántico heteronormativo y monogámico a través de una versión poco culpabilizadora acorde a los ideales del amor, donde pasadas relaciones de pareja, me llevan a la creencia de que fueron necesarias para haber alcanzado o alcanzar el amor ideal. Como todo consumo, hay una parte que desechamos en este hambre de emociones fuertes e intensas, donde podemos desechar y podemos ser desechados.

El sexo y el deseo, dos cuestiones vinculadas son sustituidos por el amor, confundiéndose sexo y deseo, más propios de la fase de enamoramiento, con el amor, mantener el deseo es una forma en la que el hedonismo puede alimentarse, si el deseo es satisfecho, la frustración no se ve afectada, de tal manera que mantener un deseo constante a través del sexo, puede ser una forma de llamar amor a prácticas consumistas del amor de hoy en día (Illouz, 2014).

Por un lado, amor está vinculado al poder (Foucault,1978) a través de múltiples mandatos, instituciones (iglesia, política, legislativa, opinión pública, medios de comunicación, escuela, familia, red social, etc.), pero por otro puede ser un dispositivo liberador manifestado a través del movimiento colectivo (Alberoni, 1979), siendo el enamoramiento en sí la subversión del orden social y económico establecido (Fernández, 2017).

El amor romántico establecido tiene dos contradicciones, a priori: por una parte, hay un deseo a ser libres, autónomos, independientes y diferenciados, y por otro lado hay una necesidad de cariño, afecto y apoyo social, en muchos casos no expresada, pero por naturaleza humana y social sentida y deseada (García, 2013).

Si el amor (entendido como un amor sano, demarcado de los ideales del amor romántico) pudiera alcanzar una dimensión más colectiva, podríamos deconstruir sus significantes individualistas y poco colectivos, haciendo calar otro tipo de valores en la sociedad, contrarios a un amor patriarcal, como planteaba ya en los años 70 Firestone (1976), que acuñó el término de *pansexualidad perversa polimorfa* para describir un tipo de relaciones eróticas y afectivas liberadas de la represión del sistema dominante. Desde esta tendencia podemos observar cómo el amor puede incluso llegar a ser un acto transgresor y elemento subversivo que amenaza al sistema patriarcal en su conjunto (Herrera, 2011).

Teniendo en cuenta que en nuestro estudio se indagará sobre la influencia de las redes sociales en el amor, en la población adolescente, queremos hacer mención a la influencia de la tecnología, de forma general. Dentro de un contexto de realidad tan cambiante y la rapidez con la que la tecnología avanza, van surgiendo nuevos conceptos y relaciones en torno al amor, como son los conceptos *techno-disembodiment*, que hace referencia a la relación emocional entre individuos y nuevas tecnologías (Haraway, 1989 y 1995; James, Carkeek, 1997; Hollinger, 2000; Ramos, 2001; Haraway, 2006; Gibbs, 2006), o el disclosure, concepto muy difuso que significa expresar emociones a través de una pantalla (Belli y Rueda, 2008), aunándose emoción y tecnología.

Así pues, en este amor romántico, de consumo, hedonista, sexualizado, e individualista marcado por los avances científico-tecnológicos, en una sociedad posmoderna, contiene y se manifiesta a través de diversas formas de expresión (Alberona 2002):

a) Tecnología y cuerpo: para mostrar una imagen corporal-estética más atractiva hacia las personas que nos ven, a través del embellecimiento en las pantallas (vídeos, fotografías, voz, mensajes de texto, etc.).

b) Capacidad de poblar imaginarios eróticos para todos los gustos: donde la industria crea sin cesar nuevos imaginarios posibles y deseables, en un futuro no muy lejano podremos imaginar cómo influye la realidad virtual en el amor, o lo que ya viene siendo una realidad, el crecimiento vertiginoso de la industria sexo virtual.

c) Facilitar un consumo del deseo sexual, sin pasar por el amor o lo afectivo, empleando como medio la tecnología para facilitar voyeurismo hacia lo sexual, a través de la pornografía.

Hasta aquí hemos descrito, a modo de introducción, el escenario de nuestra investigación, en el cual nos encontramos, donde hemos podido ver cómo el amor toma de la mano junto a otros factores propios de la sociedad posmoderna, como el consumismo, individualismo, hedonismo, incluso las nuevas tecnologías, desarrollando una sinergia de función y estructura patriarcal de engranaje casi perfecto.

A continuación, pasaremos a describir los elementos que forman parte de este escenario, y de cómo los sujetos interaccionan desde lo social, lo individual o psicológico, frente a este escenario. Por otra parte, desde la sociología y la psicología nos apoyaremos para indagar sobre lo que será una epistemología interdisciplinar del amor que oriente el presente trabajo.

Capítulo 2
La Construcción psicosocial emocional y amorosa

2. La Construcción psicosocial emocional y amorosa

En el presente capítulo tenemos la intención de acercarnos al mundo de las emociones, y posteriormente al analizaremos el amor desde una perspectiva psicosocial.

En un primer momento analizaremos las emociones y el amor desde la sociología, observando el desarrollo de la llamada sociología de las emociones y sus repercusiones en la investigación actual, para posteriormente pasar a la relación existente entre la sociología y el amor, cuestionamientos y aspectos relevantes que aparecen en la actualidad.

En segundo lugar, haremos una revisión desde la psicología en relación con las emociones, no solamente desde la psicología emocional, abordaremos otras especialidades de la psicología como la psicología evolutiva, social, positiva, y cognitiva, con especial mención a las llamadas creencias irracionales en torno al amor, aportadas por la terapia racional emotiva de Ellis (1990). Continuaremos con el análisis del amor, analizando cómo las diferentes corrientes psicológicas lo han tratado, siguiendo especialmente la clasificación que ha realizado Yela (2000) y Moretín (2006), respecto a cuatro modelos donde se ubicarán las diferentes teorías: modelo centrado en el sujeto que ama, modelo centrado en el inicio de la relación de pareja, modelo centrado en el mantenimiento de la relación de pareja, modelo centrado en el deterioro, ruptura o desamor y por último el modelo centrado en la estructura y función del amor.

Teniendo en cuenta al ser humano como una entidad biopsicosocial, haremos mención al factor biológico a través de la psicología, una cuestión relevante para cualquier estudio relacionado con el ser humano como sujeto e individuo social y aunque por cuestiones de extensión teórica hemos tenido que acotar y centrarnos en el marco psicosocial, considerábamos que en la cuestión amorosa no podía faltar el aspecto biológico.

Una vez hechas las aportaciones desde la sociología y de la psicología respectivamente, hemos creído oportuno aunar dichas disciplinas, más allá del debate entre lo individual y lo social, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre el objeto y el sujeto de conocimiento, amor e individuo, etc.

Hablar de amor, como emoción, significa reconocer que este tiene un contenido tanto individual como social, o psicosocial (Esteban, 2011). Tanto desde la psicología como desde la sociología se ha tratado la cuestión del amor, siendo la psicología social la que ha aunado a ambos saberes. Consideramos que quedarnos en el ámbito de la psicología social, no es suficiente para abordar un tema tan complejo, precisando ir un poco más allá, siendo necesario

un paradigma más transdisciplinar, que tome el contexto psicosocial, como un contexto que abandone las posibles delimitaciones disciplinarias de la psicología y la sociología y por ende de la psicología social, que nos pueda servir como marco de referencia y guía en el presente trabajo.

Tomando, varias perspectivas actuales y clásicas, a través de una revisión sistemática y una intención integrativa de las mismas, hemos construido lo que he llamado una epistemología amorosa desde un paradigma psicosocial, ya que se hace necesaria una transdisciplinariedad concreta y dinámica para nuestro estudio, que vaya más allá de objeto y sujeto superando las premisas lógicas y positivistas en busca de la supuesta realidad objetiva.

Para finalizar este capítulo hemos tomado cuatro elementos fundamentales, donde se pone en práctica la cuestión amorosa y a su vez se puede analizar desde el paradigma psicosocial como paradigma transdisciplinar, los elementos a analizar serán: la construcción y evolución de la identidad, la socialización y el discurso y el cuerpo.

2.1. La sociología de las emociones y amorosa

El mundo de las emociones ha estado muy limitado para la sociología, habiendo estado caracterizada por un racionalismo y cognitivismo propios del positivismo clásico de la sociología. Como apunta Bericat (2000) las emociones representan la esencia de la reflexividad humana y social, así como que una explicación y comprensión sociológica de la realidad pasa por indagar los sentimientos de los actores sociales de dicha realidad:

> En sentido estricto, la sociología «de» la emoción tiene como fin el estudio de las emociones haciendo uso del aparato conceptual y teórico de la sociología. Se trata de una sociología aplicada a la amplísima variedad de afectos, emociones, sentimientos o pasiones presentes en la realidad social. La fundamentación capital para este campo de estudio se encuentra en el hecho, señalado adecuadamente por la teoría interrelacional de Kemper, de que la mayor parte de las emociones humanas se nutren y tienen sentido en el marco de nuestras relaciones sociales. Esto es, la naturaleza de las emociones está condicionada por la naturaleza de la situación social en la que los hombres sienten. Son expresión, en el cuerpo de los individuos, del riquísimo abanico de formas de relación social. Soledad, envidia, odio, miedo, vergüenza, orgullo, resentimiento, venganza, nostalgia, tristeza, satisfacción, alegría, rabia, frustración y otro sinfín de emociones corresponden a situaciones sociales específicas. Éste es el objeto propio de la sociología de la emoción, estudiar las relaciones entre la dimensión social y la dimensión emocional del ser humano. Y ésta es precisamente la gran aportación de

> Kemper, más allá de sus errores o de sus imprecisiones. El autor, en concreto, relaciona dos conceptos clave de la sociología, el estatus y el poder, con cuatro emociones negativas (depresión, vergüenza, culpa y miedo), dando lugar así a una explicación sociológica de las mismas. Sin atender a la perspectiva relacional, clave de la perspectiva sociológica, no pueden entenderse la mayor parte de las emociones humanas. De este modo, la sociología abre y legitima un horizonte de estudio (Bericat, 2000:150).

En los orígenes de la sociología podemos señalar a autores como Durkheim, como pionero en abordar las emociones, a la hora de analizar el concepto de solidaridad, anomía o en su estudio del suicidio, teniendo en cuenta cómo en la sociología clásica, en general, las emociones han sido tratadas de forma residual por diferentes autores clásicos (Weber, Marx, Comte, y otros). Desde la sociología vamos a detenernos en dos de las corrientes clásicas que más han influido en la sociológica: el funcionalismo y la perspectiva crítica de la reproducción.

Desde el posicionamiento funcionalista, atendiendo a una orientación del orden y mantenimiento de la sociedad establecida, las emociones se asocian a cogniciones y valores que supongan una concordancia con el orden social establecido, diferenciando entre emociones positivas para dicha adaptación y orden social y emociones negativas, como señalan Turner y Stets (2005), en relación al análisis que realiza Cooley (1964):

> Cooley comprendió mejor que cualquier otro sociólogo de su tiempo que la interacción es un proceso de control social mediado por el flujo de emociones positivas (orgullo) y negativas (temor, vergüenza). En tanto las personas se evalúan en el espejo social (*looking glass self*), experimentan emociones tanto positivas como negativas que los llevan a ajustar sus respuestas para mantener el flujo de emociones positivas o eliminar el temor y la vergüenza que están experimentando (Turner y Stets, 2005: 107).

Respecto al amor, la visión estructural funcionalista, observará cómo es una forma de garantizar cohesión y armonía entre los miembros de la sociedad, cómo el amor romántico se materializa en la familia y dicho esquema microsocial es acorde en valores y desarrollo de un sistema social o estructura más amplia, la sociedad global. Estos planteamientos clásicos nos muestran una visión obsoleta y lineal de la realidad, suscitando y haciendo necesaria una visión crítica de la misma (Turneeer y Stets, 2005).

La sociología crítica, desde la teoría de la reproducción: Atendiendo a la diferencia que realiza Althusser (2006) respecto a los llamados aparatos del estado, *represivos*: gobierno, policía, ejército, administración, etc., cuyo funcionamiento implica violencia real o simbólica, unido a los aparatos del estado *ideológicos*, que ya son instituciones más especializadas: religión, familia, escuela, cultura, medios de comunicación, modas etc., podemos ver cómo en las emociones y más en concreto la emoción del amor, se encuentra relacionada, sobre todo con los aparatos ideológicos. La iglesia regulando el amor a través de un sacramento como el matrimonio, la familia determinando qué tipo de amor de pareja y cuáles son sus formas y expresiones, la escuela con una socialización de género que contribuye a la diferenciación y a la desigualdad, siendo continuos sistemas de producción y reproducción de las desigualdades y creación de un hábitus interiorizado entre las personas, que funciona de manera automatizada y perpetúa la desigualdad; Definiendo hábitus, en palabras de Bourdieu (1990) como un «sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explicito que funciona como un sistema de esquemas generadores» (Bourdieu 1990:141).

Realizando una revisión sistemática desde la sociología actual en torno a la cuestión amorosa, podemos clasificar las siguientes dimensiones de interés:

- Dimensión socioestructural (estructuras macro y microsociales), e histórica (Averill,1980; Harre, 1986; Armon-Jones, 1986; Rodríguez, 2012)
- Dimensión de construcción cultural (Jackson, 1998)
- Dimensión de desigualdad social (Fellmee y Sprecher, 2006; Rodríguez, 2012; García, 2013)
- Dimensión individual (García, 2013)
- Dimensión de la interacción (Collins, 2009; García, 2013)

Con esta clasificación correspondiente a la sociología clásica, no pretendemos hacer una lectura sociológica reduccionista del amor, tan solo una forma esquemática y comprensiva, para este momento concreto, que a modo de mapa mental subjetivo nos permita un abordaje al amor desde la sociología contemporánea.

- La dimensión socioestructural e histórica: En esta dimensión abordamos las perspectivas socioestructural y sociohistórica, tomando como origen los diferentes estudios de Armon-Jones (1986), Averill (1988) y Harré (1989) entre otros, pone en juego cómo las emociones son entendidas desde su significado social, quitando toda

la importancia que hasta ahora habían tenido en el ámbito biológico, dando la importancia a la visión socioconstruccionista de las mismas (Enciso y Lara, 2014).

Respecto a los estudios sociohistóricos realizados sobre el amor, aparece el análisis y reflexión de cómo el concepto amoroso y sus prácticas han ido cambiando, según el modelo de sociedad, de las sociedades modernas a las posmodernas actualmente, cómo se ha configurado la sociedad en sus relaciones e interacciones determinándose las formas de amar o formar una pareja, familia y relaciones afectivas en general (Rodríguez, 2012).

Siguiendo las estructuras sociales del amor (Rodríguez, 2012) analiza la obra de Goode (1959) observando cómo este autor plantea la importancia del amor romántico en su ajuste a la estructura social y sistema de estratificación social, a la hora de elección de pareja, tanto en nuestra cultura occidental como en otras culturas, en este aspecto, el amor sigue contribuyendo a una forma de mantener el estatus social adscrito a la clase social, tomando el concepto de clase social como una cuestión subjetiva y desdibujada de la sociedad posmoderna.

- La dimensión de construcción cultural: Desde esta dimensión se analiza el discurso, las representaciones sociales y simbólicas ante las manifestaciones amorosas de la sociedad (Jackson, 1998). La investigación en lingüística cognitiva sobre las metáforas, ha estudiado lo que llamamos el lenguaje del amor (Lakoff, 1986 y 2008; Kövecses, 1988), proporcionándonos las llamadas "emocionologías", desde se observan las normas emocionales que de forma colectiva se dan en una sociedad, a través de las experiencias emocionales de las personas (Stearns y Stearns, 1985; Domínguez y Lara, 2014).
- La dimensión cultural apunta a un amor generalizado, interiorizado y expresado en cada cultura de forma diferente respecto a otras culturas y de forma similar, en sus formas generales y establecidas en los miembros de una misma cultura.
- La dimensión de la desigualdad social: la sociología crítica ya abre la vía de comprensión hacia el amor en nuestra sociedad actual, desde una perspectiva de desigualdad, cuando hablamos de desigualdad, no solamente nos estamos refiriendo a una diversificación horizontal, donde aparentemente no se pone en juego el poder ni el sometimiento entre las desigualdades, hablamos de una norma establecida y legitimada por una autoridad, donde primeramente se dice lo que es igual o desigual, y en segundo lugar nos referimos a una diferenciación vertical, donde sí hay relaciones de poder. La situación de diferenciación unida a la desigualdad, en el contexto del

amor romántico de pareja se manifiesta en concreto en la desigualdad de géneros, el androcentrismo dominante y la mercantilización de amor, como añadiría Johnson (2005) evocando un concepto tecnológico de Foucault (2009), el amor romántico es una tecnología del yo, en cuanto a que se plantea en torno a las preguntas subjetivas del yo individualista más allá del yo en relación, manteniendo su poder ya que es acorde a la legitimación del sistema establecido (Rodríguez, 2012).

- La dimensión individual: Según García (2013), podemos observar la dimensión individual desde tres perspectivas: el discurso individual, como conciencia discursiva, poniendo palabras en lo que se hace y el para qué, implicando la reflexividad de la persona, como una práctica cotidiana del día a día y como una experiencia subjetiva de la vivencia amorosa, analizando cuerpo, mente y emociones.
- La dimensión de la interacción: tomando el análisis en la relación de los actores que componen la escena amorosa, estudiando sus conflictos y afinidades, sus rituales de interacción (Collins, 2009), desde la perspectivas anteriores, a modo de contextos, culturales, históricos y estructurales así como los discursos que se dan, dominantes, minoritarios, excluidos, subversivos, legitimadores, etc. La dimensión de interacción trasciende de los sujetos incluyéndolos como actores de la propia interacción y análisis de la cuestión amorosa.

Siguiendo a Adriana García (2013) plantea diversos interrogantes en torno al amor, alguno de ellos son:

- Cómo la sociedad determina el amor: Relacionando cómo en el amor, en sus prácticas y sus emociones somos fruto de nuestra sociedad, donde se nos dice cómo amar e incluso a quien amar, en base a una similitud aparente, cercanía, personalidad, clase social, ideología, etc., reproduciéndose rituales amorosos similares en nuestra cultura posmoderna (Sangrador, 1993).
- Cómo el amor influye en la vinculación social: el amor nos genera unión, interacción, nos posibilita ir más allá del individualismo, de la competición desmesurada, de lo material, aparentemente nos da una alternativa a estilos de vida marcados por el sistema patriarcal. Según Elías (2000) las necesidades de vínculo afectivo para el ser humano van más allá de los instintos biológicos. Desde la esencia del amor se puede tomar una orientación con repercusiones, muy saludables, no tan negativas como puede tener el amor romántico en nuestra sociedad actual.

- Amor y cambio en nuestra sociedad: podríamos hablar del amor como expresión y reflejo de nuestra sociedad actual, más allá de su función reproductiva en cuanto a desigualdades sociales, igualmente podemos ver el amor como una entidad propia que evoluciona paralelamente en el contexto de la sociedad hacia otros derroteros diversos y manifestaciones políticas minoritarias, no siendo por esto menos importantes, incluso como una manera subversiva contra el orden amoroso y social establecido (Esteban, 2011).
- Cómo el amor da sentido a las personas como experiencia vital: el amor como constructo interiorizado, idealizado y socializado en nuestra sociedad, se vincula a diversos aspectos, como la felicidad, a la realización de la propia persona, a la evasión de los problemas de la sociedad, a fines reproductivos y productivos de consecución de metas amorosas o experiencias concretas, múltiples y diversas, como demanda de reconocimiento y vulnerabilidad del yo (Illouz, 2012), y toda una serie de interpretaciones vitales subjetivas de la persona, todo ello unido a una cultura emocional, que nos mueve y nos pone en contacto con otra dinámica no racional y materialista, que a su vez invade nuestro espacio privado por medio de la mercantilización del amor (Illouz, 1997)

A nivel sociológico, podríamos definir otras muchas dimensiones o visiones de la realidad, hemos realizado el presente recorrido ya que aportaba una revisión desde los autores y corrientes clásicas, hasta una composición de cómo se muestra el amor en la actualidad para la sociología.

No ha sido nuestra pretensión analizar las diferentes perspectivas amorosas, solamente nombrarlas, aunque implícitamente algo de esto haya quedado, sí hemos querido, a través de estas referencias, tomar las mismas para que sirvan de inicio contextual de un análisis sociológico más amplio sobre el amor, abriendo un mayor debate y planteamientos teóricos ante una cuestión tan amplia y diversa en sus componentes como es y será la sociología amorosa.

2.2. La psicología emocional y amorosa

La psicología como ciencia humana y del comportamiento, desde diversas parcelas de conocimiento ha tratado el mundo emocional, a través de la psicología de las emociones, cognitiva, social, positiva, motivacional, etc. En las presente líneas, no pretendemos abordar el mundo emocional desde todas estas perspectivas, pero sí que nos interesa conocer cuáles

son las clasificaciones y orientaciones más actuales en torno al mundo de las emociones, que será desde dónde comenzaremos, diferenciando entre emociones primarias y secundarias y sociales, para luego ver cómo dichas emociones se clasifican, por parte de la psicología positiva (Poseck, 2006).

El interés de este análisis emocional desde la psicología, es poder llegar a abordar el amor de pareja, para lo cual, posteriormente, analizaremos las emociones que influyen más en el amor, siendo el amor una emoción social ya de por sí. Posteriormente realizaremos un estudio de las diferentes clasificaciones que se han hecho en torno al amor de pareja desde diversas corrientes psicológicas que se encuentra vigentes en la práctica de la disciplina psicológica. Todo ello con el fin de poder aportar un amplio margen de conocimiento y entendimiento más cercano de lo que significa la vivencia amorosa (Blanco, 2008).

El sentimiento desde la perspectiva de la psicológica cognitiva, aparece a raíz de las emociones, como una respuesta a la percepción dentro de un contexto donde se halla el sujeto. Diferentes autores han señalado la importancia de las emociones para la supervivencia de la especie humana. Maturana y Varela (1990) señala cómo el amor ha sido una emoción básica para crear esta supervivencia, ya que a través del amor se amplía la convivencia, desde el amor aceptamos a la otra persona como legítima para la convivencia.

La psicología emocional ha realizado una clasificación sobre las emociones, diferenciando entre emociones básicas, que son: ira, miedo, alegría tristeza, sorpresa y asco (Johnson-Laird y Oatley, 2000), considerando estas emociones como innatas y culturalmente comunes, por otra parte podemos ver cómo a partir de esas emociones aparecen otras, de componente social, que son: culpa, vergüenza, orgullo, enamoramiento, celos, envidia y empatía (Fernández-Abascal, Palermo y Martínez, 2002).

Por otra parte, siguiendo con la clasificación emocional, la psicología positiva ha hecho una diferenciación entre las llamadas emociones positivas y negativas, esta clasificación se formula siguiendo las posibles causas que propone Lazarus (1991):

- Condiciones que evocan la emoción que surge
- Consecuencias adaptativas de dicha emoción
- Experiencia subjetiva de la emoción

En la actualidad se afirma que las emociones negativas generan un efecto negativo sobre la salud (Gouin, Glaser, Loving, Malarkey, Stowell, Houts y Kiecolt-Glaser, 2009), frente a las emociones positivas que favorecen la salud biológica (Piqueras, Ramos, Martínez y

Oblitas, 2009) así como la función adaptativa de las personas (Fredrickson, Mancuso, Branigan y Tugade, 2000).

Cuando denominamos emociones negativas clásicas la literatura se refiere a la tristeza-depresión, el miedo-ansiedad, la ira y el asco, frente a lo que serían las emociones positivas clásicas básicas: la alegría y la sorpresa, aunque esta última emoción se puede tornar negativa desde el susto cuando tiende al miedo (Antoni y Zentneer, 2014).

Nos encontramos ante una sociedad donde priman las emociones positivas, frente a las negativas, la psicología positiva nos demuestra lo favorables que son las emociones positivas frente a las negativas, siendo muy poco legítimo permanecer en las emociones llamadas negativas, para ello se crea una cultura-sistema farmacológico y psicoterapéutico que previene, alivia y hace que escapemos de emociones negativas, no permitiéndolas y generando poca deseabilidad social de su existencia o su expresión en la sociedad (Prieto-Ursúa, 2016)

No dudamos que permanecer durante mucho tiempo en emociones llamadas negativas puede ser contraproducente para el estado de bienestar o salud biopsicosocial del individuo, pero tampoco dudamos en reconocer y dar importancia al conocimiento de nuestras emociones, más allá de una supuesta clasificación entre cuales se encuentran las que tenemos que mantener (emociones positivas) y cuales obviar (emociones negativas), a fin de cuentas las emociones nos dan la señal de que estamos vivos y nos afectan en el cuerpo, repercutiendo en el entorno que nos rodea, por lo que el aprendizaje en emociones y su vivencia, sean positivas o negativas, siempre va a ser positivo para el enriquecimiento personal y social (Gallegos, 2016)

En un lenguaje racionalizado y en cierta medida patriarcal, hablamos de la gestión emocional, cuando se trata de producción laboral o bienestar personal, sin duda las emociones no se gestionan, como si fuera un material al cual hubiera que darle una solución finalista, pero qué pasaría si las emociones, sean negativas o positivas, emociones a fin de cuentas, se vivenciaran y exploraran, se pudieran compartir, escuchar, atender, expresar, o sencillamente dejar estar (Ríos, 2008).

La emoción amorosa resulta muy atractiva, para la cultura de la psicología positiva, ya que está muy vinculada a otras emociones clasificadas como positivas, como el deseo, pasión, placer, plenitud, satisfacción, felicidad, alegría, ternura, cariño, y otras, solo hay una emoción social, relacionada con el amor que resulta negativa, nos referimos a los celos. Parece que el amor muestra la cara y la cruz emocional, por un lado, todas las emociones que surgen en torno al amor y más cuando el amor está muy vinculado en nuestra sociedad posmoderna a la

felicidad y por otro la fatalidad y repercusiones tan negativas como pueden ser los celos (Illouz, 2012).

Vamos a hacer una parada de precisión en diferenciar el amor del enamoramiento, ya que la emoción en sí, como emoción social o emoción secundaria es el enamoramiento, el cual es la fase que precede al amor, donde el amor sería el sentimiento, respecto al enamoramiento los estudios científicos lo han relacionado con un estado apasionado de las personas implicadas y con consecuentes cambios a nivel corporal en las funciones químicas cerebrales, destacando la sobreproducción de la dopamina, que genera sensación de bienestar y ternura. El amor sería, la meta que se alcanza posterior al enamoramiento, como decía Fromm (1956), comenzamos a amar cuando dejamos de estar enamorados.

Respecto a los celos la teoría muestra como surgen fruto de la experiencia emocional de una amenaza ante la aparición de al menos tres emociones básicas: ira, tristeza y miedo (Sharpsteen, 1991), apareciendo en la persona que siente celos una inseguridad ansiosa, ante la percepción subjetiva de inseguridad de la relación, así como el cuestionamiento del propio autoconcepto, que se pone en juego en la propia relación, dándose dos temores fundamentales: la pérdida de la persona en la relación, y la pérdida de diversos aspectos propios de la identidad que estaban puestos en juego en la relación (Chóliz y Gómez 2002).

No dudamos en que la teoría psicológica de las emociones clasifique los celos como una emoción social, así como de sus planteamientos y desarrollos teóricos, pero nos parece fundamental poner límite a las repercusiones negativas que conllevan los celos siendo necesario y poniendo especial atención en no caer en justificaciones que normalicen, legitimen o incluso justifiquen los celos, atendiendo a razones personales de carácter por causas de inmadurez, inseguridad ni de patologías llamadas celotípicas tipificadas en el sistema científico de salud mental.

Siguiendo en amor, como emoción concreta, no vamos a hacer una diferencia entre amor (sentimiento) y enamoramiento (emoción), siendo fieles a la confusión que se da entre ambos conceptos en nuestra cultura posmoderna, de cómo cada vez más el enamoramiento entra en el concepto de amor y cómo cuando se va el enamoramiento parece que se lleva al amor de por medio.

Debido a la relevancia, dentro de la psicología cognitiva, que tiene la siguiente teoría, a continuación, nos detendremos en la en la terapia racional emotiva de Ellis, para analizar los factores cognitivos que aparecen en el amor romántico de pareja, así como creencias irracionales unidas a dicho tipo de pareja que están instauradas, en mayor o menor medida en nuestra cognición Ellis (1990):

Como señala el autor (Ellis, 1990) existen una serie de factores comunes en el amor romántico:

- Idealización de la persona amada.
- Exclusividad mutua en la relación.
- Sentimiento de unión, de fusión con la persona amada, de fuerte contenido sexual.
- Obsesión en forma de pensamientos sobre la persona amada.
- Creencia en la duración eterna de este tipo de amor, siendo el amor lo más importante de la vida.
- Urgencia por realizar y sacrificar cualquier cosa ante la prioridad de conseguir estar con la persona amada.

Y unas creencias irracionales que forman los mitos del amor romántico:

- Solo se puede amar apasionadamente a una persona a la vez.
- Si es un amor verdadero, durará para siempre.
- Los sentimientos profundos del amor de pareja aseguran la estabilidad y compatibilidad en el matrimonio.
- En el matrimonio es donde se desarrolla más el amor romántico.
- El sexo sin amor verdadero no es pleno ético ni satisfactorio.
- Si pierdes a la persona que de verdad amabas no puedes volver a enamorarte, sintiendo una duradera y profunda pena ante la pérdida.
- El amor romántico es superior a cualquier tipo de amor, existes si lo experimentas intensamente.

Parece que estas creencias, de alguna manera, han sido o formado parte de nuestra herencia cultural-cognitiva en el ámbito amoroso, esta cuestión las hace más resistentes al cuestionamiento individual en las prácticas amorosas.

Cuando pensamos en los llamados mitos del amor romántico como expresión y práctica del amor, muchas veces establecida, no descartamos la existencia de un origen cognitivo, como las creencias que acabamos de ver, que hace que se mantengan dichos mitos y se practiquen en su actitud y conducta cotidiana, con las consecuencias que esto puede tener en detrimento de un amor genuino.

Seguidamente vamos a realizar una revisión de las diferentes teorías psicológicas que han tratado el tema del amor de pareja incidiendo en el amor romántico descrito anteriormente.

Hemos realizado un análisis sistemático de dichas teorías en base a referencias bibliográficas escritas principalmente en castellano y anglosajonas, fundamentalmente de

autores con trabajos teóricos clasificatorios más completos y elaboradas en base a la labor investigativa y relación entre amor de pareja y psicología (Sternberg, 1986, 1988; Carreño, 1991; Sangrador, 1993; Yela, 2003; Arias, Morentín, Rodríguez y Verdugo, 2006; Díaz y Rivera, 2010; Silva, 2014).

Para el análisis de las teorías amorosas vamos a establecer cinco categorías o modelos, la intención categórica tendrá como objetivo el obtener una visión más ordenada y sintética de dichas teorías en base a un denominador común (el amor desde la psicología), nunca se presenta como una clasificación cerrada y estática, ya que somos conscientes que muchas de las teorías pueden compartir más de una categoría, asignada en la presente exposición. Las categorías que vamos a tomar para ordenar las diferentes teorías sobre el amor de pareja serán las siguientes:

- Modelo centrado en el sujeto que ama
- Modelo centrado en el origen del amor
- Modelo centrado en el mantenimiento del amor
- Modelo centrado en el deterioro, ruptura o desamor
- Modelo centrado en la estructura y función del amor

Modelo centrado en el sujeto que ama:

- Teoría de la sublimación (Freud, 1921): Desarrollando las bases de la sublimación en torno a una forma de expresión de los deseos sexuales e instintivos sublimando hacia el amor como práctica social legitima y socialmente aceptada.
- Teoría clínica o del déficit (Freud, 1921 y Reik, 1944): Visión existencialista del ser humano e insatisfacción del individuo que busca pareja para llenar un vacío interior.
- Teoría de satisfacción de necesidades (Maslow, 1954, 1962): El amor se toma como un asunto de autorrealización, por una parte que cubre las necesidades de dicho nivel de forma individual y yendo más allá, una vez cubiertas las necesidades personales, a través del amor poder cubrir las necesidades de la persona amada.
- Teoría crítica existencial (Fromm, 1956): analiza el amor desde una centralidad para el ser humano trascendente, haciendo una crítica hacia la sociedad actual y a la banalización amorosa, tomando la importancia y relevancia que tiene el amor para el ser. Esta perspectiva del amor abre camino para una visión espiritual del mismo.
- Teoría de la adicción (Peele y Brodsky, 1975): establece la diferencia entre dos tipos de amor, uno sano llamado amor maduro, donde existe una libertad y autonomía entre

los sujetos amantes y otro dependiente o corriente, que es un amor sin libertad y negativo para los sujetos amantes.

- Teoría del embeleso (Tennov, 1979): se centra en el cambio actitudinal de la etapa del enamoramiento, donde la persona entra en un estado irracional e idealizador hacia el sujeto amado, apareciendo el amor a raíz de la caída idealizada.
- Teorías Meliorativas (Montagu, 1975; Branden, 1988): el vínculo y relación amorosa es vista como una entrega de lo mejor de sí mismo, como garantía de una relación sana y madura.
- Teoría del Apego (Hazan y Shaver , 1987): la relación de apego en la infancia respecto a las figuras de referencia adultas influirá, en mayor o menor medida, en el tipo de vínculo y amor que se tendrá en el futuro.
- Teoría del amor pasional y compañía (Hatfield, 1988): se basa en la hipótesis de la cercanía y similitud de (Byner 1971) entre las personas amadas, estableciéndose un reflejo idealizado de lo parecida a sí mismo que es la persona que se ama.
- Teoría del amor en el matrimonio (Beach y Tesser, 1988): teoría de carácter cognitivo, donde se pone de manifiesto la asociación del amor legítimo y duradero a través del matrimonio.
- Modelo psicovector de las emociones (Shirley, 1983): a partir del estímulo emocional se asocia una conducta, ante el amor corresponderá una conducta de aproximación en dirección a tomar la relación amorosa y a la persona amada como algo deseado.
- Teorías de los procesos opuestos (Solomon y Corbit, 1974): a medida que sentimos enamoramiento esta intensidad se va viendo contrarrestada por otra reacción emocional opuesta que va contrarrestando la primera, trabajando la emoción que contrarresta con el fin de conseguir la neutralidad y homeostasis del organismo, resulta imposible para el organismo mantener "mariposas en el estómago" de forma continua.
- Teoría de las emociones de (Berscheid, 1988): análisis de las diferentes emociones que se van pasando según las diferentes etapas en las cuales se encuentra la relación de pareja, siendo en sí desafíos emocionales que se van interponiendo progresivamente entre la pareja.
- Teoría del balance (Heider,1958): El bienestar es visto como una serie de elementos cognitivos dentro de un sistema, o relación de pareja, donde si sentimos cognitivamente que hay algo desequilibrado, nuestra actitud e interés va a estar dirigido en restaurar el orden anterior y por consiguiente dicho bienestar.

Modelo centrado en el inicio de la relación de pareja:

- Teoría del equilibrio (Heider, 1958): Existe la tendencia a elegir a las personas que creemos que son similares a nosotros.
- Teoría de los filtros (Davis, 1985): Antes de comenzar una relación amorosa, los candidatos deben de pasar por una serie de premisas que corresponderán a expectativas que se ponen en el sujeto que se postula como posible candidato a amar, una vez que se cumplen dichas expectativas ya no hay exclusión si no inicio de relación.
- Teoría del estímulo-valor-rol (Murstein,1970): La elección de pareja se centra en la valoración de una serie de puntos a favor y en contra, de características y roles que cumple la pareja respecto a los propios, de la adecuación de todo ello para el comienzo de la relación.
- Teoría de la formación diádica (Costa y Serrat, 1982): intercambios positivos de conductas amorosas y de intimidad, unen con fuerza emocional el vínculo entre dos personas, es gradual y sus expectativas fomentan la opción de comenzar un vínculo.
- Teoría de la penetración social (*Taylor y Altman*,1995): la presente teoría atiende al proceso que se da desde el comienzo de una relación no intima, hasta la intimidad, con un componente de autorevelación por parte de los sujetos implicados en la relación así como un desarrollo, por lo general, sistémico y predecible de la relación que incluye la despenetración y la disolución de la misma.
- Teorías evolutivas o sociobiológicas (Buss, 1988): La unión amorosa es vista como una estrategia adaptativa que contiene actos instintivos y sociales, de atracción, sexualidad, procreación y vinculación.

Modelo centrado en el mantenimiento de la relación de pareja:

- Teoría económica del intercambio social (Thibaut y Kelley, 1959): las interacciones de la pareja o amorosas son calculadas en torno al costo y beneficio que suponen, de tal manera que se optará por la alternativa que lleve a un mayor beneficio de la persona implicada en la relación amorosa.
- Teoría de la equidad (Walster, Walster y Berscheid, 1978): asumiendo una serie de postulados: interés de las personas en la maximización del beneficio de sus actos, si se priorizan los intereses del grupo o pareja se obtienen premios, las relaciones de

injusticia generan ansiedad y ante las mismas se intentarán restaurar la justicia; todo esto se pone en juego en las relaciones de pareja.

- Teoría de la Incertidumbre (Livingston, 1980): La relación amorosa de pareja se puede vivir como una incertidumbre, ante la aceptación recíproca, ante el posible abandono de una de las dos personas que componen la relación, este riesgo, o posibilidad genera una incertidumbre que paradójicamente su existencia hace mantener la relación.
- Teoría Bio-psico-socio-cultural y del ecosistema cotidiano (Díaz-Guerrero, 1967): el propio sistema dicta las premisas y formas de relación que se tienen que establecer, sentimientos, ideas, roles sociales, analizándose el amor como una producción cultural asimilada individualmente por los sujetos de una sociedad.
- Teoría Bifactorial (Walster y Berscheid, 1974): el grado de activación psicofisiológica producida por la persona amada estará relacionada con la etiquetación sociocognitiva de la relación y por ende del amor hacia la persona amada.
- Teoría de la comparación social (Festinger, 1957): nuestros juicios y formas de ver la vida se sienten más legitimados y por consiguiente esto nos hace sentirnos más validados si coinciden con la persona o personas con quien establezco el vínculo amoroso.
- Teoría de la coherencia cognitiva (Heider, 1958): el individuo tratará de encontrar la coherencia de sus pensamientos y comportamientos con alguien que coincida con los mismos, reforzándose así la relación.
- Teoría de la Interrupción (Mandler, 1975 y Bersheid, 1983): las interrupciones emocionales que pueden darse a lo largo de la relación de pareja, en torno a diferentes dificultades u obstáculos, mantendrán cierta intensidad que superen la desidia y el aburrimiento que puede surgir en la relación amorosa.
- Modelo dualístico de masculinidad y feminidad (Spence y Helmreich, 1978): en la sociedad actual se pasa del llamado sexo biológico a una realidad social marcada por el género, donde la deseabilidad social de cada género divide entre pautas de comportamiento entre hombres y mujeres en la relación de pareja amorosa.
- Teoría de la Construcción Social (Averill, 1988): El amor es una forma de expresión social en coherencia con los valores socioculturales establecidos, un amor de pareja que en el caso de nuestra sociedad posmoderna se ciñe al ideal romántico.
- Teoría del amor romántico de Dion y Dion (1988): de carácter fenomenológico analiza la descripción de las experiencias románticas por parte de los individuos, atendiendo

a diferentes variables de personalidad relacionando dichas variables a diversos significados sobre el amor.

- Teoría del enfoque cultural de (Triandis, 1994): ante culturas individualistas, frente a anteriores organizaciones culturales más colectivistas, los individuos tienden a establecer relaciones interpersonales como entidades únicas, primando la relación en pareja.

Modelo centrado en el deterioro, ruptura o desamor:

- Teoría del Cambio o de la Ganancia -Pérdida (Aronson y Linder, 1985): La relación con la pareja actual cada vez tiene refuerzos menores a medida que pasa el tiempo, por otra parte una tercera persona, fuera de la relación de a dos de pareja, comenzará a crear un refuerzo positivo inversamente proporcional al de la pareja actual.
- Teoría de la Respuesta a los Conflictos (Rusbult, 1983): ante el conflicto que pueda existir en la pareja existen muchas formas de afrontarlo: asertividad, negligencia, imposición, negación, comprensión, etc., la ruptura definitiva puede ser una forma de resolver el conflicto y acabar la pareja. Por una parte existen conflictos que pueden reactivar la relación, superando la creencia errónea de asociar la falta de pasión amorosa a la dificultad de la relación, pero por otra el conflicto y la baja tolerancia a la frustración y enfrentamiento al mismo, cuestión predominante en esta sociedad, nos puede llevar a la ruptura o a la creencia de otras cogniciones que reafirmen nuestra decisión, en torno a si estamos con la persona adecuada o no en la relación amorosa de pareja.
- Teoría del Guión (Weiss, 1975): cada miembro de la pareja tiene su propio guion con el cual argumenta y legitima, actos, pensamientos y sentimientos, estos guiones si son diferentes se contraponen y son fruto de una comunicación conflictiva y por consiguiente de poco entendimiento.
- Teoría de la Tensión Compromiso-Independencia (Hart,1976): El individualismo está relacionado con la independencia y la libertad en la sociedad actual posmoderna, por otra parte el amor idealizado en torno a la pareja, reproduce una meta a lograr como valor patriarcal en nuestra sociedad, la tensión existente entre el compromiso y la independencia está servida desde las creencias y presiones sociales respecto a lo que debe de ser el amor en torno a la supuesta renuncia de sí mismo que hace el sujeto en la relación amorosa.

- Teoría del Intercambio Social (Levinger, 1979): en el comienzo de la relación, con el proceso de atracción comienza una inestabilidad que resulta atractiva en el momento del enamoramiento, llegando a una fase de estabilidad atractiva con la consolidación y permanencia de la pareja, que con el paso del tiempo, ante la rutina y la cotidianeidad se puede trasformar en una inestabilidad no atractiva, donde el balance de las recompensas adquiridas puede ser negativo y fruto de ello la ruptura de la pareja una cuestión que se active.
- Teoría del Secreto (Vaughan, 1986): la falta de comunicación y la separación progresiva y sin decir nada por una de las partes va reafirmando la ruptura, de tal manera que los actos de la otra persona son reinterpretados por quien se está separando para tomar la decisión definitiva de irse de la relación (Yela, 2000).
- Teoría Cíclica (Fisher, 1992): atendiendo a variables evolutivas, biológicas y sociales el proceso de las relaciones amorosas está compuesto por el siguiente orden de sucesos:
  - La presión evolutiva, biológica y social para la reproducción y emparejamiento
  - Estímulos desencadenantes para pasar al contexto y acción
  - Atracción física
  - Cortejo o seducción
  - Enamoramiento
  - Unión a través del noviazgo, matrimonio o convivencia
  - Descenso de la pasión
  - Decepción y deseos de infidelidad sexual, sean consumados o no
  - Separación de la pareja

Al finalizar la relación amorosa se vuelve a abrir el ciclo, a través de la presión biológica y social. Si se desea una nueva relación normalizada y estable, con la apertura del ciclo descrito, se tiende a introducir algún cambio para que no vuelva a suceder una nueva separación, la cuestión es que dichos cambios, en muchas ocasiones son puestos en la elección de pareja, es decir en la otra persona, obviando en muchos casos cambios personales a nivel internos en la forma de estar presente y consciente en la relación amorosa, negando la realidad que pueda surgir en una relación como las contradicciones, frustraciones, desencuentros, etc., olvidando lo real desde lo idealizado de lo que supone estar en relación de pareja (Yela, 2000).

Modelo centrado en la estructura y función del amor:

-Teoría psicométrica (Rubín, 1973): a través del análisis factorial realizado por el autor de la presente teoría, la extrapolación de los resultados mostraron cómo el amor estaba compuesto por tres variables: la necesidad de dependencia hacia la otra persona, una predisposición a ayudar y la exclusividad unida a la posesividad de la persona amada.

- Teoría de los colores o estilos amorosos (Lee, 1973): diferenciando dos estilos de amor, el primario: *eros*, *ludus* y *storge* y el secundario, compuesto por: *manía*, *pragma* y *ágape*, estos estilos amorosos fueron correlacionados con variables psicológicas y sociales. La presente teoría debido a su relevancia a nivel científico la desarrollaremos más adelante, junto a la teoría triangular del amor de Sternberg (1986 y 1989), y la revisión a la misma que realiza Yela (1997), estas últimas igualmente las mencionaremos en este apartado.
- Teoría de los vínculos (Sternberg, 1995): analogía amorosa al modelo de inteligencia de Thompson (1939), donde existen elementos, emociones, actitudes, cogniciones, que se entrelazan en el individuo de forma aleatoria poniéndose en juego según la situación del contexto amoroso.
- Teoría de las Constelaciones (Davis, 1985): analiza componentes básicos de la relación amorosa centrándose en la amistad añadiendo lo que llama dos variables o constelaciones que van junto a la amistad, la pasión y la preocupación.
- Teoría triangular (Sternberg, 1986): a través de tres componentes básicos en el amor: intimidad, pasión y compromiso, pueden surgir diferentes combinaciones de los mismos dando un resultado diferente y consiguiente en la forma de amar.
- Teoría del amor como una historia (Sternberg, 1995): La experiencia vital e historia de vida amorosa de las personas va configurando la expectativa e ideal de lo que consideran o no como amor, se trata de la última teoría y línea de investigación propuesta por este autor clásico, muy en consonancia con las relaciones amorosas que se desarrollan en nuestra sociedad, donde la diversidad amorosa y de relaciones está cada vez más presente en las historias de amor de las personas, quedándonos con lo mejor que tuvimos en relaciones anteriores y queriendo en una sola relación aunar todo lo positivo que tuvimos de las anteriores.

- Teoría Tetrangular (Yela, 1997): por una parte esta teoría propone, partiendo de la teoría triangular de Sternberg (1986), cuatro componentes del amor: intimidad, pasión romántica, pasión erótica y compromiso, como podemos observar divide la pasión en dos tipos, en comparación con la propuesta triangular del amor, por otra parte la teoría aporta una visión temporal y global, de la relación amorosa, en tres fases: enamoramiento, desarrollo y desamor.
- Teoría prototípica del amor (Fehr, 1988): se centra en la construcción de características de diversos prototipos en torno al amor, dados por las personas, por ejemplo el amor de compañeros: familiar, parental y amistad, es un amor prototípico, en cambio el amor apasionado: amor sexual, pasional o romántico, no fueron considerados como prototipos del amor. El amor más tópico fue el maternal, seguido por el paternal, la amistad, el amor fraternal de hermana y el amor romántico. Respecto al amor romántico las características que se nombran por parte de la muestra en la investigación son: la confianza, honestidad, felicidad, cuidado, preocupación e intimidad, dentro de los aspectos positivos del amor romántico, en contraposición aparecen otros valores menos positivos en este tipo de amor, como son: la sumisión, dependencia, obediencia, egoísmo, control, desilusión, depresión y mentiras.
- Teorías conductistas clásicas y actuales: aportando una observación a los movimientos conductuales que se realizan en torno al amor, a través del aprendizaje, reforzamiento, comprensión de la conducta y análisis funcional de la misma, atracción hacia objeto de deseo y amoroso, reforzamiento, condicionamientos (clásico, operante, vicario), atracción y rechazo.

En esta clasificación del amor de pareja desde la psicología contemporánea hemos sintetizado muchas teorías de las cuales no están todas las que son, pero son todas las que están, con la cautela y evidencia de la imposibilidad de abarcar todos los constructos teóricos que abordan una realidad tan compleja y diversa como es el asunto amoroso.

Individuos, relación, interacción, contexto y muchos más ingredientes se mezclan en las relaciones amorosas, en este caso, más allá desde dónde queramos que mire el amor, hemos intentado realizar un acercamiento que posibilite una síntesis y orden sobre nuestro tema de estudio, no como una visión parcial y reduccionista de la realidad, si no como una estructura clasificatoria que abra posibilidades al estudio y conocimiento de esta realidad, más allá del sujeto u objeto amoroso.

No queremos finalizar este apartado sin señalar la importancia que tiene para el estudio del amor la perspectiva de la psicología biológica y evolutiva, que si bien no será parte de nuestro marco teórico, debido a la delimitación del mismo, más orientado por un especial interés en los psicosocial. Es preciso señalar la relevancia que tiene el amor en relación con lo biológico y evolutivo (Moretín, 2006):

- Amor como función adaptativa, de supervivencia y de cuidado a la descendencia a la vez que el fortalecimiento del vínculo entre los progenitores, permitiendo proporcionar mayores cuidados a la descendencia (Wilson, 1981; Buss, 2006; Kenrick, 2006;).
- La universalidad del instinto amoroso (Fisher, 2004; Buss, 2006), con el fin del cuidado y defensa de la descendencia, asociado a la diferenciación sexual entre la hembra y el macho respectivamente (Trivers, 1972; Buss, 1994; Lampert, 1997; Buss, 2006).
- Aspectos fisiológicos y neuroquímicos que se producen en el amor (Fisher, 1992; Turner, Altemus, Yip, Kupferman, Fletcher, Bostrom, Lyons y Amico, 2002; Lim y Young, 2004; Fisher, 2004 y 2006; Gonzaga, Turner, Keltner y Campos, 2006).

2.3. Hacia una epistemología amorosa

En la presente investigación queremos contextualizar el asunto del amor romántico en base a una epistemología que supere la limitación académica parcializada de la psicología y la sociología, somos conscientes que en el amor hay otras muchas disciplinas que enriquecen la mirada, pero son estas dos a las cuales principalmente vamos a referirnos debido a su gran importancia para la construcción subjetiva vivencial y expresiva del amor.

En los dos epígrafes anteriores ya hemos hecho referencia tanto a la visión de la sociología, respecto a las emociones y amor, así como con la psicología, siguiendo la tradición y actualidad de ambas disciplinas, ahora nos tocaría tomar el relevo del ámbito disciplinario/académico en favor de la psicología social, la cual se ha referido a la cuestión amorosa en un intento de unificación de la sociología y de la psicología.

Consideramos que el estudio de las emociones pasa por asumir la tradición cultural y superación de diferentes dicotomías existentes (Scheper-Hughes y Lock 1987), como señalan Esteban, Medina y Távora (2005):

> La búsqueda de la ruptura con estas perspectivas dicotómicas, que separa ámbitos como los de sentimientos/pensamiento, razón/emoción, mente/cuerpo, individuo/sociedad, hombre/mujer, sujeto/objeto, es otra de las guías centrales de nuestra investigación respecto al amor. Este cuestionamiento se ha ido produciendo gracias a la conjugación de un amplio abanico de influjos en el que destacaremos aquellos que han sido relevantes en nuestras trayectorias, desde ámbitos como el feminismo teórico, al contestar las dualidades patriarcales; los estudios post-coloniales, al refutar la universalidad de la razón occidental; el posestructuralismo; o los desarrollos de la propia psicología social que vienen destacando los vínculos indisolubles entre la estructura interna del sujeto y el mundo externo, o entre la estructura interna del sujeto y la organización social (Esteban, Medina y Távora, 2005:4).

Más allá de la psicología social queremos analizar los enfoques epistemológicos que se han centrado en la observación, descripción o investigación sobre la teoría del conocimiento psicosocial.

Los criterios de selección de los autores y bibliografía para este apartado fueron los siguientes:

- Autores clásicos en relación a epistemología crítica y comportamiento psicosocial.
- Autores clásicos de las respectivas visiones teóricas expuestas, así como revisiones actuales desde hace 10 años hasta la actualidad.
- Escritos en revistas de impacto mínimo «C», en la clasificación integrada de revistas científicas, respecto a criterios de calidad en la investigación en humanidades, según el sistema de evaluación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) respectivamente.

Cuando hablamos de epistemología, tomando la etimología de la palabra griega *episteme* traducida como conocimiento nos lleva, en este caso, a plantear una teoría del conocimiento desde un paradigma psicosocial, paradigma como un conjunto relacionado de componentes que forman parte de un mismo contexto explicativo de la realidad.

El paradigma tiene que responder a tres supuestos básicos: el *ontológico*, dado por la naturaleza de la realidad a investigar y la creencia de la persona que investiga respecto a la realidad investigada; el *epistemológico*, referido al modelo de relación y entendimiento entre

quien investiga y la realidad investigada; y el *metodológico*, referido al modo desde dónde y cómo vamos a acercarnos a la realidad, en relación armónica y coherente con la epistemología y ontología de la investigación (González, 2003).

Nos moveremos en un paradigma crítico e interpretativo no positivista, que pone su énfasis en lo subjetivo (Vázquez, 1998), frente a la supuesta objetividad del positivismo, superando el debate entre el sujeto y el objeto, donde el sujeto forma parte del objeto, siendo una la relación entre el objeto y el sujeto lo que genera el proceso de conocimiento, como apunta la cibernética de segundo orden (Gualda, 1996), donde la neutralidad es solo una ilusión.

La intención epistemológica que aquí mostraremos, es provisional y circunstancial, no pretende ser generalizada ni generalizable, así como absoluta en su marco conceptual, comprende una mirada del aquí y ahora de nuestra investigación en relación al amor romántico con adolescentes, una aproximación, una descripción, un acercamiento a la realidad a la que vemos a investigar.

Primeramente haremos una breve descripción de los enfoques que se han acercado a la dicotomía entre lo individual y lo social, posibilitando un pluralismo teórico de acercamiento a la realidad.

Posteriormente analizaremos la cuestión de la psicología social desde diferentes miradas, incluyendo la visión crítica y deconstruccionista de la misma, para poder pasar a una epistemología crítica, plural y compleja que pueda ser un marco de referencia para nuestra investigación, tomando diferentes orientaciones que compongan nuestro marco epistemológico desde una perspectiva psicosocial.

El llamado pluralismo teórico tiene un alcance paradigmático, ya que resulta un modelo alternativo a la hora de teorizar, tiene que tener en cuenta la incertidumbre y la contradicción epistemológica, es un concomimiento inacabable, inalcanzable, esta es la paradoja que alberga la utopía de la ciencia (Munné, 1993).

Munné (1993), atendiendo a la dicotomía entre la psicología y la sociología, establece una estructura epistemológica de la psicología social en base a una serie de niveles de formalización teórica (ver Figura 1), siendo el núcleo central las llamadas microteorías del comportamiento psicosocial definiendo planteamientos entre la teoría y la práctica cotidiana y fenomenológica, lo visible subjetivamente y trasmitido a través de pequeños relatos parciales sobre el mundo exterior.

Figura 1

Conocimiento entre la psicología y la sociología

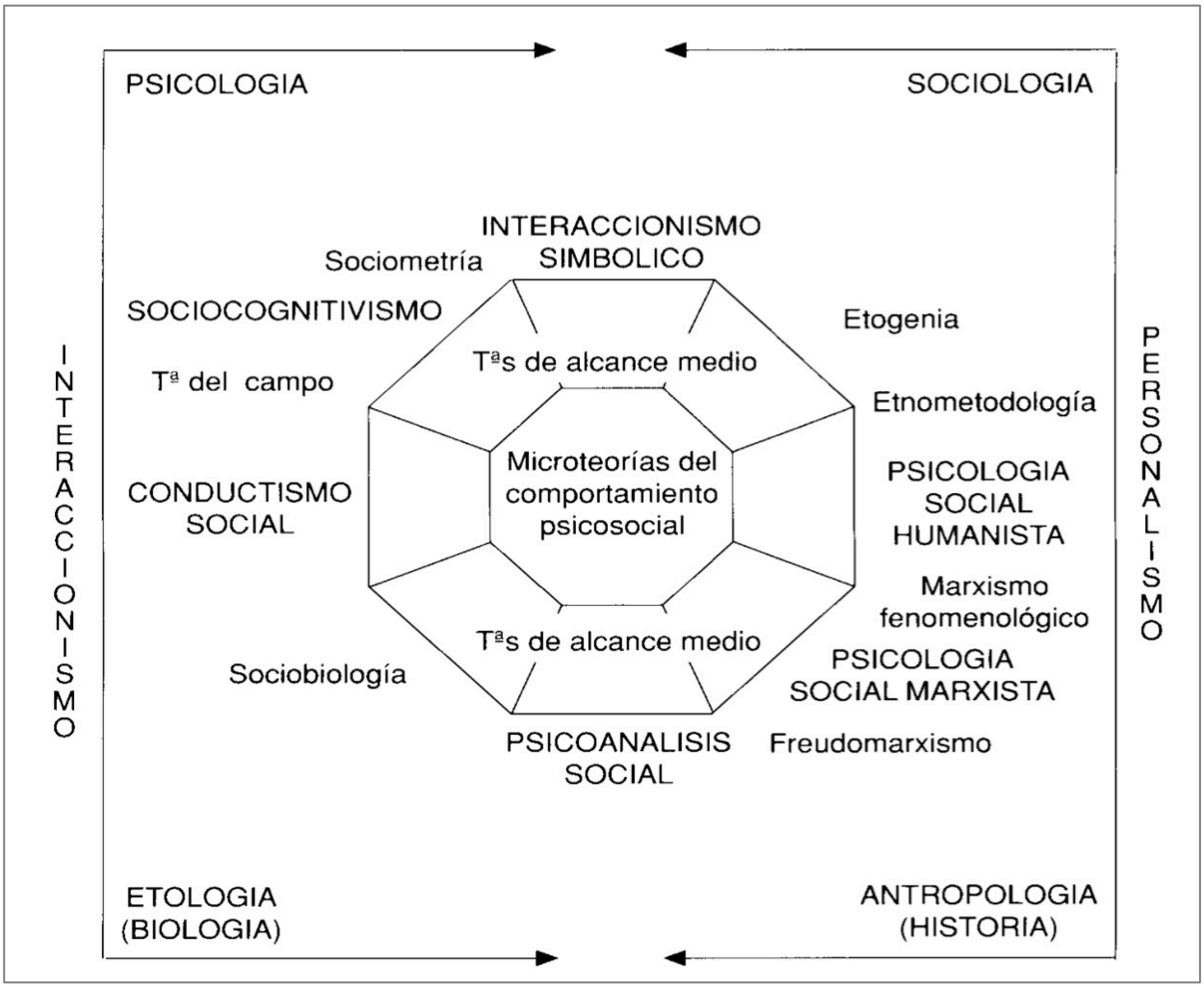

Fuente: Munné, 1986, 1993, revisado

Los marcos teóricos que aportan a estas microteorías del comportamiento social son los siguientes (Munné, 1993):

El psicoanálisis social: aborda los procesos interpersonales no conscientes que intervienen en la afectividad, abarcando el continuo entre racionalidad y conciencia e irracionalidad.

El conductismo social: Analiza la conducta desde un abordaje mediacional, a través del análisis de la modificación y adquisición de la conducta social y los costes y ganancias inherentes de dichas acciones.

El sociocognitivismo: hace referencia al modelo de organizar cognitivamente el mundo social o realidad, a través de creencias, del lenguaje y de procesos cognitivos vamos creando una realidad estructurada y relacionada.

El interaccionismo simbólico: se refiere al significado que se da de la realidad en torno a la simbología de cada situación determinada y concreta, ya que el significado es un producto social que se da a través de la relación entre las partes, donde las partes asumen el papel que juega cada cual. Posteriormente veremos más detenidamente esta teoría así como diferentes interpretaciones.

Psicología social humanista: de carácter más individualista y grupal, no construye teoría generalista, ya que su visión es más a nivel subjetivo, atiende a lo relacional en cuanto la función, a lo sistémico en cuanto a la estructura y partes que se relacionan, aborda el contenido cognitivo y emocional así como aspectos conductuales.

La psicología social marxista: modelo de pensamiento que asumen los principios hegelianos de lucha dialéctica e histórica entre dos partes: oprimidos y opresores, así como posteriores revisiones de la teoría marxista que se muestran en la teoría de la reproducción y la teoría de la resistencia en la psicología social.

Llegando a la disciplina de la psicología social, Munné (1993) diferencia dos tipos de psicología social una de carácter frío y otra contraria de carácter cálido, que se contraponen respecto a la dualidad interaccionista y personalista respectivamente. El interaccionismo psicosocial estaría relacionado con el mecanicismo, la ciencia natural, el positivismo, la crítica técnica y formal, el énfasis en el objeto, la unidad de análisis estructural y/o funcional, observación artificial de lo cuantitativo, el conocimiento nomotético y el fisicalismo. El personalismo psicosocial se relaciona con: el humanismo, la ciencia cultural, el antipositivismo, la crítica axiológica e ideológica, pone el énfasis en el sujeto, su unidad de análisis es holística, centrada en la persona realizando un análisis causal, responde a una observación cotidiana, con un enfoque cualitativo, conocimiento ideográfico y filosofista.

De la Corte (2000), realiza una crítica a la psicología social actual , planteando una nueva psicología social crítica siguiendo a diferentes autores (Gergen,1996; Ibáñez, 1997; Cabruja, 1998), señalando tres postulados fundamentales para la psicología social crítica:

- Que tenga un carácter anti-fundacionalista, en base a cuestionar toda una base metodológica, epistemológica y ontológica que ha sido dependiente de las contingencias socio-históricas e ideología del poder dominante, cuestionándose su

supuesta objetividad, universalidad y fiabilidad, existen dos enfoques clásicos de la psicología social, sería el enfoque personalista y el enfoque de masas, de carácter más social.

- Conjunción del saber y el poder: El poder dominante es y ha sido quien legitima el conocimiento y a su vez quien reproduce dicho conocimiento como valido y dominante desde lo científico hasta lo cotidiano.
- Deconstruccionismo de la psicología social, frente a la psicología hegemónica y alianza con el poder y pensamiento científico se hace necesario una nueva psicología social que destruya más que construya sobre la base hegemónica existente, la deconstrucción, según Derrida (1989) no es un método, si no un mecanismo textual que sobrepasa las intenciones manifiestas y latentes de quien produjo un texto, retomando a Derrida, Rocca (2016) relaciona el texto con el discurso dominante de la siguiente forma:

> Lo que busca la deconstrucción es apelar o lograr sacar el sedimento, para encontrar lo que está como substrato, las fuerzas no intencionales inscritas en los sistemas significantes en un discurso, aquello que se dijo pero que no se quiso decir, las fuerzas no intencionales inscritas en un discurso que hacen de este un discurso propiamente un texto, de una textura. Es decir algo que por su propia naturaleza o por su propia ley se resiste a ser comprendido como expresión de un sentido diverso, es decir hay conceptos que de tanto usarse en un sentido parecen adquirir un carácter unívoco pero en realidad tienen más acepciones, entonces acá uno encuentra otra cosa que está ahí dicha también (Rocca, 2016:10).

Podría resultar sencillo realizar una crítica al amor romántico desde esta perspectiva, como una psicología social crítica, incluso tomando la deconstrucción discursiva que hay creada en torno a este tipo de amor, realizando una visión deconstruccionista del amor romántico, si lo hiciéramos caeríamos en una intencionalidad positivista de parcializar y describir la realidad, intención que paradójicamente nos alejaría de la realidad o realidades que pretendemos observar.

Pero qué pasaría si afirmásemos que la realidad no es lo importante, si no la vivencia de esa realidad por parte de la persona, incluso que la realidad no existe como nos la han contado, si no que ha sido y es interpretada de tantas formas como versiones nos han trasmitido y vivida

subjetivamente por cada cual a través de nuestra propia historia de vida, quizás esto sea lo más cercano a la realidad, nuestras propias vivencias personales (Sarlo, 2007).

En este trabajo no se pretende generalizar ni verificar afirmaciones de la realidad, sí que existe una intención en la observación y descripción de la misma, ya que somos conscientes de la subjetividad del conocimiento ante el filtro individual, y más tratándose de un tema como es el amor, por ello queremos poner la intención de salir de los ideales positivistas donde las hipótesis confirman realidades descritas y deducidas en base a una investigación empírica. Igualmente tampoco queremos dejar de acercarnos a una realidad a la cual deseamos aproximarnos, por ello tenemos la intención de conocer y comprender la realidad a través de lo que hemos llamado una epistemología crítica de carácter interpretativo, compuesta por saberes provisionales, una reflexividad previa, durante y posterior a nuestra labor investigadora, una agentividad, impredictibilidad e irreductibilidad de los fenómenos psicosociales en una lógica de marco transdisciplinar (Jiménez-Domínguez, 2017).

Nuevamente, la intención positivista y patriarcal parece que persiste en torno a nuestra intención de acercarnos a la realidad, a la hora de crear o definir, como ahora estamos haciendo, un esquema metodológico que nos sirva de referente, lo dejaremos como una intención consciente, que ahora hacemos explícita, dicho esquema estaría enmarcado en una epistemología transdisciplinar que llamaremos psicosocial.

Los ingredientes que tomaremos para crear esta provisional epistemología psicosocial en torno al amor romántico, como realidad plural y compleja, serán los siguientes: por un lado una visión crítica de la cuestión, a través de la perspectiva de género y la teoría de la complejidad, y por otro un contexto investigador que supere la dicotomía entre lo individual y lo social, a través de lo que hemos llamado, para este trabajo, un interaccionismo performativo, analizado desde las siguientes perspectivas: la performatividad, el interaccionismo simbólico unido a las teorías construccionistas y constructivistas (ver Tabla 1). Para la elección de dichas corrientes teóricas, primeramente, realizamos una lectura sistemática, atendiendo a los criterios de selección de los autores y bibliografía mencionados con anterioridad, recogiendo diversas teorías que pudieran influir en la creación de un marco conceptual de lo que llamamos una *epistemología amorosa* dentro de un contexto psicosocial. Posteriormente se fueron analizando dichas lecturas y relacionando las mismas, construyéndose así el hilo conductor para poder definir el escenario de esta epistemología amorosa.

Tabla 1

Acercamientos hacia una epistemología amorosa

ACERCAMIENTO A LA REALIDAD	PERSPECTIVAS
Crítico	Género Complejidad Performatividad
Interaccionismo performativo	Interaccionismo simbólico Construccionismo Constructivismo

Fuente: elaboración propia a partir de: Berger y Luckman, 1966; Butler, 1993; Munné, 1993; Gergen, 1996; Morín, 1999; De la Corte, 2000; Estrada, 2004a.

Hemos podido tomar otras muchas corrientes y posicionamientos teóricos, ideológicos o metodológicos, explicativos e integrativos de la realidad que vamos a estudiar, que también hubieran constituido una epistemología psicosocial igualmente válida para nuestro tema de estudio, pero la necesidad de concretar y sintetizar, nos ha llevado a tomar las perspectivas que hemos mencionado, no tanto desde un conocimiento absoluto y soberano del saber, si no desde la adecuación que en este momento consideramos pueden aportar a nuestro trabajo una mayor riqueza y acercamiento a la actualidad pertinente de análisis.

Tenemos en cuenta una visión crítica en nuestra investigación y tomando la etimología de la palabra crítica (del griego Krissis/eos), las acepciones de dicha palabra, nos lleva a separar, distinguir, decidir, juzgar; juicio, decisión, elección, disentimiento e interpretación, así como la facultad de distinguir (Boisacq, 1950) ya que desde este ámbito se hace posible introducir la duda, en torno a nuestro trabajo, otorgándonos otras formas más diversas y amplias de acercarnos a la realidad (Montero, 2010), desde este posicionamiento fue por el cual tomamos las dos perspectivas que a continuación exponemos.

Perspectiva de género

Según Sandra Harding (1993), la ciencia contiene el punto de vista de los hombres, siendo estos el sujeto de conocimiento (Fernández, 2013). Consideramos que un trabajo sobre amor que no observe la variable género, como una variable de posicionamiento diferenciado entre una realidad masculina y femenina sería un empobrecimiento para una investigación, por otra parte el género, de por sí, nuevamente corresponde a una clasificación de corte patriarcal que no nos lleva a una previa diferenciación de la mirada hacia hombres y mujeres, por ello

apostamos más por un enfoque feminista, que sea más integrativo y no tan divisorio, que respete las diferencias a nivel individual y no tanto por haber nacido hombre o mujer.

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Desde esta atribución, cuestiona cómo se ha desarrollado y se produce la diferenciación por el hecho de ser hombre y mujer en esta sociedad, a través de la representación social del género (teniendo en cuenta que el género que toma es el binario desde un planteamiento de cisgénero donde cada género está asociado a su sexo biológico clásico de referencia). Por consiguiente «la perspectiva de género ayuda a entender la vida de las mujeres a la vez que deja de considerarla como consecuencia necesaria de la naturaleza» (Alberdi, 1999: 16).

No toda perspectiva de género asume una perspectiva feminista, pero si consideramos que para asumir una perspectiva feminista podemos partir de la perspectiva de género. En este trabajo tomaremos una perspectiva de género desde la mirada feminista, empleando ambos conceptos para referirnos al mismo punto de vista (Gamba, 2008).

Desde una perspectiva feminista, el género es visto como una estructura política generativa y reproductiva del sistema patriarcal, desde fundamentos naturalizados que posiciona y diferencia culturalmente a hombres y mujeres. Identificar las estrategias patriarcales de repetición del sistema que calan en nuestra identidad y diferenciación es un punto importante de observación para el feminismo (Lamas, 1994).

Respecto a las rupturas del género binario, como una cuestión relevante en nuestra identidad personal, señala Butler (2007) que:

> Si las identidades ya no se establecieran como premisas de un silogismo político, y si ya no se creyera que la política es una serie de prácticas derivadas de los supuestos intereses que incumben a un conjunto de sujetos preconcebidos, seguramente nacería una nueva configuración de la política a partir de las ruinas de la anterior. Las configuraciones culturales del sexo y el género podrían entonces multiplicarse o, más bien, su multiplicación actual podría estructurarse dentro de los discursos que determinan la vida cultural inteligible, derrocando el propio binarismo del sexo y revelando su antinaturalidad fundamental. ¿Qué otras estrategias locales que comprometan lo «no natural» podrían conducir a la desnaturalización del género como tal? (Butler, 2007:288).

La mirada feminista, no solo es una mirada teórica, ideológica, también es política y activista, cultural, con una intención de cambio, superando el principio de organización social

que supone el género, y partiendo de una mirada de género, que asumen las diferencias hacia una igualdad y desaprendizaje desde un punto de vista pedagógico de lo ya conocido (Lagarde, 1996b).

Desde aquí consideramos el feminismo como una forma de reconocer la desigualdad e igualdad entre hombres y mujeres, la dominación del hombre sobre la mujer y la capacidad de crear alternativas, dentro del propio sistema patriarcal de buscar otros modelos o relaciones más igualitarias entre las personas, donde la dominación androcéntrica no sea la representación legítima del poder, más allá del género o sexo biológico (Bourdieu, 2000).

La visión feminista, dentro de la perspectiva de género, en este trabajo, nos va a permitir hablar desde la subjetividad, desde lo concreto, desde el reconocimiento de las diferencias sin diferenciar, y en definitiva desde las múltiples formas de sentir y manifestar el amor, más allá de ser hombre o mujer (atendiendo al sesgo cultural y limitante a la hora de la investigación) y a su vez respetando las diferencias (respetando y enriqueciendo la diversidad).

La construcción de los géneros es el efecto de inscribir en los cuerpos discursos históricamente construidos y culturalmente legitimados sobre la sexualidad y las identidades sexuales (Butler, 1990; Foucault, 1993a y 1993b), así como los procesos de resistencia desde distintos posicionamientos frente a las narrativas comunitarias dominantes (Estrada, 2004b).

La visión de una investigación que integra una mirada de género que abarca diferentes contextos como los culturales, históricos, sociológicas y psicológicos, tomando el género una categoría estructural y relacional inscrita en el micro juego cotidiano de los poderes, la cual facilita visibilizar y comprender la producción de distintas identidades sexuales y lucha de poderes (Estrada, 2004b).

En este sentido, y desde su creación, el término género y el pensamiento a él asociado se ha constituido en una crítica frontal a la tradición científica dominante, que ha pretendido una objetividad valorativa que desde algunos planteamientos suponiendo una cargada de valores y prejuicios dominantes en la sociedad. De acuerdo con Bourdieu (1997), por otra parte, también supone una crítica y elaboración de nuevos conceptos y estrategias metodológicas (Espinar, 2007).

Tener presente la variable de género en nuestra investigación, no significa ignorar otras variables sumamente importantes, como pueden ser: clase social, grupo cultural, etnia, edad..., ya que tomar el género desde una mirada crítica y feminista supone atender a la diversidad, a las minorías y a los discursos no dominantes. La perspectiva de género resulta de gran relevancia para nuestra investigación, sin ella, volveríamos a caer, redundando en una epistemología reproductiva del sistema patriarcal.

La relación entre el amor y la mujer en nuestra sociedad está muy ligada, ya que las mujeres siguen posicionando el amor como una cuestión central en sus vidas, en mayor o menor medida, situándolas como *sujetos carentes* y no como *sujetos de interés* (Hernando, 2007).

Esta unión entre amor y mujer se puede explicar por la centralidad que tiene el amor en la propia producción de la identidad de género (Esteban, Medina y Távora, 2005):

> La respuesta a este interrogante nos sitúa frente a la cuestión de la centralidad del amor en la producción de la identidad de género. Pero, tanto la conformación de esta identidad como sus cambios pueden ser abordados desde distintos enfoques. Nosotras proponemos la interrelación entre lo que analíticamente podríamos denominar: (a) la dimensión socio-discursiva e histórica (Scott, 1986 y 1992), (b) la dimensión psicológica (Levinton, 2000); y (c) la dimensión corporal (Butler, 1993; Connell, 1995; Butler, 1997; Esteban, 2011). Y cada uno de estos niveles supone un abordaje teórico y metodológico propio, aunque complementarios en su totalidad (Esteban, Medina y Távora, 2005:4).

La teoría de la complejidad

El llamado pensamiento complejo, proviene de la ciencia física, en concreto de la física cuántica, surge, entre otras motivaciones por la necesidad de aplicar un posicionamiento transdisciplinar a la hora de investigar la realidad, ya que la realidad de por sí resulta compleja, diversa y en constante cambio, siendo imposible parcializarla y poderla investigar desde una sola mirada.

Tres principios fundamentales que conforman el pensamiento complejo (Morín, 1999), los cuales vamos a analizar en torno a la cuestión del amor:

El **principio dialógico**, desde donde reconocemos una realidad aceptando la contraria, observando la misma con sus antagonismos y contradicciones. En el caso del amor romántico de pareja, por una parte puede ser un amor de pareja que genere vínculo solidario, nutritivo y de crecimiento mutuo y por otra parte puede tratarse de un amor de pareja, desigual, opresor e incluso violento, observar ambas dualidades e incluso salir de lo dual, enriquece nuestra mirada (Elorriaga, Lugo y Montero, 2012)

El **principio de recursión**, que supera la linealidad de planteamientos deductivos mentales, y relación causa efecto. La no linealidad (Poincaré, 1947) es la base matemática de la complejidad, haciendo referencia a la desproporcionalidad entre la variable independiente y su consiguiente efecto en la variable dependiente, lo que viene siendo la no proporcionalidad de la relación causa-

efecto (Pastor y García-Izquierdo, 2007). Observando la existencia de multi-causas que a su vez son multi-efectos de sí mismas.

Con toda esta complejidad, nunca mejor dicho, se añade la llamada teoría de redes que desde la psicología humanista, a través de los estudios de campo respecto a las relaciones que se establecen en los grupos (Lewin, 1936) así como la sociometría de Moreno (1934), fueron contribuyendo a su inicio (Scott, 1991), siendo la teoría de redes una alternativa en la construcción de conocimiento (Lozares, 1996), el cual rompe el esquema lineal de la lógica clásica, añadiéndose en la teoría de redes la ruptura definitiva entre los puntos de causa y efecto. De tal manera que el esquema de red formado por un contexto de variables sin relación determina la explicación de la realidad que se analiza.

El **principio hologramático**: el todo está en la parte y la parte está en todo, el elemento observado formará parte de una realidad global, como un elemento más de dicha realidad, pero a su vez dicha realidad global será manifestada dentro del elemento que la constituye (Armijos, Hernández y Sánchez, 2017), por ejemplo si nos vamos al amor romántico podemos decir que dicho amor forma parte de una manifestación del sistema patriarcal, en este caso el amor sería un elemento más del sistema patriarcal, acompañado por otros elementos como la desigualdad de género, la desigualdad social, la dominación de los valores androcéntricos, el individualismo, la competitividad, violencia, economicista, en definitiva, el amor romántico no dejaría de ser un componente más de toda una relación numerosa de elementos que componen las manifestaciones del patriarcado; ahora bien, dicho amor romántico, es a su vez una forma que tiene el patriarcado de manifestarse, desde el resto de sus valores, más allá del propio amor, pudiendo ser el amor romántico, entre otras cuestiones como el patriarcado: androcéntrico, individualista, competitivo, violento, economicista, etc.

El pensamiento complejo tratará de integrar la incertidumbre siendo capaz de concebir la organización, a pesar del supuesto caos que puede generar dicha incertidumbre, siendo capaz de generalizar, globalizar y relacionar, teniendo en cuenta a su vez el reconocimiento de lo concreto, lo singular y lo objetivo (Morín, 1999).

Con esta visión crítica en torno a los sujetos de nuestra investigación pretendemos aportar un carácter diverso de la realidad, subjetivo, crítico, y no sesgado por razones de género desde posicionamientos antropocéntricos, partiendo de un cuestionamiento hacia la objetividad y ciencia positiva.

Tener una mirada crítica en torno al amor romántico desde los planteamientos socialmente establecidos, mayoritariamente patriarcales, y no por ello desatendiendo a la diversidad que existe en torno al amor de pareja, nos permitirá conocer posibles alternativas

que nos ofrezca la realidad y las prácticas cotidianas, ayudándonos, en nuestra investigación a ver más allá de prejuicios y estereotipos culturales.

A continuación, pasaremos al segundo bloque de perspectivas, el cual le hemos denominado interaccionismo performativo. Consideramos que el amor es interaccionista en cuanto a que supone la puesta en escena de emociones, cogniciones y acciones para el sujeto que se relaciona en un ambiente socio-cultural determinado, donde la comunicación (lingüística, semiótica o simbólica) forma parte de la base de dicha interacción, y la realidad es construida socialmente, a su vez es performativo por que a través de la construcción conjunta de la realidad en la interacción, supone una repercusión a modo de actos y consecuencias en los actores, contextos y entorno.

En base a esta clasificación, como ya hemos dicho, ocasional y circunstancial, en este momento dado y respecto a la cuestión del amor romántico de pareja, vamos a analizar las siguientes perspectivas: la performatividad, el interaccionismo simbólico y las teorías construccionistas y constructivistas.

La performatividad en el amor

Lo performativo, traducido al castellano como *realizativo* fue un concepto acuñado por el filósofo norteamericano Austin (1962), refiriéndose una comunicación que no se limita esencialmente a transportar un contenido semántico ya constituido y vigilado por una intención de verdad, ya que la comunicación va más allá de lo semiótico, lingüístico o simbólico (Derrida, 1989).

En la semiótica, como ciencia que estudia las propiedades generales de los sistemas de signos, para la comprensión de la actividad humana, el signo es una entidad compleja que porta una información de valor significativo; está formado por un significado, la imagen mental, que varía según el contexto y un significante, que no siempre tiene que ser lingüístico.

Para Saussure (1983) el significado está en la imagen mental que nos formamos del significante, siendo el significante la imagen fonética de dicho significado, es decir el sonido de la palabra (Eco, 1976).

La semiótica diferencia entre significado y significante, siendo importante cómo significamos los muchos significantes (lingüísticos, semióticos o simbólicos) dependiendo del contexto interno y externo de la persona en el cual nos movemos, ya que los significantes cambian continuamente al significado en sí (Lacan, 1957) que a priori es supuestamente común para un mismo grupo.

Desde la performatividad podemos poner el foco no tanto en el autor de la acción (individuo que promueve la acción y denota la ejecución e intención como centro egoico de importancia), si no en el receptor de la misma, lector, espectador, escuchador, ya que este mismo se encarga de construir el significado que le ha supuesto la experiencia de la acción comunicada o trasmitida, siendo el protagonista de dicho esquema (Brijaldo, 2014).

Por otra parte, lo performativo, va más allá de las palabras, las emociones son expresiones totales que parten de una intención, siendo una expresión total del cuerpo y no solo un enunciado, por ejemplo como señala Butler (1993), un *te quiero* es un performance completo, siendo visto como una fabricación que se considera natural a través de la ejecución repetida en el tiempo, por medio de múltiples interacciones cotidianas que se han dado socialmente, aparentemente naturales pero realmente con apertura a redefiniciones y transformaciones.

Hay dos elementos importantes para Butler respecto a la performatividad de las emociones Belli (2009): el *acto perlocucionario* y la *iterabilidad*; respecto al *acto perlocucionario*, se refiere al poder que tienen los actos de unos individuos sobre otros, respecto la producción de efectos y consecuencias a diferentes niveles: pensamientos, emociones y actuaciones; por otra parte tomando el concepto de *iterabilidad* tomado de Derridá, hace referencia al contexto de la performatividad, como un proceso limitado de repetición de normas, una producción ritualizada y poco original.

La visión performativa nos proporcionará un acercamiento para encontrar una forma de posicionarnos y observar la relación entre las estructuras sociales y los individuos en relación con dichas estructuras e interacción entre sí Belli (2009), abriéndonos una mirada amplia hacia las posibilidades performativas de trasformación comunicativas y expresivas de las emociones, y más en concreto del amor, aportándonos una mirada de plena actualidad, ante los numerosos cambios, medios y formas tecnológicas que tiene el amor en su difusión, como son las redes sociales a través del concepto de materia afectiva (Rose, 1983), en relación a una nueva construcción del amor.

El interaccionismo simbólico

Desde la teoría de Piaget (1981), centrada en los procesos cognitivos y evolutivos del individuo, aparecen los conceptos de asimilación y acomodación, siendo la asimilación proceso donde se percibe la nueva información a través de la experiencia y la acomodación el cómo va modificándose los esquemas mentales, emocionales o corporales en torno a lo previo y actual que existe en relación a esa experiencia, por ejemplo en el amor, nuestra historia de

vida amorosa ha ido modificando los ideales de amor que teníamos, quizás ya interiorizados desde nuestra infancia.

Pero qué pasaría si atendiéramos más allá del individuo, y nos centráramos en lo que sucede más a nivel interindividual y no tanto intraindividual, para ello vamos a analizar las funciones de las representaciones sociales, la importancia del lenguaje, así como la construcción social de la realidad a través de la interacción de los actores implicados.

Atendiendo a la teoría sociocultural de Vygotsky (2004), apunta a la importancia de la interacción social de niños y niñas a través de actividades compartidas socialmente, interiorizando estructuras de pensamiento y de comportamiento y apropiándose de ellas formando representaciones sociales de la realidad.

Las representaciones sociales constituyen una forma particular de saber a través del sentido común (Jodelet, 1986) otorgando al sujeto un rol activo en la construcción social de la realidad a través de las interacciones sociales y comunicación cara a cara, en todos aquellos fenómenos que se dan entre lo psicológico y lo social, las funciones más importantes de las representaciones sociales son las siguientes (Landini, 2008):

- Comprensión de la realidad cotidiana, haciendo conocido lo desconocido.
- Dinamizar y orientar comportamientos en torno a los objetos de conocimiento, ejerciendo un conocimiento práctico.
- Orientación y facilitación en la comunicación dentro de un mismo contexto social, a través del lenguaje.

Respecto a la influencia del lenguaje en la construcción social de la realidad Berger y Luckman (1966) diferencian como el conocimiento puede venir a través de dos vías: por una parte cercano de la vida cotidiana y por otra la construcción de dicho conocimiento ante realidades de las que no tengo conciencia o no me relaciono directamente, a través del lenguaje simbólico y los significantes que yo atribuyo a dichas realidades no conocidas en el presente, en mi "aquí y ahora":

> Cualquier tema significativo que de esta manera cruce de una esfera de realidad a otra puede definirse como un símbolo, y el modo lingüístico por el cual se alcanza esta trascendencia puede denominarse lenguaje simbólico. Al nivel del simbolismo, pues, la significación lingüística alcanza su máxima separación del "aquí y ahora" de la vida cotidiana, y el lenguaje asciende a regiones que son inaccesibles a la experiencia cotidiana no solo de facto sino también a priori. El lenguaje construye entonces enormes edificios de representación simbólica que parecen dominar la realidad de la

> vida cotidiana como gigantescas presencias de otro mundo. La religión, la filosofía, el arte y la ciencia son los de mayor importancia histórica entre los sistemas simbólicos de esta clase. Nombrarlos ya es afirmar que, a pesar de que la construcción de estos sistemas requiere un máximo de separación de la experiencia cotidiana, pueden ser verdaderamente importantísimos para la realidad de la vida diaria. El lenguaje es capaz no solo de construir símbolos sumamente abstraídos de la experiencia cotidiana, sino también de "recuperar" estos símbolos y presentarlos como elementos objetivamente reales en la vida cotidiana. De esta manera, el simbolismo y el lenguaje simbólico llegan a ser constituyentes esenciales de la realidad de la vida cotidiana y de la aprehensión que tiene de esta realidad el sentido común, Vive todos los días en un mundo de signos y símbolos. El lenguaje constituye campos semánticos o zonas de significado lingüísticamente circunscritos. El vocabulario, la gramática y la sintaxis se acoplan a la organización de esos campos semánticos. (Berger y Luckmann, 1966:57)

El interaccionismo denominado primeramente por Mead hace referencia de la capacidad del ser humano, en su desarrollo, de considerarse a uno mismo como sujeto y objeto, a través del llamado desarrollo del *self*, por medio de un proceso social básico: la comunicación entre los seres humanos (Mead, 1934), este proceso es interiorizado a través de la experiencia permitiéndonos adoptar la actitud del otro hacia uno mismo, teniendo la experiencia del self como el *yo* y el *mí* (Rizo, 2014).

En esta interacción con el mundo y entre nosotros se interpreta y construye realidad de la vida cotidiana a través de lo que Berger y Luckman (1966) llaman universos simbólicos, garantes de la legitimación del orden establecido y encargados de organizar coherentemente la posición que cada cual ocupa dentro de un contexto social, a través de sus roles, identidad y el total de relaciones que forman parte de nuestra vida cotidiana, esencia de lo que es llamado por Berger y Luckman la construcción social de la realidad a través del interaccionismo simbólico.

Desde la cuestión amorosa nos parece de gran relevancia el interaccionismo simbólico ya que por una parte puede hacer una lectura de la realidad más allá de los propios individuos, atendiendo a su interacción y por medio de esta interacción o intercambio entre individuos, poder acercarnos a su construcción social, más bien psicosocial, desde nuestra intención, como algo dinámico y cambiante, a través del lenguaje y diferentes representaciones sociales construidas desde contextos y actores que construyen nuevos símbolos interpretativos,

identificativos y cambiantes, muy en la línea de la visión performativa de los hechos enunciada anteriormente.

El construccionismo social

La base teórica del construccionismo se fundamenta en torno a dos tradiciones intelectuales, el empirismo, que alude a una perspectiva exogénica, proponiendo un conocimiento de la realidad como una copia de la misma, y el racionalismo, como perspectiva endogénica que alude a los procesos internos que suceden en los individuos a la hora de hacer entendible la realidad (Munné,1993).

Para Gergen (1996) el construccionismo social implica la búsqueda de cómo las personas pueden llegar a explicar y describir el mundo donde viven, para ello se proponen una serie de postulados:

- El conocimiento del mundo no es inductivo o responde a reglas generales de la metodología positivista, está determinado por una cultura, historia, contexto, en definitiva un conocimiento enmarcado en un espacio concreto. Resultaría diferente hablar del amor romántico para la adolescencia que entre personas de más de sesenta y cinco años.
- El entendimiento de las cosas que nos rodean se da en torno a la cooperación de las personas en relación, siendo realidades dinámicas a lo largo del tiempo, donde una misma persona, en relación al amor, puede cambiar su opinión según su momento vital y experiencia de vida.
- Los procesos sociales y relacionales determinan la comprensión de lo que nos rodea, no dependiendo de la validez empírica, si no de los múltiples procesos que se establecen entre las personas o entidades en relación, convirtiéndose en formas de comprensión negociadas entre los actores implicados, mismos relatos amorosos pueden ser contados por sus actores desde versiones diferentes.
- Dichas formas de comprensión negociadas, a su vez dependen de otras interrelacionándose, por lo que la comprensión de algo concreto implica visión sistémica del funcionamiento de otras realidades sociales relacionadas con lo concreto, una relación amorosa, se vincula al universo de historia de vida amoroso de esa misma persona, y a su vez a una comprensión subjetiva dentro del contexto afectivo de la persona en un momento concreto de su vida, no se trata de una experiencia amorosa aislada.

Gergen (1996) toma las ideas de Berger y Luckman, respecto a la construcción social de la realidad, posicionándose desde, un conocimiento relativista que pone el énfasis en el análisis de las formas en que las personas explican la realidad, a nivel interno y externo, a los demás.

Donde el conocimiento es una expresión de una estructura social y de los significados sociales que la comunidad acepta y determina, como un conjunto de significados conversacionales y comunicativos socialmente compartidos (López-Silva, 2013).

Respecto a nuestra epistemología amorosa, el construccionismo pondrá el foco de atención en la interacción de los actores implicados, en este caso en la relación amorosa, amor romántico de pareja, al cual nos estemos refiriendo, analizando los constructos comunicativos que se dan así como sus significados simbólicos que están teniendo en el momento concreto de análisis de la situación a investigar, donde cada cual nos contamos lo que creemos (Blanco, De la Corte y Sabucedo, 2018).

El constructivismo

Tanto el construccionismo social como el constructivismo son escépticos sobre la existencia que avale una fundamentación científica empírica sobre el conocimiento de la realidad (Gergen, 1996). La diferencia entre ambas perspectivas es muy sutil, se puede decir que si el construccionismo se orienta hacia lo social, la interacción, lo exterior, el constructivismo se orienta más a lo psicológico, evidentemente sin olvidar el contexto y el momento presente.

Se entiende por constructivismo la corriente de pensamiento, donde se agrupan diferentes orientaciones constructivistas, que cuestiona el conocimiento positivista, suponiendo que el mismo no es una copia de la realidad, sino una construcción de la persona inserta en un contexto; por lo que la construcción de la realidad se realizará en torno a los esquemas que la persona ya tiene estructurados a lo largo de su experiencia de vida y contacto con la realidad, aludiendo más al nivel individual e intrapsíquico del sujeto (Agudelo y Estrada, 2013).

Una cuestión de gran relevancia que aporta el constructivismo es la importancia que da al individuo como agente activo de su propio conocimiento (Pérez, 2005), ya que conocer es un proceso creativo y dinámico. El resultado del conocimiento de la realidad externa está mediado por parte de los elementos del entorno, esquemas cognitivos, motivaciones, preferencias, deseos, emociones, introyectos y expectativas sobre el mundo.

En relación a la epistemología amorosa, el constructivismo nos aporta un conocimiento subjetivo, concreto en espacio y tiempo, por parte de la persona, una realidad igual de válida y poco objetiva y generalizable para el resto de personas, que parte de un contexto consensuado o no, pero existente, por lo que el amor según de qué amor se trate y en base a las relaciones que se establezcan respecto al mismo tendrá un significado personal u otro, cambiante y contextualizado por los sujetos amorosos, aportándonos una visión desde la persona (Esteban, 2011).

El constructivismo se relaciona con el sociocognitivismo, como marcos teóricos basados en la percepción como un proceso elaborador de la construcción del conocimiento a través de esquemas sensitivos, en cambio el construccionismo se inspira en el interaccionismo simbólico, la etnometodología y la hermeneutica, cuestión que revisaremos seguidamente, hundiendo a fondo sus raíces en la teoría del acto social y del Otro Generalizado de Mead, con un carácter fenomenológico con la intención de acercarse a la indagación de cómo se elaboran socialmente los significados (Munné, 1999).

Los conceptos de construccionismo social y constructivismo, en muchas ocasiones, son utilizados indistintamente por muchos autores, Gergen afirma que el término constructivismo se refiere al mismo movimiento científico que el construccionismo social, pero que considera más adecuado este último para "retener el vínculo con la obra primordial de Berger y Luckman: *La construcción social de la realidad* "(Gergen, 1993:10).

Atendiendo a la cercanía de ambas corrientes teóricas, con un mismo denominador epistemológico Munné (1999) denomina el concepto de *psicología construccional* para referirse a un marco epistemológico que englobe a dichas teorías.

A continuación, siguiendo a Agudelo y Estrada (2013), queremos reflejar algunas de las diferencias concretas más interesantes que puede haber entre el Construccionismo social y el constructivismo (ver Tabla 2).

Tabla 2

Diferencias entre Constructivismo y Construccionismo

Elemento De análisis		Constructivismo	Construccionismo
Diferencias	Objetivo	Nivel individual e intrapsíquico del conocimiento	Construcción a través de una acción discursiva, pensamiento cooperativo
Diferencias	Yo	Observador que opera sobre sus observadores, percepción visual, comprensión, razonamiento	Identidad: relaciones donde el sujeto está disuelto en estructuras lingüísticas
Diferencias	Emoción	El cambio es emocional constituye otras tantas formas de construcción de significado	Constituye un juego del lenguaje, con juicios e implicaciones morales, propios y ajenos, asumiendo la historia de vida del individuo
Diferencias	Función del lenguaje	Las personas que interactúan contrastan y modifican sus esquemas de conocimiento y representaciones, surgiendo de esta interacción una red de relaciones y conocimiento	El lenguaje forma una construcción de mundos humanos contextualizados, los individuos construyen sus propias versiones de sí mismo, la interacción y la realidad social. Importante recalcar la negociación social que se da entre los sujetos

Fuente: (Agudelo y Estrada, 2013).

El análisis del lenguaje, será un aspecto fundamental en todo el recorrido epistemológico que hemos realizado, para ello apelamos a la disciplina de la hermenéutica, con el fin de buscar

y descifrar el significado o significados que puede haber detrás del texto o las palabras, una hermenéutica con una intención diatópica, para poder acercarnos más a contextos interculturales, tomando el contexto intercultural como lugares culturales (Geertz, 1993) con identidad grupal compartida en un momento dado, adolescencias, mujeres, clase social, subculturas, contraculturas, etnias, etc., con el fin de alejarnos de una visión etnocentrista y androcéntrica.

Según Peñaranda (2004), la hermenéutica implica una serie de consecuencias a la hora de abordar la acción investigativa:

- Tomar la investigación como un aprendizaje mutuo, de las partes implicadas en la misma.
- Reconocer el carácter reflexivo de la hermenéutica en la investigación
- Tener en cuenta la perspectiva holística que implica y se relaciona con otros conocimientos.
- Reconocer su condición contextual, con el tema de la investigación, con sus actores, tanto quien investiga como quien es investigado, con los beneficios y limitaciones que pueda suponer esto.

Tomando esto en cuenta podemos hablar de una etnografía crítica desde la hermenéutica (Estrada, 2004a), a través del siguiente posicionamiento:

> Se trata de superar el naturalismo que propone al investigador como sujeto neutral que recupera las voces de los otros como datos absolutos y que acerca la etnografía al positivismo, para poner en relación las narraciones de los otros (sobre todo las de aquellos no dominantes socialmente) con los dispositivos estructurales subyacentes y las condiciones materiales que posibilitan la reproducción y/o la resistencia cultural y social de la diferencia. Tal enfoque imprime a la etnografía un carácter crítico feminista (Roman, 1992) y permite que la psicología se haga cargo de su función como dispositivo cultural sofisticado y complejo para la producción de una forma de subjetividad (Estrada, 2001a). [...] Se viene desarrollando un enfoque crítico etnográfico que abandona la primacía absoluta de las otras voces, adhiriendo a una concepción hermenéutica del conocimiento. Lo anterior permite poner en relación la descripción reconstruida de la voz del otro con el análisis de los mecanismos estructurales subyacentes (principalmente las reglas y los códigos de la acción) y teorizar sobre los dispositivos para la producción de la subjetividad en las culturas locales (Harré, 1989; Gergen, 1993; Estrada, 2001b;). Este camino exige la

> contrastación y validación comunitaria de las hipótesis enraizadas e interpretaciones etnográficas. La etnografía crítica es uno de los desarrollos de la interfase entre el pensamiento feminista, los estudios de género y la psicología social construccionista. (Estrada 2004: 56-57).

A modo de síntesis, para finalizar esta revisión sobre teorías en torno al amor, queremos remarcar que esta investigación parte de la no pretensión de un conocimiento objetivo y ni asume una total neutralidad investigadora, más allá de que nuestra intención sea acercarnos a la realidad de la forma más real y cotidiana posible, entendiendo la complejidad y diversidad que tiene dicha realidad, teniendo en cuenta una construcción del conocimiento basado en la experiencia de los propios sujetos, que pueda redefinir la teoría en la que se base la mirada investigadora a modo de una metodología comparativa constante o teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967; Hammersley, 1989).

Desde la epistemología psicosocial crítica la perspectiva de género unida al pensamiento complejo aportará, en relación a los sujetos de estudio, una diversidad de formas de actuar en torno al amor, no solo formas comúnmente aceptadas o mayoritarias, atenderá a la diversidad de formas subjetiva y a la ruptura con esquemas lineales reduccionistas deductivos en el limitado margen causa-efecto, ofreciendo un esquema explicativo de la realidad, más rico y diverso, minoritario y mayoritario, individual y comunitario. Respecto al amor u objeto de estudio, la epistemología psicosocial *crítica* aportará una visión crítica en sí, concretamente en cuanto al amor romántico de pareja y sus conexiones con otras realidades, posibilitándonos abrir alternativas a este tipo de amor, pudiendo liberar al amor de pareja de esquemas encorsetados individualistas como alternativas de mayor justicia social, con un amor menos individualista, más liberador y comunitario (Sánchez, 2009).

Respecto a la epistemología psicosocial relacionada con el segundo bloque, el llamado *interaccionismo performativo*, aportará una visión que va más allá de la dicotomía del objeto-sujeto de estudio, atendiendo a la interacción y relación de ambos elementos, acercándolos y desmitificando la visión positivista y suposición aséptica idealizada del proceso de investigación y conocimiento de la realidad, aportando mayor dinamismo, acción y realidad a la misma, atendiendo no solamente a cuestiones conductuales de los sujetos, sino también a emociones y cogniciones, a través de un estudio más cercano a su propia realidad social o microcultural donde se desenvuelve a la persona, se expresan sus actos y repercuten en el contexto. Respecto a la mirada hacia el amor, aporta una concepción amplia donde se trasciende de lo personal y lo social, dentro de la interacción de dichas esferas, con la

capacidad de una visión más trasformadora del conocimiento que atiende a la fenomenología del aquí y ahora, en sus formas y fondos contextuales, comunicativos, hermenéuticos y expresivos de algo tan vital (ver Tabla 3) para las personas como es el amor (Ortiz-Osés, 2003).

Tabla 3

Una epistemología amorosa: perspectivas, relación con el sujeto y visión respecto al amor

ACERCAMIENTOS A LA REALIDAD	PERSPECTIVAS	RELACIÓN CON SUJETO	VISIÓN RESPECTO AL AMOR
CRÍTICO	GÉNERO	-DIVERSIDAD -INDIVIDUALIDAD -COMUNIDAD	-CRÍTICA -DIVERSIDAD
	COMPLEJIDAD	-VOCES MINORITARIAS -RUPTURA ESQUEMAS LINEALES/ PATRIARCALES	-ALTERNATIVAS AL AMOR -ALTERNATIVAS JUSTICIA SOCIAL
INTERACCIONISMO PERFORMATIVO	PERFORMATIVIDAD	-SOCIAL	-TRASCENDENCIA
	INTERACCIONISMO SIMBÓLICO	-SUBJETIVO -EMOCIÓN	-SOCIAL/INDIVIDUAL -INTERACTIVA
	CONSTRUCCIONISMO	-COGNICIÓN -ACCIÓN	-DINÁMICA -TRANSFORMADORA
	CONSTRUCTIVISMO	-INTERACCIÓN LENGUAJE -DINAMISMO	-CRÍTICA -EXPRESIÓN DE LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL

-ETNOGRÁFICA

-HERMENÉUTICA

-TEORÍA FUNDAMENTADA

Fuente: Elaboración a partir de Berger y Luckman, 1966; Butler, 1993; Munné, 1993; Gergen, 1996; Morín, 1999; De la Corte, 2000; Estrada, 2004a.

2.4. Identidades, socialización, discurso y cuerpo

Atendiendo al paradigma psicosocial que hemos formulado, y teniendo en cuenta las cuestiones más relevantes en torno a nuestro tema de estudio, el amor romántico de pareja, en la revisión bibliográfica sistemática realizada hemos observado que aparecen varios temas relevantes que queremos que nos sirvan de referente para nuestra inmersión en la temática, los temas serán los siguientes:

Un primer conjunto que hemos llamado la subjetividad dinámicamente construida a través de la identidad y su interacción con la socialización, como proceso externo e interno que existe en la cotidianeidad del sujeto (Sánchez, 2009). Se entiende como construcción de la identidad tanto personal como social, como la relación e interacción que existe entre la persona y su entorno como una búsqueda de lugar en sociedad, el amor de por sí ya es una forma de identificarnos, el cómo vivirlo o expresarlo (pensarlo, sentirlo, actuarlo). La socialización del amor en nuestra sociedad, cómo se nos muestra, qué elementos se pueden mover del amor de las figuras marentales/parentales hacia la relación de iguales, como amor de pareja y amor romántico, la trasmisión de ideales en torno al amor, o posicionamientos respecto a los roles adquiridos en la relación, el mantenimiento de todo ello y reproducción del ideal, estos aspectos, entre otros, pueden ser muy relevantes respecto a lo que nos puede mostrar la socialización (Flecha, Puigvert y Redondo, 2005).

El segundo conjunto lo hemos llamado las **representaciones discursivas**, atendiendo a la importante función del **lenguaje** en la comunicación y al **cuerpo** como una entidad expresiva y comunicadora así vemos ambos elementos. El **cuerpo**, como forma de encarnar el amor, manifestación material de la socialización diferencial, la identidad, el sexo, género y todas aquellas expresiones normativas o representativas de la sociedad, vehículo reproductivo o productivo del orden establecido o nuevas simbologías emergentes, donde podemos diferenciar un cuerpo político controlado por la sociedad y un cuerpo individual subjetivo y expresivo que se muestra en sus prácticas habituales, así como la evidente relación de ambas corporalidades, la política y la subjetiva, en interacción (Carballo, 2001). El **lenguaje**, dentro

del discurso en su análisis, nos aporta nuevas perspectivas expresivas y dinámicas para el estudio del amor, la observación discursiva resulta de gran riqueza ya de por sí, más allá de su interpretación del contenido ya que atiende a aspectos textuales y contextuales y subjetivos de todo lo que rodea al contexto comunicativo (Ortiz-Osés, 2003).

La identidad individual y social

Siguiendo a Habermas (1987) tomamos el concepto de identidad como un proceso de interacción y comunicación social, de lo interior a lo exterior, que busca una distinguibilidad y reconocimiento social por parte de los demás. Por otra parte, siguiendo a Bourdieu (1983) podemos entender la identidad como una forma de asimilar y reproducir las representaciones sociales, desde el concepto de *hábitus* como «un sistema de disposiciones duraderas y transferibles, predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones» (Bourdieu, 1991:92), que van reproduciéndose en situaciones futuras y adaptándose a nuevas disposiciones externas.

Podemos definir cuatro configuraciones posibles de identidad (Melucci,1991) teniendo en cuenta la dualidad entre hetero-reconocimiento y auto-reconocimiento:

- Identidades segregadas: donde el individuo se identifica a través de su diferencia, independientemente del reconocimiento de los demás.
- Identidades etiquetadas: el individuo se puede identificar de forma autónoma pese a que su identidad ha sido definida por los demás.
- Identidades heterodirigidas: cuando el individuo es reconocido e identificado por los demás pero tiene una débil capacidad de reconocimiento propio.
- Identidades desviantes: existe una adhesión a las normas y modelos de comportamiento que forman parte de lo establecido pero se da una imposibilidad de ponerlos en práctica, suponiendo un rechazo de dichas formas de expresión establecidas socialmente.
- La anterior clasificación y retomando la llamada identidad desviante podemos unirla a la clasificación que realiza de De Pablos (1999) donde aparecen los siguientes tipos de identidades, respecto al orden establecido:
- Identidad legitimadora: asume la identidad colectiva y dominante, produciendo y reproduciendo una identidad e identificación acorde a las normas.

- Identidad de resistencia: se posiciona desde el rechazo a las normas sociales establecidas, desde la resistencia o subversión, pasividad o actividad hacia peticiones del sistema hegemónico de dar respuesta a la identidad.
- Identidad de proyecto: desde la condición de no asumir la identidad dominante legitimadora, en base a los recursos y oportunidades que le puede ofrecer la sociedad toma lo que necesita para poder redefinir su identidad.

Estos dos últimos modelos de identidad originan en el sujetos una multiplicidad de identidades fomentando así una trasformación personal repercutiendo a nivel de diversidad y cambio social (Beck, 1990).

En este punto, si hablamos de amor tenemos que hablar de la identidad de los sujetos amorosos, una identidad que hegemónicamente se ha puesto en el género, como expresión social cisgenérica de lo biológico, donde supuestamente ser hombre y ser mujer son las únicas opciones unido a que las representaciones sociales de los sexos biológicos son reproducciones encasilladas donde lo biológico y lo social cada vez deja menos espacio a otras representaciones sociales (Valencia, 2018).

La identidad cultural de género es una ubicación de los sujetos en la propia cultura, a través de la categorización de la persona en un grupo, categoría que llamamos en este caso género, masculino y femenino, esto nos lleva a una estructura u otra, estructura entendida como un hábitus que condiciona nuestra forma de ver y conocer el mundo social, una estructura limitante y limitadora, interior y exterior respecto al cumplimiento de la norma o bien la sanción ante su posible desviación, según seas hombre o mujer (May, 2000).

Aquí abrimos un debate sobre la limitación de la categoría de género binario (masculino y femenino), como una forma de definir los posicionamientos de los actores en el amor desde la visión simplista patriarcal y legítima socialmente.

Tomar una identidad de género significa diferenciarse de otras realidades, en este caso y más allá de una perspectiva de múltiples identidades parece que la identidad masculino y femenino es la dominante, excluyendo identidades de género o sexo minoritarias por una parte y dentro de la dualidad entre hombre-mujer como sexo biológico o representación social de género, dando el poder en la dualidad a todo lo que tiene que ver con el hombre. Con esta estructura androcéntrica partimos y somos conscientes en nuestro análisis, de identidad, socialización, lenguaje, corporalidad y en definitiva en nuestro ámbito de estudio, el amor de pareja.

Y ante las posibles alternativas identitarias que antes hemos expuesto, ¿cómo desarrollar una identidad de resistencia unida a una identidad de proyecto? ¿Son las clasificaciones patriarcales inamovibles? ¿Qué pasaría si salimos de la norma?

Si hablamos de identidades sexuales, en torno a la expresión del amor, más allá de la homosexualidad, heterosexualidad o bisexualidad, podemos establecer múltiples categorías, con afán de clasificar la realidad, incluso visto desde una normalización de conceptos de la multiplicidad y diversidad posmoderna (Béjar, 1988).

Nos detenemos aquí en el concepto *queer*, que con pretensión de no clasificar, entra en la diversidad de género y orientación sexual, de manera teórica y como práctica política, corporal e identitaria, no como una identidad rígida, si no como un posicionamiento crítico de resistencia y proyecto subjetivo.

De la mano de Judith Butler (1990) y posteriormente de Teresa de Lauretis (1991), aparece el concepto *queer*, con el fin de romper los vínculos establecidos entre sexo, género, deseo, cuerpo, y formas androcéntricas y heterosexuales legítimamente establecidas y excluyentes.

El término *queer* era una práctica lingüística excluyente hacia el sujeto al cual se dirige denotando la exclusión de la normalidad social (Butler, 2002), su reapropiación teórica y política da apertura a una reivindicación frente a dicha normalidad social heteropatriarcal y falocéntrica, cuestionando a las identidades dominantes sexuales y de género, como señala Córdoba (2003):

> En conclusión, la teoría *queer* nos sitúa en una posición en que la identidad es por un lado interrogada y criticada por sus efectos excluyentes (toda identidad se afirma a costa de un otro exterior que la delimita y constituye como interioridad), y por otro lado es considerada como efecto de sutura precario en un proceso que la excede y que imposibilita su cierre y su estabilidad completa (toda identidad es constantemente amenazada por el exterior que ella misma constituye y está inevitablemente abierta a procesos de rearticulación y redefinición de sus límites). Lo que va a seguir de aquí no es un rechazo a la política de la identidad. Al enfrentarnos a la identidad, estamos más bien ante lo que el psicoanálisis define como un objeto simultáneamente imposible y necesario (Laclau en Butler, Laclau y Žižek, 2000). Y la crítica que la teoría queer articula al respecto asume la identidad como algo sin lo cual no podríamos hacer nada, sin lo cual no podríamos decir nada puesto que nuestra posibilidad de agencia, nuestra capacidad de articular un discurso, nuestra misma existencia como sujetos, dependen de ello. (Córdoba, 2003:94)

Como señala González, (2009) la teoría y práctica queer, puede aportar las siguientes trasformaciones hacia la identidad sexual y de género:

- Las categorías sexuales son menos estables y unificadas de lo que pensamos, ya que el género se presenta a partir de una actuación constante (Butler, 1990).
- La identidad sexual tiene la apertura para poder ser experimentada como transitiva y discontinua, y no de forma fija e identificativa para el sujeto.
- La identidad sexual, depende más de los contextos y las prácticas sociales donde nos encontremos que de un continuo, ya que la identidad sexual es una construcción psicosocial subjetiva depende de contextos y prácticas sociales particulares. La identidad no es una esencia, sino un continuo, estamos construyendo nuestra identidad constantemente.
- Los criterios que categorizan al sexo, a través de su manifestación social, como es el género, incluso a través de la biología, pueden ser cuestionadas y redefinidas.

Actualmente siguen abiertos otros debates, que profundizan desde lo *queer*, entendido como teoría y práctica política y cotidiana, como la transversalidad de la desigualdad o exclusión, la desobediencia de género o el transfeminismo *queer* (Preciado, 2009), desde estas perspectivas se da voz y apertura a otras formas de diversidad y prácticas que igualmente suponen un coste en la búsqueda de alternativas antisistema o más bien asistema que salgan de clasificaciones opresoras de formas de sentir o vivir.

A continuación, seguiremos con un proceso totalmente relacionado con la construcción de la identidad, la socialización, ambos conceptos interrelacionados intentan conciliarse ante las clasificaciones estáticas y múltiples alternativas dinámicas que ofrece la vida en la posmodernidad de las personas.

La socialización

El proceso de socialización es un proceso dinámico y constante que se da en el sujeto en interacción con agentes significativos actores o instituciones que forman parte del contexto de la persona. Desde este concepto de socialización, y respecto a nuestro interés en cuanto al estudio del amor, continuaremos analizando el proceso de socialización atendiendo a las diferencias de sexo biológico, que no de género, ya que el género no deja de ser una construcción social, socializada y socializante (Musitu y García, 2001).

Siguiendo a las autoras Bosch y Ferrer, (2013a) se llama socialización diferencial a la consideración social en la cual niñas y niños son por naturaleza diferentes, tendiendo los agentes socializadores, primarios y secundarios: familia, escuela, grupo de iguales, medios de comunicación, publicidad, redes sociales, uso del lenguaje, cuerpo, etc. a diferenciar lo masculino de lo femenino.

A través del imaginario cultural se siguen manteniendo y legitimando los modelos de género, masculino y femenino, como referentes de identificación, formando parte de deseos, fantasías y creencias personales y sociales (Bonilla, 2008).

La socialización diferencial, trasmitida a la persona recién nacida comienza antes del nacimiento, posteriormente en la familia, o grupo de personas adultas con funciones marentales, parentales o de cuidado y protección, seguidamente en la escuela, de forma explícita en el marco del entorno familiar, López en coordinación con otros autores (2003) señalan una serien de diferencias que podemos encontrar en la socialización diferencial de niños y niñas:

- Las personas adultas hablan más con un bebé si es niña que si es niño.
- El tono empleado para hablar con los bebés es diferente según el sexo.
- Aparecen más sonrisas al bebé cuando es una niña.
- Las niñas reciben más manifestaciones de afecto, más protección y más contacto físico que los niños a lo largo de todas las edades.
- Existen más expresiones de afectividad orales y físicas cuando es un bebé niña.
- Existe un mayor contacto corporal con las niñas, lo cual afecta a los juegos que se realizan.
- Se protege más a las niñas de agresiones ante iguales, sobre todo si son o pueden ser físicas.
- Se les permite en menor medida a las niñas que a los niños conductas agresivas y a estos últimos se les permite participar más en juegos violentos.
- Se es más permisivo y tolerante con los fracasos escolares femeninos.
- Se aprueba y valora de forma más explícita la obtención de logros de los niños que de las niñas.
- Las conductas de dependencia son más toleradas en niñas que en niños.
- A las niñas se les permite llorar más, aparecen más expresiones de inquietud antes los peligros físicos.
- Las niñas sufren menos castigos corporales y físicos en comparación con los niños.

Teniendo en cuenta la socialización diferencial que se produce en la escuela Colás y Villaciervos (2007):

> La interiorización de las diferencias de género tiene consecuencias educativas importantes en tanto juegan un papel básico en las formas de pensar, interpretar y actuar de los sujetos, así como de relacionarse con los otros. Los comportamientos que se esperan de los sujetos así como las valoraciones que se hacen de ellos, vienen determinados en gran medida por las concepciones estereotipadas de género. Sirva como ejemplo la expectativa de que las niñas jueguen a las muñecas, considerándose "raro" que lo hagan los niños. En esta percepción se aprecia tanto una expectativa determinada de comportamiento en función del sexo, como una valoración de dicha conducta, adecuada o inadecuada según la realice uno u otro sexo.
>
> Las repercusiones educativas y sociales que se derivan de las creencias estereotipadas de género mantenidas y transmitidas, entre otras, en las instituciones escolares, y asumidas por el alumnado adolescente, las indica Simón (2006). Esta autora pone de manifiesto que las niñas perciben alrededor de la pubertad que su éxito va a ir unido sobre todo a su belleza y en el mejor de los casos a su simpatía, pero raramente se verá asociado a sus capacidades intelectuales, a sus habilidades artísticas, a sus destrezas deportivas o a su espíritu emprendedor y creador. Por eso suelen escoger estudios y carreras de menor prestigio, dirigidas al trabajo con personas y en sectores peor remunerados social y económicamente. Aunque hayan tenido excelentes notas en las áreas científicas, a lo largo de la Educación Secundaria se produce un escoramiento de las chicas hacia las ramas de letras, humanidades y ciencias sociales y en los tramos de formación profesional, hacia las especialidades no tecnológicas, relacionadas con cuidados personales y servicios (Sainz y Meneses, 2018).
>
> Por otra parte los chicos, continua esta autora, tienen un modelo de éxito tan clásico como el de las chicas, marcado por el mandato patriarcal de género aun sin saberlo. Ellos triunfan cuando son fuertes, ingeniosos, deportistas, inteligentes. Aun cuando tengan resultados mediocres en materias tecnológicas o científicas, se atreven con estas ramas, fiados en que podrán con todo y que, de este modo, consiguiendo el éxito en el campo profesional, aseguran su triunfo en el campo relacional.
>
> Esta realidad, casi nunca explicitada, crea chicas y mujeres con baja autoestima y varones con cierta prepotencia. Este es el resultado lógico de la educación igualitaria no sometida a crítica ni a revisión: es una educación androcéntrica. La baja autoestima es fuente de dependencia e inseguridad y de una identidad débil dispuesta a ser

> arrendada a bajo precio. La baja autoestima también es una gran barrera para la construcción de la subjetividad, derecho que a veces se depone en beneficio del ajeno (Simón, 2006).
>
> La prepotencia masculina es caldo de cultivo de abusos y agresividad y de una identidad "superiorizada" que acarrea invasión y negación de lo ajeno. La construcción de la subjetividad se hace a costa de lo que sea o de quien sea, pues se hace por contraposición a lo femenino. Ser hombre es simplemente no ser mujer, por eso les es tan difícil lograr una verdadera cooperación y complicidad con las chicas, una verdadera solidaridad (Simon, 2006; Colás y Villaciervos, 2007:39-40).

Podemos diferenciar ambos roles de género de la siguiente manera (Alcántara, 2002; Bonilla, 2008; Martínez-Benlloch, Amigot, Bayot, Bonilla, Castillo, Gómez y Mira, 2008; Pescador, 2010; Rebollo, 2010):

- Lo masculino, como ser para sí, ámbito público, lo productivo, material, racional, fuerza, éxito, control, poder, dominación, heterosexualidad, virilidad, autoridad y protección, independencia (Bonino, 2001; Moya, Expósito y Padilla, 2006; Bosch y Ferrer, 2016; Koening, 2018).
- Lo femenino, en contra posición, viene representado al ser para otros, en el ámbito privado, desde la debilidad y necesidad de protección (Moya y otros, 2006), mostrando lo reproductivo, lo emocional, el cuidado, la feminidad, la sumisión, la pertenencia y la dependencia (Boch y Ferrer, 2016), dándose una explotación de las capacidades, delegadas a la mujer, de cuidado y ayuda al crecimiento de los seres humanos, justificado por el poder del amor (Jonnasdotir, 1993; Bonino, 1999).

En un estudio reciente realizado (Bian, Leslie y Cimpian, 2017) sobre la influencia de la socialización diferencial de género se ha observado como las niñas de 6 y 7 años eran menos propensas a asociar la brillantez e inteligencia respecto a su género que los niños, estos condicionantes de género asumidos a tan temprana edad van calando y diferenciando ambos géneros, en mayor o menor medida, a lo largo de toda la vida. El aspecto de la socialización diferencial respecto al género es vital para las repercusiones que supone en los posicionamientos binarios en cuanto al amor, cómo mujeres y hombres tienen unos introyectos o expectativas que cumplir diferenciados y supuestamente definidos y complementarios.

La socialización diferencial no se queda aquí, va más allá, y no satisfecha con la división sexual que realiza, continúa trasmitiéndonos ideales a través metáforas e historias literales amorosas, todo ello lo hace a través de la cultura, como concepto general, pudiendo hablar de una cultura del amor que se trasmite a través de los medios de comunicación, los estándares de belleza, la moda, las películas, literatura, música, arte, redes sociales, etc.

Contemplar felices realidades amorosas nos mantiene con expectativas que nunca llegan, aunque del tormento, desamor o imposibilidad del amor se traten, los finales felices con cuotas de sufrimiento por amor son reproducidos habitualmente.

Los relatos con los que acostumbramos a ver reproducido el amor, en cine, literatura, etc., construyen emociones para ser sentidas y no sólo para ser contempladas, generando emociones fabricadas que se corporalizan en nosotros como si se tratara de emociones reales, siendo modelados nuestros sentimientos amorosos por la cultura y la sociedad posmoderna (Herrera, 2011).

En cuanto a la música, Tal y como apunta Guarinos (2012), podemos decir que el amor es el eje central de la canción de consumo, amor o desamor, en muchos casos ejercen compañía en diferentes momentos vitales de cada persona, identificándonos con el contenido de la canción y por ende con la forma de entender el amor que se trasmite, llevándonos a una escucha emocional y empática con la canción.

Respecto al cine, más allá de la incidencia y sensibilidad de género, todavía la forma de presentar a la mujer no ha cambiado mucho «72 años de contar historias y siempre el mismo argumento y el mismo desenlace: encontrar al hombre de sus sueños. La historia se repite, una y otra vez, manteniéndose fiel al guión androcéntrico de la ideología invisible de la dominación masculina» (Correa y Moreno, 2010: 91), siendo la pantalla de cine, de televisión o de un ordenador, lo que sucede en ella, la que nos influye, nos hace sentir y pensar y nos lleva a identificarnos o contra identificarnos con los personajes, en definitiva con la historia según su capricho e intención Prats (2005).

Finalizamos nombrando los medios de comunicación y con ellos la publicidad, modas, redes sociales y sus *trending topic* y todo aquello que vemos u oímos a lo largo de nuestro día, aquello que sigue calando con un sistema de vida, en nuestras decisiones, pensamientos, sentimientos, con una forma de amar muy concreta que se transmite por estos medios correspondiente al amor romántico (Gubern, 2000) .

Todo esto va componiendo la llamada maquinaria del amor dentro de nuestro sistema y sociedad actual por medio de un sutil, un montaje, político, económico, cultural, simbólico e institucional, así como de otros muchos aspectos que ni si quiera podemos discernir, ya que

sus manifestaciones son explícitas y latentes, en la mayoría de los casos, influyendo en el cuestionamiento amoroso o en qué medida es nuestro amor y deseo algo genuino y de libre decisión de nuestros actos, interacciones, relaciones o sentimientos (Illouz, 1997).

El análisis del discurso a través de las palabras

Entendemos que un análisis de discurso se realiza a nivel textual y contextual, por lo que lenguaje y cuerpo están implícitos en dicho análisis. En este caso vamos a dividir lenguaje de cuerpo atendiendo a la diferencia, observando un lenguaje desde su análisis de contenido a través de las palabras, orales o escritas, y un cuerpo como metáfora expresiva (Belli, Harré y Rueda, 2010).

La comunicación humana puede dividirse en tres áreas: la sintáctica, la semántica y la pragmática. Cuando hablamos de la pragmática, nos estamos refiriendo a cómo la comunicación afecta a la conducta, ya que la pragmática no son solo palabras, estando está al servicio de la sintáctica y la semántica, en las expresiones verbales y no verbales (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1967), en definitiva abarcará los fenómenos psicológicas, biológicos y sociológicos que aparecen en uso de la lengua.

Analizar la comunicación a través del lenguaje nos llevará al análisis de discurso, que involucra aspectos sociales, siendo el discurso una unión entre la *parole* y todo lo que le rodea, a modo de contexto, la vestimenta, los gestos, los símbolos, entre otros muchos aspectos identitarios y espacio temporales de la realidad de dicho discurso (Gee, 1999).

En relación al conocimiento de la realidad, a través del lenguaje, a su vez este contextualizado en el del análisis de discurso, Pedro Santander (2011) señala:

> Esta convicción de considerar útil leer los discursos para leer la realidad social, se relaciona directamente con el ya mencionado giro discursivo que plantea una perspectiva nueva y alternativa a la de la filosofía de la conciencia respecto de los objetos de estudio y la objetivación de lo conocido. Podríamos decir que con el giro discursivo se pasa de un paradigma que ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación certera del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos. Esto implica un cambio epistémico radical en la mirada científica. Como bien lo aclara Ibáñez (2003), la dicotomía mente/mundo es reemplazada por la dualidad discurso/mundo. En esta visión, el lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social. Es lo que se conoce como la concepción activa del lenguaje, que le reconoce la capacidad de hacer

> cosas (Austin 1962) y que, por lo mismo, nos permite entender lo discursivo como un modo de acción. Por consiguiente lo social como objeto de observación no puede ser separado ontológicamente de los discursos que en la sociedad circulan. Estos discursos, además y a diferencia de las ideas, son observables y, por lo mismo, constituyen una base empírica más certera que la introspección racional. Todo lo anterior permite afirmar que el conocimiento del mundo no radica en las ideas, sino en los enunciados que circulan. Como vemos, este paradigma le reconoce al lenguaje una función no sólo referencial (informativa) y epistémica (interpretativa), sino también realizativa (creativa), o, generativa (Echeverría 2003), (Santander, 2011:209).

El análisis de discurso puede estar contenido en cuatro niveles, según Sayago (2007): textual, discursivo, acción social y estructura social. Diferenciando la propuesta de la psicología discursiva, que aporta un papel más importante al habla y el construccionismo social, a las relaciones sociales y su contexto (Belli, Harré y Rueda, 2010).

Volviendo al amor, tomando el lenguaje como parte integrando del análisis de discurso y a su vez su investigación concreta como un análisis de contenido verbal o no verbal y atendiendo a un análisis de discurso crítico y según (Van Dijk, 1999), consideramos que el amor tiene que tener en cuenta las siguientes propiedades comunes con un análisis de discurso crítico:

- Observar el contexto social y político donde se produce
- Analizar las relaciones de poder que se están dando, así como las problemáticas sociales que se generan de dichas relaciones
- Detectar los discursos minoritarios, así como sus expresiones subversivas y de resistencia, como una mirada desde abajo
- Relacionar estructura e interacción social como realidades dinámicas.
- Localizar los discursos que reproducen, legitiman y desafían el poder establecido

Este análisis tendrá en cuenta una serie de actores o perspectivas a la hora de realizar la interpretación hermenéutica, señalamos alguno de los más importantes:

- Miembros-grupos: relaciones entre los mismos y expresiones identitarias e interactivas
- Acciones-proceso: acción como espacio tiempo de lugar concreto en el momento del discurso

– Cognición personal y social: Los usuarios del lenguaje y su significado, unido al análisis crítico del discurso social y repercusiones del mismo

Atendiendo a la cuestión amorosa, analizando el lenguaje desde una mirada de género, partimos de la existencia de discursos en los cuales aparezca una desigualdad social, por el hecho de ser mujer, al menos en la tendencia o en la generalización, ante una visión del androcentrismo patriarcal y del amor de pareja romántico, como una expresión de un amor de dominación de los hombres hacia las mujeres. Por lo general dicha dominación no suele ser explícita, o al menos en apariencia, pudiendo ser representada por metáforas o símbolos que aparecen sutil o de forma latente (Belli, 2010).

Desde otra perspectiva del estudio del lenguaje nos interesa su relación con los efectos de posibilidad de alteración de la estructura o realidad, siguiendo la pragmática lingüística de Austin (1962) diferenciamos en el habla tres aspectos, los actos locucionarios, que se refieren a la expresión de la palabra con un significado, los actos ilocucionarios, referidos a la intención del hablante y los actos perlocucionarios, como acción resultante de la palabra. El acto perlocucionario, como ya hemos visto, puede ser observado como una relación de poder entre las personas que se encuentran en la comunicación.

Lo perlocucionario unido a la iterabilidad, como proceso ritualizado de producción y repreoducción de actos, nos lleva al concepto que Butler (1993) acuña como performatividad, que abre la posibilidad de entender las emociones, y más en concreto el amor como algo cambiante e irrepetible, ante la ruptura de patrones establecidos, según apunta Belli (2009), en relación a la performatividad de género y emociones:

> Butler sostiene que el género es creado a través de la performance, sugiriendo así que no es una identidad fija determinada por una serie de actos diferentes, sino más bien una identidad constituida a lo largo del tiempo y del espacio a través de una iteración estilizada de actos (Butler, 1993). Es decir que la emoción aún no existe antes del decir, pues antes de producir discurso, la emoción no está. Los actos performativos se construyen por la iteración, la persistencia y la estabilidad pero también por la posibilidad de ruptura, de cambio, de deconstrucción. Sin embargo, la performance no es solamente una actuación, una teatralización o simplemente un realizar. Según Butler, esta iteración instituye un sujeto a la vez que es su condición de temporalidad. No se trata de un acto singular o de un acontecimiento, sino de una producción ritualizada, de una iteración repetida bajo ciertas condiciones de prohibición y de tabú que nunca determinan al sujeto por completo (Femenías, 2003). Justamente ahí,

> continúa Femenías, ancla la capacidad política y transformadora de enunciaciones capaces de reinscribir nuevos significados. En sentido estricto, la fuerza de los performativos deriva de su ruptura con los contextos anteriores y de su capacidad de asumir ilimitadamente otros nuevos (Belli, 2009:24).

Para finalizar esta breve parada de intención enfática en el lenguaje como elemento de discurso amoroso, se añade la importancia de cómo la tecnología está cada vez más presente en la construcción de emociones, y en la comunicación entre las personas, comunicación emocional y más concretamente comunicación amorosa.

Si analizáramos los sujetos integrantes en la comunicación amorosa, aparecen cambios, sustanciosos, desde la sociedad posmoderna tecnológica, aparece el concepto de *maquina afectiva* (Rose, 1983; Hollinger, 2000) donde es visto el individuo como manifestación de una máquina que recibe y da afecto, en relación con la figura del cyborg (Haraway, 1995) y la materia afectiva de la sociedad actual (Gergen, 1993; Stenner, 2005).

El uso de las redes sociales para poder expresar nuestras emociones cada vez está más mediatizado por la tecnología, parece que la pantalla se convierte cada vez en algo más común en la interacción con las personas, por esto el concepto de *disclosure* tomado como revelación expresiva a través de una pantalla (Aviram, Amichai-Hamburger, 2005; Qian, Scott, 2007), trasformando el elemento comunicativo del lenguaje en la realidad actual, generando nuevas performances que se dan en multitudes de realidades y con una velocidad comunicativa y transfronteriza impresionante.

Seguidamente pasaremos a otro de los elementos comunicativos de mayor relevancia en nuestros discursos, el cuerpo atendiendo a sus manifestaciones culturales e individuales, reflejo de la sociedad posmoderna y sistema patriarcal, como objetivo o medio amoroso.

El cuerpo y sus manifestaciones

El cuerpo como forma de expresión de los individuos en la sociedad representa un interesante aspecto para el análisis de cómo se materializa la identidad social e individual de los sujetos. Por una parte la sociedad propone y co-construye psicosocialmente al cuerpo de forma cultural e histórica, creando diferentes paradigmas de belleza, salud, moda, dependiendo de la clasificación binaria entre hombres y mujeres (Pedraza, 2004)

El control de los cuerpos de ambos sexos, especialmente del cuerpo de las mujeres es un asunto político, a través de cánones de belleza, atractivo sexual, prácticas sexuales, educativas, laborales, familiares, maternales y reproductivas, en definitiva en todas las esferas sociales el

cuerpo de la mujer está politizado o regulado por el poder representado por la norma social establecida, muy en relación con el pensamiento patriarcal (Bartky, 2008).

Turner (1989) ofrece una serie de categorías para la investigación y análisis del cuerpo:

- En relación a la persona social que encarna la corporalidad.
- Respecto a las relaciones sociales que establece con otras personas y en definitiva otros cuerpos.
- En relación con la relación del cuerpo con las instituciones dominantes en el orden social.

Por otra parte, Gaytan (2010), desde su perspectiva interaccionista resalta la importancia de observar cómo las vivencias corporales y las emociones están delineadas socialmente y, por lo tanto, las experiencias y prácticas particulares están vinculadas con estructuras simbólicas que se comparten, y a su vez van generando emociones colectivas con un potencial considerable para el cambio social a gran escala (Summers-Effler, 2002).

Dos teorías principales nos hablan de la importancia de las prácticas corporales en la sociedad posmoderna, nos referimos a la teoría del poder simbólico de Bourdieu y la teoría del poder disciplinario de Foucault (Acosta, 2014).

Por una parte Bourdieu (1983) en su teoría del poder simbólico definiremos los siguientes conceptos para abordar su mejor conocimiento y relación respecto al cuerpo:

Capital social: con una base esencial en la pertenencia grupal o social y lo relacional, se fomenta a través del de la pertenencia a grupos y redes de influencia, conlleva una serie de derechos y deberes frente al grupo de pertenencia, o endogrupo, frente a la sociedad mantiene una relación de poder e influencia que le dota la identidad de pertenencia a su grupo (Arriagada, 2003).

Capital cultural: comienza a desarrollarse a través de la primera etapa de la socialización, dentro del seno familiar, serán los adultos quienes provean de dicho capital a los progenitores, se desarrolla en el ámbito escolar, posteriormente, a lo largo de la vida se va acumulando a través de objetos relacionados con la cultura (libros, obras de arte, música y pertenencias culturales diversas) unido a todo aquello reconocido institucionalmente, titulaciones, diplomas, méritos, acreditaciones, etc. (Kriger y Dukuen, 2012; Wallace, 2017).

Capital simbólico: todas las adquisiciones o capitales de la persona, anteriormente descritos, se manifiestan en diversas formas de representación social de esa personas frente al exterior: la autoridad, el prestigio, la reputación, el crédito, la fama, la notoriedad, la

honorabilidad, el buen gusto, etc. El capital simbólico "no es más que el capital económico o cultural en cuanto a lo conocido y reconocido socialmente" (Bourdieu, 1990).

La combinación de estos tipos de capital representa el lugar de la estructura que ocupa el individuo, dentro de una estructura, o campo del contexto de sociedad occidental actual, de corte neoliberal, podría representar como el grado de poder patriarcal o de dominación que tiene la persona (Bourdieu, 1997).

El campo, concepto que toma Bourdieu (1983), denota una interacción de fuerzas entre actores o instituciones, en la lucha por formas concretas de dominio y monopolio de un tipo de capital o poder, es en el campo donde se ponen en juego los diferentes capitales descritos anteriormente.

Ahora bien, las personas que incorporan estos capitales, y los manifiestan corporalmente, como capital simbólico se juegan por medio de conflictos y luchas de poder, explícitas y en muchas ocasiones latentes, que no son vistas de manera tangible pero están legitimadas y reproducidas por la norma dominante, nos referimos a lo que el autor llama la violencia simbólica.

La violencia simbólica actúa en la socialización de hombres y mujeres, como ya hemos visto existe una diferencia a la hora de socializar y educar a ambos sexos, pero no solo ahí está dicha violencia, diferenciando, va más allá, ya que pone en lugares jerárquicamente diferentes a los hombres respecto a las mujeres, dándose la llamada dominación masculina (Bourdieu, 2000).

Los tres capitales descritos por Bourdieu están incorporados por el sujeto, mostrando el cuerpo un reflejo de los mismos manifestados socialmente en el campo, suponiendo una relación de poder entre los cuerpos en torno a indicadores individualistas estratificados, cuerpos que demuestran y se muestran competentes y competidores en los diversos capitales, representando los valores dominantes: juventud, belleza, intelectualidad, sociabilidad, diversión, felicidad, contactos, éxito, amor, etc.

Relacionando el cuerpo individual y socializado como lugar del hábitus, en este sentido se da una aprehensión y no comprensión del individuo, a través de su propio cuerpo el conocimiento práctico del mundo lejos de ser un acto intencional del desciframiento consciente (Bourdieu, 2000), que nos lleva a representar y reproducir, casi sin darnos cuenta los valores dominantes legitimados socialmente.

El amor es un contexto ideal para poder corporalizar los diferentes capitales, con un hábitus concreto en relación a cómo vivir el amor y cómo expresarlo socialmente, en ideales,

pareja, sentimientos, poderes y saberes, dominación y sometimiento, de manera simbólica y real.

Tomando en cuenta la teoría del poder disciplinario de Foucault (1993a y b; 2000; 2009), vamos a ver tres conceptos que están relacionados directamente con el análisis del cuerpo, nos referimos a la economía política del saber, encarnada por la verdad del poder, a la disciplina y a la biopolítica.

Economía política de la verdad-poder*:* a través del discurso científico dominante, donde se da una economía política de la verdad centrada en el discurso científico y en sus instituciones, escuela, universidades, empresas, medios de comunicación, dándose su difusión y consumo masivo, el poder tiene como objetivo dirigir el cuerpo hacia unos parámetros orientados a la norma que dicta la supuesta verdad dominante, para ello realizará una serie de mecanismos permanentes y reguladores en base a prohibiciones, represiones y castigos, para no salir de la norma, precisando clasificar, medir y jerarquizar las conductas excluyendo las que se salgan de dicha norma o supuesta verdad que ostenta el poder (Carballo y Campos, 2000).

Disciplina: la disciplina va fabricando a los individuos, por medio de la misma se somete a los cuerpos para que sean útiles en la sociedad, controlando la conducta y comportamiento en relación la docilidad y utilidad. Existe por una parte una técnica disciplinaria que se centra en el cuerpo y produce efectos de manera más individualizada y una tecnología más centrada sobre la vida, de manera masiva, regulando los nacimientos, crecimiento, procreación, familia, movimientos migratorios, enfermedad, muerte, etc. A esta cuestión la llamaremos concretamente biopolítica*,* haciendo referencia a la manera como se emplean los mecanismos políticos de administración de la vida de una población.

En palabras de Foucault (2009) atendiendo al poder y a su control disciplinario:

> (...) se organiza también como un poder múltiple, automático y anónimo; porque si es cierto que la vigilancia reposa sobre los individuos, su funcionamiento es el de un sistema de relaciones de arriba abajo, pero también de abajo arriba y lateralmente (...). Gracias a las técnicas de vigilancia, la física del poder, el dominio sobre el cuerpo, se efectúa de acuerdo con las leyes de la óptica y de la mecánica, de acuerdo con todo un juego de espacios, de pantallas, de haces de grados y sin recurrir, en principio al menos, al exceso, la fuerza, la violencia (Foucault; 2009: 182).

El **biopoder ejercido a través de la biopolítica** encuentra en el cuerpo de los individuos su núcleo central , insertándose en sus gestos, discursos, aprendizaje, interacción, formas de vida, trabajo, identidades, actitudes, sexualidad, y en definitiva en su vida cotidiana (Foucault, 1993a, 2009).

El cuerpo se somete a este biopoder a través de sus formas de expresión, moda, canon de belleza establecido, lo sano y saludable, el consumo y la imagen de lo aceptado, modas, tendencias, etc., nuevamente clasificando, jerarquizando y sometiendo lo que se escapa de lo establecido a la exclusión y estigmatización.

Resulta muy relevante como el biopoder es especialmente aplicado al control del placer del cuerpo femenino, su sexualidad, controlando, en muchas ocasiones brutalmente el cuerpo de las mujeres.

Siguiendo a Bourdieu (2000), en su clasificación de los diferentes capitales: capital social, simbólico y cultural, serán acordes al biopoder dominante, tanto a favor como en contra del mismo, ya que el propio neocapitalismo es capaz de realizar la llamada *recuperación* (Debord, 1967), por la cual modas o tendencias a priori radicales o contraculturales pueden ser incorporadas a la lógica dominante.

Se puede considerar que el biopoder ha sido un elemento clave para el crucial desarrollo del capitalismo en sus orígenes hasta la sociedad actual posmoderna neocapitalista desde una clara tendencia patriarcal.

La tecnología aplicada por el biopoder no es fácil de detectar ya que «indudablemente, esta tecnología es difusa, rara vez formulada en discursos continuos y sistemáticos; se compone a menudo de elementos y de fragmentos, y utiliza unas herramientas o unos procedimientos inconexos» (Foucault 2000: 33).

El concepto de biopolítica resulta clave para el discurso queer, ya que en torno al mismo se articulará un paradigma político de poder, refiriéndonos al biopoder. De ahí que las teorías queer se interesen, especialmente, por las cuestiones relacionadas con la administración y control del género por parte del sistema dominante ya que el cuerpo posee una significación política de interés y reivindicación (González, 2009).

La socialización diferencial también supone una corporalidad diferencial, en este sentido cuestionamos el concepto de cuerpo que asume la división sexo/género como construcción social, ya que no es un ente pasivo de influencia externa por la cultura, si no un ente en interacción entre individuo y cultura que se expresa, manifiesta, reproduce y revela frente a lo establecido (Butler, 2002).

En relación a las tecnologías y su relación con el cuerpo, atendiendo al concepto de *embodiment*, con personificación, nuevamente tomando la metáfora de la máquina afectiva, podemos analizar el llamado efecto *technodisembodiment*, como trasformación corporal en nuestras interacciones, según Belli, Haré y Rueda (2010):

> Las tecnologías informáticas miden, cuantifican e identifican los estados emocionales y afectivos. Así como la comunicación de estos afectos en tiempo real entre personas y, en consecuencia, entre máquinas. El concepto de technodisembodiment según la definición de Paul James y Freya Carkeek (1997) es "una creciente abstracción de la forma en que vivimos nuestros cuerpos y una generalización de la mediación tecnológica de las relaciones sociales". Estos autores sostienen que la fuerza de este concepto está relacionada con un aspecto emocional residual dependiente de la carga erótica-romántica, por ejemplo la *techno-sexuality* . Las relaciones sexuales sin la presencia de otra persona, la representación tecnológica de un órgano sexual, la amplia gama de prácticas de *telephone-sex* y *chat-sex* o la cirugía estética, son ejemplos que ilustran un desarrollo emergente, aunque ya generalizado en estos tiempos posmodernos. Estas prácticas son parte del fenómeno más amplio de *techno-disembodiment*, una creciente abstracción de la forma en que vivimos nuestros cuerpos y una generalización de la mediación tecnológica de las relaciones sociales (Belli, Haré y Rueda 2010: 32).

A lo largo de este capítulo hemos indagado en la construcción psicosocial del amor, partiendo de dos disciplinas académicas principales: la sociología y la psicología, analizando sus propuestas y clasificaciones sobre el amor de pareja, atendiendo al enfoque biopsicosocial, incluso espiritual del amor, siendo consciente de que necesitaríamos tantas visiones e interpretaciones de la cuestión amorosa como riqueza y diversidad en sí tiene el amor (Belli, 2010).

Hemos partido de una intención que no clasifique o parcialice la realidad, aún a sabiendas de que podíamos caer en el error positivista de hacerlo limitando nuestra intención de conocimiento abierta, para ello hemos querido tomar un enfoque transdisciplinar que fuera más allá de la psicología social para ello hemos desarrollado lo que hemos llamado una epistemología amorosa que nos aporte orientación, contexto, o forma de visión para esta investigación.

Dentro de nuestra epistemología amorosa, con el intento de superar el debate entre lo subjetivo y objetivo, lo psicológico y lo social, hemos contado con una serie de perspectivas o visiones que nos han aportado, o más bien nos aportarán en la investigación, una visión que

hemos llamado crítica, donde posicionamos la perspectiva de género, desde un enfoque feminista y la perspectiva de la complejidad en su abordaje de la concepción y acercamiento a la realidad, por otra parte, la siguiente visión que hemos incorporado ha sido una visión que hemos llamado interaccionista performativa, tomando en cuenta las siguientes perspectivas: la performatividad, el interaccionismo simbólico unido a las teorías construccionistas y constructivistas, las cuales nos aportaban una mirada que va más allá del objeto y sujeto de estudio, difuminando y ambas entidades, poniendo un foco o mirada más amplia en relación al amor.

El fin de este capítulo resalta cuatro aspectos fundamentales donde el amor se expresa y reproduce, nos referimos a la identidad, la socialización, el lenguaje de la palabra y el cuerpo, nos parecen lugares, espacios o entidades en continuo dinamismo de acción activa o pasiva que reflejan aspectos manifiestos y latentes de la realidad amorosa.

Desde los conceptos anteriormente descritos: identidad, socialización, palabra y cuerpo, damos paso a un lugar representado por una franja etaria donde los mismos se muestran con una especial importancia, por su gran riqueza y fuerza, nos referimos a la adolescencia, que desarrollaremos en el siguiente capítulo, tomando el relevo el que será uno de los aspectos o variables fundamentales para la investigación.

Capítulo 3
Juventudes y adolescencias

3. Juventudes y adolescencias

Comenzaremos este apartado definiendo y relacionando los conceptos de juventud y adolescencia, teniendo en cuenta su pluralidad y el riesgo que supone para la riqueza descriptiva delimitar cualquier concepto, pudiendo hacer una revisión crítica a dicha cuestión clasificatoria, para pasar a relacionar adolescencia y juventud con los valores actuales que dan significado a una identidad subjetiva construida socialmente.

3.1. Conceptos plurales y abiertos en su delimitación.

El presente estudio está dirigido a la juventud, como población concreta, con unas características determinadas, pero hablar de juventud es muy amplio, y quizás por esto hemos tomado este primer concepto para poder delimitar, hasta donde alcancen los márgenes clasificatorios ante nuestro interés por esta franja de edad tan característica y representante de la realidad presente y futura en nuestra sociedad.

Cuando hablamos de juventud, según la Organización Mundial de la Salud, nos referimos a el rango de edad formado entre los 10 y 24 años, diferenciando una adolescencia inicial, muy marcada por la pubertad, periodo clasificatorio que determina más los cambios fisiológicos y biológicos del desarrollo evolutivo humano, esta adolescencia inicial está comprendida desde los 10 hasta los 14 años, posteriormente, pasaríamos a la adolescencia media o tardía, de 15 a 19 años y finalmente a la juventud plena, de 20 a 24 años.

Los conceptos de juventud y adolescencia, tienden, en muchas ocasiones, a emplearse de manera sinónima, especialmente en el campo de la psicología social, clínica y educacional, esto no ocurre tanto, aunque también aparece, en el campo de las ciencias sociales (Dávila, 2004).

Existe una diferenciación entre ambos conceptos, con carácter consensuado desde un contexto socio-psicológico, en la cual, desde la franja cronológica de los 10 años hasta los 16 o 18 se considera adolescencia y juventud, desde los 18 hasta los 30 años (Lozano, 2003).

La juventud es considerada como una categoría sociodemográfica, una etapa de maduración e incluso como una subcultura (Sandoval, 2002), al igual que la adolescencia, diferenciándose de la juventud respecto a su franja etaria, entre los 12 y 18 años de edad (Dávila, 2004).

Tanto adolescencia como juventud son conceptos que a partir de ahora entenderemos como una pluralidad, ante la gran heterogeneidad de las diversas adolescencias y juventudes que existen (Dávila, 2004).

La juventud parte como un concepto que se diferencia de la infancia y de la edad adulta, sus atribuciones y características van a depender mucho de las variables espacio y tiempo, siendo una categoría con gran visibilidad social (Abramo, 1994), a su vez, en esta diferenciación, podemos concebirla como un producto social, con dos procesos, uno biológico, diferenciador respecto a la infancia, y otro social, de diferenciación al mundo de los adultos (Lemus, 1998).

Por otra parte en nuestra sociedad podemos emplear el concepto de juventud como valor en la sociedad o significantes que pueda tener la misma, siendo diferente el concepto de clasificación demográfica de la juventud respecto a todo lo que gira en torno a la juventud en nuestra sociedad (publicidad, políticas sociales, vivienda, sanidad, belleza, cuerpo, moda, etc.).

Esto nos lleva a ver la importancia que tiene para el mercado y sociedad capitalista el concepto de juventud con un marcado carácter de representación como sujetos de consumo en nuestra sociedad (Reguillo, 2000) y como objeto de dicho consumo.

Autores como Bourdieu (1990) resaltan el carácter de lucha por la relación de poder entre las generaciones, en concreto la juventud respecto a la edad adulta, existiendo un claro desfase entre las dimensiones biológicas, psicológicas y socioculturales de la juventud respecto a otras etapas vitales.

Siguiendo una línea crítica del concepto de juventud tomamos la reflexión que hace Silvia Elizalde (2006), tomando dicho concepto insertado en la perspectiva de la sociología local, advirtiendo sobre las tramas identitarias, socio políticas y económicas que se dan en su definición, en base a una ideología dominante.

Pasaremos ahora a centrarnos en el concepto de adolescencia, el cual comienza a ser denominado a partir de la era industrial, empezándose a democratizar, de manera simultánea, en cada país occidental a principios de siglo XX (Gillis, 1981), surgiendo diversas reformas en la estructura y sistema social, educativas, laborales, familiares, asociativas, ocio y tiempo libre, consumo, etc., en relación con la población adolescente (Feixa, 2006).

En 1904, Stanley Hall, publicará un tratado sobre adolescencia (*Adolescence: its Psichology and its Relations to Physiology, Anthropology, Sociology, Sex, Crime, Religion and Education*) es la primera obra teórica que refleja una cultura propia y distintiva en relación a los adultos (Feixa, 2006).

El concepto de adolescencia comienza siendo contextualizado dentro de la psicología evolutiva, en la actualidad, es tomado como una construcción social, siendo las representaciones que cada sociedad construye en torno a la adolescencia lo que marca el significado de la misma (Suárez y Rico, 2018).

Desde esta perspectiva heterogénea de la adolescencia o juventud que vamos a estudiar, tomando como los aportes de Bonder (1999) y Duarte (2000), sumando las propuestas de Alpízar y Bernal (2003), encontramos en las investigaciones sobre juventud y adolescencia, en relación al género, las siguientes características que pueden llevarnos a perdernos en la clasificación cerrada y a alejarnos de la realidad que queremos estudiar:

Homogeneizantes: Si nuestra pretensión es acercarnos a una realidad social, formada en este caso por la población joven adolescente, no podemos pretender que las respuestas de nuestra investigación sean homogéneas para toda la juventud estudiada, tendremos que atender a la diversidad y a la complejidad de la realidad psicosocial que estamos investigando (Medina, 2016).

Estigmatizantes: las investigaciones que se han realizado se caracterizan por generar ciertos prejuicios asociados a la adolescencia y juventud, de manera estigmatizadora, relacionados con la repercusión de la etapa evolutiva en el establecimiento de límites y normas de nuestra cultura (institucionalmente, grupal e individualmente) en diversas áreas: salud, educación, vivienda, trabajo, familia, grupo de iguales, etc. (Alpízar y Bernal, 2003).

Invisibilizadores: los estudios sobre la juventud tienen un marcado carácter androcéntrico donde hablar de juventud, significa, en muchos casos, solo se habla de los jóvenes y no tanto de las jóvenes, invisibilizándose las condiciones y características de lo que significa ser mujer joven (Duarte, 2000).

Desvalorizantes de lo femenino: Se ha podido observar en diversas investigaciones sobre juventud, de una tendencia a proyectar valores que representan roles tradicionales de género, en torno a la visión propia de la persona que realiza la investigación, más allá de la ignorancia consciente, y la búsqueda de una objetividad investigativa, en la aproximación a nuestra realidad a estudiar, se pondrá atención y empeño en no caer en dichas proyecciones personales o influencia del entorno o contexto del investigador sobre la propia investigación (Delgado y Aguerri, 2018).

Adultocentristas: La validez de muchos de los estudios sobre juventud está legitimada desde la visión del mundo de los adultos, quedando relegada la visión de las personas jóvenes, a veces incluso puesta al servicio de conclusiones predeterminadas donde se desean confirmar hipótesis de un ámbito de creencias adultocentristas (García y Parada, 2018).

Los estudios actuales, en relación a la juventud apuestan por superar la adolescencia como una etapa sociodemográfica y de transición (Nirenberg, 2006), incluso problemática, tomando el concepto como una juventud o juventudes que se construyen en interacción con la sociedad democrática y participativa en torno a la calidad de vida y desarrollo social en permanente innovación y cambio (Poggi, Serra y Carreras, 2011).

En el presente trabajo nos centraremos en la población joven, adolescente, de entre 14 a 16 años, empleando los términos de juventud y/o adolescencia para referirnos a esta franja de edad. De tal manera, que el concepto (adolescencia o juventud) en sí, será empleado como un atajo cognitivo que nos lleve a nuestro grupo de estudio, con una idiosincrasia y casuística concreta y presente en un momento determinado.

3.2. Identidades juveniles

La juventud se va constituyendo en sujetos en la medida que resuelven una construcción identitaria respecto a su entorno socio cultural, siendo esto un proceso infinito y desafiante, en que la incertidumbre y el vértigo forman parte de esta realidad, así como viene siendo una característica de estos tiempos (Dávila y Silva, 1999).

Nuevas formas de entender la vida emergen del mundo de las personas adolescentes, una mirada adultocéntrica y estigmatizante nos puede llevar al prejuicio de que cada vez la juventud está perdiendo más valores, parece que valores instaurados por el mundo de los adultos como: individualismo, materialismo, egoísmo, utilitarismo, hedonismo, etc., los estamos llevando al mundo de los jóvenes, cuando el lugar donde emergen dichos valores es el mundo de las personas adultas desde pensamientos globalizados y de claro carácter patriarcal (Guillén, 2003).

El mundo de la adolescencia y juventud está presionado y sometido a modelos y valores a través de los medios de comunicación, redes sociales, instituciones, y demás sistemas que forman la estructura socio cultural occidental (Lemus, 1998).

Donas (2001), habla de los llamados “códigos valóricos”, los cuales están extendidos entre la adolescencia, destacando entre dichos códigos los siguientes contenidos:

a) Cultura del consumo y consumo de cultura: una cultura reflejada a través de la música, el cine, la literatura, donde los y las protagonistas, cantantes, actores, etc., pueden reflejar diferentes modelos de un ideal egoico para cada adolescente, así como ideal de pareja, fantasía, historia, mundo paralelo, etc. No solamente existe una cultura dominante de modelos idealizados, si no que el propio sistema puede crear contra culturas que resistan frente a dichas

culturas globalizadas, incluso desde la oposición puedan fomentarla y viceversa (Espada, Méndez, Griffin y Botvin, 2003).

b) Cultura del riesgo y el desafío: la adolescencia ha estado relacionada con ciertas conductas de riesgo, de sensaciones y emociones intensas, que representan, quizás, maneras ritualizadas de tránsito a una edad adulta. El consumo de drogas, sexualidades, violencias, desafío hacia la autoridad, ritos iniciáticos, reto hacia la vida o muerte, suicidio (Contino, Larrobla y Torterolo, 2017), etc., tanto en expresiones individuales como grupales, pueden ser manifestaciones comunes de esta etapa en las personas adolescentes, no característica de otras etapas vitales (Castillo, 2016).

c) El Cuerpo: sin duda la imagen corporal, es un factor muy exaltado en nuestra sociedad occidental, donde la juventud y jovialidad se confunden y se ponen al servicio del ideal de belleza, un ideal marcado por cánones definidos. Hay una estética dominante que exalta un cuerpo legítimo y legitimado de la juventud, siendo dicha juventud un paradigma deseable para todas las edades, sus principales atributos son: la esbeltez, la blancura de piel, la formación atlética y patrones de belleza en los que predomina lo blanco y europeo, ante todo estoy hay implícito un proceso de expropiación simbólica unido a una descalificación social de los valores estéticos, históricos o culturales de los sectores dominados (Margulis y Urresti, 1998).

Bonilla y Pastor (2000) hablan de la necesidad de una significación subjetiva del cuerpo como un proceso que aparece en la adolescencia aportando la siguiente descripción sobre dicho proceso:

> El cuerpo es el lugar por el que discurre el trazado de las identificaciones individuales y grupales, una geografía compuesta por las redes de conexión del sujeto y la cultura, en donde se expresan las marcas identitarias. En el proceso de construcción de la imagen corporal se articulan los aspectos relativos al desarrollo psicosexual que, incardinados en la cultura, se configuran a partir de los modelos normativos de género, fruto de las relaciones asimétricas entre los sexos. Los modelos culturales proveen de signos que significan el cuerpo en un sentido definitorio, estético y ético, guiando al sujeto en la apropiación de imágenes ideales que forman parte del repertorio de sus identificaciones. El sistema de valores relativos al cuerpo es transmitido a través del imaginario social por medio de los modelos de género, y se presenta y percibe como un patrón de bienestar y ajuste social (Bonilla y Pastor, 2000: 2-3).

Atendiendo a la visión psicológica de lo corporal, así como a la parte del inconsciente tanto colectivo como individual:

> La representación inconsciente del cuerpo necesariamente pasa por la representación imaginaria y simbólica en tanto que la representación social se articula a partir de lo simbólico y lo cultural. La tríada lacaniana de simbólico, imaginario y real viene a plantear que no hay división entre lo biológico, lo psicológico y lo social (Lamas, 2000: 21).

d) Alimentación y juventud: a priori podemos pensar que esta característica estaría más orientada al ámbito del cuerpo, haciendo un esquema relacional entre cómo la comida puede repercutir en la imagen corporal y cómo esta se relaciona con un canon de belleza tendente a cuerpos delgados, con rasgos asténicos y tendencia atlética. Pero a su vez, la alimentación también está asociada a retos, riesgos poco saludables e ideales de alimentación o cuerpos que llevan a conductas obsesivas y patologías que pueden suponer riesgos en la salud y vida, nos referimos a los trastornos alimentarios (como la anorexia o bulimia), trastornos muy relacionados con las mujeres, dándose cada vez más casos en hombres, o la vigorexia, más asociada a los hombres, comenzando a aparecer también en mujeres , donde dietas, extremados esfuerzos físicos y acompañamiento de sustancias como hormonas y esteroides, está asociado a la idealización de un cuerpo musculado y supuestamente perfecto (Esnaola, 2007).

Indirectamente asociado con el cuerpo y directamente con la alimentación, en estos años está apareciendo la llamada ortorexia (Bartrina, 2007): trastorno que lleva al consumo de alimentos que se consideran saludables, resultando obsesiva la idea de seguir una dieta saludable en torno a productos naturales contra a una alimentación industrial y artificial, esta tendencia alimenticia, a priori totalmente beneficiosa para la salud de las personas, en su extremo, puede resultar obsesiva y condicionante para quien llega a estos límites, estamos ante un posible trastorno alimentario, que está repercutiendo cada vez más en la sociedad joven, más en una juventud emancipada económicamente, con una buena posición socio-económica, por paradójico que resulte el acceso a los "alimentos saludables" cada vez resulta más costoso, pudiendo estar relacionado con el creciente valor de lo ecológico en los jóvenes (Rey, 2010).

e) La sexualidad: siguiendo a Foucault (1978) la sexualidad no es un impulso natural del cuerpo, ni debe entenderse como un asunto intimo, natural o privado, sino que responde a una construcción de la cultura hegemónica patriarcal, dando como resultado la llamada «tecnología del sexo» (Martínez-Benlloch y otros, 2008):

> En la cultura occidental, están sobrevalorados y son los ejes que estructuran la condición genérica de las mujeres y, en consecuencia, su opresión, pero, también, son sus instrumentos y sus espacios de poder a disposición de la sociedad, ya que son elementos que ellas dan a los hombres para relacionarse con ellos. Así, en la opresión, las mujeres tienen las armas de su cuerpo, de su sexualidad y de su subjetividad, para negociar con los hombres y con la vida. Frente al poder instrumental ellas tienen el poder diádico. Pero, esta representación femenina las escinde, ya que su cuerpo es pudoroso y sagrado (idealizado) y, al mismo tiempo, también es intrínsecamente provocativo, seductor y diabólico (Martínez-Benlloch y otros 2008: 96).

El creciente acceso a la sexualidad genitalizada entre iguales, en edades cada vez más tempranas, es un asunto preocupante, no solo por el riesgo de embarazo o contagio de enfermedades de transmisión sexual, si no por las repercusiones a nivel psicológicas y fisiológicas que puede traer. Existe una erotización implícita y explícita dentro de la cultura juvenil, a través de medios de comunicación, redes sociales, publicidad, etc. Por otra parte contamos con una sexualidad llevada al ámbito público, que sale de lo privado, ritualizada grupalmente en muchos casos como pruebas o maneras de acceder o demostrar el paso a la edad adulta (Quezada, 2014).

Una sexualidad, a través de la educación sexual, que en sus prácticas saludables, durante las últimas décadas, ha sido y continua siendo, trasmitida, informada, abordando diferentes temas como: la reproducción, la anticoncepción, aborto, los peligros para la salud que pueden traer enfermedades o prácticas sexuales de riesgo, así otros asuntos relacionados con la sexualidad (Thimeos, 2013).

f) Las emociones**:** el mundo de las emociones en los adolescentes está muy presente, por una parte la importancia que cobra intensidad de las mismas, como algo que aporta a sus vidas una mayor plenitud, existiendo una tendencia generalizada, no solo por parte de la adolescencia, a la búsqueda de variedad e intensidad de emociones, que puede convertirse en una forma de vida, como dice Yela (1996), puede ser muy común en torno a las relaciones amorosas tanto en la juventud como en el mundo de los adultos, el llamado efecto Coolidge, que se refiere a una búsqueda de estímulos sexuales y sensuales novedosos (Wilson y Nias, 1976; Dewsbury, 1981; Wilson, 1981; Liebowitz, 1983; Cáceres, 1986; Fisher, 1992), asociado dicho efecto a procesos que se relacionan con las leyes generales de aprendizaje: habituación y saciación (Skinner, 1953), desde la ley de la ganancia-pérdida (Aronson y Linder, 1985).

g) El hedonismo y frustración: Lo rápido, lo fácil, intenso, usar y tirar, huir del dolor o la tristeza, consumir, objetivar y cosificar, ganar, triunfar… sería injusto atribuir todas estas características a la juventud, sobre todo porque tienen mucho que ver con un sistema cultural occidental del mundo de lo adulto, marcado por el patriarcado (Samaniego, Cortés y Navarro, 2009).

Este tipo de posicionamientos nos pueden confundir ante nuestra misión de acercamiento a la idiosincrasia de la adolescencia, donde posiblemente, de manera proyectiva, los adultos achacan a los más jóvenes actitudes que quizás no quieran ver en relación con el mundo adulto, o en modelos educativos derivados de la permisividad o normatividad ambigua donde los límites se delegan cada vez más por parte del sistema familiar a otras instituciones.

h) Relaciones con grupo de iguales: Cada vez toma más importancia la existencia de grupo de iguales en el mundo de la adolescencia, donde aparecen procesos de socialización y formas de ver la vida más acordes a la realidad, adaptándose a los cambios de dicha realidad de una manera más rápida, en contra posición de las instituciones clásicas como pueden ser la familia o la escuela, cada vez más en cuestionamiento de revisión, sobre todo ciertas funciones de la familia así como el modelo educativo dominante (Queija, Rodríguez, Tinoco y Moreno, 2007).

i) Nuevas tecnologías, redes sociales: el uso de las nuevas tecnologías está cada vez más extendido entre la población juvenil, el lenguaje de dichas tecnologías tiene más que ver con su generación que con las generaciones anteriores, lo visual, lo interactivo, predictivo, con capacidad de crear y poder vivir dentro de lo virtual, como realidad paralela, poniendo en juego la idealización subjetiva e incremento de la autoestima, una autoestima que se puede ver dañada al tomar contacto con la realidad (Arab y Díaz, 2015)

Los cambios acontecidos en el mundo de las redes sociales, como el paso de la Web 1.0 a la Web 2.0 y 3.0, han permitido una comunicación sin fronteras entre muchas personas del planeta, poniendo de manifiesto lo relacional a través de lo virtual, que da paso a la idealización tanto de sí como de la relación con los demás (Díaz y Chico, 2012).

Lo relacional y lo virtual, son factores indispensables para uno de los contenidos más importantes de nuestro trabajo, la construcción del amor romántico, amor en relación, amor en pareja, entre dos personas, a través de las nuevas tecnologías y realidades *online* alejadas de la realidad *offline* se unen en el cotidiano de la juventud a la hora de transitar el amor (Lasén, 2014; 2015).

3.3. Valores de la juventud en España

Según el estudio realizado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, sobre valores de la población joven, aparecieron una serie de tipologías agrupadas en clúster en relación a valores de la juventud española (Elzo, Megías, Ballesteros, Rodríguez y Sanmartín, 2014), a continuación se reflejan dichas categorías (ver Figura 2):

Tipo 1: Conservadores por la integración: Anclados en valores tradicionales, no pretenden cambios y abogan por entornos seguros donde se cumpla la ley y el orden, reivindican lo moral, los valores y las virtudes tradicionales.

Tipo 2: Despreocupados por lo ajeno: Jóvenes ajenos a lo que pueda estar pasando fuera, a los problemas de los demás, a la incertidumbre, a las incógnitas que pueda plantear el futuro, no son conflictivos, protegen lo que tienen, apostando por la seguridad y la calma, con un carácter conservador.

Tipo 3: Rebeldes con causa y un tanto confusos: Pueden mostrar un posicionamiento individualista, pero no es así, ya que se mueven por valores más solidarios, menos competitivos, y mantienen una actitud crítica ante la idea de que otro mundo es posible, justo y equitativo, como colectivo, en muchos casos, todavía no mantienen una actitud de propuesta o acción militante y reivindicativa.

Tipo 4: Incívicos, despreocupados, manteniendo el tópico: Este grupo representa a una juventud caracterizada por el tópico de irresponsabilidad, poco civismo y respeto hacia su entorno y pasota.

Tipo 5: Conservadores altruistas: Valores conservadores, tendencia religiosa católica, solidarios en su forma de vida y a favor de posiciones políticas hacia la derecha.

Figura 2

Tipología según valores actuales en la juventud española

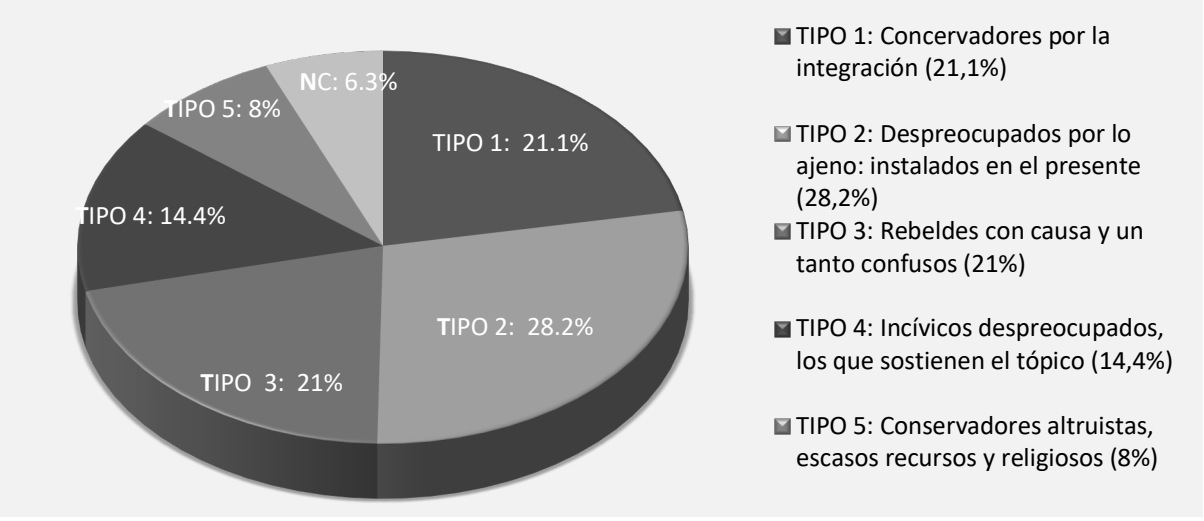

Fuente: Elzo, J., Megías, E., Ballesteros, J.C., Rodríguez, M.A. y Sanmartín, A. (2014).

Atendiendo a los valores en sí, en la juventud se puntúan como más altos por orden de importancia, la red social y familiar, unidos a valores materiales, trabajo, propiedad, seguridad, etc. Los valores solidarios, altruistas y ecologistas van tomando cada vez más importancia a partir de 2006, por razones discursos imperantes en nuestra estructura social sobre la "crisis", por el contrario son los valores hedonistas, los que descienden en la importancia para la juventud en la actualidad (ver Tabla 4), respecto al 2006 (Elzo y otros, 2014).

Tabla 4

Valores según valoración para la Juventud española.

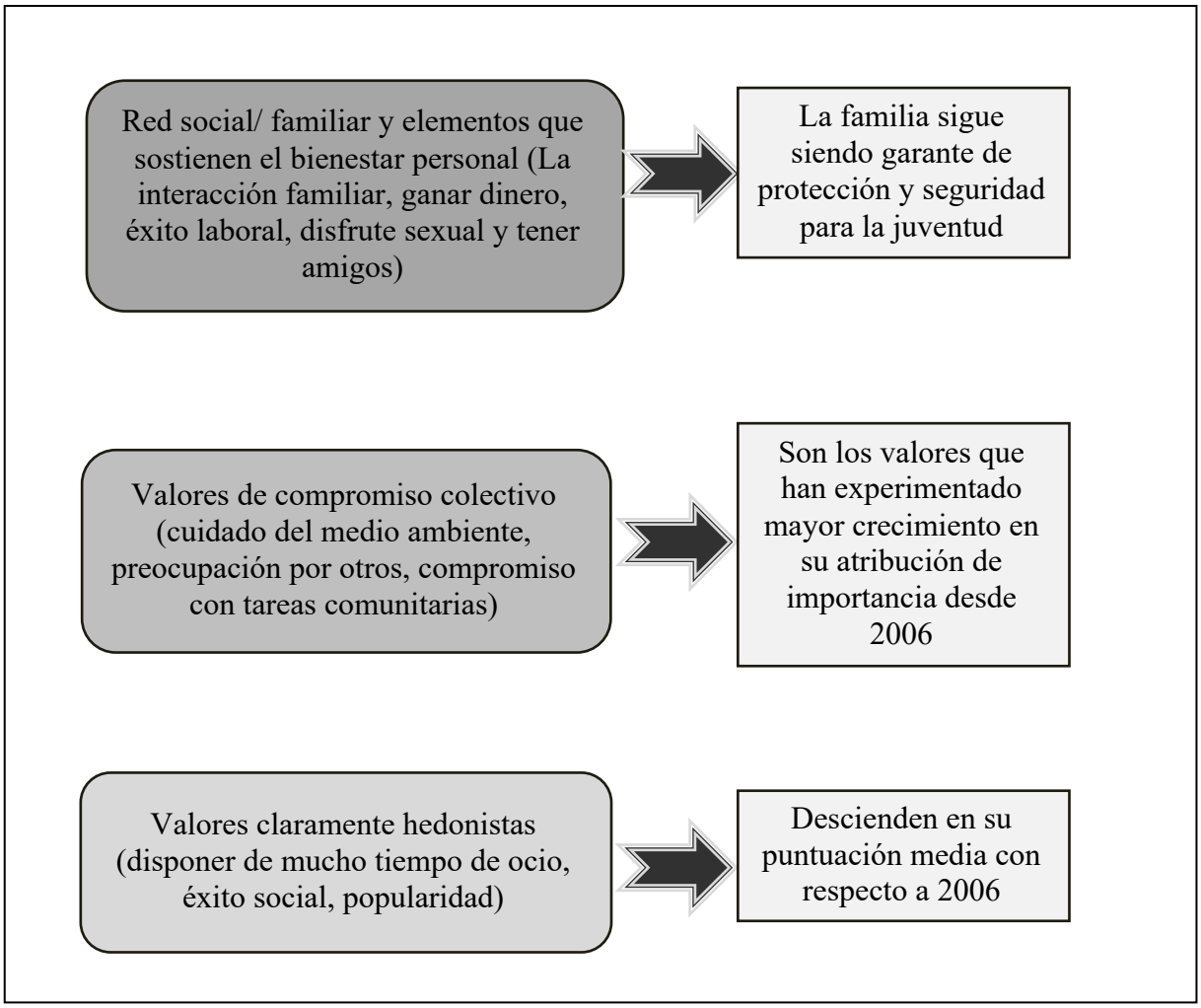

Fuente: Elzo, J., Megías, E., Ballesteros, J.C., Rodríguez, M.A. y Sanmartín, A. (2014). Jóvenes y valores (I), un ensayo de tipología. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

3.4. Juventudes en la red, cambios identitarios, relacionales y generacionales

Hablar de adolescencia y uso de redes sociales es y será una cuestión de gran relevancia y actualidad cotidiana. Conocer cómo influyen las mismas en la formación de la propia identidad y relaciones que se establecen entre iguales nada tiene que ver con generaciones anteriores, aquí está la importancia de esta relación, adolescencia y redes sociales o nuevas tecnologías en la actualidad.

Por esta razón hemos creído conveniente detenernos en un apartado así, como parte del capítulo referido a la juventud, primeramente observaremos cómo las nuevas tecnologías, a través de su empleo y capacidad de puesta en comunicación con otras personas, transitan entre lo público y lo privado, es decir lo que supone una comunicación hacia el exterior para los jóvenes repercute en un encuentro en el hogar de la adolescencia (Caronia y Caron, 2004), convirtiéndose en herramientas indiscretas de la intimidad en principio y consecuentemente de la privacidad de la persona, analizando dicho hecho. Seguidamente pasaremos a describir las características de las generaciones nativas digitales, observando su entorno y sus diferencias respecto a generaciones anteriores.

Las comunicaciones a través de las redes sociales, a través de los dispositivos digitales, está generando un traspaso de fronteras entre lo público y privado. Las comunicaciones y conexiones digitales entrelazan diferentes espacios: el espacio físico donde nos encontramos cuando usamos los dispositivos digitales y el espacio virtual de la conversación u otra actividad online. Tenemos simultáneamente interacciones a distancia y co-presentes. La ubicuidad y difusión de los medios móviles y de las mediaciones digitales contribuyen a la multiplicación de los híbridos entre público y privado (Sheller y Urry, 2003) al tiempo que propician cambios en las normas contextuales de lo que es apropiado y de la distribución de información. Los dispositivos digitales son tecnologías indiscretas (Cooper, 2001: 24), no porque faciliten formas de indiscreción social, sino porque tienen la capacidad de desdibujar las distinciones entre ámbitos y categorías aparentemente discretos, como público y privado, distante y próximo, trabajo y ocio, laboral y doméstico. Así, los ritmos cotidianos basados en la articulación de "sinceridades sucesivas" (Maffesoli, 1990) de acuerdo a diferentes tiempos, lugares y colectivos, están siendo modificados por estas prácticas digitales que incrementan la simultaneidad, la visibilidad y la sincronicidad. Las normas formales e informales, así como las expectativas ordinarias acerca de lo que es apropiado en una situación o relación determinada, muestran como diferentes contextos, situaciones y ámbitos de la vida diaria implican diferentes modos de privacidad, cuyas demarcaciones, sentidos y contenidos son por

lo tanto sumamente contextuales (Nissenbaum, 2004; Thompson, 2011). Estos aspectos evolucionan en relación con la materialidad de la vida social, como en las formas contemporáneas de intimidad móvil dónde el espacio físico y geográfico se ve doblado por la posición electrónica y presencia relacional que es a la vez afectiva y social (Hjorth y Lim, 2012: 478). Los usos de las tecnologías digitales de información y comunicación son considerados a veces como una intrusión del mundo privado en la esfera pública, como el caso de las conversaciones de móvil en lugares públicos, y también como un recurso para lograr privacidad, como en el caso de los adolescentes en sus hogares, para los que los usos del móvil y el ordenador pueden ser un modo de evitar el control de los padres (Lasén, 2016:56).

Diferenciamos intimidad de privacidad en el sentido de que la privacidad es algo que protegemos y que a priori no queremos hacer explícito y social hacia los demás, por otra parte la intimidad no tiene tanto que ver con lo explícito, como señala Pardo (2004):

> Cuando alguien intenta reforzar sus relaciones íntimas explicitando mediante una convención pactada con el amigo o el amante sus confidencias o confesiones (…) simplemente destruye la intimidad y la transforma en privacidad (publicidad potencial o capital informativo, valor de cambio). La intimidad sólo existe cuando se evita su explicitación y cuando no genera derechos ni obligaciones, es decir, cuando su falta de significado o su exceso de sentido no se convierte en ley de obligado cumplimiento entre los implicados (Pardo, 2004: 120).

Una vez puesta la intimidad en juego, a través de la comunicación en las redes sociales la privacidad, puede darse de manera explícita y ser una moneda de cambio a la hora de poder ejercer una violación de la misma a través de la amenaza y consiguiente agresión hacia la integridad psicológica de la persona que deposita su privacidad.

Por una parte en el compartir esa intimidad, a través de las redes sociales, propicia el que se vaya generando diferentes identidades o mostrando diferentes caras de lo que queremos ser, siendo la alteridad que se da una ilusión idealizada a través de un diálogo inauténtico (Segato, 2003), es aquí donde intimidad e identidad se van conformando en lo que Lasén (2009) llama *identidades a la carta* a través de las *transformaciones de intimidad* que pueden darse a través de las redes sociales por parte de la adolescencia, un ejemplo de ello es cómo se van configurando a través de la negociación con lo íntimo las relaciones de sexualidad, afectivas, corporales, a la hora de mostrar imágenes íntimas o textos.

Esta interacción entre lo intimo e identitario entre la adolescencia actual tiene un contexto, diverso y común, aquí haremos referencia a este contexto común, a través del análisis de las llamadas generaciones digitales, como marco común de diferentes generaciones que se han ido denominando, una denominación o más bien diversas denominaciones, dependiendo de diferentes autores, que no dejan de tener un carácter etnocentrista y reduccionista de la realidad, que aún así puede facilitarnos en la comprensión de la diversidad de las diferentes formas de vivir la adolescencia y su entorno digital.

Comenzamos con el concepto de Generación Net acuñado por Prensky (2001), para referirse a las personas ya nacidas en la era digital, acostumbradas a recibir información muy deprisa, más visuales que textuales, poder procesar diversas tareas en paralelo, a través del llamado multitasking o multitarea, diferenciando entre (Fernández y Figueras 2014):

- El *multidevice* o multipantalla: uso simultáneo de diversos medios y/o tecnologías (ordenador, televisión, radio, telefonía móvil, tabletas, etc.).
- El *multiwindow* o multiventana: uso simultaneo de diferentes softwares o ventanas en un mismo aparato tecnológico, en televisión, tableta o telefonía móvil.

Otro concepto, muy utilizado en la actualidad, para delimitar a las generaciones jóvenes, es el de *Millennials*, acuñado por Howe y Strauss (2000) haciendo referencia a la generación de jóvenes nacidos a partir de 1984 hasta el 2004, diferentes autores han propuesto fechas colindantes a las mismas.

En España, Feixa (2000) acuña el término de generación @ para referirse a las generaciones nacidas a partir de 1980 hasta el año 2000, analizando desde las siguientes perspectivas o dilemas dicha generación:

- Espacio local versus Espacio global: la globalización de la juventud es ya una realidad totalmente extendida en las sociedades posmodernas, donde la cultura juvenil no tiene referencias locales o nacionales, si no que es globalizada y transgeográfica, las tecnologías en la comunicación muestran tendencias, modas y forma de identificación globalizadas, que a su vez retroalimenta las tendencias centrípetas y vivencias más cercanas, glocalizando la realidad de los jóvenes.
- Tiempo real versus tiempo virtual: lo instantáneo, lo simultáneo, lo localizado y globalizado, las coordenadas del espacio y tiempo clásicas están cambiando, la

inmediatez con la que circula la información a través de la red nos otorga una la hipertextualidad, la creación de momentos artificiales que configuran nuestra realidad, primeramente virtual, pero dicha virtualidad forma parte de nuestra vida cotidiana y de la integración de esta nueva concepción de espacios y tiempos (Lasén, 2014).

- Tribu versus red: Si antes uno de los contextos que podría definir a la adolescencia era la llamada tribu urbana, caracterizada por una jerarquía interna, una oposición frente al exterior como fuerza identitaria endogrupal y una frontera marcada estética y estilística, ahora con la metáfora de la red aparece una ruptura con la jerarquía interna, relaciones pseudoreales y un curso discontinuo e individualizado de lo que era una identificación como tribu urbana (Arab y Díaz, 2015).
- Sedentarismo versus Nomadismo: tomando el concepto de nomadismo de Maffesoli (1999), como una metáfora central de la actual posmodernidad, el espacio virtual se torna para la adolescencia como un contexto sin fronteras o fronteras tenues, un espacio desterritorializado y móvil, con un tiempo sin ritos de paso o con rituales sin tener que estar asociados al paso simbólico. La posibilidad de mudar el rol sin tener que cambiar de estatus, transitar por diferentes etapas evolutivas, adolescente, adulto, y poder volver virtualmente, dándose un tiempo acrónico que responde a vivencias paralelas al tiempo real.

Si la generación @ fue una generación socializada a través de internet, podemos hablar ahora de una generación socializada a través de las redes sociales o de la llamada web 2.0 conocida como Generación Hashtag #. Feixa, Fernández y Figueras (2016) analizan los cambios del paso de una generación a otra (ver Tabla 5):

- Navegar en línea y fuera de línea era posible en la generación @, de forma localizada y no móvil, en la generación #, la conexión o desconexión se produce deslocalizadamente y móvil, de los espacios más generales se tiende a los espacios más concretos de la sociedad posmoderna digital del estado líquido (Bauman, 2007), ahora se pasa a la sociedad hipermoderna postidigal en estado gaseoso y viral.
- La movilidad física y virtual van acompañadas, a través de los procesos migratorios e intercambios en la red social entre diferentes puntos del mundo, la sociedad en red se convierte en red social individualizada.

Tabla 5

Generación Arroba versus Generación Hashtag

DIMENSIÓN	GENERACIÓN @	GENERACIÓN #
Período	Nacimiento: 1975-1990	Nacimiento: 1985-2000
	Infancia: 1980s	Infancia: 1990s
	Adolescencia: 1990s	Adolescencia: 2000s
	Juventud: 2000s	Juventud: 2010s
Significante	@ Arroba: medida volumétrica	# Hashtag: medida numérica
	Mediterraneo, s. XV	América, s. XX
	Navegación	Concecitidad y movilidad
Significado	Digitalismo	Hiperdigitalismo
	Globalización	Relocalización
	Unisexualismo	Transexualismo
	Pásalo	Trending topics
Contexto	Web 1.0	Web 2.0/ web social
	Capitalismo informacional	Capitalismo salvaje
	Nueva economía	Recesión
Rasgos	Generación @	Generación #
	Espacio global	Espacio global
	Tiempo virtual	Tiempo viral
	Nomadismo	Translocalismo
	Red	Rizoma
Ejemplos	Subculturas	Escemas
	Antiglobalización	Altermundialismo
	Comunidades virtuales	Microblogs
	Teenagers vs.Jóvenes adultos	Tweenagers vs. Adultescentes
	Biografías Peter-Pan	Biografías replicantes

Fuente: Feixa, C., Fernández, A. y Figueras, M. (2016)

Capítulo 4
Género, desigualdades, masculinidades y feminismos

4. Género, desigualdades, masculinidades y feminismos

A continuación mostraremos aspectos que hemos considerado relevantes para nuestro objeto de estudio, en relación directa con la construcción psicosocial del amor en la adolescencia, por una parte atender a la representación social del género, masculino-femenino, hombre-mujer, chicos-chicas, nos resulta de relevante importancia, más allá de la controversia que presenta ya en sí, hablar de géneros, si apostamos por una igualdad de sexos; por otra parte, hemos querido representar un esquema sobre la masculinidad, en relación a la hegemónica y a otras posibilidades de masculinidad, en crisis o en construcción, en lo relacional e identitario, real y simbólico, para hombres y para mujeres...

4.1. Representación del género

Género es una cognición estereotipada representacional, personal y cultural, producido por un complejo de procesos socioculturales, psicológicos, interpersonales, representacionales, discursivos e institucionales, que regula las relaciones subjetivas con otros sujetos desde la creencia en la diferencia entre hombres y mujeres (Lagarde, 1998; Moya, 2004; Colás y Villaciervos, 2007; Pescador, 2010; Rebollo, 2010; Bosch y Ferrer, 2012).

Por otra parte, la ideología de género, responde al conjunto de creencias que poseemos las personas sobre cuáles son los comportamientos y roles asignados y apropiados a hombres y mujeres, así como las relaciones que se establecen entre sí (Moya, 2004; Bosch y Ferrer, 2012). En esta ideología de género se concibe una dimensión polar compuesta por dos extremos, la ideología tradicional frente la ideología de género feminista-igualitaria (Moya, Navas y Gómez, 1991; Moya, Expósito y Padilla, 2006).

Como señalan Bosch y Ferrer (2016), los mandatos de género tradicionales están planteados como complementarios, ya que la identidad masculina es definida como independiente, controladora y autónoma, siendo la identidad femenina, quien asuma los roles complementarios, dependiente, cuidadora y al servicio (Sampson, 1993).

Existen otras lógicas, que legitiman la lógica de la complementariedad entre ambos géneros: como la lógica de la construcción excluyente de la otra persona, igual (yo u otro/otra, sin nosotros/nosotras) y la lógica del antagonismo y desigualdad con lo no masculino (Bonino, 2001).

El mandato de género masculino, no solo implica una hegemonía externa, donde los varones se imponen sobre las mujeres, es necesaria también una hegemonía interna entre el propio endogrupo de la masculinidad, donde la masculinidad hegemónica tradicional somete a otras formas alternativas de masculinidad (Demetriou, 2001; Díez, 2015).

Supuestamente contamos con modelos universales, hegemónicos y tradicionales de masculinidad y feminidad, dicotómicos y opuestos entre sí, que se convierten en mandatos de género (Bonino, 2001; Lagarde, 1999, 2008; Pescador, 2010; Rebollo, 2010) para muchas personas, hombres y mujeres (Bosch y Ferrer, 2016).

Desde la perspectiva psicológica según Pastor y Bonilla (2000), las teorías clásicas sobre la formación de la identidad de género, como son las teorías psicoanalítica, sociocognitiva y la teoría del aprendizaje social de Bandura, en la formación de la identidad, inciden en mecanismos que facilitan la adquisición de papeles sociales, básicamente a partir de una internalización de la cultura de la familia (más allá de la diversidad familiar o modelo hegemónico formado por padre y madre) en forma de una norma social establecida, en torno a la cual se articula el desarrollo y deseo infantil.

Desde planteamientos cognitivos recientes, se han observado los efectos que producen la tipificación estereotipada, social del género, al facilitar la formación de esquemas cognitivos que guían la percepción e interpretación de la experiencia y la realidad en que vive una persona (Bem, 1993; Spence, 1993). Esta tipificación estereotipada sobre el género tiene un contenido de estímulos externos, que comienzan como veíamos, por el entorno familiar, pero se van sedimentando y legitimando a través de estímulos externos de otros agentes socializadores, instituciones, o discursos dominantes, produciendo un continuo proceso de formación de identidad con continuos reajustes a lo largo de la vida (Markus, Crane, Bernstein y Siladi, 1982; Fernández, 1998).

Existe una parte más subjetiva desde donde se interioriza individualmente todas los introyectos que tomamos del contexto de grupo de iguales, familiar, sociocultural, etc, esta parte más subjetivada de la identidad corresponde a la trasformación que se puede asociar a las circunstancias vitales que se producen para cada cual (Sampson, 1993; Deaux, Reid, Mizrahi y Ethier, 1995; Frable, 1997).

De esta manera, la identidad del yo, en este caso concreto, como una identidad de género, con sus atribuciones y elementos, debe entenderse como expresión de dinámicas internas y externas de la persona (Lorenzi-Cioldi, 1988; Amancio, 1997).

La categoría de género representa una construcción simbólica, sociocultural y dominante del sistema patriarcal, a través de una serie de atributos estereotipados, subjetivos e identificativos para mujeres y hombres (Rius, 2006).

Paradójicamente la división de género se opone a una supuesta mirada posmodernista actual, donde aparecen identidades sexuales fronterizas (Martínez, Meneses y Sarabia, 2005) que nos hacen cuestionar la polaridad dicotómica de ambos sexos a través de discursos subjetivos disidentes, como la teoría queer (Nadeau, 2006), donde no hay un espacio público que someta la identidad personal a la hegemónica creencia que se basa en diferencias de género duales (Martínez y Meneses, 2009).

Concluimos con una visión muy común en el presente trabajo, nos referimos a la construcción psicosocial de la realidad, en este caso en lo que se refiere a la formación del género, observando el género desde la representación socio cultural, según del Valle (2002), que se expresa y manifiesta a través de estereotipos (Colás y Villaciervos, 2007). Los estereotipos de género, entre otros, constituyen una estructura formada por códigos y categorías de identidad que la propia cultura asigna a cada género, masculino y femenino (Lagarde, 1998). Por otra parte, desde una visión más psicológica, como la formación de los estereotipos que tomamos de las representaciones sociales externas, nos repercuten y van legitimando nuestra propia visión del mundo, en torno al género, constituyendo la base de la construcción de la identidad de género. Generando una percepción de género interiorizada que se orienta y guía tanto hacia la representación de la realidad como las acciones, pensamientos, sentimientos y comportamientos (Jiménez, 2005).

4.2. Géneros y desigualdades

La historia del empeño político por la igualdad de género en nuestro país ha sido reciente, marcada por un claro carácter programático dentro de las agendas políticas con la llegada de la democracia.

Nos remontamos al origen, hasta principios de los años 80, que tiene como origen la agenda de igualdad de género del PSOE, en 1982, impulsado por el proceso de europeización (Lombardo y León, 2014) y por el desarrollo del feminismo de estado (Valiente, 2006; Bustelo y Ortbals, 2007; Bustelo, 2009; Valiente, 2013). A partir de este momento han sido muchos los asuntos en las agendas políticas unidos a una legislación que en torno a muchas áreas: laboral, familiar, civil, educativa, judicial, han tratado diversas temáticas: brecha salarial, segregación horizontal y vertical, corresponsabilidad, igualdad de género, divorcio, aborto, educación no sexista, matrimonio por derecho a gais y lesbianas, entrando debate social (de

lo privado a lo público) cuestiones como el empleo del lenguaje no sexista, nuevas parentalidades y marentalidades, supuesto reconocimiento del colectivo de Lesbianas, Gais, Bisexuales y personas Transexuales (LGBT), etc.

La llamada transversalidad del género que ha ido apareciendo programáticamente a nivel político, o mainstreaming de género**,** definido como "la organización, reorganización , mejora, desarrollo y evaluación de los procesos políticos, desde la perspectiva de la igualdad de género en la incorporación de las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas (Lombardo, 2003), ha sido un empeño más propagandístico que real.

Aun así parece que se ha dado un avance en la igualdad de género, quizás estemos todavía en una primera etapa, al menos ya se habla de ello, y puede ser una intención, en el discurso político, hacia una mayor igualdad real respecto a las diferencias que existen en relación de ser mujer respecto a los hombres, por otra parte observamos cierto retroceso expresado por ideologías políticas conservadoras que han irrumpido en el escenario de la democracia española que ven la lucha por la igualdad de género una amenaza al estatus patriarcal de la ideología política conservadora.

La violencia de género, es un efecto final de esta desigualdad de género, pero más allá que ahora sea un asunto más visible, público, conocido y existan medidas, instituciones, profesionales y legislación que pueda prevenir y sancionar estas situaciones, la violencia de género no se está erradicando, ya que es necesario eliminar previamente otros muchos aspectos, que hemos descrito anteriormente que parten del sistema patriarcal, para incidir en la violencia de género, pudiendo hablar incluso, de diferentes violencias de género que se muestran en torno a la propia desigualdad de género.

A través de la diferenciación de género, y por ende, de la desigualdad de género, de las opiniones discriminatorias por razones de sexo, de las prácticas y discursos de instituciones, grupales e individuales, se están fomentando estas violencias de género, violencias que fomentan una ideología patriarcal y se suma al engranaje del funcionamiento y dominio masculino sobre lo femenino (Bosch y Ferrer, 2016).

Ante el concepto de tecnología del sexo, propuesto por Foucault (1978), Teresa De Lauretis (2000) elabora el concepto de “tecnología del género” para aludir a la tecnología de los discursos sociales en relación al género, como una representación sexual, actuada por los cuerpos y diferenciada a través de los comportamientos y relaciones sociales (Martínez-Benlloch y otros, 2008), como consecuencia de una tecnología política:

> El sistema sexo/género, tanto una construcción sociocultural como un aparato semiótico, es un sistema de representación que confiere significado (identidad, valor, prestigio, posición en el sistema de parentesco, estatus en la jerarquía social, etc.) a los individuos de una sociedad dada. (…) el género tiene la función (que lo define) de constituir individuos concretos, es decir, hombres y mujeres. (De Lauretis, 2000: 39)

4.3. Masculinidades en búsqueda

A pesar de existir modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad (Bonino, 2000; Butler, 2002) no podemos hablar de un modelo de masculinidad único, sí podemos hablar de modelos más o menos aceptados (Subirats, 2003).

Sería muy enriquecedor tomar, al igual que hacemos con la masculinidad, un apartado en relación de la construcción de la feminidad, así como los planteamientos actuales de hacia dónde camina el sexo femenino y sus múltiples representaciones psicosociales, con la intención en no caer en la dualidad simplista del cisgénero. Analizamos la masculinidad, porque consideramos que sustenta una reproducción ideológica y representacional de lo que supone el patriarcado, más allá de dotar a lo masculino de mayor importancia en relación a lo femenino u otras representaciones sesgadas en lo que significa ser hombre o mujer.

El modelo de masculinidad hegemónica (Connell, 1987) se configura sobre las lógicas de poder desde una dimensión representacional y relacional, impuesto desde la fuerza o desde la subordinación, hacia las mujeres y otros tipos de masculinidades no hegemónicas. La naturalización de su hegemonía es un factor muy común, cuando este tipo de dominación presenta fisuras, la violencia simbólica, que se estaba ejerciendo de manera latente, puede pasar a ser explícita a través de las numerosas manifestaciones que tiene las violencia de género (Bourdieu, 2000).

La masculinidad, del presente modelo hegemónico hay que demostrarla a través de dos aspectos fundamentales, no ser mujer y con ello todo lo relacionado con lo femenino y no ser homosexual (Badinter, 1993).

Cuando hablamos de modelos hegemónicos nos referimos a modelos instaurados por los regímenes de género, que son compartidos por una mayoría social, que cuenta con patrones socialmente construidos en función del sistema de valores imperantes. Así la identidad femenina y la identidad masculina está constituida a través del acercamiento o no a esas pautas ya marcadas de ser mujer u hombre por parte de dichos modelos hegemónicos de género (Ruíz, 2016).

A través de los diferentes estudios sobre la masculinidad, durante las dos últimas décadas, Connell (1998) ha sintetizado las siguientes características sobre la masculinidad (Ruiz, 2016):

- Masculinidades múltiples: no existe un solo modelo de masculinidad, si no modelos múltiples que aparecen a lo largo de la historia, o en el mismo momento en diferentes lugares geográficos o culturales.
- Jerarquía y hegemonía: Dentro de la propia masculinidad también hay un modelo imperante, según la ideología dominante en el lugar y en el periodo histórico, a su vez, la jerarquía y consiguiente hegemonía, se establece en torno a otros modelos, si no, no sería posible una hegemonía dominante, donde en su propio contexto se dan alternativas y oposición a su cuestionamiento (del Valle, 2002).
- Masculinidades colectivas: el reconocimiento colectivo, de lo que es ser hombre y ser mujer, determinará la el contenido representacional de la hegemonía dominante que defina lo masculino y lo femenino.
- Construcción activa: Dentro del escenario socio cultural, las diferentes subjetividades se relacionan y construyen, se muestran y se demuestran, de manera cotidiana.
- Estratificación y disonancias: la masculinidad se muestra como un proceso inacabado, con fisuras y contradicciones.
- Dinámica: la masculinidad, puede deconstruirse, construirse nuevamente y reinventarse, es una realidad dinámica que se pone en funcionamiento de forma cotidiana.

La construcción de identidades desde la lógica patriarcal, igualmente afecta a la adolescencia, Gómez (2004), señala la existencia de dos modelos identitarios en la población adolescente: un modelo tradicional, con la aceptación de valores del pasado, con un modelo social y educativo jerárquico frente a un modelo alternativo, donde existe una relación con valores del presente y el futuro representando un modelo social y educativo horizontal y coeducativo.

El modelo tradicional y hegemónico masculino, está representado por un hombre poco romántico, frio, duro e insensible a las emociones, inaccesible y difícil de llegar a su corazón (Duque, 2006), esto conlleva dos repercusiones, por una parte que no resulten sujetos de deseo

aquellos chicos que no siguen este modelo y por otra, que este modelo sea el patrón que desean los chicos (Ruiz, 2016).

Otros estudios realizados, como el de Flecha, Puigvert y Ríos (2013), en torno a las tipologías de masculinidad en la adolescencia, se estructura en torno a dos constructos: el lenguaje de la ética, entendido como un lenguaje empleado por la adolescencia para referirse a valores y relaciones igualitarias, de bondad, estabilidad, cuidado, etc; y el lenguaje del deseo, un lenguaje relacionado con la atracción, excitación e incluso agresividad; en torno a esta distinción se señalan tres tipos de masculinidades:

- Masculinidades tradicionales dominantes: Donde prima el lenguaje del deseo en ausencia de un lenguaje de la ética.
- Masculinidades tradicionales oprimidas: con un lenguaje de la ética pero sin lenguaje del deseo, siendo ausente la erotización, el atractivo, la seguridad, siendo, en relaciones heterosexuales, poco elegidos sociométricamente por las mujeres este modelo de hombres.
- Nuevas masculinidades alternativas: combinan ambos lenguajes, el deseo y la ética: atracción e igualdad generando deseo sexual en las chicas sin renunciar a valores como estabilidad, cariño, respeto.

Como señala Bonino (2003), respecto a una construcción de la masculinidad adulta y positiva, deben la masculinidad plantearse su propia construcción:

> La construcción y mantenimiento de la identidad masculina favorece que los hombres adquieran una serie de capacidades positivas que los hombres y algunos que escriben sobre cuestiones masculinas dan por sentado que son específicamente masculinas, y esencializándolas las suelen llamar virtudes masculinas, masculinidad adulta o positiva. Son dichas capacidades la autoconfianza, la iniciativa, la habilidad para resolución de problemas, la resiliencia, la determinación, la competencia, el afrontamiento de riesgos, las conductas asertivas en crisis (habilidad para permanecer impasible), el sacrificio personal en tiempo de guerra, etc. El problema que se suscita con estas capacidades es que no son atributos masculinos específicos, sino que son virtudes humanas que el colectivo masculino se ha apropiado en exclusiva (…) cuando actualmente las mujeres se encuentran legitimadas para acceder a ellas, surge la pregunta masculina ¿qué nos diferencia de las mujeres?. Lo que deriva en la inquietud

> actual para muchos hombres: sin estas capacidades como distintivo ¿qué significa comportarse como un hombre? (Bonino2003:28).

Se ha hablado de la crisis de la masculinidad, y por ende del modelo hegemónico masculino, Badinter (1993), aporta que los hombres se encuentran en un cruce de caminos, por una parte una mutilación de su feminidad o por otra y opuesta una mutilación de su masculinidad, una vía intermedia sería la solución. Las identidades ya no son entidades normativas estables, de modo que en estos momentos resulta más fácil construirse una propia identidad admitiendo la existencia, en cada cual, características pertenecientes a ambas categorías, femenina y masculina, despolarizándolas, reconstruyéndolas en performances andróginas (Herrera, 2011).

Moore y Gillette (1993), creen que las causas de la crisis de la masculinidad se basan principalmente en la falta de unos modelos adecuados de hombres maduros y la carencia de cohesión social desde dichos modelos, así como el apoyo o acompañamiento de estructuras institucionales para actualizar el proceso ritual (Herrera, 2011), referido a la conexión tribal de lo masculino y femenino más allá de los roles o valores establecidos por género, desde una energía profunda e instintiva (Moore y Gillette, 1993).

El reto ante la dificultad de los varones para comprender su propia angustia ante los cambios que desestabilizan el sistema patriarcal, se hace explícito por medio de comportamientos y actitudes discriminatorias y/o violentas (Reed, 1999; Weisbuch, Beal, y O´Neal, 1999; Rivas, 2017), hacia todo lo que se aleja de la heteronormatividad y masculinidad dominante.

Volviendo a las representaciones de género en sí, y retomando un concepto que apareció en el principio de este trabajo, el patriarcado, siguiendo la teoría de Bosch y Ferrer, respecto a lo que han denominado el modelo piramidal (Bosch y Ferrer, 2013a; 2016), recordemos que el patriarcado representaba la cúspide de un modelo de diferenciación de géneros que culmina con la violencia de género, en este caso, es necesario mencionar el segundo paso del escalón que apuntan dichas autoras, nos estamos refiriendo a la socialización diferencial entre hombres y mujeres.

El contexto socio cultural, familiar y ambiental en general, repercutirá en el proceso de individuación de la persona, posibilitando la formación de una identidad propia, esta identidad está marcada ya por una serie de patrones establecidos, que diferencian al género femenino del masculino, manifestándose en actitudes, estilos cognitivos, formas de pensar y sentir, conductas, códigos axiológicos y morales y normas estereotipadas, que regularán el

encauzamiento de cada género dentro de su papel y función asignada (Walker y Barton, 1983), a través de la socialización diferencial entre hombres y mujeres, repercutiendo en lo que serán posicionamientos diferenciados en el escenario del amor romántico de pareja.

4.4. Feminismos e interseccionalidad

La llegada del llamado feminismo institucional en las políticas públicas a través de las políticas transversales de género o mainstreaming ha otorgado una importancia a la mirada de género que ya era muy necesaria, no dudamos que sus experiencias concretas que se han desarrollado hacia la igualdad desde una propuesta a priori feminista, ampliando la agenda política y a los actores implicados a través de nuevas metodologías (Alonso, 2010), pero ponemos en duda su efectividad desde la apropiación del discurso feminista a través de un feminismo burocratizado y sin recursos suficientes para incidir en un marco o sistema patriarcal que está de trasfondo.

Según el Instituto Andaluz de la Mujer en su Inventario sobre buenas prácticas del mainstreaming de género (Castro y Aparicio, 2007), proponen que la aplicación de unas buenas prácticas en materia de género implican una doble dimensión, interna de impacto organizacional, en toda la cadena burocrática político-administrativa y una dimensión externa de impacto social donde no solamente se pretende incidir en una conciencia de igualdad de género que reduzca la existencia de estereotipos entre hombres y mujeres si no que las mujeres sean, a demás agentes activas del cambio social, todo ello desde la sostenibilidad y continuidad. Con todo esto podemos observar la gran complejidad de abordar la desigualdad de género, desde la mejor intención política, en torno a estas premisas tan idealizadas, poco medibles y exigentes de alcanzar.

La apropiación del feminismo a través de las políticas transversales de género no supone una ausencia de teoría y práctica feminista fuera del aparato burocratizado del poder, es necesario avanzar en feminismo desde toda la sociedad, desde una visión antipatriarcal, ya que este aspecto nos es común a todo el mundo, y cómo desde este patriarcado el feminismo responde y pone nombre a las desigualdades primeramente entre sexos, desde la visión binaria heteropatriarcal, alcanzando el feminismo una perspectiva de cultura política como apunta Lagarde (1996a):

> El feminismo tiene una ética en la que el sentido de la vida está dado por la posibilidad de mantener la integridad, por la posibilidad de construir y deconstruir el mundo, por la posibilidad de gozar sin sufrir dominación. La cultura feminista entonces, sin tener un contenido muy preciso, se perfila como un ética de fin de siglo que, entre

> otras cosas, rescata y resignifica, en otras palabras, desempolva, la idea de la felicidad. [...] He aquí una propuesta de cultura política: es construir aquí y ahora como utopía, en la vida cotidiana, sociedades que permitan la elaboración de la felicidad por parte de los sujetos colectivos y de los sujetos individuales con esta perspectiva de género. O sea, no pretender que la felicidad se construye en el cumplimiento de los deberes de género, sino asumir que transformar estos deberes de género, desmontarlos, desestructurar la sociedad en este sentido, puede conducir a formas de goce, de placer, de dicha, de dolor también, pero ligadas a la posibilidad de intervenir por propia cuenta en el mundo (Lagarde, 1996a: 37).

El feminismo a través de su transición, por las sucesivas olas feministas, desde un comienzo de lucha por derechos, igualdad y ciudadanía, pasando de la primera ola de feminismo a la segunda ola donde lo personal se hace político, se pone nombre al sistema androcéntrico patriarcal y aparece un feminismo teórico y político de mucha más relevancia y reconocimiento, por el propio sistema patriarcal, y continuando ahora en la llamada tercera ola del feminismo o incluso cuarta ola, donde nuevos temas de debate están dando una nueva forma de autopercepción y subjetividad a las mujeres.

Nos encontramos ante una visión del feminismo donde emergen otras prácticas, se expanden las diferencias, se cuestionan identidades y se divisa un horizonte al final de un sujeto político subjetivo e intersectorial, marcado por otras muchas más realidades, a demás de ser o no ser mujer. Llegados a este momento, el conocimiento puede llegar a ser más real cuando partimos de una perspectiva colectiva y subjetiva, interesada y consciente de las violencias, desigualdades, diversidades, que esté atento a las reinvenciones del propio sistema dominante de conocimiento tendente a invisibilizar a lo femenino, así como poder sensibilizar la diferentes luchas de clases más allá de las dicotomías limitantes y realidades intersectoriales existentes (Haraway, 2006).

Las diversas expresiones actuales sobre nuevos feminismos y nuevas masculinidades apuestan en cuestionar el modelo de masculinidad actualmente hegemónico, a través de nuevas formas de socialización de prevención de la violencia (Flecha, Puigvert y Redondo, 2005), donde nuevos modelos de relaciones entre personas muestren la ruptura de esquemas de igualdad y diferenciación, masculino y femenino, adopten nuevas performatividades asociadas al género y al amor.

La ruptura con la llamada matriz heteropatriarcal donde la relación entre el cuerpo, sexo, género, deseo, heteronormatividad está marcada culturalmente y vigilada por la sociedad a través de la norma heteropatriarcal sobre lo que debe de ser el comportamiento del cuerpo,

deseo, sexo y género, nos muestra otras formas y entidades posibles, como la teoría queer, o el llamado transfeminismo, el ecotecnofeminismo o cyberfeminismo, dando visibilidad a otras identidades que se establezcan fuera del lenguaje binario de la dualidad de género, como señala Trujillo (2014):

> Otros sujetos, otras sexualidades, otros géneros, otros discursos, que han ido desplegando unas formas políticas y culturales alternativas, tomando la voz, y estableciendo alianzas de cuerpos en el espacio público como forma alternativa de agencia política (Butler, 2012). Uno de los retos que tenemos hoy en día es precisamente cómo hacer para seguir considerando el uso estratégico de las identidades, [...] En definitiva, lo que parece bastante claro es que para que el feminismo mantenga su intención transformadora en cuestión de géneros y sexualidades y social en general necesitamos acabar con el concepto de género como sinónimo de (bio) mujeres, y sacarlo, de manera urgente, del marco de la heteronormatividad, teniendo en cuenta la intersección de muchas otras variables. Para seguir queerizándolo y transformándolo contamos con un conjunto de teorías y de prácticas políticas en la calle con varias décadas ya de andadura (nuestras genealogías subalternas), [...] El feminismo tiene que ser inclusivo, transgénero, queer, negro, gitano, mestizo, y migrante, si queremos transformar radicalmente (desde la raíz) las cosas (Trujillo, 2014:65).

Las alternativas ante la diversidad están servidas y tienen que ser escuchadas si queremos hacer un movimiento que atienda a la expresión de un sentir general y mayoritario en subjetividades, desde cuestiones que nos afectan a todo el mundo, no desde los deseos que construye el sistema como novedades efímeras de consumo, si no desde lugares propiamente humanos o quizás más humanizantes.

El cuidado como alternativa hacia otros modelos de vida cotidiana, incluso, en la práctica de la igualdad como otras formas de poder aunar espacios comunes en planteamientos de no pérdidas para ninguna opción de género, como muchos hombres añaden en su discurso ante la motivación para dejar los privilegios que el patriarcado le otorga. Desde una ética del cuidado interactuamos como seres relacionales, sin jerarquías ni posicionamientos de sumisión y dominancia o dualizados de poder y más allá del individualismo, desde un enfoque sensitivo orientado hacia el contexto social y emocional, desde una reciprocidad e interdependencia humanizante.

Una ética del cuidado frente a otras manifestaciones patriarcales puede ser una dimensión para seguir explorando desde un feminismo intersectorial y una cuestión social que a todo el mundo atañe, como expresa Gil (2011):

> La cuestión de los cuidados está lejos de estar resuelta hoy en día. En este sentido, los discursos feministas deberían hacerse cargo de las diversas situaciones en las que las mujeres se hayan inmersas en el mundo globalizado. La vivencia del racismo, el género, la precariedad, el heterosexismo y los cuidados ponen entre paréntesis los discursos formales sobre la igualdad y los logros del movimiento feminista; estas cuestiones nos preguntan a qué mujeres nos referimos cuando hablamos de la igualdad lograda y señalan la necesidad de crear movimientos que expresen en su seno las diferencias, muchas veces abismales, entre mujeres (Gil, 2011:298).

Las nuevas reivindicaciones del feminismo se orientan hacia a la diversidad intersectorial y local produciendo nuevas identidades donde aparezcan (Preciado, 2009):

> [...]demandas de re-definición del cuerpo y de la identidad sexual e invención de formas de "desobediencia de género" que proceden de los colectivos transgénero y *gender-queer*, pero también críticas de los dispositivos teológico y médico-jurídicos de asignación de género en la primera infancia que vienen de los colectivos intersexuales o de los movimientos transfeministas en contextos cristianos o musulmanes, proposiciones de multiplicación y distorsión de las formas de visibilidad sexual que surgen en los movimientos pospornográficos... En una nueva situación geopolítica, las críticas poscoloniales y de descolonización han subrayado el carácter eurocéntrico del feminismo de la segunda ola. No hay ni puede haber un programa feminista único y exportable, derivado de una identidad esencial o de una opresión común. Podríamos decir que, en este sentido, el paisaje del feminismo contemporáneo es deleuziano: está hecho de minorías, de multiplicidades y de singularidades, y todo ello a través de una variedad de estrategias de lectura, reapropiación e intervención irreductibles al eslogan de defensa de la "mujer", la "identidad", la "libertad", o la "igualdad". Habrá que salir del confort regional del feminismo como teoría especializada en la opresión de las mujeres para hacer del análisis transversal de la opresión (corporal, racial, de género, sexual, económica) una teoría de transformación social y de redefinición de los límites de la esfera pública (Preciado, 2009:25-26).

Desde aquí se abre un camino hacia un feminismo, en plural y diverso, necesario para la sociedad, que responsabiliza y vincula tanto a hombres y mujeres, con sus peculiaridades e intersectorialidades, vivencias subjetivas e interacciones cotidianas, sin olvidar otras muchas causas y situaciones de desigualdad psicosocial solo por el hecho de ser mujer y que deben de ser tenidas en cuenta en toda la producción y reproducción de conocimiento y práctica feminista.

Capítulo 5
El amor romántico

5. El amor romántico

En el presente apartado analizaremos el amor desde distintos ámbitos, cognitivo, biológico, emocional, etc., orientando el contenido, no tanto en el interés de acotar un concepto inalcanzable en su clasificación, si no, un interés más para poder dar diferentes perspectivas de lo que es o puede ser el amor. Nos referiremos al amor en pareja, tanto en el plano real como en el imaginario e idealizado, y de esto último especialmente, a un tipo de amor, más cerca de la fantasía idealizada, que de la realidad. Por otra parte, parece ser un amor que poco tiene que ver con la libertad y felicidad individual o en pareja, incluso con una decisión de amar, a priori, subjetiva, por mucho que nos cueste creerlo, no somos tan especiales en esto del amor, hay una construcción social en el amor romántico difícil de separar de lo que son nuestras exclusivas percepciones del mismo. Una vez analizado el amor nos adentraremos en los mitos del amor romántico, como construcciones idealizadas que persisten en nuestro imaginario cultural, y para observar cómo dichos mitos pueden ir derivando en desigualdades por razón de sexo, sexismo e incluso violencias de género.

5.1. Amor y sus acepciones

La palabra amor procede del latín amor, amoris, esta palabra latina se relaciona con la raíz indoeuropea "amma", que representa fonéticamente la voz infantil para llamar a la madre.

Por su parte, la RAE en sus diferentes acepciones sobre el significado del amor nos muestra las siguientes:

- Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro en unión con otro ser.
- Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear.
- Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo
- Tendencia a la unión sexual.

Tomaremos estas 4 primeras definiciones de amor, como introducción del amor al que nos vamos a referir a continuación. De las mismas acepciones, a medida que las leemos, nuestro pensamiento irá contactando con lo que significa el amor, de manera subjetiva y

personal, revisando algunas de las palabras que componen las diferentes de las acepciones reflejadas anteriormente: sentimiento intenso, insuficiencia, necesidad, deseo de unión, nos completa, comunicarnos, crear, entrega, unión sexual... hablaremos en torno al amor, un amor de pareja, y en concreto un amor romántico, como ideal psicosocial acorde a la cultura occidental.

Si estas definiciones aportan la RAE respecto al amor, ¿cómo no pensar o estar influenciados por un ideal de amor, en concreto del amor romántico?, ¿qué consecuencias puede tener el haber interiorizado el amor de pareja desde estos contenidos?, ¿cómo se trasmiten estos ideales del amor?. Más allá de los significados y significantes del amor de pareja, amor romántico, nos interesa indagar en todas estas preguntas en torno al amor.

Por una parte, al hablar de amor, es preciso delimitar el concepto, aquí, nos referiremos al amor dentro del contexto de la pasión amorosa, como algo diferenciado que no se da, a priori de forma general, en otros tipos de amor (materno, paterno, filial, fraternal, amistad, y otros), desde este contexto de pasión amorosa seguiremos a Jankowiak y Paladino (2008) en su definición, contando con cuatro elementos en torno al amor: idealización, erotización de la otra persona, deseo de intimidad y expectativa de futuro.

Continuando con la consideración del amor, tendremos en cuenta que el amor es algo relacional e individual, habiendo tantas definiciones de amor como historias y personas (Sangrador, 1993), siendo una construcción social de nuestra cultura occidental (Averill, 1988).

En nuestra sociedad actual, se ha asociado el amor a la felicidad (Illouz, 1997), como una expectativa e ideal a cumplir, como parte imprescindible de la propia socialización en la sociedad posmoderna. Construimos socialmente e interiorizamos individualmente valores, creencias, actitudes, expectativas y comportamientos característicos de la sociedad (Giddens, 2000), una sociedad cada vez más supuestamente homogénea y globalizada en dichas creencias transmitidas a través de los medios socializadores o sociales (cuentos, refranes, leyendas, música, publicidad, prensa, cine, internet, instituciones diversas, discursos cotidianos, etc.).

Respecto al amor, se habla de la tendente tesis de democratización y emancipación del amor (Giddens, 1995), viéndose reflejada en los continuos cambios que están aconteciendo en las relaciones de pareja y en la propia concepción de la familia, donde los valores tradicionales cada vez tienen menos peso en favor de la posmodernidad. En contraposición, o más bien enriqueciendo esta visión, se encuentra teoría de Langford (1999), que nos muestra cómo en la actualidad se sigue manteniendo una desigualdad de género a través de la relación

entre la organización del amor y el ordenamiento de desigualdad mundial (Esteban y Távora, 2008).

Por otra parte el ideal del amor, nos envuelve en falsas promesas de autorrealización, plenitud y una posible felicidad perpetua , probablemente uno de los posibles motivos de una insatisfacción permanente y la tensión continua, entre las expectativas de deseo que tenemos y la modernidad, una cuestión muy recurrente en estos tiempos (Sampedro, 2005).

El ideal del amor, en relación con un contexto del amor como pasión amorosa, o amor de pareja, se refleja en el tema que vamos a tratar a continuación de una manera más directa, por medio del amor romántico.

Partiendo de un encuadre biologicista, Fisher (2004) describe cómo los mamíferos y las aves desarrollan tres sistemas cerebrales que funcionan respecto a un contenido motivacional y emocional, por una parte está el deseo sexual, con un fin de apareamiento con una pareja adecuada, el amor romántico o atracción hacia la pareja, con una finalidad reproductiva y un último sistema cerebral en acción como es el apego duradero, con el objetivo de la crianza, al menos dicho apego o unión de pareja hasta que pasan los primeros años de la crianza. Estos tres procesos están relacionados con neurotransmisores específicos: el deseo sexual, con los estrógenos y andrógenos; el amor romántico, con el aumento de dopamina y de la norepinefrina y la disminución de la serotonina; el apego de pareja, con la actuación de dos neuropéptidos: la oxitocina y la vasopresina, Cid (2011).

Desde la perspectiva neurobiológica, se demuestra que los humanos no somos tan diferentes a muchos animales, en el funcionamiento cerebral, sin duda los aspectos ambientales psicosociales nos diferencian de las similitudes etológicas.

Sternberg (1986, 1989), desde el contexto de la psicología social cognitiva, propone tres componentes respecto al amor: pasión, intimidad y compromiso. Teniendo en cuenta dichos componentes y su respectiva combinación el amor se podrá clasificar de la siguiente forma:

a) Cariño: Relación con alto grado de intimidad, pero sin la pasión y el compromiso a largo plazo, semejante a una relación de amistad.

b) Encaprichamiento: Relación con alto grado de pasión, pero sin intimidad y compromiso, relación con una estabilidad en el tiempo muy breve.

c) Amor vacío: Relación con un componente de compromiso, pero sin intimidad ni pasión.

d) Amor romántico: Relación que compone de intimidad y pasión. Atendemos a la interacción de estos dos componentes, para la denominación del amor romántico, no apareciendo, dentro de dicho concepto, para el autor, el compromiso, en dicho amor.

e) Amor sociable: Relación en donde existe la intimidad y el compromiso, pero no hay pasión, puede reflejarse en parejas de larga duración.

f) Amor fatuo: Relación basada en la pasión y el compromiso.

g) Amor consumado: Relación donde se dan los tres componentes de la teoría: intimidad, pasión y compromiso.

Yela (1997), haciendo una revisión a la teoría de Sternberg, diferencia entre la pasión erótica, pasión romántica, intimidad y compromiso, siendo la pasión romántica un conjunto de ideales y actitudes, propias de un amor construido culturalmente, donde se idealiza la relación de pareja entre dos personas de manera mágica, dentro del amor romántico en un contexto de omnipotencia del amor, como vehículo hacia la felicidad.

Por otra parte, en la teoría de Sternberg, a la hora de definir los componentes del amor romántico, compuesto por intimidad y pasión, deja de lado el componente del compromiso, en el presente trabajo nos referiremos al amor romántico como un ideal a alcanzar, no como un amor presente, puede que presente dentro de la subjetividad idealizada de cada individuo o relación, pero este ideal, tiene que perdurar, en este caso a través de un compromiso.

Desde la teoría de Sternberg, tomamos el amor romántico, como definición o base, compuesto por intimidad y pasión, perfilando un poco más esta pasión con la pasión romántica que aporta Yela (1997), hacia un amor consumado, donde intimidad, pasión y compromiso están en juego, dentro de la idealización, del ser y del estar, de las personas y la relación, respectivamente, que componen ese amor.

Otro estudio clásico sobre el amor realizado, corresponde a Fricker y Moore (2002) a raíz de la clasificación realizada por Lee (1973) sobre la escala de actitudes ante el amor de Hendrick y Hendrick (1986), clasifica seis actitudes diferentes respecto al amor (Cooper y Pinto, 2008):

Eros: compuesto de pasión e ideal romántico. Se caracteriza por la atracción física, la pasión una pasión erótica y romántica, se da una comunicación abierta y cierto compromiso con el amante. Este estilo de amor involucra la necesidad de una atracción intensa tanto física como emocional (Fricker y Moore, 2002), no exento de idealización.

Ludus: Un amor de juego, es un amor permisivo, abierto, sin compromiso, inexistencia de celos, hay poca implicación emocional, o al menos, la emoción no tiene un lugar explícito, no hay expectativas de futuro (Büyükflahin y Hovardaolu, 2004). En este estilo de amor se espera que la pareja entienda las reglas del juego, amor y sexo son vistos como un juego y una diversión (Fricker y Moore, 2002).

Storge: Un amor como compañerismo, de amistad. Se trata de un amor que se desarrolla de forma gradual, sin altibajo, existen similitudes en la pareja y complementariedad, habiendo diversos intereses en común y confianza (Büyükflahin y Hovardaolu, 2004).

Manía: La posesividad, exclusividad y dependencia se ponen en juego para mostrar un amor donde las emociones y manifestaciones del mismo son intensas Un amor posesivo y dependiente. Se caracteriza porque hay celos, es un amor turbulento, apasionado y es un estilo de amor emocionalmente intenso. Existe la necesidad de asegurar este amor constantemente (Fricker y Moore, 2002).

Ágape: Se trata de un amor altruista. En este estilo de amor hay una tendencia a tolerar, perdonar y apoyar a la pareja a pesar de los fallos de la relación o por cuestiones personales (Büyükflahin y Hovardaolu, 2004). Se combinan los amores Eros y Storge, lo que le hace un tipo de amor intenso y amigable, tendiendo al altruismo y anteponiendo las necesidades de sus seres amados ante las propias (Fricker y Moore, 2002).

Pragma: Es un amor práctico. Para este amor es necesaria la elección adecuada y racional de la pareja). Es probable que exista una mezcla entre Ludus y Storge. Estos amantes ven el amor como algo práctico (Fricker y Moore, 2002).

Atendiendo a las posibles diferencias de género, Hendrick y Hendrick (1986), desde esta clasificación del amor, encontraron que los hombres, en comparación con las mujeres, dan mayor importancia al amor pasional (eros) y al lúdico o de entretenimiento (ludus). Por otra parte, las mujeres, comparadas en relación con los hombres, se decantan más por el amor amistoso (storge), el lógico (pragma) y el posesivo o manía. El mayor énfasis de los hombres en amor pasional y lúdico, así como el mayor acuerdo de las mujeres con el amor práctico, amistoso y maníaco se han interpretado desde el punto de vista de las funciones que estas formas de amor han tenido para cada sexo en la evolución de la especie (Hendrick y Hendrick, 1986).

La visión reduccionista de la causa biológica respecto a la diferencia de géneros resulta muy parcializada y puede llevar a la idea que legitime un amor, o unas relaciones amorosas determinadas y diferenciadoras por un sesgo de género.

Más allá de las clasificaciones y manifestaciones del amor en sus formas y contenidos, tomaremos la idea del amor romántico, como un ideal a alcanzar, trasmitido y fundamentado por sus mitos, un amor del Eros (Lee,1973; Hendrick y Hendrick, 1986; Fricker y Moore, 2002), un amor romántico y consumado (Sternberg, 1986, 1989), así como cualquier forma de amor donde existe una desigualdad entre dos personas, una relación asimétrica de poder que en base a la idealización del amor se mantiene y legitima.

5.2. El comienzo y el momento actual del amor romántico

El origen del mito del amor romántico lo podemos ver reflejado, como señala Alicia Pascual (2016), en otro mito anterior:

> El mito del amor romántico encuentra parte de su fundamentación o razón de ser en otro mito, el del mito de andrógino. En El Banquete, Platón narra la historia de unos seres duales, seres que podían reunir características de ambos sexos, dando lugar a seres: hombre-hombre, mujer-mujer u hombre-mujer. Estos seres, duales y completos en sí mismos, intentaron invadir el Monte Olimpo cuando Zeus –haciendo manifestación de la ira de los dioses–, lanzó un rayo que hizo que cada ser se dividiera en dos mitades. Mitades incompletas y castigadas eternamente a buscar su otra mitad. Por un lado, este mito daba explicación a la androginia y la homosexualidad en la antigüedad. Por otro, asentaba las bases sobre las cuales Occidente ha justificado históricamente un amor basado en los principios de universalidad y naturalidad (2016: 65).

Siguiendo la historia y la institucionalización de la dualidad amorosa, desde el Siglo XII, la iglesia toma el sacramento del matrimonio, teniendo en cuenta que se trata del único sacramento que tiene una repercusión social directa, ejerciendo un control sobre la vida social de las personas, por ejemplo por medio de la herencia, regulando la sexualidad, la reproducción y todas las normas morales asociado a lo que pase tanto fuera como dentro del matrimonio, en este sentido el amor entre la pareja comienza a ser un asunto social e institucionalizado.

Aunque el "amor romántico" , como nos ha llegado, es histórico y heredero del amor cortés, el amor burgués y el victoriano (Pascual, 2016); el amor cortes, durante la Edad Media, fue un tipo de amor que creó un código, un cuerpo de reglas y una forma de vida, a través de la literatura secular escrita en Europa, que fue calando en la sociedad, en contra posición del amor adúltero, que iba contra las normas religiosas y seculares, el amor cortés se adecuaba la forma de vida que exigía la dominación y el mantenimiento del orden marcado por el poder feudal, donde era necesario aceptar la autoridad y someterse a los deseos de la dama, en su idealización social (Singer, 1999).

Con la llegada de la burguesía, a través del movimiento e ideología ilustrada, en siglo XVIII, aparece el contrato sexual, separándose la reproducción del placer, volviéndose el amor un asunto más serio y respetable al ser vinculado a la sociedad de mercado (Bestard-Camps,1991).

A finales del Siglo XIX y principios del XX, comienza la idea que une, por primera vez, los conceptos de amor romántico, matrimonio y sexualidad, que perdurará en el ideal hasta la actualidad, (Barrón, Martínez-Iñigo, de Paul y Yela, 1999*)*, dejando de ser matrimonio concertado por intereses familiares, para ser supuestamente libre y por amor (Bosch y Ferrer, 2016).

Estos conceptos se instauran en nuestro imaginario a partir del siglo XIX, donde se normativiza el amor romántico y el deseo y satisfacción sexual pasan a ser un terreno cultural, heteronormativo y patriarcal que se manifiesta en el matrimonio o uniones legalmente o de hecho establecidas entre hombre y mujer desde la norma social.

En el amor las sociedades occidentales globalizadas tienden a un modelo de conducta amorosa basada en el mito del amor romántico (Altable, 1991; González y Santana, 2001; Sampedro, 2005; Pérez, Pinto y Prieto, 2008).

El amor romántico, entendido desde una realidad que abarca lo individual y lo colectivo, por medio de la interacción simbólica y cotidiana, reproduce un conjunto de prácticas donde se da un sentido en relación con la experiencia amorosa enmarcada en una serie de expresiones culturales que reproducen el sistema social establecido (Palomino, 2012), así como el carácter patriarcal del mismo, a través de los estereotipos de género (Sánchez, 2004).

El ideal romántico construido culturalmente ofrece al individuo un modelo de conducta amorosa, organizado alrededor de factores sociales y psicológicos; durante nuestra larga socialización aprendemos lo que significa enamorarse, le asociamos a ese estado determinados sentimientos que debemos tener, el cómo, el cuándo, de quién y de quién no (Sampedro, 2005), por lo que su concepto y trasmisión promueve la subordinación social de las mujeres, siendo su estudio imprescindible para poder desenmascarar los mecanismos que causan dicha subordinación (Esteban, Medina y Távora, 2005) así como la transformación del propio sistema patriarcal.

5.3. Los mitos del amor romántico

A través de los llamados mitos del amor romántico, se van transmitiendo estos valores patriarcales, desde un ideal de complementariedad y diferenciación entre mujeres y hombres.

El término "mito" tiene su origen den la palabra griega “mythos”, interpretado en nuestra cultura como "narración", el mito puede llevar en sí una contradicción, algo oscuro e inconfesable que contiene una función social y socializadora de transmisión generacional (Sampedro, 2005).

En nuestra sociedad actual a través de la cultura, partiendo de la socialización diferencial, anteriormente nombrada, así como a la persistencia de diferentes agentes socializadores, nos llevan a una diferenciación en nuestra identidad de género con estilos cognitivos, actitudinales y conductuales, códigos axiológicos y morales a demás de normas estereotípicas de la conducta asignada a cada género (Walker y Barton, 1983, Pascual, 2016), fomentando la trasmisión de mitos en torno al amor.

Estos mitos del amor romántico (Yela, 2003) son interiorizados como creencias socialmente compartidas de lo que debe de ser el amor, como un ideal a alcanzar o ya supuestamente alcanzado, reforzando el papel pasivo y sumisión de la mujer hacia el hombre (Altable, 1991) donde a través de este tipo de amor se reflejará una legitimación de las relaciones de dominación de lo masculino sobre lo femenino (Bourdieu, 2000).

Algunos de los ingredientes del amor romántico son los siguientes (Bosch y Ferrer 2013a; Marroquí y Cervera, 2014):

- Creencia o vivencia de experiencias intensas polarizadas de sufrimiento o felicidad: como manera de vivir más plenamente la vida buscando el aprendizaje y la mejor manera de vivirla desde esta polaridad.
- Depender de la persona amada adaptándose a la misma: estando al servicio de la otra persona y anulando las propias necesidades.
- Perdonar y justificar todo en nombre del amor: creencia en el amor como algo más allá de las propias personas y por consiguiente de relaciones y el contenido de las mismas.
- Pensar que es imposible volver a amar con esa intensidad: a través del ideal de la media naranja, de la existencia de una persona predestinada, irrepetible.
- Desesperar ante la sola idea de que la persona amada se vaya: pudiendo luchar a favor del amor, frente a situaciones o causas poco saludables para la persona.

- Vigilar y atender cualquier señal de altibajos en el interés o el amor de la otra persona: de esta forma se pueden prever y prevenir situaciones de ruptura, por otra parte puede fomentar la atención en la otra persona casi de manera obsesiva.
- Idealización de la otra persona no aceptando que pueda tener defectos: si partirnos que estamos en un contexto idealizado del amor, respecto a cómo debe de ser la relación, entrará en juego cómo debe de ser la pareja, la existencia de defectos ante la idealización, puede ocasionarnos cierta disonancia cognitiva, que resolveremos, en muchos casos, no viendo dichos defectos o justificándolos.
- Idea de que cualquier acto o sacrificio es positivo, si se hace por amor a la otra persona: a través de la justificación del amor, todo es posible, nuevamente el amor se pone en una posición superior a sus protagonistas y a la propia relación, y en base a poder mantenerlo, todo puede ser posible.
- Hacer todo junto a la otra persona y pasar todo el tiempo con ella compartirlo todo, tener los mismos gustos y apetencias: por una parte la idea de exclusividad, delimitando otro tipo de relaciones afectivas, u otros espacios propios de cada una de las personas de la pareja.

Siguiendo a Carlos Yela (2000 y 2003) vamos a sintetizar los siguientes tipos de mitos de amor romántico:

- Mito de la Media Naranja: La pareja que elegimos estaba predestinada, nos completa y complementa, nos hace ser en el mundo, la tolerancia y la exigencia se pondrán en juego relacional con la interiorización de este mito.
- Mito del emparejamiento: creencia en que todo el mundo debe tener pareja, como condición vital y de desarrollo personal, ya que es lo más natural, monogámico, universal y heteronormativo.
- Mito de la exclusividad: parte de la creencia de la imposibilidad de poder estar enamorado/a de dos personas a la vez.
- Mito de la fidelidad: desde este mito tomando el supuesto amor de verdad existe la creencia en que, si se ama a una pareja, se tienen que satisfacer todos los aspectos amorosos (pasionales, románticos, eróticos) con esa persona.
- Mito de los celos: creencia en que experimentar o manifestar celos es una muestra incontrolada de amor, o incluso algo que refleja y demuestra, desde lo instintivo, el verdadero amor.

- Mito de la omnipotencia: creencia en que el amor todo lo puede, cuando es verdadero, puede superar cualquier obstáculo y adversidad, incluso diferentes manifestaciones de violencias.
- Mito de la equivalencia: creencia o confusión en que el "amor" (sentimiento) es lo mismo que el "enamoramiento" (fase inicial y temporal del principio de la relación). Ante esta creencia la ruptura de la pareja puede legitimarse desde el sentimiento de ya no estar sintiendo amor.
- Mito del libre albedrío: creencia en que nuestros sentimientos no están influidos por factores culturales, ambientales, socializadores o biológicos, es decir, que en cierto modo elegimos libremente quien nos atrae y de qué forma, a nivel emocional.
- Mito del matrimonio o de la convivencia: creencia en que el verdadero amor, nos conduce a una unión estable en pareja, materializada en el matrimonio, confluyendo así conceptos como el amor romántico, matrimonio y sexualidad. Estos conceptos se instauran en nuestro imaginario a partir del siglo XIX, donde se normativiza el amor romántico y el deseo y satisfacción sexual pasan a ser un terreno cultural del matrimonio.
- Mito de la pasión eterna: creencia en que la pasión perdurará a lo largo de toda la relación, siempre que el amor sea verdadero, incluso desde una trascendencia del mismo amor más allá de las personas que lo protagonizan.

Estos mitos, a su vez, están influidos por una serie de paradojas y contradicciones que Yela (2000) ha sintetizado en las siguientes:

- Deseo vs. posesión: una vez que se tiene lo deseado se conecta con el vacío y el deseo desaparece a través de la posesión.
- Altruismo vs. egoísmo biológico: por una parte, las normas y presiones social nos muestra que debemos comportarnos de forma altruista con una pareja, a través de la entrega, abnegación o sacrificio, pero por otra choca con los mecanismos biológicos y hedonistas centrados en la búsqueda del placer o la trasmisión genética.
- Idealización vs. realidad: Conocer la realidad de la persona a nivel cada vez más cotidiano bajará la idealización y creencias en torno a la persona amada o a la relación en sí, a veces la realidad dista mucho de la idealización previa hecha, siento este un proceso de principio de realidad amorosa muy notable en muchos casos.

- Pasión vs. convivencia: la disminución progresiva de la pasión es algo natural, diferentes procesos median en este proceso psicofisiológico: la habituación (Skinner, 1953), valor relativo de los refuerzos (Aronson y Linder, 1985) y emocional (Frijda, 1988), el llamado proceso oponente (Solomon, 1980), la reducción de la incertidumbre (Livingston, 1980), el efecto Coolige (Wilson, 1981) o el proceso de tolerancia (Liebowitz, 1983). En definitiva, la pasión romántica del principio, desde lo idealizado, desde el deseo, a través de la convivencia se va difuminando.
- Compromiso vs. independencia: Existen una serie de beneficios científicamente corroborados de los beneficios del amor en pareja, en diferentes aspectos: autoestima, bienestar subjetivo, sentimiento de protección, filiación, apoyo emocional reducción del temor a la soledad a la madurez, salud mental global (Maslow, 1954; Simon, 1975; Diener, 1984; Welwood, 1985; Yela, 2000), sentido de la vida (Fromm, 1956, Yela, 1996 y 2000), salud en general (Perlman y Fehr, 1987) bienestar subjetivo (Berscheid, 1988; Yela, 2000), entendemos que todos estos beneficios se pueden dar ante un buen amor de pareja, más allá de que el amor se pueda definir como bueno o malo, al menos con pocos ingredientes de creencias en los mitos románticos. Desde todas estas características podemos asumir un compromiso muy apetecible, dicho compromiso, y según el grado de asimilar del compromiso, más o menos dependiente, puede llevarnos al extremo contrario de la independencia, y anhelar esta última, asociando el amor a dependencia y falta de autonomía, o lo que es lo mismo pérdida de la individualidad.
- Fidelidad vs. deseo de novedad: muy en relación con las polaridades descritas anteriormente, aparece la tensión entre lo conocido y lo desconocido, la norma que marca la sociedad hacia la fidelidad, desde la monogamia heteronormativa frente al hedonismo de una sociedad de consumo que refuerza la novedad y la variedad ante lo ya conocido y habitual.

Paradojicamente, existe una metaparadoja amorosa, donde se da la paradoja de la paradoja, en la creencia amorosa de que detrás del verdadero amor hay algo que lo obstaculiza, en la lucha de ese obstáculo está el mantenimiento de la llama del amor, de tal manera que mantener estas polaridades es una forma de mantener, erróneamente la pasión amorosa a través de los mitos del amor romántico, entre otras creencias que refuerzan las paradojas de un amor alejado de ser amoroso (Esteban, Medina y Távora, 2005).

Otra clasificación de los mitos del amor romántico viene de la investigación realizada por "Detecta Andalucía", Proyecto de Investigación sobre Sexismo y Violencia de Género en la Juventud Andaluza de Ramos, Peña, Luzón y Recio, (2011), según este estudio los mitos del amor romántico clasificaron en cuatro grupos para realizar la investigación:

Grupo 1: "El amor todo lo puede":

1) Falacia de cambio por amor: creencia en que la persona puede cambiar, gracias al amor, aceptando y tolerando en este proceso de supuesto cambio o transición, todo tipo de situaciones, en este sentido la persona que acepta y tolera.

2) Mito de la omnipotencia del amor: el amor se posiciona más allá de la propia relación y de las personas que lo protagonizan, estando más allá de todo tipo de situación, y siendo lo más importante.

3) Normalización del conflicto: se vive el conflicto como algo natural de adaptación en las primeras etapas de las parejas, con la idea de poder generar un mayor acople y sintonía entre sus miembros.

4) Creencia de que los polos opuestos se atraen y entienden mejor: desde esta creencia los conflictos se pueden tolerar más, normalizar o incluso minimizar.

5) Mito de la compatibilidad del amor y el maltrato: ante creencias erróneas como que el amor, cariño, afecto son impulsos viscerales o fuerzas que se pueden llegar a descontrolar, unido a la cognición de que no hay un amor verdadero sin una cuota de sufrimiento, estas conductas y cogniciones nos pueden llegar a conducir a la justificación del maltrato.

6) Creencia de que el amor "verdadero" lo perdona/aguanta todo: imposición de criterios, por parte de una de las personas, y sometimiento, por parte de la otra, donde por amor puede llevarnos a mantener la creencia de que se tiene que aguantar y perdonar todo.

Grupo 2: "El amor verdadero predestinado":

7) Mito de la "media naranja": creencia en que hay una pareja predestinada para cada cual, con todos los atributos ideales para cada persona y desde una predestinación ya dada.

8) Mito de la complementariedad: asociando la felicidad y la plenitud en la vida en torno al amor, donde la media naranja se completa desde la unión en pareja.

9) Razonamiento emocional: creencia en que cuando una persona está enamorada de otra, se activa una química especial que forma el enamoramiento, fomentando la exclusividad hacia la otra persona.

10) Creencia de que sólo hay un amor "verdadero" en la vida: creencia en un solo único amor verdadero, siendo este el único, si es el verdadero amor de la vida.

11) Mito de la perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia: el sentimiento de amor y el enamoramiento pasional, de los primeros meses de relación son "equivalentes", ante esta confusión pueden darse muchas rupturas de pareja, provocando situaciones de monogamia sucesiva.

Grupo 3: "El amor es lo más importante y requiere entrega total":

12) Falacia del emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro y la referencia de la existencia personal: como un ideal de proyecto vital y de realización personal.

13) Atribución de la capacidad de dar la felicidad: la pareja tiene que dar felicidad a la otra persona, una cuestión muy atribuida hacia la mujer en nuestro contexto sociocultural.

14) Falacia de la entrega total: idea de "fusión con el otro", olvido de la persona, con el fin de poder dar todo haya la pareja, sin esperar reciprocidad ni gratitud.

15) Creencia de entender el amor como despersonalización: donde la persona y su proyecto vital pasan a formar parte de la relación de pareja amorosa.

16) Creencia de que si se ama debe renunciarse a la intimidad: donde todo se comparte y no hay secretos, un ideal de trasparencia del pasado y presente, puesto todo en conocimiento de la pareja.

Grupo 4: "El amor es posesión y exclusividad"

17) Mito del matrimonio: Creencia de que el amor romántico y pasional debe conducir a un compromiso estable en forma de unión matrimonial, como algo que lo perpetúa y lo da la trascendencia que necesita este amor.

18) Mito de los celos: creencia en la involuntariedad pasional de la reacción celotípica de la persona como una muestra de amor, donde posesión y desequilibrio se ponen en relación manifestándose en la impulsividad de los celos.

19) Mito sexista de la fidelidad y de la exclusividad**:** en la pareja, dándose diferentes juicios de marcado carácter sexista entre hombre y mujeres.

En la presente investigación tomaremos los siguientes mitos para su análisis, seleccionando uno por cada uno de los grupos anteriormente nombrados, siendo estos los más representativos, de cada uno de los cuatro grupos, comúnmente extendidos:

- "El amor todo lo puede": Omnipotencia del amor
- "El amor verdadero predestinado": Mito de la media naranja
- "El amor es lo más importante y requiere entrega total": Falacia del amor
- "El amor es posesión y exclusividad": Mito de los celos

5.4. La cara oculta del amor romántico

El Amor romántico en nuestra sociedad hace referencia a lo que significa enamorarse (Leal y Nieto, 2007; Távora, 2007; Esteban y Távora, 2008; Luengo y Rodríguez-Sumaza, 2009 Labonté, 2010; Herrera, 2011; Bosch y Ferrer, 2012; Bosch y Ferrer, 2013a;), atendiendo a cómo actuar y sentir más allá de las vivencias subjetivas de cada cual.

La idealización del amor, en lo relacional se pone por encima de la propia persona o protagonista del vínculo amoroso, dependiendo de si se es hombre o mujer existen unas formas determinadas y diferenciadoras de vivir y sentir el amor, tanto la elección del objeto de amor, como la centralidad del amor y la pareja en nuestras vidas, siendo algo central, de sumisión y renuncia para el mandato de género tradicional femenino; y por el contrario periférico, y de dominio para el masculino (Bosch y Ferrer, 2016).

Existe una relación de felicidad con el amor, especialmente para las mujeres, sobredimensionandose el establecimiento de vínculos afectivos a través de la emoción, el afecto y el cuidado, por medio de las relaciones interpersonales (Jónasdottir, 1993; Romero, 2004; Antunes Das Neves, 2007; Távora, 2007; Ferrer, Bosch y Navarro, 2010).

Desde una visión crítica, podemos definir el amor romántico por tener un carácter:

Etnocentrista: en cuanto a que intenta ser un modelo hegemónico y globalizado trasmitido insistente a través de la cultura hegemónica globalizada (Bosch, Ferrer, Guzmán, Palmer y Buades, 2008).

Androcéntrico: donde la figura del hombre es el núcleo fundamental, estableciendo el dominio de lo masculino hegemónico frente a lo femenino (Esteban y Távora, 2008).

Sexualmente diferenciado: incidiendo en la diferenciación de ambos sexos, llevándola a una diferenciación socializada y social a través del género, indicando los patrones de conducta, pensamiento y sentimiento de hombres y mujeres (Bosch y Ferrer, 2013b).

Desigual y Violento: La desigualdad de género puede manifestarse en violencias simbólicas y reales de género, desde sus prácticas el amor romántico justifica la dominación del hombre sobre la mujer. La violencia de género está intrínsecamente ligada al imaginario social del amor que tenemos, con este imaginario del amor nos hemos socializado y continuamos haciéndolo (Flecha, Puigvert y Redondo, 2005; Jiménez, 2005).

Idealizado y frustrante: sus metas a alcanzar o fantasía está sobredimensionada, el trueque del amor a cambio de la felicidad es una creencia errónea y alienante, corresponde a un ideal individualista y poco realista (Beck, 1990).

Patriarcal: el amor romántico, en sus prácticas y discursos, es un amor que encaja en la función del patriarcado para el establecimiento y sustento de la estructura social actual. El propio sistema e ideología patriarcal marca los patrones que no deben de ser vulnerados, sobre lo que es ser hombre y mujer respectivamente, en caso de ser vulnerados, estos patrones, aparece una defensa violenta por parte de los valores dominantes de género patriarcales (Esteban, 2011).

Atendiendo a la **diferenciación de género** en la adolescencia en los **guiones amorosos** Delgado (2014) señala que:

> Además, se ha de tener en cuenta que la población joven está sobreexpuesta, por el tipo de ocio mediatizado al que tiene acceso, a nuevas formas de sexismo que coexisten junto con el avance socio-político en igualdad y derechos. La asunción de papeles sexuales rígidos dentro de una ideología que normaliza la desigualdad y la violencia está muy presente en los productos culturales que forman parte del ocio de la juventud (videojuegos, Internet, televisión y revistas, principalmente). Este aspecto determina inevitablemente la forma de sus primeras experiencias en el amor y la sexualidad, algo que aparece reflejado en diferentes estudios con jóvenes. Por ejemplo, algunas de estas investigaciones coinciden en que la expresión de la desigualdad en lo relacional-afectivo proviene de la reproducción no consciente del sexismo en los guiones amorosos de género. Charo Altable encuentra que estos guiones divergen en chicas y chicos, notando que los de ellas están más afectados por el romanticismo, el deseo de ser salvadas y el amor como proyecto principal en su identidad, mientras que los de ellos lo estarían en mayor medida por imágenes pornográficas (1991: 38). Otros elementos que aparecen con frecuencia en el imaginario del amor de la adolescencia en estos estudios son: la creencia en que las diferencias de género se justificarían por la biología, entendiendo así que los hombres serían más agresivos por naturaleza (Díaz-Perera, 2009), y la asociación implícita del amor-pasión y la violencia, hasta el punto de que "un 80% de las chicas y un 75% de los chicos no relacionan la falta de amor con el maltrato. Piensan que se puede agredir, hacer sufrir y causar daño, a alguien a quien queremos" (Meras, 2003: 143) (…) Delgado, 2014: 403-4).

En contrapartida, aparecen nuevas y heterogéneas actitudes adolescentes, de hombres y mujeres, especialmente en mujeres, respecto a tener en cuenta valores igualitarios a la hora de establecer una relación de pareja y respecto al ideal del amor (CIS, 2004a, 2004b, Delgado, 2014).

5.5. Desigualdades y violencias de género

En la actualidad son muchos los factores que nos hacen constatar la desigualdad de género, ya solamente a nivel laboral la mujer experimenta diferentes características que le diferencian y le somete a la dominación masculina, entre los factores más estructurales, dichos factores se unen a otras desigualdades estructurales de la mujer ante el propio sistema y esto a su vez en relación a cada una de las situaciones personales de cada mujer, pudiendo destacar a nivel social los siguientes aspectos (Borderías y Muñoz, 2014):

Una Brecha salarial, manifestada a través diferencia salarial entre hombres y mujeres, ante iguales puestos de trabajo, unido al llamado techo de cristal, a través del cual es difícil una movilidad social ascendente a nivel profesional o al menos existen menos posibilidades respecto al sexo masculino

Respecto a la segregación, anteriormente descrita, aparece una segregación horizontal, que hace relación a los puestos de trabajo mayoritariamente feminizados, como son los trabajos en el sector de servicios, vinculados a lo reproductivo o al cuidado (educación, salud, servicios sociales, etc.), siendo menos valorados y de prestigio social, y una segregación vertical que tiene que ver con el posicionamiento de la mujer en lugares de menor prestigio laboral que el hombre, donde son ellos los que ocupan mayoritariamente puestos de autoridad y poder, muy en relación con ele techo de cristal.

Todo ello en un marco común: el patriarcado, como una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas posmodernas, caracterizado por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales y, por tanto, la personalidad, están también marcadas por la dominación y la violencia estructural que se origina en la cultura y las instituciones del patriarcado (Castells, 1998).

Nos encontramos ante un bloqueo sistemático a las mujeres en el acceso o inclusión psicosocial en aspectos de la vida pública y profesional, marcada por el carácter androcéntrico, a través de diferentes factores: personales que unidos a factores intersectoriales pueden agravar la situación de exclusión (ser mujer, migración, edad, diversidad funcional, etc.) , todo esto culmina en una situación de violencia simbólica, real y estructural a nivel institucional y social hacia la mujer (Arteaga, Galaz y Abarca, 2019).

Según Segato (2003), la situación de la violencia hacia la mujer en la sociedad patriarcal se torna como una cuestión productiva y no reproductiva por ninguna ley natural:

> La mujer es, en este sentido, una posición híbrida, un anfibio del orden de status y del orden del contrato, con una inserción doble en el sistema total de relaciones. La falta de correspondencia entre las posiciones y subjetividades dentro de ese sistema articulado, pero no enteramente consistente producen y reproducen un mundo violento. Ese efecto violento resulta del mandato moral y moralizador de reducir y aprisionar la mujer en su posición subordinada, por todos los medios posibles, recurriendo a la violencia sexual, psicológica y física, o manteniendo la violencia estructural del orden social y económico en lo que hoy los especialistas ya están describiendo como la "feminización de la pobreza". Esta es también la célula violenta que se adivina en el fondo de toda relación de poder entre términos clasificados como status diferentes, sea por la marca de raza, etnicidad, nacionalidad, región, o cualquier inscripción que opere en el tipo de estructura de relaciones que llamamos hoy de colonialidad. (...) Por lo tanto, es posible afirmar que el sistema no se reproduce automáticamente ni está predeterminado a reproducirse como consecuencia de una ley natural, sino que lo hace mediante un repetitivo ciclo de violencia, en su esfuerzo por la restauración constante de la economía simbólica que estructuralmente organiza la relación entre los status relativos de poder y subordinación representados por el hombre y la mujer como íconos de las posiciones masculina y femenina así como de todas sus transposiciones en el espacio jerárquico global. (Segato, 2003:15)

Como señala Amparo Bonilla (2008) la mirada social sobre la violencia de género ha cambiado:

> Siendo cierto que la violencia ha estado presente desde siempre en las relaciones afectivas entre los sexos, es hoy cuando la sociedad se muestra incapaz de contenerla y requiere dotarse de nuevas herramientas, tanto educativas como coercitivas o jurídicas, para hacerle frente. Es en ese sentido que podemos decir que actualmente ha llegado a percibirse como 'problema social' algo que antes no lo era (Martínez Verdú, 2007). Sin dejar de reconocer el avance que supone esa visibilización (que es, para Alberdi y Matas (2002), uno de los primeros objetivos de la acción: hacer la violencia visible e inadmisible), es también preciso revisar críticamente la significación y las consecuencias de la representación de la violencia de género como un 'problema social', examinando de qué modo y en qué condiciones se le da respuesta (...) la violencia depende, más que de la conducta en sí, de una definición social histórica y culturalmente específica (Bonilla, 2008: 16).

Autoras como Anna Berga (2003), en referencia a la problemática social comenta que "un problema social es algo que no acaba de funcionar, según las definiciones e interpretaciones oficiales vigentes en una sociedad. Para que un problema social se considere, (...) una posición de poder se acaba estableciendo lo que hay que considerar problemático socialmente o, en cambio, lo que hay que considerar normal" (Berga, 2003:2).

Esto nos hace plantearnos el cuestionamiento del por qué persiste la violencia o violencias de género, por una parte resulta paradójico que en el actual sistema patriarcal se señale a la violencia de género, como un asunto público y a condenar, por otra parte que no se solvente un asunto tan urgente a nivel social y político.

Según Bosch y Ferrer (2012) podemos establecer tres formas de violencia contra las mujeres: física, psicológica y sexual, por otra parte, Sanmartín, Molina y García (2003) establecen la siguiente tipología más detallada que la anterior:

- Violencia de pareja: diferenciándose la violencia ocurrida durante en noviazgo o una vez establecida en pareja o bien de la ex pareja.
- Violencia en la sociedad: Agresiones sexuales, explotación y tráfico de mujeres.
- Violencia en contexto laboral o educativo: Acoso sexual, Bullying y mobbing, acoso escolar y laboral respectivamente.
- Violencia en los medios de comunicación: dividiéndose en dos bloques la violencia en los medios explícita: pornografía, violencia física, utilización de mujeres y niñas como objetos sexuales, representación de la mujer de violaciones o en situaciones de esclavitud sexual. Implícita: por medio de los estereotipos sexistas, a través de anuncios, películas, canciones, fotos a través de medios de difusión comunicativos.
- Violencia institucional (perpetrada o tolerada por el estado): física, emocional o psicológica, sexual y corporal reproductiva, en relación esta última al aborto a través de una legislación limitante para la libre elección, o a la esterilización forzada.
- Violencia en las tradiciones culturales: mutilación genital femenina, crímenes por la dote u honor, matrimonios precoces, y otros.
- Violencia en los conflictos armados: como señala Segato (2014), no se trata de crímenes de motivación sexual, como pretenden clasificar los medios o autoridades, privatizando y banalizando este tipo de violencia ante la opinión pública, sino crímenes de guerra que se muestran como uno de los tres pasos para la disolución de un pueblo sin genocidio, como apunta Münkler (2005) a través de la ejecución en

espacios públicos de sus representantes, la destrucción de instituciones más representativas y la violación por sistema y embarazo forzado de las mujeres.

De la Peña, Ramos, Luzón y Recio (2011) en la investigación *Detecta-Andalucía* se pueden establecer una serie de estrategias de coacción en la fase de noviazgo y en pareja, que inciden en la violencia de género, realizando la siguiente tipología:

- Aislamiento: en base a la prohibición y al control en relación con la red de apoyo social de la mujer.
- Amenazas e intimidación: difusión del temor tras la fase de conquista para impedir que haga pública una situación violenta, generando confusión ante la posible responsabilidad de los actos y consecuente intimidación, con el fin de paralizar cualquier respuesta de huida por parte de la víctima.
- Coacción o abuso sexual: más allá de la creencia del "débito conyugal" o de la cesión sin forcejeos físicos para evitar más agresiones, resulta una expresión de máxima violencia del hombre hacia la mujer muy común.
- Conductas de posesión y celos: obtención del poder y control de la vida de la mujer a través de continuos actos violentos, que en muchos casos se refuerzan por parte de los mistos del amor romántico, relacionándose la creencia de la posesión, exclusividad y celos con el amor.
- Chantaje emocional: muestra de sumisión, dependencia o autodegradación por parte de quien ejerce el abuso o maltrato, con el fin de provocar la culpa y responsabilidad de la mujer hacia su víctima obteniendo su atención y dependencia.
- Manifestación de creencias sexistas: diferenciar a las mujeres respecto al hombre, en una diferenciación donde se mantiene la creencia de inferioridad del género femenino respecto al masculino.
- Violencia física: obtención de sumisión, control o dominación, a través de cualquier acto físico intimidatorio y concreto.
- Violencia emocional o psicológica: desvalorización de la mujer frente al hombre, a través de la humillación, insulto, ignorancia, o cualquier otra forma activa o pasiva discriminativa.

Son muchas formas de violencia que a su vez están relacionadas en un mismo momento o en una historia de vida, por lo que hablamos más de violencias de género, ya que en esa misma historia de vida se han sentido y vivido de múltiples formas y maneras subjetivamente.

La crisis de la masculinidad, de la que ya hemos hablado, dentro de un contexto de ideología patriarcal, se manifiesta de otras formas que continúan fomentando la desigualdad de género, vamos a detenernos en las mismas, nos referimos al sexismo ambivalente , benévolo, y a los micromachismos (Bonino, 1999).

El **Sexismo** es un constructo complejo definiéndose como un conjunto de creencias sobre los roles de género establecidos, para hombres y mujeres respectivamente , como adecuados, teniendo una repercusión negativa sobre las mujeres y perpetuando la subordinación de las mismas hacia los hombres (Glick y Fiske, 1996, 2001; Moya, 2004).

El concepto de sexismo **ambivalente** que está compuesto por la dominancia masculina (hostilidad) y la interdependencia (ideología de género benevolente) (Arjona y García, 2014), se caracteriza por la existencia de ambivalencia de sentimientos ante la interdependencia o dependencia, que tienen los hombres hacia las mujeres.

El sexismo ambivalente (Glick y Fiske, 1996, 2001; Expósito, Herrera, Moya y Glick, 2010), tiene dos componentes, el llamado sexismo hostil y el sexismo benévolo, que a continuación describimos:

Sexismo **hostil**, se trata de una ideología de género directamente discriminatoria, violenta contra las mujeres, con tres factores fundamentales: un paternalismo del hombre a la mujer en sentido de dominancia, ante la creencia de ser la mujer un sexo débil respecto al hombre, una diferenciación de género de forma competitiva, manteniéndose una creencia que la mujer no puede responsabilizarse de cuestiones de importancia económica o social como los hombres y una hostilidad heterosexual suponiendo de la mujer una peligrosidad y un carácter manipulador respecto a los hombres.

Sexismo **benévolo**, ideología sutil de discriminación de género con los factores: paternalismo, manifestado en este tipo de sexismo desde la protección, diferenciación de género complementaria, ante características positivas que complementan al hombre, que igualmente marca la diferencia de géneros de forma supuestamente lógica, e intimidad heterosexual, desde la creencia de que el hombre está incompleto sin una mujer (Glick y Fiske, 1996; Moya, 2004).

Existe una forma de machismo más sutil y cotidiano, una serie de prácticas de dominación masculina, tanto en su posicionamiento como en lo ideológico, nos estamos refiriendo a lo que Bonino (1999) denomina micromachismos.

Estas maniobras interpersonales realizadas por los varones, pueden intentar desde su manifestación: mantener el dominio y la superioridad, así como el sacar provecho de dicho poder, manifestándose en un amplio abanico de posibilidades, desde la no participación de tareas domésticas hasta la manipulación emocional.

Bonino (1999), señala los siguientes efectos en la mujer, ante la exposición continua de esta forma más sutil de dominación masculina:

- Inhibición de la lucidez mental con disminución de la valentía, la crítica, el pensamiento y la acción eficaces, la protesta válida, y el proyecto vital.
- Fatiga crónica por forzamiento de disponibilidad, con sobreesfuerzo psicofísico, desvitalización, y agotamiento de sus reservas emocionales y de la energía para sí y para el desarrollo de sus intereses vitales.
- Deterioro, muchas veces enorme, de su autoestima, con aumento de la desmoralización y la inseguridad y disminución de la autocredibilidad, y con una actitud defensiva o de queja ineficaz por el sentimiento de derrota e impotencia que producen.
- Disminución de su poder personal, con un retroceso o parálisis de su desarrollo personal, limitación de su libertad y aumento de actitudes defensivas, de queja.
- Malestar difuso, irritabilidad crónica y un hartazgo "sin motivo" de la relación, de los cuales se culpan por no percibir -dada la imperceptibilidad de la red provocada por los micromachismos- que su producción es por acción externa.

Toda esta sintomatología genera un estado de ánimo depresivo-irritable en aumento, que genera más autoculpabilización, resignación, empobrecimiento y claudicación.

Los efectos del uso continuado y envolvente de estas acciones masculinas son numerosos, y en las mujeres varían según sus historias, su sometimiento a los mandatos de género, sus habilidades para detectar estas maniobras, sus modos particulares de enfrentamiento, sus redes de apoyo y la ideología sexista o no de los profesionales en las que ellas se apoyan cuando sufren malestar (Bonino, 1999:6).

Capítulo 6
Redes sociales

6. Redes Sociales

Con este último apartado, finalizamos la delimitación del marco teórico, en la presente investigación, atendiendo a las redes sociales en su origen, y en relación con aspectos que hemos desarrollado anteriormente, la adolescencia, la diferenciación de géneros y la violencia de género, y por qué no, la relación de las redes sociales con el amor romántico.

6.1. Orígenes y perspectivas

Los grandes avances de la tecnología, en concreto en internet, desde su llegada, han sido continuos, hemos podido observar cómo se ha generado un cambio en la forma de concebir la red, pasando de la llamada web 1.0 a la web 2.0 y con ella el inicio de una nueva lógica de mercado, en la que los usuarios han pasado a ser productores y consumidores de sus propios contenidos (O'Reilly, 2007; Jenkins, 2008; Lankshear y Nobel, 2012).

Las redes sociales, en la actualidad, son una manifestación socializada de nuestro sistema socio-cultural, como contexto transmisor y legitimador de los valores hegemónicos patriarcales. Por una parte, las redes sociales, se presentan como una herramienta donde se pueden fortalecer los vínculos entre individuos, pero en realidad su consecuencia inmediata, aísla a los sujetos de la realidad fomentando una falsa autonomía, a través del anonimato y la inmediatez (Rendueles, 2013).

El factor relacional de las redes sociales a través de internet es fundamental, ya que cumplen una función de ser comunidades virtuales que agrupan a personas que se relacionan entre sí, compartiendo información e intereses comunes (Morduchowicz, Marcon, Ballestrini, y Sylvestre, 2010), estos autores remontan el origen al primer antecedente en internet, como red social, al llamado *Classmates.com* creado por un individuo en Estados Unidos, de manera personal para contactar con antiguas amistades de estudio, posteriormente, en 1997, aparece *SixDegrees.com,* como primera red social, tal cual hoy la conocemos, con la posibilidad de crear perfiles de usuarios y lista de amistades.

Juventud y amor, dos cuestiones principales en este trabajo, están estrechamente relacionados a través de las redes sociales, un ámbito, que todavía no sabemos hacia dónde nos llevará y que repercusiones traerá en un futuro, la velocidad de cambio constante que se está experimentando nos hace ser partícipes de una revolución tecnológica que afecta a prácticamente todos los sectores de la población. Por otra parte, el amor en las redes sociales, como señala Bauman (2005; 2011), se torna líquido y voluble en la sociedad, más allá de que

las redes sociales nos muestren esta supuesta liquidez del amor, nos parece más importante señalar la importancia de las redes sociales en la construcción de una identidad en la adolescencia y en la transmisión del amor, en un amor romántico, un amor que se torna poco igualitario entre ambos sexos o personas.

6.2. Adolescencias y redes sociales

La generación actual de adolescentes en España, han sido educados bajo la influencia de madres y padres que ya tuvieron una primera experiencia de socializarse a través de las nuevas tecnologías, ante el cambio profundo de las mismas, no se trata de las mismas tecnologías, emergiendo nuevas generaciones como los llamados "nativos digitales" (Megías y Rodríguez, 2014) o la *generación app* (Gardner y Davis, 2013), la diferencia entre los padres y madres respecto a esta nueva generación, es que las nuevas tecnologías, ahora forman, parte de la vida de los más jóvenes, de su cultura e identidad, siendo una clave y herramienta para poder enfrentarse a los nuevos riesgos y retos psicosociales de esta sociedad.

Internet, redes sociales, aplicaciones de móviles, representan en la juventud, a día de hoy, algo fundamental como valor simbólico de socialización, tanto en su uso y empleo como en sentido contrario, pudiendo suponer un factor de exclusión social, en caso de no poder tener conexión a internet o uso de telefonía móvil en la población adolescente (Megías y Rodríguez, 2014).

Quizás hace años podíamos analizar la cuestión de socialización o construcción amorosa entre los jóvenes a través de la música, el cine, la literatura juvenil, etc., hoy en día con las redes sociales hay dos factores diferenciadores, el primero es la capacidad de modificar el ámbito de socialización, a través de la interacción que suponen las redes sociales, convirtiéndonos en sujetos activos, en lugar de pasivos ante la emisión y recepción de mensajes, otro aspecto, es el componente en la socialización y relación desde lo virtual, mediante la forma de poder darnos a conocer o relacionarnos dentro de las redes sociales, poniendo en funcionamiento imágenes idealizadas del yo en un espacio de construcción identitaria del sujeto en interacción con lo virtual (Lasén, 2015).

El uso generalizado de las redes sociales virtuales, se ha extendido en muy poco tiempo, en el 2011, el 90% de los jóvenes en España tenía al menos una red social (INE). Su uso permite la pertenencia a diferentes grupos de amistades o contactos, acompañando a la adolescencia en su transición a la vida adulta, permitiendo expresar y construir su personalidad. Datos del INE (2019), muestran cómo el 92,9% de la población infantil española de 10 a 15 años, ha utilizado Internet durante los tres últimos meses.

Diferentes investigaciones han puesto de manifiesto de cómo para la población adolescente, la fama y la popularidad, en las redes sociales son más importantes que el anonimato y la intimidad (Morduchowicz y otros, 2010).

Parece que la realidad cotidiana del uso de las redes sociales, por parte de la adolescencia, en países occidentales capitalistas, está suponiendo un salto de lo ideal, en la red social como *online*, a lo real, sin estar en conexión a internet: *offline*, cada vez más difuso, integrándose ambas realidades en el concepto propio del yo, dándose un proceso de constante y rápida socialización y subjetivación (Lasén, 2009) en la identidad adolescente.

Las redes sociales son utilizadas para expresar y crear un "*self* ideal" (Manago, Graham, Greenfield y Salikman, 2008) que represente nuestro yo ideal, como una identificación efímera y superficial y a veces inalcanzable de uno mismo, socialmente aceptada, dentro de una cultura, subcultura o contracultura determinada (Higgins, 1987).

Sin lugar a dudas las nuevas tecnologías de comunicación están repercutiendo, por un lado, en la identidad de la población más joven, pudiendo hacerse un uso más o menos adecuado de las mismas, atendiendo al contenido e intención puesta en dicho uso, pero por otro lado, está generando una dependencia relacional y adicción (Echeburúa, 2012) de los propios dispositivos, por lo general teléfonos móviles (Castillo, Megías, Rodríguez, Lasén, 2015).

Cuando hablamos de identidad y la formación de la personalidad, no podemos dejar de lado el concepto de género, ya que éste es a la vez objeto y sujeto de la sociedad y, por lo tanto, tiene un papel fundamental en la configuración de la identidad (Larsen y Buss, 2005).

Un reciente estudio [1] en Reino Unido, todavía no publicado, por parte de la *Royal Ssociety for Public Health* y el Movimiento de Salud Joven, realizado a 1479 jóvenes de entre 14 y 24 años muestran cómo las redes sociales posibilitan un apoyo emocional y autoexpresión para sus usuarios, como aspectos valorados por los mismos, frente a la ansiedad, baja autoestima, sentimiento de soledad, distorsión de identidad y de imagen corporal, como aspectos relevantes en su estado de salud mental. Todo ello unido a una creciente dependencia al estado *online* o estar conectado a través de las redes sociales que se suma a la vulnerabilidad e intimidación que se puede dar en dicho contexto. Por otra parte se sitúa la red social de Instagram, seguida de Snapchat y de Facebook como las que peor impacto tienen en la salud mental del colectivo juvenil.

[1] https://www.theguardian.com/society/2017/may/19/popular-social-media-sites-harm-young-peoples-mental-health
https://www.rsph.org.uk/about-us/news/instagram-ranked-worst-for-young-people-s-mental-health.html

6.3. Las redes sociales y su relación interpersonal

En la actual sociedad de la información la comunicación está suponiendo todo un cambio, y más si tenemos en cuenta los aspectos significativos y relacionales de la misma, dentro de la expresión de emociones, según Bericat (1996):

> Del mismo modo que hay máquinas de pensar (inteligencia artificial), así como máquinas de hacer (robot, autómatas, máquinas tradicionales), existen máquinas de comunicar. La sociedad de la información, como se ha dicho, no será tal en función, tan sólo, de las consecuencias que tenga la aplicación de conocimientos instrumentales y técnicos, es decir, no será un producto de lo que la ciencia y la tecnología sea capaz de hacer, por mucho que sea capaz de hacer. Nunca lo ha sido. Si bien, para la teoría de la comunicación, el concepto de «Expresión» o de Representación puede entenderse inicialmente como la existencia de «una entidad material puesta en lugar de otras», desde la sociología puede especificarse por tal aquel componente de la cultura cuya funcionalidad fundamental es dotar de sentido al sujeto, por un lado, así como establecer vinculaciones con los demás sujetos, por otro. Es decir, la comunicación simbólica contiene aspectos significativos y aspectos relacionales, sin que sea lógicamente posible separar unos de otros. Esto hace que en el campo de la expresión, y no en el del conocimiento, se constituyan los sentidos últimos de la existencia (saber, arte) que dan lugar a las modulaciones emotivas base o fundamento vital de todo organismo humano. Así, en la representación emocionante, o en la emoción representada, encontramos, antes que en la pura cognición, tanto nuestra identidad y nuestro sentido como la fuerza o energía que nos mueve a la acción (Bericat, 1996: 109).

Analizar cómo repercuten las redes sociales, en la diferenciación entre chicas y chicos, el sexismo o en las relaciones amorosas, , requiere de un complejo análisis que se adapte a esta peculiar y virtual situación relacional, cuantas más perspectivas podamos añadir a dicho análisis mayor riqueza en sus elementos y matices podremos obtener.

Diversos modelos teóricos del ámbito de las ciencias sociales y más concretamente de la sociología, estudian las relaciones entre las nuevas tecnologías y la sociedad, vamos a sintetizar los tres modelos principales: Modelo de la construcción social de la tecnología, la teoría del actor-red y el modelo de los sistemas y la visión de la teoría crítica sobre internet.

- Modelo de construcción social de la tecnología (Bijker, Hughes, Pinch, 1987): Teniendo en cuenta el significado compartido entre los grupos sociales se produce

una construcción de dicho significado de forma semántica, por otra parte son tenidos en cuenta los procesos de resignificación y flexibilidad interpretativa desde la propia subjetividad de cada uno de sus actores, atendiendo a la representación y percepciones sociales en el análisis social de la tecnología.

- Teoría del actor-red (Callon, 1998): centrando el objeto de estudio de la sociología y la tecnología en la dinámica interna que se produce los actores-red, a través de los mecanismos de simplificación y yuxtaposición. Por medio de la simplificación se traduce y reduce la complejidad interpretativa y a través de la yuxtaposición se ponen límites a la realidad a través de las interacciones que se producen en las diferentes redes donde se actúa, si cambiáramos alguno de estos dos elementos la estructura global del significado cambiaría.
- Modelo de los sistemas (Bijker, Hughes, Pinch, 1987): Analiza sistémicamente a los actores implicados en el proceso tecnológico, desde una visión macro sociológica, como pueden ser la política, legislación, valores, culturas, tendencias, modas, hasta el análisis micro grupal o subjetivo respecto a la percepción de la tecnología y su internalización y experiencia cotidiana.
- Teoría crítica sobre internet: contra el determinismo tecnológico (Aibar, 1996), así como una visión de las nuevas tecnologías de comunicación como un medio de legitimación y trasmisor de discurso por parte del poder dominante, donde consumo, colaboración y producción se aúnan de manera libre y sin control.

Se podrían añadir otras muchas visiones en relación a las nuevas tecnologías y su impacto en la sociedad en general y más en concreto en los individuos.

Con la aparición de la web 2.0 y la actual 3.0 con una tendencia hacia la interoperabilidad (a través de un lenguaje más común entre el actor-red) humanizando y acercando más el lenguaje de la máquina hacia el individuo, somos agentes activos de los cambios que están dándose en internet, y más en concreto en las redes sociales, ya no somos actores pasivos, ahora podemos intercambiar roles y actuar desde la producción y composición de la realidad.

Según Fuchs (2008) las redes sociales se caracterizan por:

- La Interactividad: la comunicación con las aplicaciones o bien máquinas electrónicas es cada vez mayor a través de interfaces o dispositivos de entrada en los medios.

- El uso de multimedia: desde donde no solamente accedemos a lo textual, cada vez existen más medios que integran todos nuestros sentidos para percibir la realidad virtual.
- La hipertextualidad: desde donde internet y las redes sociales enlaza una red de contenidos, a través de los llamados links siendo los mismos los vehículos de nuestra navegación a través del software.
- Una Comunicación fractal: se rompe el esquema lineal de comunicación compuesto por las figuras de emisor y receptor, la multiplicidad d emisores e igualmente de receptores hace cambiar la comunicación, a la vez la diversidad de los roles establecidos y difusión entre emisor y receptor.
- Una Producción Cooperativa: en la elaboración de contenidos existentes en la red, generando una integración comunicacional, que no solo reproduce espectadores en la red virtual, si no actores activos en la misma.
- La descontextualización: los espacios y los tiempos adquieren nuevas formas de comprensión que se escapan de lo lineal, rompiendo esquemas cognitivos deductivos, ampliando la comprensión hacia una comprensión de lo global y de los marcos históricos y geográficos diferente.
- Una desrealización: a través de una realidad virtual donde esta misma forma parte de la realidad, en sentido más amplio, de la subjetividad de los individuos, donde entre lo real y virtual existe una fina línea divisoria o incluso una escisión de la misma.

Bericat (1996) sintetiza las características que tienen las redes sociales a la hora de interaccionar:

- Instantaneidad o comunicación en tiempo real.
- Interactividad o comunicación bidireccional o multidireccional
- Virtualidad o amplitud comunicacional, desde la ruptura corporal
- Unicidad o integración comunicacional

El consiguiente cambio que han tenido las relaciones e interacciones personales, Gálvez y Tirado (2006) proponen una comparación entre lo que significa una interacción presencial respecto a una interacción virtual (ver Tabla 6), donde se denotan diferencias significativas entre ambos tipos de interacción, marcado por un comienzo donde ya lo espacio temporal no

tiene por qué existir, donde se sitúa un elemento tercero que triangula en la comunicación, en este caso las nuevas tecnologías de comunicación.

Tabla 6

Diferencias y similitudes entre la interacción presencial y virtual

Interacción presencial	Interacción en entornos virtuales
Copresencia de los actores en el especio y el tiempo	No es necesaria la copresencia tempo-espacial
Segundo plano de la tecnología	Presencia manifiesta de la tecnología
Límites para el número de personas implicadas en la interacción	Apertura para el número de personas implicadas en la interacción
Audencia bajo cierto control	Audiencia inabarcable
Identificación clara del interlocutor	Identificación efímera del interlocutor
El contexto fisico-material es relevante	El contexto relevante es el de la simulación
La interacción predominante es la verbal	La interacción se da a través de un conjunto de textos escritos, imágenes y sonidos cuyos parámetros establece la simulación
La comuniación no verbal se basa en gestos, miradas, etc. Y no pertenece al mismo plano que la verbal	La comunicación no verbal está en el mismo plano que la verbal
Estructura organizacional de la interacción estable	Estabilidad estructural flexible (estructura disipativa)
Interacción con modalidades comunicativas limitadas y excluyentes	Interacción pluri-modal, puede incluir múltiples modalidades de comunicación y tipos de contenidos
Puesta en escena de la personas que rápidamente es cosificada	Puesta en pantalla que admite un alto nivel de invención, construcción y reconstrucción

Fuente: Gálvez y Tirado, 2006

Estamos presenciando un nuevo marco de relaciones sociales, que cada vez afecta a más personas, y muy especialmente a la población joven y adolescente. El modo de relación que conlleva las redes sociales responde a muchas características de la sociedad posmoderna en

torno a su tendencia de superficialidad en el contacto interpersonal e intrapersonal (Lasén, 2014).

Por una parte la existencia de un tercero (dispositivo tecnológico) puede eliminar el contacto con las personas físicas, siendo el mundo *online* igual de real que el *offline*, pero ¿qué tiene de atractivo esto para el individuo?, podemos extraer diversas hipótesis:

- Ausencia de contacto físico, supone una supuesta libertad para dar y tomar, entrar y salir en la comunicación o en la relación.
- La posibilidad de establecer comunicación con diversas personas a la vez en el mismo tiempo virtual, fomenta la variedad y la poca profundidad en la relación, pudiendo, entre la diversidad de relaciones buscar lo que en ese momento se desea.
- Existe una libre construcción de la identidad, no solamente en la forma de ser, si no en el género, edad, corporalidad, u otras características que se deseen de sí mismo.
- Fomenta la socialización, virtual, alejada de la realidad física, dando la sensación de territorialidad, popularidad, visibilidad y ser sujetos de deseo, no solamente deseantes, en esta construcción del autoconcepto, mediará la autoestima y la identidad.
- Es posible comunicar de forma gratuita, a través de una red Wifi y en cualquier lugar, a través de la telefonía móvil con acceso a internet.
- Se dan a través de lenguajes más atractivos, audiovisuales, imágenes, los llamados *emoticonos*, *gifs*, etc. que favorecen la rapidez e inmediatez de los mensajes.

Los llamados móviles de alta generación o *smartphones,* son dispositivos que cuentan con una plataforma informática o un sistema operativo móvil, una conectividad a la red, a través de Wifi o bien 3G o 4G, o en un futuro cercano con la red 5G, con una serie de aplicaciones o utilidades para el dispositivo *apps*, dando la posibilidad de producción y reproducción multimedia (texto, imagen y sonido) y geolocalización o GPS integrado.

Según el Informe ditrendia: Mobile en España y en el Mundo 2019[2], los datos que se obtienen y las tendencias del uso de la telefonía móvil son los siguientes:

[2] https://mktefa.ditrendia.es/hubfs/Ditrendia-Informe%20Mobile%202019.pdf

– En 2019, el número de personas usuarias de móviles en el mundo asciende a 5,1 mil millones, siendo el 67% del total de las conexiones a internet del mundo se realiza desde un Smartphone.

– El dispositivo de acceso a internet más utilizado en España es el teléfono móvil. La tasa de representación móvil en España se mantiene entre un 96-97%, con 32,6 millones de usuarios que navegan por internet a diario desde su Smartphone.

– La población española emplea las Apps el 60% del tiempo que pasa con el móvil y con una percepción de uso muy distinta a la realidad: ya que utilizamos las Apps mucho más de lo que creemos: el número de Apps que creemos utilizar en el Smartphone es de 11 aplicaciones frente a las 31 que realmente se utilizan.

– WhatsApp continúa siendo la red social estrella entre los usuarios móviles (90%), seguida de Facebook (66%) y YouTube (50%). Instagram (con un 47%) y Twitter se usan principalmente desde el móvil, mientras que Facebook (81%) y YouTube siguen siendo más utilizados desde el ordenador. Instagram sigue en ascenso respecto a otros años.

Por una parte podemos diferenciar redes sociales de carácter personal, como pueden ser Facebook, MySpace y Twitter, Snapchat, Instagram, etc. por otra parte aplicaciones de mensajería como puede ser el WhatsApp, que recientemente ha sido adquirida por Facebook y está incorporando a su aplicación cada vez más características de red social, y por otra parte podemos señalar la importancia de las aplicaciones llamadas *apps* para conocer gente, a través del *smartphone*, y en algunos casos a través de ordenadores.

Ante toda esta realidad tecnológica tan diversa, queremos dirigir nuestra atención en las vías y medios de comunicación que se pueden dar a la hora de establecer relaciones interpersonales en contextos amorosos, para ello vamos a describir algunas de las aplicaciones existentes, mayoritariamente, a través de la telefonía móvil, que permitan contactar y relacionarse con otras personas, hay algo en común que tienen casi todas ellas, la geolocalización, abriendo una puerta para poder pasar del estado *online* virtual a la realidad *offline* real, a través de la cercanía física.

A continuación vamos a ver en qué consisten las aplicaciones llamadas para encontrar pareja o ligar, pasando posteriormente a dos de las aplicaciones de relaciones interpersonales más utilizadas en la actualidad, en nuestro país y a nivel internacional, una como red social

propiamente dicha el Facebook y otra como aplicación de mensajería instantánea el WhatsApp.

A pesar de estar influidos por los ideales del amor romántico, que durante mucho tiempo fomentaban la reproducción del sistema de relación clásico, a través de la etapa del noviazgo y posteriormente en la culminación del matrimonio, parece que la institución de la familia, estructurada por el rito matrimonial cada vez se encuentra más debilitada, existiendo otros modelos de relación, que si bien, desde la hipótesis que mantenemos en la presente investigación creemos que sigue reproduciendo los ideales del amor romántico, ya no lo hace en base a la culminación del matrimonio (Hezkuntza y Saila, 2013).

Los valores de la sociedad posmoderna están muy relacionados con el uso de las nuevas tecnologías y su atractivo (Echeburúa, 2012). La búsqueda tradicional de pareja puede ser sustituida por otras muchas alternativas, ya no es necesario pasar por una pareja para obtener sexo, el amor se puede separar de la relación sexual, incluso la monogamia sucesiva ya no tiene razón de ser ante la multiplicidad de relaciones, en cada uno de sus procesos, como la seducción, la sexualidad esporádica o constante, la asexualidad, pansexualidad, el poliamor, etc. (Otero y Fondo, 2019).

Teniendo en cuenta que a partir de los 13 años se puede abrir una cuenta en Facebook y que muchas de las aplicaciones de telefonía móvil denominadas *para ligar* están asociadas a las cuentas personales de Facebook o bien sencillamente con afirmar que se es mayor de edad se puede acceder a las mismas, el público existente en dichas aplicaciones cada vez es mayor en edades más tempranas.

Hemos seleccionado las aplicaciones para telefonía móvil, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Sistemas operativos más empleados: Android e IOS
- Aplicaciones más descargadas y con más usuarios registrados
- Aplicaciones que tienen algún componente original, dentro de las prestaciones más comunes.

Nos vamos a detener a enumerar algunas de las aplicaciones más famosas entre el público juvenil, teniendo en cuenta la celeridad de respuesta que tiene el mercado para sacar nuevas aplicaciones de este tipo continuamente, que como aplicaciones, se pueden acceder desde el dispositivo de telefonía móvil, tomando como referencia el año 2019:

3nder/ Feeld citas (Android)/ 3Somer (IOS): Plantea la posibilidad de relacionarse con parejas o personas con el fin de relación, principalmente sexual de a tres o más personas, de

orientación heterosexual, homosexual, bisexual, polisexual, panxexual, etc. como dice la propia app: "te puedo ayudar a reinventar tu vida sexual"

Adoptauntio: De carácter heterosexual, donde las mujeres supuestamente seleccionan a los hombres, reproduciendo la metáfora de ir a un mercado donde poder incluir a sus productos hombres en cestas seleccionando los mismos desde diversas categorías.

Ashley Madison: No se conecta a través de ninguna red social, en sus virtudes se apuesta por una mayor discreción que otras aplicaciones, la facilidad de modificar las fotos personales para mayor privacidad, así como una sección especial si estás de viaje y poderte conectar en otros lugares del mundo.

Badoo: Una de las más clásicas ya que empezó siendo un chat por ordenador, ahora es toda una aplicación de gran alcance en la población más joven, donde compartir a través de chat fotos o establecer citas personales.

Be2: aplicación de gran afluencia a nivel internacional con la intención de búsqueda de pareja, no tanto un encuentro esporádico. Se realiza un breve test previo de personalidad para delimitar la afinidad con otras personas de orientación heterosexual, homosexual o bisexual.

Boompi: establece nuevas conexiones entre personas, con la novedosa opción de añadir las opiniones de amigas ante los chat establecidos con chicos, con este claro carácter sexista esta aplicación española añade esta supuesta nota de originalidad ante la presunta práctica entre las mujeres de enviarse capturas de pantalla en conversaciones con chicos.

Bumble: basado en la muestra de fotografías de personas candidatas, donde la mujer es quien inicia la conversación en un plazo de 24 horas, si no lo hace la conexión desaparecerá.

Couple: Creada para contactar, de forma privada, entre la propia pareja, a través del uso o intercambio de material multimedia entre ambos, mayormente empleada en parejas que tienen relaciones a distancia.

eHarmony: en el registro de usuarios se realiza un cuestionario de personalidad, gustos, preferencias, relacionar a sus usuarios según los la afinidad de sus perfiles, es una aplicación clásica de búsqueda de pareja.

Gleeden: diseñado para relaciones fuera de la pareja habitual, pretende tener un mayor público femenino o ganar la confianza de las mujeres a través del anuncio en su web de tener un equipo de profesionales supuestamente solo de mujeres.

Good2Go: Ideada para prevenir conductas sexuales inapropiadas y minimizar situaciones incómodas que se puedan dar antes de tener sexo consentido entre las partes implicadas. Se realizan una serie de preguntas explícitas y previas para conocer la disposición y situación de las personas que parten de la idea de tener sexo.

Grindr: Red social dirigida a hombres homosexuales, a través de la muestra de fotografías y la geolocalización, para búsqueda de contactos e interacciones.

Happn: a través de la geolocalización detecta a las personas que te cruzas en la vida real en tu día a día, por medio de su *timeline* permite hacer un recorrido de los encuentros que has tenido a lo largo del día y por otra parte incluye la llamada gamificación que supone una motivación adicional, al emplear diferentes juegos en entornos no lúdicos. Creada a través del Facebok Connect, siendo posible sincronizar con Instagram y Spotify.

I Just Made Love: Aplicación novedosa y de contenido sexual, donde se presentan mapas de localización de encuentros sexuales, pudiéndose publicar fotos de dichos momentos y conectando a las personas a través de la experiencia sexual inmediata o pasada.

InstaMessage - Conoce y Chatea: te conecta dese tu cuenta de Instagram y de ahí puedes seguir y chatear con usuarios que tienes registrados, por otra parte puedes encontrar y chatear con personas que se encuentren cerca, aplicación cada vez más extendida entre la población más joven.

Loovo: Ofrece las opciones clásicas, de chatear con contactos o personas que aparecen cercanas a través de la geolocalización, subir fotos, dirigida a un público más joven que otras aplicaciones de citas clásicas.

Meetic: Una de las aplicaciones más clásicas de citas y encuentros, búsqueda de pareja, etc. dirigida a todos los públicos sus usuarios son de edad más avanzada que otras aplicaciones, a través del registro de perfil aparecen las posibles opciones según afinidades.

MeetMe: a través de Facebook permite registro y envío de fotografías, conocer el estado y conexión de sus usuarios, filtra a los usuarios en torno a las características publicadas en el perfil personal.

OkCupid: Sencilla aplicación que permite chatear a través de cercanía y el estado en línea de los usuarios.

POF (Plenty of Fish): es una página de contactos, en sus opciones de búsqueda podemos encontrar desde algo serio o no hasta si queremos encontrar a alguien con quien casarnos. POF tiene unas características de búsqueda bastante avanzadas y los perfiles de los requieren un nivel elevado de detalle, para evitar la tendencia a generar perfiles falsos y poder crear cruce con perfiles de mayor afinidad. Es una App más conocida en países que no son de habla hispana, tomando cada vez más relevancia en nuestro país.

Tinder: Aborda a un público mayoritariamente heterosexual, a través de la geolocalización muestra a las personas cercanas para conocer, la conexión entre las mismas

se establece si se responde afirmativamente al interés mostrado por la persona que lo solicita de forma anónima o por medio de un perfil explícito.

Wapa: Dirigido a mujeres, homosexuales y bisexuales, posibilidad de intercambiar material multimedia, así como funciones de aviso para conocer quien visita el perfil propio o filtros para encontrar chicas según el lugar donde te encuentres

Wapo: Para un público masculino homosexual y bisexual, a la hora de darse de alta opcionalmente puedes poner la fotografía o no, siendo esta característica un reclamo importante para mantener la privacidad. Reúne las mismas características que la anterior aplicación, igualmente en ambas añade que también está dirigida la aplicación a "hombres curiosos" y en Wapa a "mujeres curiosas", incluyendo o yendo más allá de la orientación sexual que parece que tiene más que ver con el reclamo para un mayor consumo de la aplicación.

Podríamos continuar con un largo listado de aplicaciones para telefonía móvil, hemos intentado reflejar las que más se usan según aparecen en las diferentes medios que reflejan las tendencias y consumo de aplicaciones de este tipo, por lo general muchas de ellas, las de mayor número de usuarios, tienen su correlato de aplicación a través del ordenador personal.

En la actualidad cada vez van apareciendo más aplicaciones con una misma línea común, poder conectar con mayor rapidez con otras personas, unas poniendo más énfasis en la seducción o alargar el periodo de relación a través de la tecnología, y otras intentando acotar el camino tecnológico propiciando el encuentro real y no virtual (Lasén, 2009).

Podemos observar diversos aspectos en común, desde una visión crítica a las aplicaciones amorosas o para ligar que van surgiendo de una manera trepidante:

- Por otra parte su uso cada vez es más intuitivo, predictivo y visual, fomentando el empleo de las fotografías.
- De claro carácter heteronormativo, manteniendo un mayor reclamo hacia propuestas de parejas y relaciones heterosexuales.
- Con una discriminación positiva al público femenino, por ejemplo, a través del reclamo de dicho sexo, en muchos casos, por medio de la gratuidad de la aplicación.
- Muestran otras formas de amor heteronormativo a través de la clandestinidad por medio de la privacidad, pudiendo mantener relaciones llamadas matrimoniales a través de las extramatrimoniales, el uso del lenguaje textual en dichas aplicaciones reproduce el sistema de unión de pareja en la linealidad entre el matrimonio y fuera del matrimonio.

- Fomentan el hedonismo y la satisfacción del deseo, de seducción, sexual, de multiplicidad de contactos, de manera cada vez más inmediata y explícita.
- Potencian una imagen relacionada con cánones de belleza establecidos, tanto en hombres como en mujeres.
- Tendencia a la multiconexión a otras redes sociales, implicando la cierta pérdida de la privacidad.
- Geolocalización, como una experiencia glocalizadora al instante, de tal manera que desde casi cualquier lugar es posible conectarse y localizar y ser localizado.

Seguidamente vamos a pasar a analizar muy sintéticamente las características más importantes que ofrecen tres de las aplicaciones de telefonía móvil empleadas para la comunicación entre personas, dos de ellas como redes sociales propiamente dichas (Facebook e Instagram) y una de ellas como aplicación de mensajería instantánea (WhatsApp).

Respecto a Facebook, representa la red social con más usuarios a nivel mundial (ver Figura 3), al igual que en España. Su estructura está compuesta en los contactos o "amistades" que tiene el usuario de la red social, dicho usuario se inserta en la red social a través de un perfil, a través de su foto y datos personas (lugar y fecha de nacimiento, de residencia, estudios, trabajos, etc.) de tal manera que a través de diferentes algoritmos la aplicación se encarga de acercarnos a posibles amistades o "personas que quizás conozcas" para añadir al listado llamado de "amigos".

Figura 3

Usuarios activos en cada plataforma social a nivel mundial

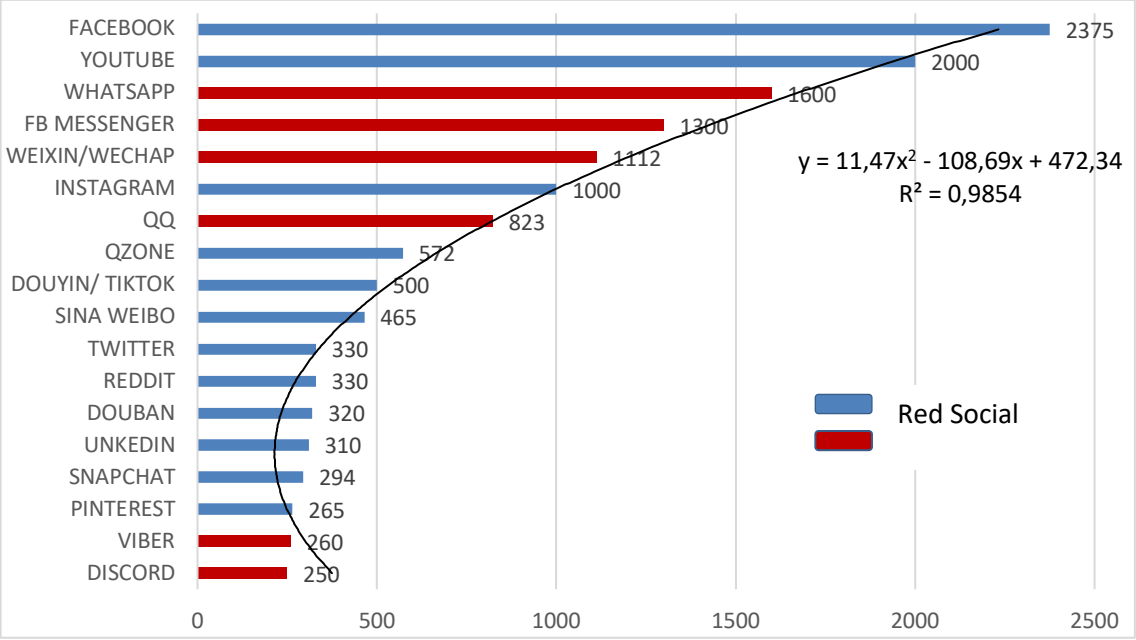

Nota: basado en usuarios activos mensuales, cuentas de usuarios activos o visitantes mensuales en cada plataforma social (15 Julio 2019).
Fuente: Informe de We Are Social y Hootsuite (2019).

El Facebook también cuenta con mensajería instantánea a través de su aplicación "messenger", integrando un aspecto más individualizado, a través de mensajes privados y más grupales, a través de creación de grupos y difusión de mensajes.

Tiene la capacidad de reproducir multimedia: video, foto, texto, incluso gravar en directo y reproducir desde dicho directo o en tiempo futuro, a través de sus publicaciones puedes nombrar a otras personas, o valorar con el famoso "me gusta", icono que representa un dedo pulgar hacia arriba, ahora se han añadido: "me encanta", "me asombra", "me divierte", "me entristece" y "me enfada", como expresión icónica de diversidad emocional.

Facebook continúa estando presente a través de su gran versatilidad, incorporando continuamente novedades, como el *safety check*, que con la geolocalización permite saber el estado y paradero de algún contacto, se está empleando generalmente ante situaciones de emergencias generales cómo están tus amigos, o las llamadas "*stories*", que son fotografías o vídeos de no más de 20 segundos que permanecen 24 horas activos, novedad que ya introdujo Instagram de la famosa aplicación, que ya se encuentra en descenso, Snapchat.

Numerosos estudios han tratado las motivaciones del uso de Facebook (Igartua y Rodríguez, 2016) observando cómo la información, el entretenimiento son de las que más aparecen desde esta dinámica más individual (Raacke y Bonds-Raacke, 2008; Sheldon, 2008; Joinson, 2008; Urista, Dong y Day, 2009; Alhabash, Park, Kononova, Chiang y Wise, 2012; Nadkarni y Hofmann, 2012; Spiliotopoulos y Oakley, 2013), de fondo va apareciendo, cada vez con mayor relevancia la importancia de las relaciones sociales y la interacción con los demás (Papacharissi y Rubin, 2000; Joinson, 2008).

En la actualidad, en nuestro país y comparándolo con otros estudios de otros países, teniendo en cuenta que pueden variar la motivaciones de uso de Facebook según las diferentes culturas (Nadkarni y Hofmann, 2012), se pone de manifiesto que los jóvenes reconocen que el poder mantener relaciones dentro de la comunidad virtual, el entretenimiento y la autoexpresión, constituyen los motivos principales para utilizar Facebook (Igartua y Rodríguez, 2016).

Continuaremos con WhatsApp, como aplicación más descargada (a través de Google Play y App Store en la fecha actual (marzo de 2017), se trata de una aplicación de mensajería instantánea a través de telefonía móvil, no es considerada como una red social, aunque tiene muchas características que hace que se vaya asimilando a las prestaciones de una red social.

En principio los contactos que forman parte de la aplicación son los contactos personales del teléfono móvil, aunque pueden incluirte en grupos donde existan contactos que no dispones de forma particular o bien pueden escribirte personas que a priori no cuentas con su número telefónico en tu agenda de números.

La aplicación, como otras muchas aplicaciones ha ido introducciones diferentes novedades que la van haciendo más atractiva y quizás adictiva:

- Creación de listas de difusión y grupos, con una finalidad de gran viralidad sobre los mensajes multimedia que se pueden transmitir.
- Perfil personal con imagen y texto, unido a una novedad más reciente, el llamado "estado" que dura 24 horas y permite, a través de una fotografía y texto actualizar el estado de ese momento, por otra parte tiene la posibilidad de ver quién ha visitado tu estado.
- Confirmación de entrega y lectura de los mensajes enviados, pudiendo reducir la incertidumbre de la recepción y lectura de los mensajes enviados.

WhatsApp hace una orgullosa alusión a su política de privacidad ofreciendo seguridad en la comunicación entre las personas usuarias, eso sí, esto resulta muy paradójico una vez que se establece el contacto, respecto a la paradoja de la privacidad como señala Castaño (2015):

> Por tanto, al mismo tiempo que es percibido como más privado y seguro que las redes sociales, WhatsApp alienta nuevas formas de control sobre la interacción con estos vínculos más cercanos, al ofrecer este tipo de información autogenerada por el servicio. Esta información automática, si bien contribuye al carácter conversacional de la comunicación -reforzado por un diseño de interacción y de la interfaz mucho más sencillos en términos de configuración de la situación-, también deriva en ciertas pautas de control recíproco de los interlocutores, que pueden resultar problemáticas cuando uno de los participantes debe gestionar y conciliar la situación informacional a la que le da acceso el dispositivo móvil con su situación social en el ámbito presencial (Castaño, 2015: 90)

Otra de las redes sociales más empleadas, especialmente por el público más joven, es Instagram, que ofrece muchas características comunes respecto con el WhatsApp y Facebook, añadiendo la importancia que le da a la fotografía, como medio de expresión entre sus usuarios, por otra parte dicha fotografía puede ser editada, directamente desde la aplicación, y posteriormente difundida entre numerosos contactos, como red social.

McCune y Thompson (2011) señalan diferentes motivaciones para el uso de esta potente red social, entre las que destacan:

- Enviar fotografías de forma masiva o individualizada a otros usuarios.
- Contener las experiencias vividas a través de lo que reflejan las fotografías.
- Idealización de las escenas y/o identidad de la persona que expone su fotografía.
- Identificación con la llamada comunidad Instagram.
- Forma de expresión de creatividad, emociones, sensaciones, dándolas publicidad.

Diferentes estudios han demostrado cómo una de las motivaciones del uso de Instagram, por parte de la población adolescente española es el poder "cotillear" (Oropesa y Sánchez, 2016) , igualmente esta motivación ha sido encontrada a nivel general en Facebook (Joison, 2008).

Es muy interesante, para la atracción de los más jóvenes, cómo Instagram ofrece la posibilidad, como hace Twitter, de seguir cuentas de personajes públicos, a través de sus fotografías y comentarios de texto, incrementando la atracción de la red social y fomentando una difusión de tendencias, ideológicas, estéticas y de belleza, etc. entre el público adolescente.

Dada la importancia de la fotografía en las redes sociales, empleamos este concepto incluyendo el WhatsApp, creemos conveniente hacer una breve exposición para el análisis de lo que significa la iconografía, refiriéndonos al concepto iconográfico desde su esencia de representaciones artísticas de personajes, a través de la difusión en las redes sociales, por medio de las fotografías que giran en torno a los perfiles creados en las redes sociales.

Entre los adolescentes existe una tendencia a elegir la fotografía como material multimedia para compartir instantáneamente a través de los teléfonos móviles (Abbott, Donaghey, Hare, y Hopkins, 2013; Ting, Wong, De Run y Choo, 2015; Oropesa y Sánchez, 2106).

La llamada hipervisualidad, a través de la transmisión privada hacia el ámbito público de la imagen persona, por medio de la fotografía está teniendo muchas repercusiones, poniendo en situación de cierta vulnerabilidad a la población más joven, ya que por una parte violan la intimidad y por otra no hay una conciencia del riesgo que supone la difusión de fotografías privadas a través de las redes sociales.

Según Estébanez y Vázquez (2013) podemos hacer la siguiente clasificación de las fotografías compartidas de manera más habitual por la juventud:

- Autorretrato: o Selfie, representa la fotografía realizada hacia el cuerpo, total o parcial, de uno mismo, con el fin de ser enviada y quizás tener la evaluación del público al cual se envía, con un fin autorreferencial y representacional, incidiendo en estereotipos de género a través de las modas y tendencias (trends) que se trasmiten y reproducen, como señalan Estébanez y Vázquez (2013). A través de la mirada de los demás mostrar una fotografía del cuerpo puede buscar una autoaprobación como intento de reconciliación con el propio cuerpo (Lasén, 2014), dando un carácter de mayor vulnerabilidad para la persona que expone su cuerpo a través de una fotografía.
- Foto dedicada, consiste en una foto grupal, individual o de algún lugar significativo, de peso simbólico para la persona a la que va dirigida la imagen, donde se nombra o etiqueta a dicha persona.
- Foto sentimental: incluye mensajes románticos exponiendo un sentimiento, son fotografías que se suelen encontrar en buscadores dentro de internet, pueden hacer alusión a un momento, una situación e involucran a una persona o más, tanto como si es un estado personal como si es relacional respectivamente.
- Foto grupal: representa a la persona que publica en relación con otras personas, pudiendo etiquetar a dichas personas, dependiendo de la red social en la que nos encontremos. Representa un instante de socialización entre más de dos personas donde se tiende a reflejar cierta felicidad, o al menos se intenta.
- Foto de pareja: de carácter más íntimo y entre dos personas, suele expresar el amor, ternura, cariño u otras formas de relación ante una captura emocional que vincula a las dos personas, suele representarse a través de un beso, abrazo, u otras formas de manifestar el amor, muy en consonancia con la reproducción fotográfica del amor romántico.
- Foto sexi: Fotografía que suele ser tomada en el ámbito privado, frente a un espejo, cuarto de baño, habitación, tratando de mostrar partes del cuerpo o cuerpo entero con poses de sensualidad y/o cuerpo con algún tipo de desnudo o semidesnudo, contienen un claro mensaje de atracción por medio de la seducción un tanto sexualizada.

La importancia de la fotografía, como expresión de imagen a través de las redes sociales cada vez es mayor, ofrece una facilidad de envío y recepción, frente a lo que puede ser la elaboración y posterior lectura de un mensaje de texto, por otra parte el envío se hace desde un consentimiento pleno de lo que quieres enviar, bien habiendo repetido la fotografía que quieras enviar hasta que se dé con la deseada o bien por que no solo con eso hayas podido

editarla a tu gusto. Todo ello nos lleva a sintetizar, en algunos puntos que consideramos importantes, respecto a cómo se relacionan las imágenes con las redes sociales y aplicaciones de relaciones a través del teléfono móvil.

La representación del cuerpo tiene que ver con la imagen que queremos expresar hacia los demás, un cuerpo que parece no ser representado desde un deseo individual u original, ya que como podemos ver, desde la óptica critica del poder, existe una función de crear y producir realidades y necesidades, dando al cuerpo una serie de posibilidades marcadas por el consumo y el control, como nos muestra Rojas (2011), siguiendo la teoría de Foucault:

> Bajo este orden de ideas, el deleite de ser joven, ya sea con la asistencia de la cirugía o del ejercicio físico, hermanado a todos los accesorios que son posibles de comprar, han proporcionado un mercado distinto; el de la belleza como la gran mercancía. Es este mundo subjetivado en donde el cuerpo hermoso y delgado es un nuevo santuario. El control del peso se transforma para muchos en el eje de la vida, el punto de partida de la gran carrera, ser joven cada vez más, en la medida en que se es menos. Buscar nuevos atributos al cuerpo, es cambiar la imagen, buscar mayor aprobación, es caminar hacia estar en forma y ser feliz. No obstante, Foucault diría, es obedecer al sistema normalizador imperante. El consumo moderno se vislumbra como productor de una población pasiva y subordinada que, muchas veces, no es capaz de distinguir sus necesidades reales. El cuerpo como construcción cultural, en esta época hay que manipularlo para venderlo. Es un objeto palpable que posee influencia y por lo tanto se lo comercializa. De esta forma se explica el que para muchas mujeres hoy en día ser bellas se convierta en una fuente de ingresos. El físico en su puesta en escena actual, funciona según las leyes de la economía de los discursos; el individuo debe tomarse a sí mismo como objeto, como el objeto más fausto, que puede instituirse como proyecto económico de rentabilidad. (...)Las estructuras actuales de producción/consumo, proporcionan al individuo una doble representación de su cuerpo: como capital y como fetiche. El cuerpo naciente se exterioriza en esta perspectiva de inversión y signo social. Así, el cuerpo es un "signo", un "mensaje" que habla de su propietario. La apariencia física surge como un símbolo que puede resumir el carácter, la moral y los valores de una persona (Rojas, 2011:569-570).

Por otra parte, el cuerpo es interpretado contextualmente, a la hora de recibir una fotografía a través de las redes sociales, dentro de lo que podemos considerar bello o aceptado, admirado y legítimo, mediado por el consumo y la moda, de tal manera que se va produciendo

una tendencia a la homogeneidad de las identidades, esta influencia aparece de manera más marcada en la población adolescente.

A pesar de las supuestas múltiples formas de ser a adolescente, existe la tendencia dominante de cómo se debe de vivir la adolescencia, esta tendencia a la homogeneidad que hablábamos antes, repercute en una desconfiguración de la identidad individual, de la realidad de cada persona y en definitiva de la autenticidad y en consecuencia a esto se tiende a formar una fachada que puede mostrarse socialmente con cierta superficialidad y poca capacidad de profundización sobre cada cual (García y Parada, 2018).

La satisfacción instantánea a través de los contactos rápidos, de dar un "me gusta" o pulsar sobre una foto de alguien, el ver o imaginar su vida, a través de su "muro" o sus publicaciones en redes sociales, satisfaciendo la curiosidad y alimentando aspectos egoicos como comparación, envidia, competitividad, u otros, se convierten en dinámicas casi cotidianas en la conexión a través de las redes sociales, mostrando un cuerpo quieto o caminando centrando su atención en una pantalla de un teléfono móvil (Moreno, 2013).

Desde la teoría microsociológica dramatúrgica de Goffman (2006) podemos analizar cómo la identidad, a través de las redes sociales, se va configurando en torno a las impresiones de los interlocutores, desarrollando el individuo su comportamiento, dependiendo de la supuesta identidad con la que se muestra, teniendo que alimentar dicha identidad. Este factor puede repercutir enormemente en la adicción hacia las redes sociales.

Parece que la configuración de la sociedad panóptica ha ganado, a través de las redes sociales, borrando los límites entre lo público y lo privado, convirtiéndose en una sociedad confesional (Bauman, 2007) donde exponemos nuestra vida privada cada vez a más personas. viviendo en una región de fachada como ejercicio extenuante y de gran riesgo para nuestra identidad social (Rabadán, 2016).

Pero no todo está perdido, en torno a la expresión genuina de nosotros mismos en relación con la tecnología y las redes sociales, se abren nuevas fronteras, como puede ser desde diversos posicionamientos teóricos complementarios como la teoría de la máquina afectiva de Rose (1983) desde la visión de Haraway (1989) con la propuesta de crear identidades a través de las redes, que sean abiertas, diversas y se puedan reconocer en sus afinidades, reivindicando una subjetividad como productora, reproductora y responsable en lo que hace y su originalidad individual. Entendemos como la llamada techno-disembodiment o encarnación del cuerpo a través de las nuevas tecnologías (Haraway, 1989; James y Carkeek, 1997; Hollinger, 2000; Gibbs, 2006; Belli y Harré y Rueda, 2010; Tariq, 2016) , puede suponer una forma expresiva y creativa de lugares más genuinos, diversos y ricos en variedad,

de tal manera que se puedan generar nuevas performances ante la expresión a través de una pantalla, tomando la performatividad como una vía reivindicativa de cambio a través de las redes sociales.

6.4. Género y redes sociales tópicos o realidades

Los estudios relacionados con los estereotipos de género, nos muestran cómo las imágenes e ideales e imágenes prototípicas de hombres y mujeres se mantienen estáticas a pesar de los cambios sociales (López-Sáez, Morales y Lisbona, 2008), otros estudios, más alentadores, nos muestran que si que se están dando algunos cambios en la autopercepción de lo que significa ser hombre o mujer (Barberá, 1998), pero ¿Qué ocurre en las redes sociales?.

Avanzando en nuestra investigación, vamos a conocer si existen diferencias de género entre chicos y chicas, lo que podemos llamar una brecha digital de género, en las redes sociales, algunos autores afirman que son mínimas las diferencias en el comportamiento en el uso de redes sociales por parte de los chicos respecto a las chicas (Martínez, 2013), tendiendo cada vez más a la igualdad en el entorno virtual. Por el contrario, cada vez más autores (Bryant, 2008; Renau, Carbonell y Oberst, 2012; Tortajada, Araüna y Martínez, 2013) manifiestan lo contrario: cada vez existen más estereotipos o hábitos de comportamiento, en el uso de las redes sociales entre chicos y chicas a adolescentes.

Si bien es verdad que la llamada brecha digital de género, en un primer momento hizo referencia al diferente acceso de las nuevas tecnologías que existía entre hombres y mujeres, a día de hoy, desde una visión etnocentrista, podemos decir cómo en España existe una igualdad entre sexos, en población adolescente, de acceso a redes sociales, donde queremos ir es un poco más allá, matizando más el concepto complejo de brecha digital por razones de género, nos estamos refiriendo a si existen usos diferentes de las redes sociales entre sexos, y si ese uso está determinado por condicionantes psicosociales o culturales de género, donde mujeres y hombres adolescentes no empleen de igual manera las redes sociales, y donde el uso de las mismas suponga una mayor vulnerabilidad para hombres que para mujeres (Olate y Maldonado, 2017), aquí está nuestra pregunta clave.

Las redes sociales están incrementando la brecha diferenciadora de las creencias de género establecidas entre hombre y mujeres, independientemente de la edad (Joiner y otros, 2012), siendo de especial importancia en la población más joven, ante las repercusiones en torno a la desigualdad entre hombres y mujeres. Diferentes estudios mostraron como diversas redes sociales como el Facebook propician la extensión de estereotipos clásicos Bryant (2008),

procurando sus usuarios responder al modelo adecuado de género, igualmente el Fotolog (Tortajada y otros, 2013), desarrollando las chicas en ambas redes y entornos perfiles más andróginos (Renau y otros, 2012). Manago y otros (2008) concluyen que las construcciones de rol de género hegemónicas igualmente aparecen en MySpace. Carstensen (2009), confirma en su investigación de weblogs y wikis, la diferenciación entre hombres y mujeres en la presentación de perfiles.

Un estudio realizado entre adolescentes del País Vasco (Estébanez y Vázquez, 2013), muestra cómo los chicos son mas reservados y realizan un uso más instrumental de las redes sociales, suponiendo un modelo de referencia masculino, que no expresa sentimientos o no se expone en lo personal, pudiendo ser un espacio para la seducción, y el ocio, a diferencia de las chicas, que comparten más imágenes por las redes sociales, y son más dadas a expresar sentimientos y fomentar relaciones íntimas con otras personas, desde una intención más comunicativa y relacional (Halstead y Waite, 2001; Weiser, 2004; Joiner y otros, 2005; Bond, 2009).

Según autores como Bond (2009), en las redes sociales, las mujeres se muestran sexualmente más expresivas que los hombres, vinculándose en relaciones más íntimas, esto estaría en relación con la creciente y ya consolidada sexualización de la mujer a través de los medios de comunicación en nuestro contexto socio cultural (Maes, Schreurs, van Oosten y Vandenbosch, 2019).

Otro factor a destacar, por parte de las redes sociales, como diferenciador entre géneros es la imagen de las chicas es la adquisición de rasgos que anteriormente eran estereotipadamente masculinos, mientras que los chicos siguen anclados a los rasgos típicos pertenecientes a su género (Twenge, 1997; Auster y Ohm, 2000; Spence y Buckner, 2000).

Los estudios realizados nos muestran cómo en los jóvenes adolescentes se dan más estereotipos de género en las redes sociales, respecto a los jóvenes adultos (Fredrickson y Roberts, 1997; Greenfield, 2002; Bryant, 2008; Bond, 2009; Renau,y otros, 2012)

6.5. Violencia y redes sociales

Existe un uso indebido de las redes sociales, comenzando a delimitarse y penalizarse legalmente, dentro del ámbito de los ciber delitos, como puede ser el ciberbullying y otras formas de acoso a través de las redes sociales, el sexting, envío de imágenes o vídeos de contenido sexual, el grooming o ciberacoso sexual a menores, la sextorsión, a través del chantaje ante la difusión o propagación de una imagen íntima, o la llamada revenge porn, donde se difunde la imagen o video de una persona en alguna escena sexual sin su

consentimiento, estos sucesos cada vez toman más relevancia como violencia de género sexual digital, donde la mujer es la peor parada (Villacampa, 2017).

Otras formas de cyberbullying frecuentes pueden ser:

- Hostigamiento: Consiste en enviar mensajes de intimidación o agresión hacia una persona, bien en público o en privado de las rede sociales (Kowalski, Limber y Agatston, 2008; Fenaughty y Harré, 2013).
- Robo de personalidad: suplantación de la personalidad de la víctima por parte de su agresor a través de las redes sociales (Calvete, Orue, Estévez, Villardón y Padilla, 2010; Kwan y Skoric, 2013; Tsitsika, Janikian, Wójcik, Makaruk, Tzavela, Tzavara y Richardson 2015).
- Outing o violación de la intimidad: Envió de una información secreta o íntima, de una persona sin su consentimiento a través de la red (Kowalski, Limber y Agatston, 2008).
- Exclusión a través de las redes: se puede realizar a través de la eliminación de grupos, a través del bloqueo para entrar en los mismos o en la comunicación con alguna persona (Willard, 2007; Kowalski, Limber y Agatston, 2008).
- Happy slapping, referida a la grabación, por parte de uno o varios espectadores de fotos o vídeos de agresiones, grupales o individuales, donde posteriormente son difundidos a través de la red (Coyne, Chesney, Logan y Madden, 2009).

Todas estas manifestaciones de violencia suelen tener repercusiones diferentes entre hombres y mujeres, siendo más mayoritaria las consecuencias indeseadas para las mujeres, y en muchos casos no llegando a poder denunciarse y /o conocerse por cuestiones de vergüenza, estigmatización o posibles repercusiones que incrementen el daño y la violencia, en mayor medida hacia estas, especialmente a las más jóvenes; afectando negativamente en el desarrollo de la propia identidad y autoestima (Manago y otros, 2008).

En un análisis realizado por Cantera, Vázquez y Estébanez (2009), sobre las manifestaciones de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo, contra las mujeres jóvenes, aparecieron conductas, sobre todo en las chicas, de negación de la violencia, quitándole importancia, normalizando las conductas de control, justificando el acoso y el control, argumentándolo todo desde la existencia del amor. La posesión, los celos y el cibercontrol aparecen como conductas de acoso psicológico más habituales en relaciones de pareja a través de las redes sociales en los adolescentes (Estébanez, 2012).

En un estudio realizado sobre la identidad de género en la juventud española (Megías, y Rodríguez, 2015), entre otros datos, a través de un análisis cuantitativo, los resultados no son datos directos de violencia sufrida por las personas ni cuantificación de la misma, se indagó sobre la percepción de la juventud en torno a la violencia de género en el contexto de la pareja. Dentro de las categorías que aparecieron, hemos seleccionado aquellas formas que aparecen en dicho estudio, relacionadas directamente con las nuevas tecnologías o redes sociales, el uso del teléfono móvil se convierte en un importante vehículo o elemento de importancia en el ejercicio de este tipo de violencia.

De las acciones violentas que se detallan en la Tabla 7, tienen una percepción o creencia de su existencia que va aumentando a medida que subimos de franja de edad desde los catorce a quince años hasta los dieciocho a diecinueve años, en casi todas las categorías.

Respecto a la diferencia de género, son las mujeres las que revisan más los móviles de sus parejas (pareja hombre o pareja mujer), esta conducta es la más puntuada tanto en hombres como en mujeres, la siguiente conducta más percibida por las mujeres, superando a los hombres es el controlar dónde está la pareja, el resto de conductas es más habitual, en la creencia o percepción, en los hombres que en las mujeres, siendo muy preocupante el elevado índice, de creencia existente en los ítems: Enviar SMS asustando, ofendiendo, etc., y difundir SMS, Imágenes, etc., sin permiso, por parte de la creencia que tienen hombres y mujeres sobre los hombres.

Tabla 7

Percepción de chicos y chicas sobre actos violentos realizados por chicos y chicas

Actos violentos realizados por chicos (Edades)	14-15	16-17	18-19
Enviar SMS asustando, ofendiendo, etc.	29.6	29.5	36.1
Difundir SMS, Imágenes, etc., sin permiso	35,2	30,8	32.8
Grabarla o hacerla fotos sin permiso	13,6	13,1	16.9
Revisar su móvil	49.6	60.9	70,2
Controlar dónde está	28.3	39	48.1
Actos violentos realizados por chicas (Edades)	14-15	16-17	18-19
Enviar SMS asustando, ofendiendo, etc.	9.7	10.9	14.9
Difundir SMS, Imágenes, etc., sin permiso	8.5	10.4	12.9
Grabarla o hacerla fotos sin permiso	8.5	5.8	5.2
Revisar su móvil	53.1	65.4	74.7
Controlar dónde está	28.8	43.4	50.4

Fuente: Megías, I., Rodriguez, E. (2015)

El aumento en la juventud con la edad, y el elevado índice de creencias de estas actitudes de desigualdad y violencia entre la pareja son datos muy preocupantes, siendo las nuevas tecnologías aliadas en estas manifestaciones tan comunes en la violencia de género entre la población más joven (telefonía móvil, internet, redes sociales, formato digital, etc.).

En el presente trabajo hablaremos de redes sociales empleadas para la comunicación entre personas y grupos, a través, mayoritariamente del teléfono móvil, formadas por las redes sociales (por lo general aparecerán alusiones a Facebook e Instagram, como herramientas más usadas) y el WhatsApp, empleado de forma de a dos o bien por medio de grupos de dicha aplicación.

Las Redes sociales llevan consigo unas características que pueden hacer más nociva la violencia de género, a través de su capacidad de difusión y viralidad, permitir el anonimato de la persona agresora, facilitación del control de las víctimas (geolocalizaciones, control de conexión *online*, etc.), quedando la víctima más vulnerable a la violencia ejercida.

Vilá, Rubio y Donoso, (2017) en su trabajo perteneciente al proyecto violencias de género 2.0., iniciativa institucional a nivel nacional (a través de la fundación de una conocida entidad bancaria) que reúne un compendio de investigaciones que se están realizando en torno a la materia de violencias de género en entornos virtuales por parte de adolescentes, señalando cómo las redes sociales facilitan y aumentan la violencia de género entre la adolescencia, reproduciendo aspectos heteronormativos de la cultura patriarcal, en torno a la censura hacia la homosexualidad, o agredir a personas con cuerpos que se salen de los cánones de belleza establecidos, en definitiva marcar y excluir todo aquel comportamiento que se puede salir de las normas dominantes patriarcales.

Capítulo 7
Metodología

7. Metodología

Abordamos la presente investigación con un enfoque de pluralismo metodológico, desde una metodología mixta, acompañado de la triangulación de datos e informaciones (Creswell 2011; Becker y Bryman 2004; Guetterman, Babchuk, Howell Smith y Stevens, 2019), aunando la coherencia entre los métodos de investigación y el objeto de estudio. La pertinencia del empleo de una metodología mixta nos parece de gran relevancia para acercarnos a cuestiones tan sutiles como la desigualdad de género, que aparece dentro de nuestra investigación (Hodgkin, 2008). Por otra parte nos pareció de vital importancia añadir a los instrumentos metodológicos cuantitativos (escalas que formaron parte de nuestro cuestionario) para alcanzar una muestra más numerosa unido a una visión cualitativa que nos diera un mayor marco de comprensión y profundidad que acercándonos más a la realidad (Westbrook y Saperstein, 2015; Hart, Saperstein, Magliozzi, Westbrook, 2019).

Atendiendo al vocablo griego y posteriormente latino *methodus* la etimología de la palabra método designa el camino a seguir, en este capítulo mostraremos cómo vamos a llevar a cabo el presente estudio. Nos adentraremos en las líneas generales u objetivos que orientarán la investigación, su hipótesis o pregunta de investigación, para conocer cómo se procedió la aplicación de diferentes instrumentos a la muestra seleccionada**.**

7.1. Objetivos

Nuestra intención en la presente investigación es **profundizar en las creencias de la población estudiada (jóvenes onubenses de 14 a 16 años), a través de las redes sociales, respecto a su auto identificación, el sexismo y el amor romántico.**

A través de los objetivos específicos que a continuación se detallan:

- Analizar cómo se identifica la adolescencia, teniendo en cuenta los estereotipos de sexo-género en redes sociales.
- Conocer el grado de sexismo a través de las redes sociales
- Observar las creencias sobre los mitos del amor romántico en las redes sociales
- Diseñar un proyecto de intervención socioeducativa como transferencia de conocimientos alcanzados en este estudio

7.2. Hipótesis

Dado el enfoque pluralista a nivel metodológico, el presente estudio no pretende confirmar o desestimar una hipótesis, por este motivo lo encauzamos hacia una propuesta o pregunta de investigación, que pueda servirnos como una orientación en el camino a seguir en el desarrollo de la investigación.

Proponemos una doble pregunta de investigación formulada de la siguiente manera:

- **¿Son las redes sociales vehículos transmisores de estereotipos de género, sexismo y amor romántico entre la adolescencia onubense (de 14 a 16 años)?**
- **¿A través de las redes sociales se fomenta una diferencia digital entre hombres y mujeres, en la población estudiada, exponiendo a un mayor riesgo de vulnerabilidad a las mujeres?**

7.3. Diseño

El acercamiento al problema de estudio, se ha realizado desde el pluralismo metodológico. Por un lado, teniendo en cuenta el abordaje desde el punto de vista positivista, se utiliza metodología cuantitativa, por otro lado, desde un abordaje fenomenológico, utilizamos la metodología cualitativa a través de un estudio de corte descriptivo.

7.3.1. Diseño cuantitativo

El **diseño** de investigación cuantitativo es un estudio Observacional descriptivo de carácter transversal. Por otra parte, la razón de no tomar una muestra de manera aleatoria, es decir de un muestreo no probabilístico, fueron las circunstancias de proximidad y facilidad de acceso en los centros educativos donde pudimos realizar la investigación. El muestreo estratégico, o también llamado de conveniencia no aspira a una generalización estadística, lo cual no significa que sus resultados carezcan de valor, ya que pueden ser empleados para identificar las cuestiones relevantes de una realidad.

Por medio de un proyecto de sensibilización de género, financiado por la Diputación de Huelva, que se desarrolló durante los años 2016 a 2018 en Institutos de Educación Secundaria de la Provincia de Huelva, pudimos tener un acceso más ágil y directo con los centros escolares, profesionales y alumnado a los cuales tuvimos acceso para la investigación.

7.3.2. Diseño cualitativo

Se diseña un estudio cualitativo descriptivo de carácter fenomenológico, basado en un muestreo no probabilístico de conveniencia o estratégico, el cual consiste en la elección muestral no aleatoria de una muestra cuya representatividad sea similar a la de la población objetivo. Esta representatividad está determinada por el investigador en función a los objetivos propuestos, en este caso seleccionaremos diferentes adolescentes que nos aseguren la heterogeneidad de los discursos, asegurándonos que existen distinción en categorías y paridad en género, así como diferencias en sus posicionamientos, etc.

Respecto a los adolescentes seleccionados, el primer requisito es que su edad estuviera comprendida entre 14 y 16 años, dándose equiparidad de participación entre chicos y chicas, siendo a demás un criterio de inclusión, el que estuvieran matriculados en centros educativos de carácter público. El proceso de selección muestral finalizará basándonos en la saturación teórica en ambos grupos de estudio, es decir cuando los informantes comiencen a ofrecer información redundante que no aporten ningún valor analítico para el estudio. No obstante, se estableció un mínimo de 17 chicas y 16 chicos.

7.4. Tipología de la muestra

La tipología de la muestra que vamos a emplear, como criterio de inclusión, será el alumnado de institutos de educación secundaria públicos (chicas y chicos) de la provincia de Huelva de 14 a 16 años que acceda voluntariamente al estudio.

7.4.1. Tipología de la muestra cuantitativa

Contamos con una muestra representativa total de 400 jóvenes, 200 chicas y 200 chicos, existiendo un universo total de 16.194 adolescentes de entre 14 y 16 años, con una distribución entre hombres, y mujeres de 8.319 y 7.875 respectivamente (fuente INE, 2017). La muestra fue tomada de 7 Institutos de Educación Secundaria, dos pertenecientes a Huelva Capital, cuatro de la zona de la Costa, y uno de la Zona del Condado, de los 62 existentes en la provincia. Los municipios representados a través de la muestra fueron los siguientes: Huelva, Punta Umbría, Palos de la Frontera, Moguer, Mazagón, Escacena del Campo, Paterna del Campo y Manzanilla.

Los **criterios de inclusión** de la muestra fueron los siguientes:

- Alumnado de instituto de educación secundaria público (chicas y chicos) de la provincia de Huelva de 14 a 16 años.

Diferenciado tres grupos por distribución geográfica, un primer grupo que lo forman el alumnado residente en Huelva Capital, un grupo formado por alumnado que reside en municipios fuera de Huelva Capital con más de 5.000 habitantes y alumnado que reside en municipios de menos de 5.000 habitantes (ver Tabla 8). Para el análisis de datos solamente se toma la diferenciación entre municipios de más o menos de 5.000 habitantes.

Tabla 8

Muestra: Edad, Sexo y Zona de residencia

Tipología (Edad y Sexo)			**Zona residencia**			**Total**
			Huelva Capital	**Municipios de más de 5.000 hab.**	**Municipios de hasta 5.000 hab.**	
Edad	14	Recuento	60	40	32	132
		% dentro de Edad	45,5%	30,3%	24,2%	100,0%
		% dentro de Zona residencia	39,0%	31,5%	26,9%	33,0%
		% del total	15,0%	10,0%	8,0%	33,0%
	15	Recuento	53	43	38	134
		% dentro de Edad	39,6%	32,1%	28,4%	100,0%
		% dentro de Zona residencia	34,4%	33,9%	31,9%	33,5%
		% del total	13,3%	10,8%	9,5%	33,5%
	16	Recuento	41	44	49	134
		% dentro de Edad	30,6%	32,8%	36,6%	100,0%
		% dentro de Zona residencia	26,6%	34,6%	41,2%	33,5%
		% del total	10,3%	11,0%	12,3%	33,5%
Sexo	Masculino	Recuento	84	60	56	200
		% dentro de Sexo	42,0%	30,0%	28,0%	100,0%
		% dentro de Zona residencia	54,5%	47,2%	47,1%	50,0%
		% del total	21,0%	15,0%	14,0%	50,0%
	Femenino	Recuento	70	67	63	200
		% dentro de Sexo	35,0%	33,5%	31,5%	100,0%

		% dentro de Zona residencia	45,5%	52,8%	52,9%	50,0%
		% del total	17,5%	16,8%	15,8%	50,0%

Fuente: elaboración propia

7.4.2. Tipología de la muestra cualitativa

Hemos seleccionado una muestra representativa, donde se excluyen a aquellas personas que decidan voluntariamente no participar. El tamaño de criterio de selección de la muestra estará delimitado por el principio de saturación teórica, como ya se ha comentado, el cual se fundamenta en la recolección significativa de información, hasta que se encuentre un núcleo común entre los participantes, que sature todas las categorías y que evidenciará la validez de respuesta y de la investigación.

Se tomaron dos grupos principalmente para la muestra cualitativa:

- Alumnado: chicos y chicas de 14 a 16 años de Centros Educativos Públicos.
- Profesionales: del ámbito educativo y del ámbito de la igualdad de género (hombres y mujeres de ambos ámbitos)

Criterios de inclusión de la muestra cualitativa fueron:

- Alumnado: chicos y chicas de 14 a 16 años de la provincia de Huelva escolarizados en Educación Secundaria Obligatoria en Centros Educativos públicos pertenecientes a Huelva Capital, y municipios de más y menos de 5.000 habitantes.
- Profesionales: del ámbito educativo y del ámbito de la igualdad de género (hombres y mujeres de ambos ámbitos) que cuenten con un ejercicio profesional mayor de diez años, relacionados con la educación (Institutos de Educación Secundaria del ámbito público), y profesionales relacionados con la igualdad de género que trabajan en el ámbito público y asociativo, contando con un total de 14 profesionales relacionados con la materia, de la provincia de Huelva.

7.5. Procedimiento

Una vez seleccionada la muestra, para la realización de este trabajo, procedimos a sumergirnos en la teoría sobre la cuestión a estudiar, con el fin de perfilar y delimitar, tanto conceptos, como un camino a seguir, realizando una revisión bibliográfica, a través de diferentes bases de datos internacionales relacionadas con las materias de sociología, interseccionalidad de género, feminismos y psicología, en relación con nuestro asunto de estudio.

A la hora de tomar una decisión sobre si hacer una investigación de carácter cuantitativa o cualitativa, tuvimos en cuenta el número de personas al cual pudimos acceder para establecer la muestra, 400 jóvenes, considerándose que era representativo a nivel cuantitativo, siendo el cuestionario la herramienta empleada y respondiendo a criterios de validez y fiabilidad ante la muestra seleccionada. Respecto a la metodología cualitativa empleada, contamos con varias técnicas como grupos de discusión y entrevistas en profundidad.

La muestra seleccionada respondía a criterios de heterogeneidad y homogeneidad, ya que estaba formada por diferentes roles sociales (hombres, mujeres, profesionales, alumnado) en torno a la homogeneidad estaba referida al contexto de la adolescencia. Por otra parte se pudo combinar la práctica individual y grupal para la obtención de datos.

Previamente al trabajo de campo, se hicieron 4 entrevistas exploratorias a profesionales relacionados con la educación secundaria y en igualdad de género (1 hombre y 3 mujeres), a los cuales se les pudo mostrar el cuestionario elaborado, así como conversar sobre la temática en torno a los objetivos planteados. También contactamos con dos adolescentes, una chica y un chico, con previa autorización de sus referentes adultos, con los cuales pudimos desarrollar dos entrevistas de carácter abierto y en profundidad.

El estudio garantiza la confidencialidad y el anonimato de todos los participantes, siendo informados de los objetivos y alcance del estudio, tanto las personas que participaron activamente como, en su caso si procedía, sus representantes legales o figuras adultas de referencia, respetando los principios bioéticos de la Declaración de Helsinki. Asimismo, los datos obtenidos en la investigación cumplen con la normativa nacional e internacional vigente en materia de protección de datos personales.

7.5.1. Procedimiento con la muestra cuantitativa

Se procedió a contactar con los Institutos para concertar cita, previamente se les facilitó vía e-mail y/o en mano el consentimiento informado para los adultos de referencia de los las adolescentes que quisieran participar en el estudio, con el fin de tener dichos documentos previamente a iniciar nuestro trabajo de campo.

Los cuestionarios eran pasados antes de la realización de las sesiones de sensibilización de género. En un primer momento se explicaban dudas generales que pudieran surgir para la cumplimentación del mismo, y una vez que se comenzaba se podía preguntar dudas concretas que surgieran, siendo poco frecuentes las preguntas realizadas. El tiempo promedio de realización del cuestionario fue de 15 minutos por clase.

7.5.2. Procedimiento con la muestra cualitativa

Se formaron tres grupos de discusión, a los cuales, de manera voluntaria se fueron apuntado chicos y chicas, una vez realizados los cuestionarios, mostrando en líneas generales una importante motivación por participar en los mismos, el primer grupo de jóvenes fue uno de chicos, formado por 7 personas, el segundo de chicas, formado por 8 personas y un tercer grupo mixto de 10 personas, más ocho entrevistas en profundidad, a cuatro a chicas y a cuatro a chicos, diferentes a los que asistieron a los *focus group*, todos los adolescentes pertenecían a los centros educativos donde anteriormente se realizó el acercamiento cuantitativo.

Respecto a los profesionales de educación y género se realizó un grupo de discusión con 6 personas formado por 2 hombres y 4 mujeres y ocho entrevistas en profundidad, a 4 hombres y 4 mujeres de cada ámbito laboral (igualdad de género y educación), diferentes a los tomados en los *focus group*. Tanto las entrevistas con profesionales como el grupo de discusión fue realizado posteriormente del trabajo de campo con adolescentes.

Cuantificando el número de personas, fueron 33 adolescentes entre grupos de discusión y entrevistas en profundidad y 14 profesionales que trabajan en el ámbito de educación e igualdad de género, formando un total de 47 relatos, a través de 4 grupos de discusión y 16 entrevistas, de personas que participaron para la investigación cualitativa. Esta muestra fue muy adecuada a la hora de obtener una redundancia de datos, donde las categorías seleccionadas se fueron saturando y por ende repitiendo los datos en la muestra.

Las entrevistas se realizaban a personas que se prestaron voluntarias, antes de comenzar las sesiones, siendo personas voluntarias que no habían participado en los grupos de discusión, seleccionando en torno al criterio de inclusión de diversidad: de sexo (hombres y mujeres), edad (de 14 a 16 años) y zona (ciudad, más de 5000 habitantes y menos), para disponer de una heterogeneidad de personas entrevistadas.

7.6. Instrumentos empleados

Una vez seleccionada la tipología de nuestra muestra, para la realización de este trabajo, procedimos a sumergirnos en la teoría sobre la cuestión a estudiar, con el fin de perfilar y delimitar, tanto conceptos, como un camino a seguir, realizando una revisión bibliográfica, en relación a nuestra intención o hipótesis de partida.

Revisión bibliográfica: empleada como un instrumento sustantivo dentro del proceso de una investigación original y paso previo para la formulación del asunto a investigar (Toro, 2002), nos posibilitó poder acercarnos a lo conceptual del objeto de nuestro estudio,

acotándolo, para posteriormente definir el objeto entorno a nuestros objetivos y las preguntas de investigación enunciadas.

La revisión bibliográfica continuó durante toda la realización del trabajo, tanto al principio, como hasta el final, con el contraste de los datos obtenidos en el trabajo de campo, teniendo presentes anteriores estudios realizados en torno a líneas de trabajo que se aproximaban a la nuestra.

7.6.1. Instrumentos empleados con la muestra cuantitativa

El análisis **cuantitativo** que realizamos fue a través de un cuestionario. Se ha utilizado un cuestionario para medir las variables mencionadas en los objetivos, que está compuesto por ítems seleccionados de otros cuestionarios ya validados, como son:

- **Sexismo**: Para medir esta variable se han utilizado una selección de ítems de dos cuestionarios:

a) 10 ítems referidos al sexismo benévolo de la **Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes** (DSA). Se utiliza la última versión (Luzón, Ramos, Recio y de la Peña, 2011) de la ya validada y publicada (Recio, Ramos y Cuadrado, 2007). Los ítems tienen un formato de respuesta de 6 puntos (desde 1 –totalmente en desacuerdo- hasta 6- totalmente de acuerdo). Tomando los 10 ítems como una escala, en nuestro estudio ésta tiene un alfa de Cronbach de .91. Los ítems seleccionados son: "Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres"; "El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres"; Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás, estar atentas a lo que quieren y necesitan"; "Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja"; "Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos"; "Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres"; "Para un hombre la mujer frágil tiene un encanto especial"; "Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres"; "Las mujeres son insustituibles en el hogar"; "Por naturaleza las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento".

b) Los 11 ítems de sexismo benévolo de la **Escala de Sexismo Ambivalente** (Ambivalent Sexism Inventory, ASI) de Glick y Fiske (1996), adaptada al castellano Expósito, Moya y Glick (1998). Tomando los 11 ítems como una escala, en nuestro estudio ésta tiene un alfa de Cronbach de .89. Los ítems tienen un formato de respuesta de 6 puntos (desde 1 –totalmente en desacuerdo- hasta 6- totalmente de acuerdo), y son: "Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor

de una mujer"; "En caso de una catástrofe, las mujeres debe ser rescatadas antes que los hombres"; "Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja de otro sexo"; "Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen"; "Las mujeres debe ser queridas y protegidas por los hombres"; "Todo hombre debe tener una mujer a quién amar"; "El hombre está incompleto sin la mujer"; "Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre"; "Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral"; "Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres"; "Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto".

- **Creencias en los mitos del amor romántico:** se han seleccionado 4 ítems de la **Escala de mitos, falacias y creencias erróneas acerca del ideal de amor romántico** (Luzón, Ramos, Recio y de la Peña, 2011), referidos a la clasificación de los mitos en 4 grupos (se selecciona una pregunta por cada uno de los grupos): **el poder del amor** ("El amor de verdad lo resiste todo, confiando en él se superan todos los obstáculos"), **el amor verdadero predestinado** ("En alguna parte hay alguien predestinado para cada persona, "su media naranja"), **la importancia del amor/entrega total** ("Por amor sería capaz de darlo todo sin esperar nada a cambio"), y **el amor como posesión y exclusividad** ("Si tu pareja tiende a mostrar celos injustificados, es normal, los celos son una prueba de amor"). Los ítems tienen un formato de respuesta dicotómico, donde 1 es "sí", y 2 es "no". En este caso los ítems se analizarán por separado, no como una única escala.

- **Autodescripciones sexo-género:** Para las autodescripciones se les han presentado una serie de atributos, y se les pedía que señalaran si se describían a sí mismos/as de esa forma, utilizando una escala dicotómica Sí/No, donde 1 es 'sí', y 2 es 'no'. A partir de las 2 escalas que describiremos a continuación se han seleccionado una serie de características (estereotípicamente femeninas, estereotípicamente masculinas o neutras) que son las que se les mostraba a las personas participantes. Las estereotípicamente femeninas son: sensible, preocupado/a por la imagen, tierno/a, dependiente, femenino/a, hogareño/a, romántico/a; las estereotípicamente masculinas son: masculino/a, superficial, posesivo/celoso, competitivo/a, líder, agresivo/a, independiente; las neutras son: individualista, responsable, inteligente, autónomo/a.

Las 2 escalas de las que están extraídos los atributos del presente estudio son: a) **Sex Role Inventory** (BSRI), (Bem, 1974); b) **Atributos asociados al género**, empleados en un estudio reciente a la población adolescente española "¿Fuerte como papá? ¿Sensible como mamá?

Identidades de género en la Juventud adolescencia" (Megías y Rodríguez, 2015). No se emplearon la totalidad de ítems que aparecen en las escalas, sí que tomamos los más comunes entre una escala y la otra.

Hay dos preguntas, con respuestas de elección múltiple, relacionada con el uso de redes sociales, la primera hace referencia a **¿Cuáles empleas más habitualmente?** estableciéndose los siguientes ítems: WhatsApp, Facebook, YouTube, Twitter, Instagram, Blogs y Otras. La otra pregunta hace referencia de **para qué usas, las redes sociales** conteniendo los siguientes ítems: para hablar con amigos/ gente que ya conozco, para hablar con mi pareja (si tengo), para comunicarme con la familia, para uso escolar y de aprendizaje, para jugar, para conocer a otras personas, para ligar, otras.

El cuestionario le fue presentado para su evaluación, inicialmente, a 4 profesionales (3 mujeres y 1 varón) del ámbito de la educación y expertos/as en igualdad. Una vez recogidos sus comentarios, se modificó ligeramente y se pasó a un grupo de 50 adolescentes, a modo de prueba piloto, para comprobar si era comprensible para la población a la que iba dirigido, y conocer su consistencia interna (α= .76). Tras esta prueba piloto se suprimieron algunos ítems (relacionados con: renta familiar, origen migratorio y la educación de las figuras de referencia, así como una escala de autoestima juvenil), finalmente, quedó el cuestionario tal y como se ha descrito anteriormente.

El análisis de datos cuantitativos será realizado por el programa de análisis estadístico SPSS *Statistics*, versión 25, realizando contrastes de relación de variables básicos, (n=400) se propone análisis factorial para medir la fiabilidad del cuestionario, apoyándonos en una revisión del instrumento, obteniendo un resultado satisfactorio a través del alfa de cronbach (α= .87).

7.6.2. Instrumentos empleados con la muestra cualitativa

Las técnicas empleadas para la **metodología cualitativa** empleada en el estudio fueron las siguientes:

- Entrevistas exploratorias abiertas: Realizadas a cuatro profesionales relacionados laboralmente con el ámbito de la igualdad de género y la educación, como fase previa y forma de aterrizaje en la materia en cuestión, donde se pudieron compartir los objetivos, y el cuestionario, así como debatir sobre las categorías de análisis para la exploración cualitativa. Por otra parte entrevistamos a dos adolescentes, un chico y una chica, para sondear sobre las posibles categorías, tocando los temas de amor de pareja, diferencia por sexos en aspectos generales de la juventud actual. estas entrevistas, tanto a profesionales como a los adolescentes

nos facilitaron mucho a la hora de establecer y perfilar más las categorías de estudio en los grupos de discusión.

- Grupos de discusión, Alonso (1998) define el Grupo de discusión como una formación grupal artificial que es formado y convocado función de los objetivos que nos lleva a realizar la investigación, cuya interacción está parcialmente controlada por un investigador coordinador que enmarcará y realizará el encuadre espacio temporal, siendo el discurso la representación social que el investigador ordenará y analizará posteriormente. Como señala Ibáñez (1979) el diseño, representatividad y estrategia, está integrado dentro del universo de saberes históricos y sociales del investigador en sí, como un sujeto del propio proceso. Enmarcaremos el grupo, como una técnica de investigación social de carácter cualitativo, realizada durante un espacio y tiempo concreto, que tendrá por misión analizar los discursos sociales, en torno a una realidad de las personas que forman el grupo, como sujetos representantes de la diversidad social, para ello, hasta poder extraer respuestas o incluso nuevas preguntas de nuestra investigación, recorreremos un camino concreto, que nos conducirá a nuestro destino (Gil, 2015). Los grupos realizados fueron los siguientes:

- Con adolescentes, tres grupos:
  - -Grupo de chicos (14-16 años, Instituto Educación Secundaria)
  - -Grupo de chicas (14-16 años, Instituto Educación Secundaria)
  - -Grupo mixto (14-16 años, Instituto Educación Secundaria)
- Con profesionales, un grupo:
  - -Grupo de discusión a docentes y profesionales del ámbito de la igualdad de género (mixto)

- Entrevistas semiestructuradas, realizadas posteriormente a los grupos de discusión, tomando las categorías más relevantes que aparecieron en los grupos y de interés para nuestro análisis.

Las entrevistas realizadas fueron los siguientes:

- Con adolescentes, ocho entrevistas:
  - -Entrevistas en profundidad a cuatro chicos
  - -Entrevistas en profundidad a cuatro chicas
- Con profesionales, ocho entrevistas:
  - -Entrevistas en profundidad semiestructuradas a 8 profesionales, cuatro mujeres, dos del ámbito de la educación y dos del ámbito de la igualdad de género y a cuatro hombres, dos del ámbito de la educación y dos del ámbito de la igualdad de género.

Las **categorías** principales estudiadas fueron las siguientes:

- Identificación parámetros sexo-género en las redes sociales
- Sexismo y redes sociales
- Expresión y creencias en mitos del amor romántico en redes sociales
- Uso diferenciado de redes sociales, entre hombres y mujeres
- Propuestas para intervención socioeducativa en igualdad

El análisis de datos cualitativo se hará en torno al análisis de discurso aparecido tanto en los grupos de discusión como en las entrevistas, a través del programa de tratamiento de datos cualitativo ATLAS.ti v.8.

Los códigos de lectura para el análisis cualitativo en las intervenciones que emplearemos serán los siguientes:

- PM: Profesional, mujer
- PH: Profesional, hombre
- MU15: entrevista chica de medio urbano de 15 años
- HR14: entrevista chica de medio rural[3] de 14 años

Tabla 9

Metodología de la investigación

Preguntas de investigación	- ¿Son las redes sociales vehículos transmisores de estereotipos de género, sexismo y amor romántico entre la adolescencia onubense (de 14 a 16 años)? - ¿A través de las redes sociales se fomenta una diferencia digital entre hombres y mujeres, en la población estudiada, exponiendo a un mayor riesgo de vulnerabilidad a las mujeres?
Objetivo General	- Profundizar en las creencias de la población estudiada, a través de las redes sociales, respecto a su auto identificación, el sexismo y el amor romántico.
Objetivos Específicos	- Analizar cómo se identifica la adolescencia, teniendo en cuenta los estereotipos de sexo-género en redes sociales. - Conocer el grado de sexismo a través de las redes sociales - Observar las creencias sobre los mitos del amor romántico en las redes sociales - Diseñar un proyecto de intervención socioeducativa como transferencia de conocimientos alcanzados en este estudio

[3] Empleamos el concepto de "medio rural" para referirnos a municipios de menos de 5.000 habitantes

Metodología Cuantitativa	
Antecedentes	Pre-test (n=50) sobre tipología de muestra de población objeto
Muestra	n=400 ($x = 15.01$; DT=.082) Chicas= 50% Chicos= 50%
Criterios de inclusión	Chicas y chicos de 14 a 16 años de la provincia de Huelva escolarizados en Educación Secundaria Obligatoria en Centros Educativos públicos pertenecientes a Huelva Capital, y municipios de más y menos de 5.000 habitantes.
Instrumentos	- **Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes** (DSA). Se utiliza la última versión (Luzón, Ramos, Recio y de la Peña, 2011) - **Escala de Sexismo Ambivalente** (Ambivalent Sexism Inventory, ASI) de Glick y Fiske (1996), adaptada al castellano Expósito, Moya y Glick (1998) - **Creencias en los mitos del amor romántico:** se han seleccionado 4 ítems de la - **Escala de mitos, falacias y creencias erróneas acerca del ideal de amor romántico** (Luzón, Ramos, Recio y de la Peña, 2011), - **Sex Role Inventory** (BSRI), (Bem, 1974) - **Atributos asociados al género**, empleados en un estudio a población adolescente española "¿Fuerte como papá? ¿Sensible como mamá? Identidades de género en la Juventud adolescencia" (Megías y Rodríguez, 2015). Fiabilidad interna del cuestionario α= .87.
Procedimiento	- Contacto con Institutos (marzo 2016) y remisión de consentimiento informado - Realización de cuestionarios (abril- noviembre 2016)
Análisis	Descriptivo e inferencial (prueba χ^2; p<.001)
Software	IBM-SPSS.25
Metodología Cualitativa	
Antecedentes	4 entrevistas exploratorias a Profesionales (3 mujeres y 1 hombre) 2 entrevistas exploratorias a adolescentes (1 mujer y 1 hombre)
Muestra	– Alumnado: chicos y chicas de 14 a 16 años de Centros Educativos Públicos n= 33 – Profesionales: del ámbito educativo y del ámbito de la igualdad de género (hombres y mujeres de ambos ámbitos)

	n= 14 **Total, muestra cualitativa: 47 personas**
Criterios de inclusión	– Alumnado: chicos y chicas de 14 a 16 años de la provincia de Huelva escolarizados en Educación Secundaria Obligatoria en Centros Educativos públicos pertenecientes a Huelva Capital, y municipios de más y menos de 5.000 habitantes – Profesionales: del ámbito educativo y del ámbito de la igualdad de género con más de 10 años de experiencia profesional
Distribución de la muestra según técnica empleada	**- Grupos de discusión:** - Grupo de chicos (14-16 años, Instituto Educación Secundaria) n=7 - Grupo de chicas (14-16 años, Instituto Educación Secundaria) n=8 - Grupo mixto (14-16 años, Instituto Educación Secundaria) n=10 (5 chicas y 5 chicos) Total, muestra en grupos de discusión adolescentes: 25 - Grupo con profesionales Total, muestra en grupos de discusión profesionales: 6 (4 mujeres y 2 hombres) **Total, participantes en grupos de discusión: 31** **- Entrevistas semiestructuradas:** - Con adolescentes, ocho entrevistas: 4 chicas y 4 chicos (50% por sexo) Total, n= 8 - Con profesionales, ocho entrevistas: (50% por sexo) Total, n= 8 **Total, participantes en entrevistas: 16**
Instrumentos/ categorías	– Identificación parámetros sexo-género en las redes sociales – Sexismo y redes sociales – Expresión y creencias en mitos del amor romántico en redes sociales – Uso diferenciado de redes sociales, entre hombres y mujeres – Propuestas para intervención socio-educativa en igualdad
Procedimiento	- Alumnado: Una vez pasados los cuestionarios en los centros educativos se solicitaron personas voluntarias para participar en las entrevistas y grupos de discusión (abril-octubre 2016). - Profesionales: Se contactó con profesionales de manera directa y por cada una de sus entidades, distribuyendo en grupo una parte y las entrevistas por otra (octubre 2016- febrero 2017).
Análisis	Discurso y categorías

Software	v8 ATLAS. Ti
Códigos sujetos	Los códigos de lectura para el análisis cualitativo en las intervenciones que emplearemos serán los siguientes: - PM: Profesional, mujer - PH: Profesional, hombre - MU15: entrevista chica de medio urbano de 15 años - HR14: entrevista chico de medio no urbano de 14 años
Diseño	Mixto, observacional descriptivo de carácter transversal
Aspectos comunes	Previo al estudio se cumplimentan los documentos de consentimiento informado por parte de responsables adultos del alumnado para participar en la presente investigación
Resultados	- Reproducción de estereotipos de género en hombres y mujeres - Existencia de creencias sexistas en ambos sexos - Creencia en mitos del amor romántico, de los cuatro mitos estudiados en todos excepto en celos/posesividad, las mujeres son más propensas a creer en los mismos - Brecha digital de género existente y mayor vulnerabilidad en mujeres al exponer su intimidad textual e imágenes sexual izadas en redes sociales - Instagram y Snapchat, son las redes sociales que más transmiten sexismo y auto identificaciones en relación al género y mitos del amor romántico - En mujeres de medio urbano se observa visión crítica (mantengan o no estereotipos, creencias sexistas o de amor romántico) - Aparecen nuevas formas de identificación y relacionarse propuestas por mujeres - Se proponen nuevas modelos educativos, con un cambio en valores, materias y fomentando la importancia de las emociones, incluyendo al sistema familiar/ afectivo

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 8

Resultados

8. Resultados

En este capítulo se exponen los resultados más relevantes del presente estudio, atendiendo a la formulación previa de los objetivos enunciados, de tal manera que cada apartado del capítulo corresponderá a cada uno de los objetivos. Sin olvidar la pregunta de investigación que a modo de hipótesis o guía nos ofrece un hilo conductor como manera de seguir los resultados obtenidos y encaminar las conclusiones posteriores.

La forma que se emplea para exponer los resultados será la siguiente: datos cuantitativos y posteriormente los aspectos cualitativos, estableciendo apuntes oportunos en la relación de dichas metodologías, triangulando datos y discurso.

8.1. Identificación con estereotipos de sexo-género en redes sociales

El empleo de las redes sociales es una cuestión que de manera transversal está muy presente en esta investigación, por lo que se comienza este apartado exponiendo el uso en sí de las redes sociales. Desde la perspectiva de la brecha digital de género, no se observa que exista un uso diferenciado entre hombres y mujeres de redes sociales. Facebook, seguido de Instagram, WhatsApp y YouTube son las redes sociales o aplicaciones más usadas por la juventud. Atendiendo al análisis estadístico de Chi-cuadrado (χ^2=30.28; gl= 1; p<.001), se observa diferencias significativas en el uso de los blogs donde las chicas (85%) lo hacen en mayor medida que los chicos (60.5%). Sin duda los blogs tienen un carácter más reproductivo de elaboración y perdurabilidad en el tiempo, y a su vez, es un espacio más personal e íntimo, asociado a las chicas.

Ahora bien, observando que no hay casi diferencias entre las redes sociales más empleadas por la juventud, sí que parecen existir matices en el modo y razón de utilización de las mismas, esto se puede observar en la pregunta de opción múltiple de ¿para qué usas las redes sociales? (ver Figura 4). Mayoritariamente aparece el aspecto de poder hablar con amistades, tanto en chicas (88%) como en chicos (94%), seguido en el caso de las chicas, en hablar con la pareja (71.5%) y para hablar con la familia en el caso de los chicos (70.5%). Además, se encuentra diferencias estadísticamente significativas entre chicos y chicas en el uso de redes sociales para ligar (χ^2=27.04; gl= 1; p<.001), donde los chicos las emplean en un 63.5% y las chicas en un 37.5%, sin duda una actividad más finalista y concreta.

Figura 4

Uso de redes sociales por sexo ¿Para qué usas las redes sociales?

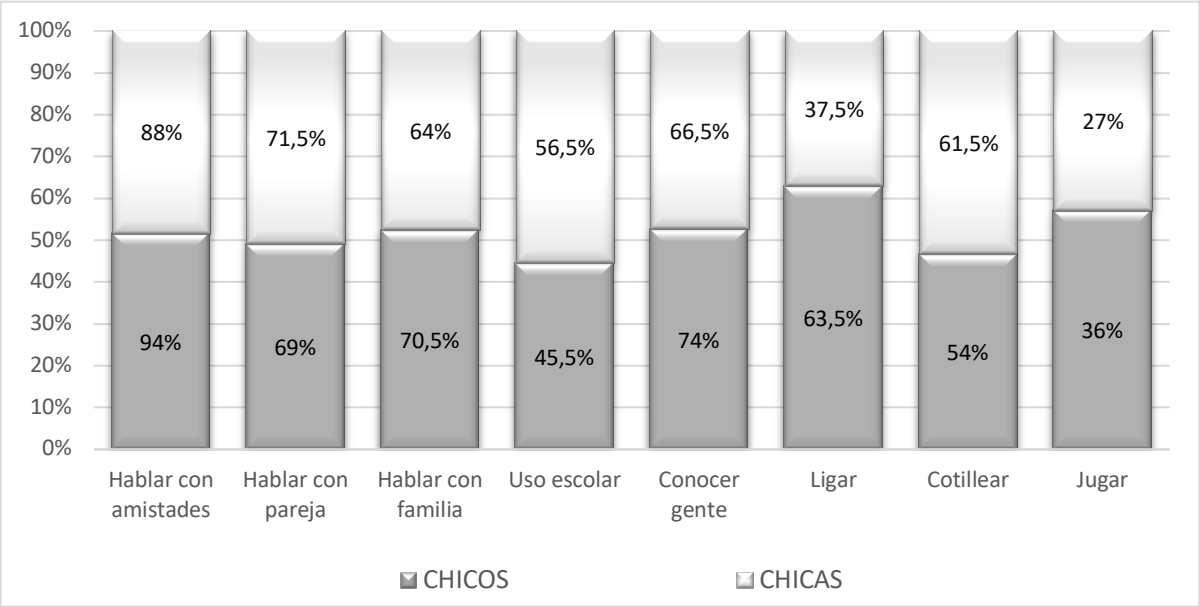

Fuente: elaboración propia

¿Cómo se definen los adolescentes en las redes sociales?

Desde el análisis cuantitativo intra-grupal comparando el grupo de chicas respecto al de chicos, en torno a cómo se consideran ellas y ellos en las redes sociales, se obtuvieron diferencias significativas en la mayoría de las categorías (ver Tabla 10): sensibilidad (χ^2=81.70; gl= 1; p<.001) donde entre ellas (81%) se consideran más sensibles en redes sociales que ellos (36.5%). Igualmente ellas (75%) se preocupan más por la imagen que ellos (50.5%), (χ^2=25.68; gl= 1; p<.001), teniendo en cuenta que los chicos, como aparecía en el discurso, cada vez les importa más la imagen, existiendo una tendencia a mostrar una imagen masculinizada diferenciada de la femenina.

La polaridad existente entre la ternura y agresividad, como dos polos opuestos entre los roles de género, muestra una reproducción de los mismos muy fiel, ya que por una parte la ternura (χ^2= 28.21; gl= 1; p<.001) se vincula con la identidad femenina en las chicas (66.5%) frente a la de los chicos (40%) ocurriendo lo contrario con la agresividad (χ^2= 31.66; gl= 1; p<.001) donde son los chicos (59%) los que obtienen un porcentaje mayor que las chicas (31%).

Otro rol muy asociado a lo masculino es el liderazgo y así podemos ver cómo el 70% de los chicos se definen como tal frente al 31% de las chicas (χ^2= 60.85; gl= 1; p<.001), siendo un aspecto muy relacionado con la influencia patriarcal, más en los chicos, respecto a tener que asumir papeles y actitudes más de dominancia o mando respecto a la vida.

Nuevamente, se encuentra con una gran diferenciación por sexo (χ^2= 83.05; gl= 1; p<.001), en el considerarse una persona competitiva, donde los chicos (83%) se muestran altamente identificados con esta atribución frente a las chicas (38.5%), muy en relación con atributos asociados a lo masculino.

Un aspecto muy asociado al género masculino fue el considerarse independiente (χ^2= 34.75; gl= 1; p<.001), apareciendo en chicas (48.5%) y en los chicos (77%), y siguiendo un atributo muy similar, la autonomía, mostrándose nuevamente diferencias entre mujeres (43.5%) y hombres (89%) siendo más abrumador (χ^2= 92.59; gl= 1; p<.001). En contraste podemos ver cómo el atributo dependiente (χ^2= 45.96; gl= 1; p<.001) igualmente tuvo relación inversa con el anterior atributo en su asociación mayoritaria a las mujeres (52%) respecto a los hombres (19.5%).

La masculinidad fue la atribución donde más diferencias existieron (χ^2= 172,86; gl= 1; p<.001) entre hombres (78.51%) y mujeres (13%), donde curiosamente a la hora de atribuirse la supuesta polaridad de lo femenino, las mujeres (70.5%) frente a los hombres (9.5%) vuelve a existir una diferencia significativa entre ambos grupos (χ^2= 155.03; gl= 1; p<.001), siendo las chicas las que se acercan más a lo masculino que los chicos a lo femenino, posible muestra del androcentrismo dominante ya en estas edades. En diversos estudios podemos ver cómo la imagen de las chicas se acerca a lo masculino, mientras que los chicos siguen anclados a los rasgos típicos pertenecientes a su género (Twenge, 1997; Auster y Ohm, 2000; Spence y Buckner, 2000).

La identificación con ser una persona hogareña mostró una gran diferencia entre chicos y chicas (χ^2= 37.26; gl= 1; p<.001), donde las chicas se ven reflejadas en un 67% frente a un 36.5% de los chicos. Este aspecto aparece ya como posible correspondencia de los roles desempeñados en el ámbito público y privado, de cómo el hogar, como contexto de lo privado y de lo reproductivo, toma tanta relevancia en mujeres de 14 a 16 años.

El romanticismo nuevamente es un aspecto de la autodescripción en redes sociales de los jóvenes que aparece asociado al sexo femenino, con un peso de las mujeres respecto a los hombres de un 59,6% (χ^2= 22.04; gl= 1; p<.001).

Existen otros datos que no muestran una diferencia estadísticamente significativa, como la inteligencia, o que la variable sexo tiene menos peso que las anteriores variables, como puede ser el considerarse una persona responsable. Alguno de ellos como los celos o posesividad, arrojan resultados preocupantes, a nivel de autoidentificación en redes sociales en ambos casos, sin diferencias significativas entre chicos (66.5%) y chicas (55%). Se presenta

un alto porcentaje de una identificación que pone en riesgo la desigualdad en relación con el dominio o control hacia la otra persona, en este caso en el contexto de pareja amorosa.

Tabla 10

Atributos de identificación por sexo

ATRIBUTOS	SEXO	PORCENTAJES INTRA-GRUPOS (chicas & chicas/ chicos & chicos)	PORCENTAJES INTER-GRUPOS (chicas & chicos)
Sensible***	chicas	81%	68.9%
	chicos	36.5%	31.1%
Imagen***	chicas	75%	59.8%
	chicos	50.5%	40.2%
Responsable**	chicas	71%	54.8%
	chicos	58.5%	45.2%
Individualista***	chicas	20.5%	27.9%
	chicos	53%	72.1%
Ternura***	chicas	66.5%	62.4%
	chicos	40%	37.6%
Inteligente	chicas	63.5%	48.5%
	chicos	67.5%	51.5%
Dependiente***	chicas	52%	72.7%
	chicos	19.5%	27.3%
Feminidad***	chicas	70.5%	88.1%
	chicos	9.5%	11.9%
Masculinidad***	chicas	13%	14.2%
	chicos	78.5%	85.8%
Autonomía***	chicas	43.5%	32.8%
	chicos	89%	67.2%
Superficial***	chicas	34%	35.2%
	chicos	62.5%	64.8%
Celos/Posesividad**	chicas	55%	45.3%
	chicos	66.5%	54.7%
Independiente***	chicas	77%	61.4%
	chicos	48.5%	38.6%
Competitividad***	chicas	38.5%	31.7%
	chicos	83%	68.3%
Hogar***	chicas	67%	64.7%
	chicos	36.5%	35.3%
Romanticismo***	chicas	71.5%	59.6%
	chicos	48.5%	40.4%
Líder***	chicas	31%	30.7%
	chicos	70%	69.3%
Agresividad***	chicas	31%	34.4%
	chicos	59%	65.6%

Nota: $^{**}p < .05$, $^{***}p < .001$; Grados de Libertad= 1.
Fuente: elaboración propia.

Seguidamente se verá cómo se relacionan las atribuciones identitarias con diferentes redes sociales empleadas por la adolescencia, a nivel cualitativo donde, en la tabla siguiente,

podemos observar las mayores correlaciones existentes entre ambas variables (ver Tabla 11). En dichos resultados se ve cómo redes sociales, como Instagram y Snapchat están asociadas a características masculinas (individualismo, superficialidad, celos-posesividad, agresividad, masculinidad), mientras otras como los blogs están más relacionadas con lo femenino o lo sensible. Hay que tener en cuenta que la relación existente entre el uso de Instagram con Snapchat (χ^2= 137.21; gl= 1; p<.001) es alta, y que como se verá más adelante, son redes sociales más usadas por los chicos que por las chicas frente a los blogs que ocurre lo contrario.

Tabla 11

Atributos de identificación por tipo de red social

Variables	Valor Chi-cuadrado	Variables	Valor Chi-cuadrado	Variables	Valor Chi-cuadrado
SENSIBLE/ BLOGS***	27,617	FEMENINO/A/ BLOGS***	20,186	INDEPENDIENTE / YOUTUBE***	21,209
IMAGEN/ INSTAGRAM***	13,881	MASCULINO/A/ INSTAGRAM***	10,652	COMPETITIVO/A/ YOUTUBE***	12,962
IMAGEN/ SNAPCHAT***	11,225	MASCULINO/A/ SNAPCHAT***	12,026	COMPETITIVO/A/ WHATSAPP***	13,711
IMAGEN/ TUENTI***	23,476	MASCULINO/A/ YOUTUBE**	9,19	HOGAREÑO/A/ BLOGS***	17,113
IMAGEN/ BLOGS***	11,183	AUTÓNOMO/A/ YOUTUBE**	8,935	ROMÁNTICO/A INSTAGRAM***	27,654
INDIVIDUALISTA/ INSTAGRAM***	14,594	SUPERFICIAL/ INSTAGRAM***	16,286	ROMÁNTICO/A SNAPCHAT***	39,986
INDIVIDUALISTA/ SNAPCHAT***	31,409	SUPERFICIAL/ SNAPCHAT***	12,726	LÍDER/ SNAPCHAT**	8,842
TIERNO/A/ BLOGS***	18,369	CELOS-POSESIVIDAD/ INSTAGRAM***	15,817	LÍDER/ YOUTUBE**	10,727
INTELIGENTE/ TWITTER ***	10,374	CELOS-POSESIVIDAD/ SNAPCHAT***	25,709	AGRESIVO/A/ INSTAGRAM***	20,64
DEPENDIENTE/ BLOGS***	17,724	INDEPENDIENTE/ TWITTER***	13,574	AGRESIVO/A/ SNAPCHAT***	22,305

Nota: **p < .05, ***p < .001. Grados de Libertad= 1.

Fuente: elaboración propia

El análisis cualitativo realizado muestra unos resultados que responden de manera muy contundente a la reproducción de una identidad de género comúnmente establecida, que se muestra igualmente a la hora de expresarse en las redes sociales.

Respecto al uso de redes sociales, se vuelve a reproducir cómo las chicas emplean las mismas con una intención más íntima, respecto a los hombres.

- *Nosotras somos más de contarnos por el WhatsApp, entre nosotras o escribir a nuestro novio, y de publicar en general por el Instagram o el Facebook, a ellos todo le vale, ah y de contar poquito* [MU16]
- *Yo sí que uso mucho Facebook o WhatsApp, a mí me gusta que me vean y ver, y para esto hay que estar siempre pendiente de qué públicas y quién está publicando algo que te interesa, desde el móvil es muy fácil* [HR15]
- *Me gusta que la gente que conecta con mis cosas nos relacionemos, teniendo gustos similares* [MU15]
- *Prefiero los blogs o canales de YouTube aprendo cosas que me gustan* [MR14]
- *En un blog no tienes problema de que nadie que no quieres esté, te da más intimidad que otras redes sociales* [MR16]
- *Yo no me suelo entretener mucho en casa me gusta salir soy poco de redes sociales, que sean de escribir, soy más de Instagram y WhatsApp* [RM15]

Encontramos diferencias de uso de redes sociales, existiendo una tendencia más de difusión directa e instantánea como pueden ser WhatsApp o Instagram, respecto a blogs o YouTube, relacionándose con el símil entre lo rápido en el medio urbano y lento del medio rural. Este aspecto lo mostró el análisis cualitativo, ya que el análisis cuantitativo no mostró diferencias entre el medio rural y el medio urbano.

- *Cuando quiero publicar algo para gente que no veo lo hago en Facebook, si es gente cercana por WhatsApp, resulta muy sencillo desde la calle o desde casa con mi móvil* [HR14]
- *Ellas son un coñazo, todo el día dándole vueltas a las mismas cosas, se lían mucho, nosotros somos más simples, lo que es y punto, yo hablo con mis amigos es lo que más hago* [HR15]

- *Ellos van más al rollo, a pillar, y si pueden a follar, se bajan el Tinder ese para pillar con tías o tíos mayores que ellos, van a lo que van* [MU15]
- *Yo como chico gay, escucho a mis compañeros y me veo más relacionado con ellos, que, con las chicas, es verdad que soy de dar vueltas a las cosas, como ellas dicen, pero a la hora de las redes sociales, voy más directo diciendo las cosas* [HU15]
- *Yo tengo y mantengo a muchos amigos por las redes sociales, la amistad es muy importante y las redes sociales te facilitan mucho* [HR16]

Las chicas exponen más en las redes sociales, a través de texto, conversaciones más íntimas, frente a los chicos. Podríamos hablar de una intimidad textual, diferenciándose así lo reproductivo o lo expresivo de ellas respecto a lo productivo o lo instrumental de ellos. En el grupo de discusión apareció el tema de la homosexualidad tanto en chicos como en chicas, abriéndose esta cuestión por parte de las chicas hacia la homosexualidad masculina. Se observa cómo los chicos son más tendentes a un uso concreto, quedar, jugar, ver vídeos, emplean las redes sociales como un fin en sí mismo, de manera más utilitarista o finalista. Las chicas tejen en la red parte de su intimidad, su vida, su relato vivencial. Otro aspecto a destacar es la importancia del teléfono móvil a través del cual mayoritariamente acceden los jóvenes a las redes sociales.

Un aspecto que ya apareció a nivel cuantitativo, se muestra en el análisis de contenido. Se trata de un nuevo uso sobre las redes sociales identificado tanto por hombres como por mujeres, el *cotilleo* a otras personas:

- *A las chicas les pasa muchas veces que se hacen un perfil falso para ver qué están haciendo otras chicas, chicas que no son sus amigas y por lo que sea no les piden amistad* [HR14]
- *En Facebook e Instagram se ve mucho eso de los perfiles falsos para cotillear a la gente, así te enteras de lo que quieres y nadie sabe qué estás ahí mirando* [MR14]
- *Lo de cotillear es más de nosotras, a los chicos les da igual esas movidas* [MR15]
- *Yo a veces he pensado en mirar la cuenta a otras chicas a ver que llevan o con quien van, no sé por saber más de ellas, es una forma de acercarte a alguien que te gusta o lo que sea y que no se descubra que andas detrás* [HR16]
- *Se les nota muy interesados por el qué dirán, por dar una imagen que a lo mejor no es real, a ellos les vale así* [PH]

Parece que las chicas y chicos, en este caso del medio rural, lo describen como algo habitual, incluso una persona llega a añadir cómo a través de perfiles falsos puede camuflarse y seguir a personas sin que se descubra que está *cotilleando*, sin duda un uso de redes sociales interesante, que toca la privacidad de la otra persona sin ser descubierta la persona perpetradora.

Aunque no existen grandes diferencias en las redes sociales empleadas por chicos y chicas, las diferencias pueden comenzar a ser vistas en cómo se usan, así como el contenido empleado que se pone en las mismas, de manera que el análisis cualitativo va ofreciendo este matiz de gran importancia.

¿Cómo se definen?

Desde estas atribuciones ya se observa cómo a las mujeres se les atribuye la sensibilidad. Dicha sensibilidad se escapa de lo masculino ante cuestiones más directas o superficiales asociadas a los chicos, apareciendo una relación entre la sensibilidad dentro del ámbito rural y más por la imagen en el ámbito urbano, curiosamente no solamente los chicos dicen esto de las chicas, si no que ellas se reconocen así:

- *Las chicas son de contar sus penas o alegrías, nosotros vamos a lo que vamos, y si contamos algo es sin hacerlo muy público y a uno o dos amigos* [HR15]
- *Nosotras preferimos contar nuestras cosas a amigas cercanas, en redes o compartir en grupos privados de WhatsApp, lo de mandar fotos no lo hacemos tanto* [MR16]
- *A mí que no me vean sufrir, y mis alegrías ya lo celebro con mis amigas, eso sí una foto a tiempo demostrando lo feliz que soy me hace feliz a mí* [MR15]

Adentrándose en qué expresan ellas y ellos en las redes sociales, vamos a observar dos categorías emergentes aparecidas en el discurso, una la imagen fotográfica, y otra las emociones, dos categorías que en forma de variables se ve de gran relevancia en el análisis cualitativo.

Comenzando por la imagen, se observa cómo las mujeres muestran más la imagen, su cuerpo, la belleza estética, de forma más frecuente que los hombres, abordando aquí un aspecto diferenciador que puede repercutir, a través de la muestra de la intimidad, en una

situación de vulnerabilidad de las mujeres hacia los hombres. Se puede observar cómo la imagen vuelve a estar muy relacionada con las mujeres del medio urbano.

- *Sí que nos preocupamos más por la imagen con las fotografías que publicamos, a lo mejor por el qué dirán, por nuestra imagen, y eso se nota en las redes, no publicamos cualquier cosa* [MU14]
- *Las chicas mostramos más, solo lo que queremos, a veces insinuamos, pero el control lo tenemos nosotras en el fondo* [MU15]
- *Nosotros no somos de publicar fotos ni nada, o en ocasiones cuando estamos de fiesta o algo de nosotros mismos menos, nos gusta que se nos vea pasándonoslo bien* [UM16]
- *A veces entre nosotras nos agredimos cuando alguna muestra más de la cuenta, o a veces son los chicos los que te insultan, otras veces el resultado es más bueno y aparecen muchos comentarios y se nota que la gente te ha visto y les ha gustado la foto que has publicado* [MU16]
- *Muchas chicas han venido a vernos muy disgustadas y llorando por imágenes suyas, arrepentidas de haberlas subido a redes sociales* [PH]

Existe una sensación de autocontrol y libertad en el discurso de las mujeres que expresan así su relato, siendo poco críticas ante el hecho de publicar imágenes suyas, comprometidas o íntimas, con el afán de ser vistas en las redes sociales, frente a posibles agresiones que pueden tener o ser expuestas tanto por las propias chicas como por chicos. Por otra parte, coexiste una visión crítica y consciente de la diferencia entre sexos del grado de intimidad que se muestra en las fotografías expuestas en redes sociales ante posibles observadores anónimos, así como su riesgo para las chicas:

- *Pues a veces mandas fotos para llamar la atención, normalmente de quien te gusta, para ligar, a veces reconozco que me he pasado, pero por ahora he tenido suerte y no han hecho nada malo con ellas* [MU16]
- *Es que no es tan importante lo de la imagen, hombre, a ver, no vas a quedar como el culo, pero si enseñas músculo y eso pues mola, pero a lo mejor no tienes que enseñar la cara o cómo vas vestido, eso no importa, puedes ir de cutre y no pasa nada* [HU16]

- *El tema de lo que se mandan, las presiones que se hacen, los chantajes, las fotos de la mujer, es todo alarmante, a veces pienso que la tecnología en estos casos se ha puesto en contra de todo lo que ya habíamos avanzado en materia de igualdad* [PM]
- *Creo que ellas están más expuestas a esta violencia a través de imágenes, el control que ejercen sobre ellas los chicos, su imagen es una continua preocupación* [PH]
- *Con el tema de la imagen es alucinante, el hombre muestra fuerza, poder, belleza, a veces, pero ante atributos más masculinos, la mujer sexualiza mucho sus imágenes, por otra parte, la mujer también es víctima de censura en sus imágenes cuando tiene pareja, ellos cortan el tema o delimitan, es como lo de la minifalda hasta dónde, pues con las fotos o vídeos igual, hasta dónde y con quien sales o no* [PM]
- *No solamente para ellos nos ponemos guapas, también podemos tener relaciones entre chicas, y no ser pareja, también nos gusta estar guapas para otras chicas* [MU16]

Parece que esta imagen mostrada es una expresión más desde la exigencia de los propios chicos, aunque puede que sea igualmente una exigencia de ellas, ya que muchos chicos también dan importancia a su imagen. Por otra parte, también las chicas reivindican su imagen frente a otras chicas, no solo para los chicos, exponiendo así otras alternativas a la heteronormatividad, y una autoafirmación a ponerse guapa por ella misma ante la mirada de otra persona, como se puede observar en el último relato, donde la imagen tiene un posible destino, otra persona. En los relatos de mujeres y hombres urbanos no había un referente, era más una cuestión de muestra social, como nuevamente aparece en los siguientes testimonios:

- *Bueno en los chicos también es una preocupación el tema de la imagen, cada vez más, ya no es el tópico del pasota mal vestido, al que todo le da igual, sino que también puede coexistir con un nuevo modelo de hombre que se cuida más y se preocupa por su imagen* [PH]
- *Yo como chico tengo en cuenta lo que me pongo, cómo salgo en las fotos y qué mando, el ponerse guapo no tiene que ser solo de chicas, también es para nosotros* [HU14]
- *A ver, los tíos vestimos de una manera y las tías de otras cada cual a lo suyo, eso no quiere decir que nosotros vayamos descuidados, si queremos entrar por los ojos a las chicas tenemos que estar arregladitos, así como niños buenos* [HR14]

- *Pues si te trabajas el cuerpo, así con músculos y luego los sabes lucir con la ropa es clave para dar la talla, con los colegas, con la gente que conozcas, yo soy chico, y no me defino si me gustan chicas o chicos, me gusta verme guapo y que me vean* [HR15]
- *Un buen selfie te salva la vida, cuando estás de bajón lo miras, lo mandas a tus colegas, o simplemente para ligar con alguien así cuando estas aburrida* [MU16]
- *Hay mucha tontería con los selfies, yo me los suelo hacer solo, así doy una imagen más dura y misteriosa de mí, es que luego nadie me toma enserio* [HU15]
- *Yo sobre todo con mis amigas somos de hacernos selfies, me gusta verme con ellas y saber que están ahí* [MR15]

Si antes se estaba indagando sobre la imagen, siendo esta una cuestión social, personal y privada, ahora se ahonda un poco más hacia algo con similares características y con connotaciones más íntimas, refiriéndose al nivel de expresión de las emociones a través de las redes sociales.

En cuanto al contenido o empleo de las redes sociales tanto ellas como ellos reconocen que la expresión emocional es más propia de las chicas que de los chicos como se ve en los siguientes relatos:

- *Los chicos no somos tanto de hablar de nuestras cosas, de nuestros problemas, y menos a las chicas, que ridículo* [HR14]
- *Es que ellos, son mudos, les preguntas cómo están, si tienen alguna movida o algo, y no te contestan, se lo callan, parece que nunca les pasa nada, pero eso no es así* [MR16]
- *Da corte, decir a una chica tus cosas, aunque sea tu colega o tu pareja, te deja en mal lugar, luego a saber qué va diciendo de ti, yo conozco a gente que le ha pasado* [HR15]
- *Ya, pero a nosotras nos gusta que los tíos compartan con nosotros también sus cosas, y más si estamos en pareja, como nosotras hacemos, y no por eso dejan de ser menos hombres* [MU16]
- *A nosotros nos mola más enviar fotos, con colegas o quedar, pero poco escribir, de vez en cuando algo así cariñoso, pero para quedar bien [*HU14]
- *Yo cuando quiero ligar y me tiro el rollo y les cuento de mí, en plan sensible y cuela, bueno a veces, más o menos sabes lo que a ellas les mola* [HU15]

A la hora de expresar los sentimientos, parece existir en los hombres una tendencia a asociar con debilidad su exposición emocional en pareja, alejándose del estereotipo de masculinidad, ante la creencia de que la parte fuerte es la que no sufre, no llora y es más autónoma (Megías y Rodríguez 2015).

Por otra parte, se observa cómo ciertas emociones, más íntimas, por parte de las chicas, prefieren ser publicadas en medios más privados o de menor difusión, empleando aplicaciones como WhatsApp, que aplicaciones más sociales o de mayor difusión que son empleadas para mostrar emociones alegres.

- *En redes no suelo publicar muchas cosas que me pasan, así de sentimientos, para eso uso el WhatsApp, es más íntimo, sobre todo con amigas* [MR15]
- *Siempre hay que tener en cuenta la gente que te puede estar viendo, en privado es mejor hablar de tus cosas, sobre todo si estás mal, yo no quiero que la gente me vea mal* [MU16]
- *Lo que hay que compartir de alegría o cosas buenas que te pasan yo lo hago por Facebook o Instagram, con una foto chula, que quede y lo sepa todo el mundo, ahora cuando estoy triste me corto un poco más* [MU16]

Este factor de muestra emocional, está asociado a la imagen, existiendo nuevamente una diferencia de género, siendo las chicas las que más expresan emociones, respecto a los chicos, y siendo más masiva la expresión de emociones en redes sociales si son positivas, y si son negativas a través de redes sociales de menor difusión. Estos datos contrastan con investigaciones internacionales (Waterloo, Valkenburg, Jochen y Baumgartner, 2018).

Ante esta **brecha digital de género** tan marcada se observa cómo entre las chicas existe un sentimiento más identitario de grupo de amistad desde la comprensión y el cuidado, donde compartir los sentimientos y lo íntimo que esté pasando tiene mucho sentido y donde las redes sociales se ponen en juego. En cierta medida se hace público lo privado, siendo lo privado lo íntimo en un contexto emocional, a diferencia de los chicos, nuevamente se muestra una mayor exposición de lo privado e íntimo de las mujeres respecto a los hombres, con las múltiples consecuencias que esto mismo puede tener respecto a una exposición de partida menos ventajosa en el caso de conflicto.

8.2. Sexismo a través de las redes sociales

Se va a observar los resultados de manera cualitativa comenzando por la relación entre las dos escalas empleadas: Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) y la Escala de Sexismo Ambivalente (Ambivalent Sexism Inventory, ASI) y posteriormente, se verá la incidencia del sexismo en la muestra, profundizando en el análisis de qué aspectos del sexismo se relacionan más en cada uno de los sexos y finalmente cómo se relaciona el sexismo con el uso de las redes sociales. Seguidamente se observará los resultados cualitativos extraídos en el discurso de las entrevistas y grupos de discusión.

En la prueba de Chi-cuadrado se puede observar cómo las escalas se relacionaban en gran medida (gl= 25; p<.001), solamente quedaron sin relacionar alguna variable de la DSA con la variable concreta de "Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres" perteneciente al ASI (ver Tabla 12).

Tabla 12

No relación entre variables de sexismo en adolescentes (DSA) respecto a sexismo ambivalente (ASI)

Variables sin relación	Valor	Grados De libertad	Significación
El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres / Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	28,086	25	,304
Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás / Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	31,016	25	,188
Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres / Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	37,406	25	,053
Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos / Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	17,146	25	,876
Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres / Los hombres	36,203	25	,069

deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres			
Para un hombre la mujer frágil tiene un encanto especial / Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	26,203	25	,397
Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres / Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	23,218	25	,565
Las mujeres son insustituibles en el hogar / Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	20,026	25	,745
Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento / Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	24,282	25	,503

Fuente: elaboración propia

Este aspecto de no dependencia de las chicas por los chicos a nivel económico, sin duda denota un marcado valor de apreciación por lo material y el individualismo actual, unido a la creciente incorporación de las mujeres al mundo laboral. Al menos desde un marco utópico de igualdad y supuesto apoyo en futuras conciliaciones familiares para facilitar el acceso de la mujer al mercado laboral.

Se va a analizar los datos obtenidos por sexo respecto a las dos escalas empleadas. Para el análisis de las variables se ha agrupado en dos alternativas tomando la escala semántica de cada variable, es decir, los valores comprendidos desde: totalmente, bastante y algo en desacuerdo, tomará el valor de "1" y algo, bastante y totalmente de acuerdo, tomará el valor de "2".

Los resultados en ambos tipos de sexismo son muy destacables, ya que la población adolescentes de nuestra muestra, presenta altos valores de sexismo, tanto ambivalente como generalizado (ver Figura 5, solamente en algunas de las afirmaciones muestran valores más bajos del 50%, como es en que “los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres” (15.8%), “en caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres” (38.5%), por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento (45%) y “para un hombre la mujer frágil tiene un encanto especial” (48.5%). En estos resultados se puede ver nuevamente cómo la idea de que el hombre sea quien provea económicamente a la mujer

es una cuestión cada vez más denostada y, por otra parte, el asunto de que las mujeres deban de ser rescatadas antes que los hombres ante una catástrofe, tampoco parece convencer mucho a la juventud. Actualmente se cuestiona mucho las actitudes llamadas de caballerosidad, como nuevas formas de sexismo, donde el hombre supuestamente deben de dar un trato diferenciado y complaciente a las mujeres.

Figura 5

Suma de resultados desde "algo de acuerdo" a "totalmente desacuerdo" en escalas ASI y DSA.

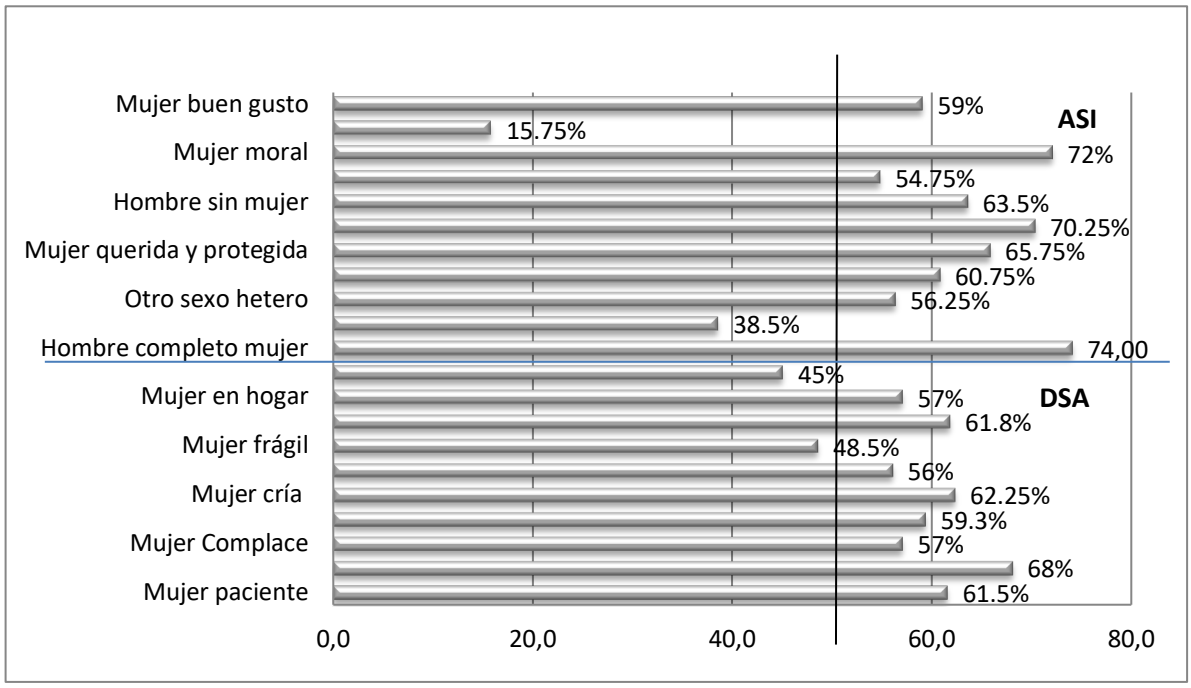

Fuente: elaboración propia.

Seguidamente se toma el sexo como variable en relación con el sexismo, obteniendo diversas relaciones entre sexo y sexismo. Si bien es verdad que el sexismo, como se ha podido ver está muy generalizado tanto en los chicos como en las chicas de nuestra muestra, las relaciones existentes por sexo fueron más escasas. A continuación, se expone las variables que denotaron mostrar diferencias significativas según el sexo de la muestra.

Respecto a la escala DSA, en la creencia de que nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos, los chicos responden entre las valoraciones, de estar de acuerdo a bastante de acuerdo, en un 68% frente a las chicas en un 56% (χ^2= 5,63; gl= 1; p<.05).

En la escala ASI se observa como en la creencia sexista de que, en caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres, éstos muestran su conformidad en un 59%, viéndose mayormente alejada la opinión de las mujeres en un 18% que opinan afirmativamente (χ^2= 70.99; gl= 1; p<.001). Respecto a la creencia heteronormativa de que

las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja de otro sexo, los hombres están a favor en un 61.5% y las mujeres en un 51% (χ^2= 4.48; gl= 1; p<.05). Con respecto a la creencia de que las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres, la constatan un 73% de hombres frente a un 58% de mujeres (χ^2= 9.34; gl= 1; p<.05). La última relación significativa según el sexo aparece en la creencia de que las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral, la cual la constatan un 79,5% de hombres frente a un 64.5 de mujeres (χ^2= 11.16; gl= 1; p<.05). Curiosamente las tres primeras variables sobre sexismo muestran cómo las mujeres no necesitan a los hombres, según la propia creencia sexista, en caso de una catástrofe o para ser felices en pareja o para sentirse protegidas por los mismos.

Ahora se va conocer la relación existente entre el sexismo y las redes sociales. Como se puede ver en las sucesivas tablas (ver Tablas 13 y 14) se encuentra una fuerte relación entre el uso de Instagram y Snapchat con el sexismo, en once creencias sexistas y diecisiete respectivamente, de una red social respecto a otra.

Tabla 13

Relación entre Red Social Instagram y Sexismo

Variables	% de jóvenes que confirman Sexismo y usan Red Social	% de jóvenes que usan Red Social y confirman Sexismo	Valor Chi-Cuadrado
Instagram y Mujer paciente **	82.5%	65.7%	10.1
Instagram y Mujer cariñosa ***	82.7%	72.8%	14.48
Instagram y Mujer complacen ***	84.6%	62.5%	16.52
Instagram y Mujer compasiva ***	83.5%	61.4%	13.1
Instagram y Mujer frágil **	84.5	53.1	11.38
Instagram y Mujer perdonan **	81.7%	59.2	5.73
Instagram y Mujer hogar **	81.1%	59.9%	4.57
Instagram y Mujeres sufrimiento**	82.3%	58.6%	7.02
Instagram y Mujeres complemento **	88.4%	77%	6.44
Instagram y Mujer querida y protegida **	81%	68.9%	6.12
Instagram y Hombre sin Mujer **	81.9%	67.3%	8.51

Nota: **p < .05, ***p < .001; Grados de Libertad= 1

Escala DSA

Escala ASI

Fuente: elaboración propia.

En muchas de las creencias sexistas los resultados fueron muy elevados tanto dentro del grupo que empleaba Instagram como a la inversa (ver Tabla 13), es decir personas que afirmaban la creencia sexista y usaban Instagram. Las creencias sexistas pertenecientes a la escala DSA fueron: “las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres”; “el afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres”; "las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás, estar atentas a lo que quieren y necesitan”; “por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja”; “Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres”; “para un hombre la mujer frágil tiene un encanto especial”; “las mujeres son insustituibles en el hogar”; “por naturaleza las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento”. Únicamente no hubo relación en las creencias que afirman que “nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos” y “las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres”.

Respecto a la escala ASI, en tres de las creencias sexistas, hubo una relación fuerte entre las mismas y el uso de la red social Instagram: “aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer”; “las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres” y “el hombre está incompleto sin la mujer”.

Si vamos a la red social Snapchat, encontramos más relaciones entre las variables y de mayor significación (ver Tabla 14), respecto a la escala DSA. En nueve creencias sexistas, existe una relación positiva entre la confirmación de sexismo y usar Snapchat, así como jóvenes que emplean la red social y confirman sexismo muy alto en las siguientes creencias sexistas: “las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres”; “el afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres”; "las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás, estar atentas a lo que quieren y necesitan”; “por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja”; “nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos”; “las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres”; “para un hombre la mujer frágil tiene un encanto especial”; “las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres” y “las mujeres son insustituibles en el hogar. Respecto a la escala ASI nuevamente surgieron más relaciones que con Instagram, ya que en ocho de las creencias hubo relación: “aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer”; “las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja de otro sexo”; “muchas

mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen"; "las mujeres debe ser queridas y protegidas por los hombres"; "todo hombre debe tener una mujer a quién amar"; "el hombre está incompleto sin la mujer"; "una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre" y "las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral".

Resulta interesante establecer qué tienen en común ambas redes sociales, y es que hay un factor clave que ya se ha analizado, se trata de la imagen, ambas son más visuales, y menos textuales, muy en relación también con la juventud actual. Por otra parte, Snapchat, a diferencia de Instagram entre otras funciones, juega con la temporalidad de permanencia de las imágenes, aspecto que puede resultar más atractivo y adictivo para la conexión online.

Tabla 14

Relación entre Red Social Snapchat y Sexismo

Variables	% de jóvenes que confirman Sexismo y usan Red Social	% de jóvenes que usan Red Social y confirman Sexismo	Valor Chi-Cuadrado
Snapchat y Mujer cariñosa ***	72.8%	76.4%	24.1
Snapchat y Mujer compasiva ***	73.4%	67.2%	19.13
Snapchat y Mujer criar hijos/as **	70.7%	68 %	10.16
Snapchat y Mujer perdona ***	72.3%	62.5%	12.79
Snapchat y Mujer frágil ***	47.1%	77.3%	26.1
Snapchat y Mujer sensible **	69.2%	66%	5.68
Snapchat y Mujer hogar **	70.6%	62.2%	7.99
Snapchat y Hombre complemento Mujer ***	70.6%	80.7%	17.12
Snapchat y Otro sexo hetero**	69.3%	60.2%	4.72
Snapchat y Mujer pureza **	68.7%	64.5%	4.27
Snapchat y Mujer querida **	69.2%	70.3%	6.67
Snapchat y Hombre y Mujer amor **	69.4%	75.3%	8.93
Snapchat y Hombre sin Mujer **	70.1%	68.7%	8.66
Snapchat y Mujer en pedestal **	69.9%	59.1%	4.9
Snapchat y Mujer moral **	68.8%	76.4%	7.2
Snapchat y Mujer complaciente ***	74.6%	65.6%	22.35
Snapchat y Mujer paciente **	71.1%	67.6%	11.41

Nota: **$p < .05$, ***$p < .001$; Grados de Libertad= 1

Escala DSA

Escala ASI

Fuente: elaboración propia.

Se observa cómo el uso de otras redes sociales también tenía relación con diferentes creencias sexistas como fueron YouTube y el uso de blogs donde aspectos como la compasión o el sufrimiento mayor por parte de las mujeres, se relacionaron con el uso del YouTube y que la mujer deba ser puesta en un pedestal por el hombre o que tengan una mayor sensibilidad moral fue relacionado con el uso de los blogs. Por otro lado, existieron resultados donde no había relación entre las variables, como nos muestran las personas usuarias de Tuenti, las cuales no confirman el sexismo en gran medida, así como las personas que no confirman la creencia sexista no suelen usar Tuenti. En concreto aparece esta relación en las creencias de criar hijos, la fragilidad de las mujeres respecto a los hombres o que tengan que ser rescatadas por los hombres (ver Tabla 15).

Tabla 15

Relación entre otras Redes Sociales y Sexismo

Variables	**% de jóvenes que confirman Sexismo y usan Red Social**	**% de jóvenes que usan Red Social y confirman Sexismo**	**Valor Chi-Cuadrado**
YouTube y Mujer compasiva**	69.2%	56.2%	4.27
YouTube y Mujer sufrimiento**	68.2%	51.4%	5,76
YouTube y Mujer en pedestal **	67.6%	51%	6.88
Blogs y Mujer moral**	69.8%	69.1%	4.53
Variables (relación inversa)	**% de jóvenes que no confirman Sexismo y no usan Red Social**	**% de jóvenes que no usan Red Social y no confirman Sexismo**	**Valor Chi-Cuadrado**
Tuenti y Mujer criar hijos/as**	80.1%	42.2%	8.41
Tuenti y Mujer frágil**	77.2%	55.4%	6.19
Tuenti y Mujer rescatada**	76%	65.2%	5.74

Nota: **$p < .05$, ***$p < .001$; Grados de Libertad= 1.

Escala DSA

Escala ASI

Fuente: elaboración propia.

Aquí se finaliza con la exposición de datos relacionados entre redes sociales y creencias sexistas, sin duda las dos redes sociales de mayor impacto visual, como son Instagram y Snapchat, son las que más se relacionan con las creencias sexistas, en ambas escalas. Toca ahora adentrarse en el aspecto cualitativo para conocer más matices sobre esta relación entre el sexismo y redes sociales.

Sexismo y sexo

En las mujeres se observa cómo se fomenta la imagen del ideal de lo femenino, no solo en atributos, como apareció anteriormente, si no en creencias sexistas que parecen ser reconocidas por las chicas, como condicionantes y como formas coercitivas de comportamiento para no salir de la norma establecida.

- *Las chicas que parecen chicos no son bien vistas, de hecho, te dicen que, si eres lesbiana, hay que mantenerse con cierta imagen femenina, puedes estar liada con otra chica, pero mientras no te muestres como un tío no pasa nada, nadie se mete contigo, si vas de guapa por la vida* [MU14]
- *No es que nosotras seamos más buenas, más majas, más pacientes, lo que pasa es que se nos pone esa etiqueta y a la mínima te sales de ahí y te señalan* [MR16]
- *Aquí en el pueblo el control es tremendo, cualquier situación, forma de vestir o con quien te vayas te marcan y te condicionan, por lo que hay que saber bien lo que haces si no quieres liarla* [MR14]

En los relatos de las chicas de medio rural aparece el control social en mayor medida, algo que en ocasiones aparecía en chicas del medio urbano, sin duda en entornos con menor número de habitantes, parece haber más señalamiento a conductas que se pueden salir de la norma.

- *Ya, pero que haces, por una parte, tienes que ser quien espera al hombre a que él tome las decisiones, y tu ahí como si nada, como si no supieras hacer, ir o venir, moverte, esto es un rollo, a veces paso y hago lo que me dé la gana, y que me digan que se me va la pinza* [MU14]
- *Yo creo que en las relaciones entre nosotras esto no pasa, no siento que haya que hacer un papel para ellos, eres más tú* [MU16]

Parece que en las conductas diferenciadas entre hombres y mujeres que fomenta el sexismo, sobre todo en aquellas que a ellas les da un segundo plano o una serie de formas de

comportarse establecidas, cada vez las chicas son más conscientes de cómo les afecta. Y a pesar de ser señaladas por el control social, se arriesgan, observan otros referentes, como pueden ser las relaciones entre ellas, donde pueden percibir las diferencias en su propia forma de estar y comportarse, desde una mayor libertad.

Igual que en el discurso de las chicas, en relación al sexismo fue muy relevante el cómo las creencias sexistas condicionaban su conducta, siendo dichas formas de conducta aceptadas en muchos casos como maneras de no ser señaladas socialmente e incluso llegando a tomar conciencia de dicha presión. En el caso de los hombres lo más relevante del discurso fue el *ser caballero* con las chicas.

Por una parte, se observa como el discurso de los chicos de zona rural está mejor asociado la caballerosidad, unida dicha forma de sexismo a otros valores como se describe:

- *Ser atento y caballero con las chicas se agradece, ya que les das una atención y cuidado que a lo mejor otra persona no se lo da* [HR14]
- *La calidad de la persona se ve en los detalles, y las chicas necesitan mimos y estar pendiente, les gusta esas cosas, nosotros pasamos un poco de eso, pero ellas no* [HR16]
- *Yo se lo veo hacer a mi padre y no me parece mal no sé por qué se critica, es de ser educado* [HR14]

En el discurso urbano aparecen nuevos matices que cuestionan, incluso rechazan las diferentes formas de caballerosidad, como se puede ver en los siguientes relatos:

- *Pues a mí según me da, una mujer puede necesitar ser atendida, no sé si más o menos que un hombre* [HU15]
- *Yo no creo que un chico tenga que ser complaciente con ninguna chica, si eres un tío educado lo tienes que ser con todo el mundo igual* [HU15]
- *Yo intento ser lo más complaciente que puedo, no por ser caballeroso, a veces no me sale de otra manera el poder demostrar lo que me importa la chica con la que estoy, es una forma de demostrar mi amor, con hechos se demuestra, de nada sirve decir que la quieres o lo que sea* [HU16]

Este último relato pareció muy revelador, ya que conjuga aspectos de identidad, sexismo y amor al mismo tiempo, donde parece no existir un fondo de intención sexista en la caballerosidad, sino una manera de poder expresar lo que siente, aferrándose a la conducta como muestra de sentimientos en detrimento de otras formas de expresión, o bien verbal o bien de conducta relacionada con la afectividad como podría ser expresar tus sentimientos con un abrazo. Aquí se pone de relieve como la conducta lleva más al hacer y demostrar, desde un rol establecido dentro de una caballerosidad que no deja de ser sexista.

Se añade una visión a la caballerosidad, que se vio en el discurso en diversas ocasiones, tomando el relato de una chica reconociendo la actitud sexista en los hombres y cómo dicha actitud les condiciona y les cansa, y por otra parte añade un nuevo aspecto de la caballerosidad, cuando habla de la caballerosidad de los chicos al principio, como posible conducta de seducción masculina hacia las mujeres:

- *Las mujeres ya estamos un poco hasta el moño de tener que esperar a que los hombres se porten bien con nosotras, nada es lo que parece, cuando te encuentras con chicos caballerosos es al principio, luego son todos iguales* [MU14]
- *No les necesitamos, el rollo ha cambiado mucho para mí es más importante una buena amiga que un tío, o un amigo que una pareja hombre, no sé si me explico* [MR16]

El tema de la caballerosidad masculina y la imagen que tienen que dar las mujeres vivida como una obligación añaden a los datos obtenidos en las escalas de sexismo mucha riqueza y matiz. Primeramente, si bien el sexismo aparece marcado en ambos sexos, en las mujeres hay un cuestionamiento hacia el mismo según el discurso y, por otra parte, las mujeres tanto en los datos como en el discurso cada vez cuestionan más la necesidad de los hombres para su bienestar.

Otro discurso dominante que aparece, en este caso en las mujeres, tanto rurales como urbanas es la creencia de la mujer como el complemento del hombre, fomentando así el sistema heterosexual de las relaciones y de las parejas:

- *Ellos sin nosotras están perdidos, no saben hacer nada, nosotras tenemos el poder* [MU14]

- *Por mucho que lo intenten, con sus colegas, de marcha, de botellón, donde sea, luego siempre nos van a buscar, aunque sea para dárselas de listos entre ellos, nos necesitan* [MR16]
- *Cuando se asientan luego te vienen a buscar, en el fondo con nosotras es con quien comparten sus movidas más personales, nunca les dejamos tirados, si se saben portar* [MU16]

Se puede ver a continuación un tema que aparece tanto en los datos como en el discurso desde el primer momento, y es la imagen de la mujer mostrada en redes sociales, una imagen relacionada con el ideal de lo que debe de ser la mujer: cuerpo, forma de vestir que denoten estatus social, y otros aspectos asociados con la belleza y la aceptación social en general. En muchas de las creencias sexistas se pudo observar cómo se construye esta imagen idealizada de la mujer y como las redes sociales, en este caso, refuerzan estas creencias:

- *Yo me arreglo lo necesario, y cuando lo hago me saco provecho, salgo en las redes lo mejor posible* [MR14]
- *Que te vean sonreír, nosotras tenemos que estar a punto y siempre listas en las redes* [MU16]
- *Las mujeres necesitan más amorcito por las redes sociales, son más cariñosas, yo sí que lo tengo en cuenta* [HR14]
- *A mí me parece una locura, pero reconozco que me meto y miro, me gusta ver a las chicas guapas* [HR16]

Respecto al uso de redes sociales, se puede encontrar como hombres y mujeres usan Instagram mayoritariamente junto a Snapchat, teniendo en cuenta que Facebook o la plataforma de mensajería instantánea WhatsApp son incluso más utilizadas, el discurso gira más en torno a las dos redes anteriores, muy en relación con lo iconográfico y no con lo textual:

- *Yo voy al grano si me gusta una chica por redes miro y entro, ellas son más de esperar a que les entren* [HR15]
- *Lo mejor son las redes sociales que usan fotos, poco texto y una buena foto* [MU15]
- *Si no estás en Instagram no existes, tu mejor cara, tu ropa, sonrisa* [MR16]

- Que te vean es el objetivo, nada de tonterías, y si te gusta alguien es mejor que te esperes **[**HU15]
- *Me mola el Snapchat por lo del tiempo, aunque está bien sacar foto por ahí y luego por el Insta, así aprovechas la jugada* [HU14]

Parece que lo textual aparece más desde otras inquietudes, a priori asociado más a mujeres, en el caso de los blogs, como mostraron los datos numéricos, asociado igualmente a lo íntimo y a lo personal:

- *Yo prefiero los blogs, ya que me mantienen más con mis cosas, sin necesidad de estar pendiente de todo el mundo, mi mundo es el que yo creo en casa* [MU14]
- *A mí me gusta más meterme en redes, uso mucho Facebook y Twitter para ver cómo piensa la gente, yo también me pregunto cosas, de política, del mundo, ecología, feminismo, pues de lo que pasa por ahí* [MU16]

Para finalizar el relato de un profesor de Instituto que nos muestra esta cuestión de desigualdad de género en las redes sociales:

- *Cada vez vemos fotos más asombrosas en las redes sociales, denuncias de familias, las chicas son las peor paradas de todo esto* [PM]

8.3. Amor romántico en las redes sociales

En este apartado existe un asunto nuclear para este trabajo, el análisis de los mitos del amor romántico, para ello se va a mostrar nuevamente los resultados que posteriormente se contrastan con el discurso. Las variables que se ponen en relación para observar su comportamiento serán los mitos del amor romántico, divididos en cuatro tipologías, que veremos a continuación, en relación con el sexo, la edad y el tipo de red social empleada. Los datos cualitativos se expondrán en torno a las cuatro categorías de mitos del amor romántico.

El primer mito del amor romántico que se va a exponer sus resultados es el del poder del amor u omnipotencia del mismo, en el cual entre el sexo femenino se confirma esta creencia en un 74.5% (χ^2=14.33; gl= 1; p<.001), los chicos lo hacen en un 56.5% (ver Figura 6).

Figura 6

Sexo y Mito: "omnipotencia del amor"

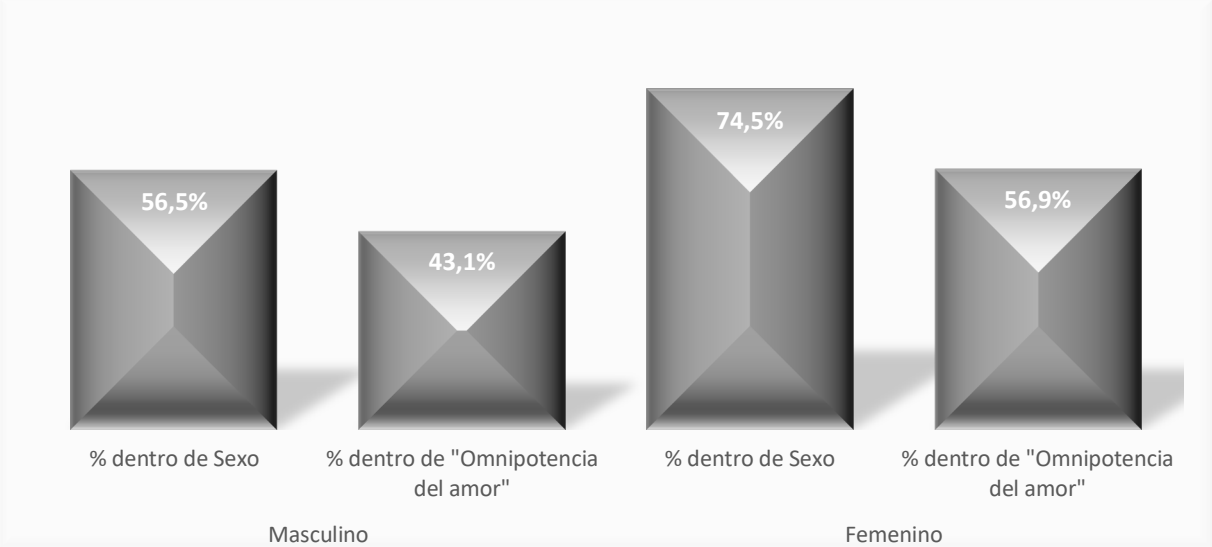

Fuente: elaboración propia.

Aquí aparece la primera creencia romántica mayormente asumida por chicas que por chicos. En ambos casos va a ser una creencia muy habitual y continuando con las sucesivas creencias, por ejemplo, con el mito de la media naranja, nuevamente son las chicas las que superan a los chicos con una creencia afirmada de un 77%, con un nivel de significación menor que la anterior (χ^2=4.96; gl= 1; p<.05), ya que los chicos esta vez superan la creencia anterior en un 67% (ver Figura 7).

Figura 7

Sexo y Mito: "media naranja".

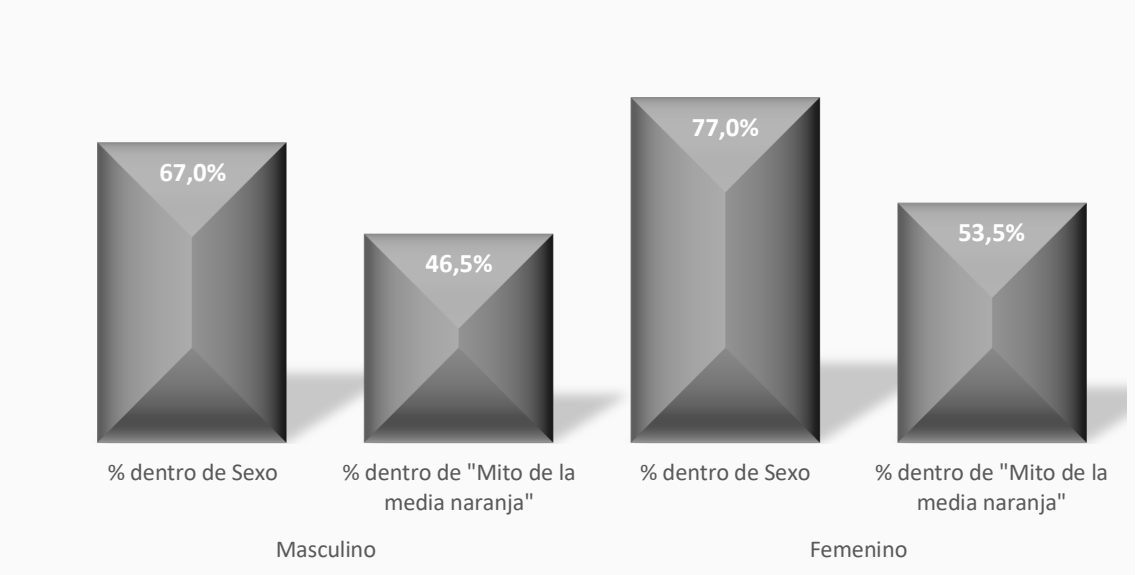

Fuente: elaboración propia.

El amor como entrega total o mito de la falacia del amor es secundado por un 73% de las chicas y un 58% de los chicos (χ^2=9.95; gl= 1; p<.05), de nuevo la relación en torno al sexo vuelve a señalar a las chicas como sustentadoras del mito romántico (ver Figura 8).

Figura 8

Sexo y Mito: "falacia del amor"

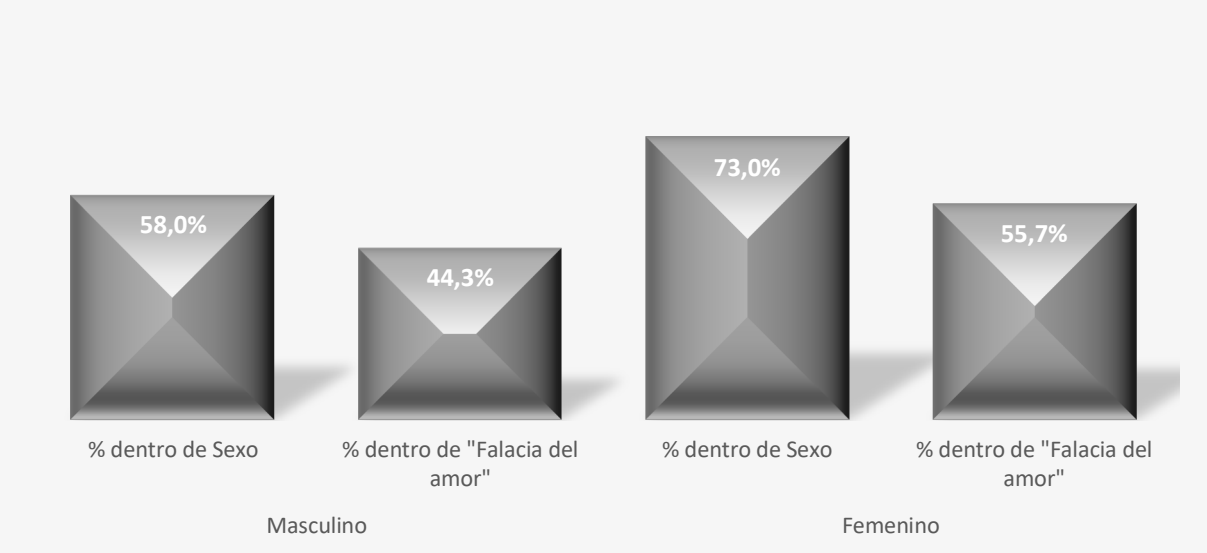

Fuente: elaboración propia

Para finalizar la relación de los mitos del amor romántico respecto al sexo, se va a tomar una cuestión muy relevante, el mito relacionado con los celos y la exclusividad de la pareja. En este caso se pudo observar la relación más alta, esta vez no tan seguida por las chicas, si no por los chicos, como podemos ver en la Figura 9, ya que un 79.5% de los mismos confirmaron la creencia (χ^2=15,57; gl= 1; p<.001), también seguida por las chicas, en un porcentaje más bajo (66.1%).

Figura 9

Sexo y Mito: celos-exclusividad.

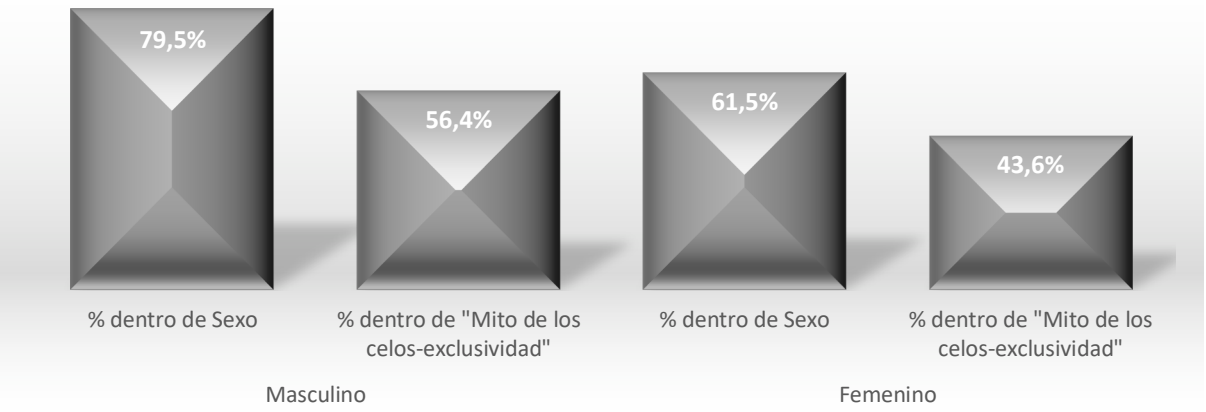

Fuente: elaboración propia.

Si se analiza los resultados por edades podemos encontrar que solamente el mito de la media naranja está relacionado con la edad, siendo el grupo de 14 años el que responde mayormente a este mito (χ^2=6.8; gl= 1; p<.05), en un 36.8% frente al grupo de 15 o de 16, 31.3% y 31.9% respectivamente.

Respecto a las redes sociales, en relación con la creencia en los mitos del amor romántico, el Instagram y el mito de la omnipotencia del amor mostraron una relación significativa (χ^2=8.47; gl= 1; p<.05), al igual que la falacia del amor (χ^2=5.8; gl= 1; p<.05) y el mito de los celos-posesividad (χ^2=4.55; gl= 1; p<.05). La siguiente red social que más relación tuvo con los mitos del amor romántico fue Snapchat con el mito de la omnipotencia del amor que presenta una alta significación (χ^2=12.96; gl= 1; p<.001). Con el mito de la media naranja (χ^2=25.15; gl= 1; p<.001) y con el mito de la falacia del amor (χ^2=20.1; gl= 1; p<.001), cabía esperar que con celos también hubiera una relación significativa. Otras relaciones interesantes que surgieron fue el uso de Twitter con la creencia en el mito de la media naranja (χ^2=4.31; gl= 1; p<.05), o el uso de los Blogs en relación con el mito de la falacia del amor (χ^2=6.1; gl= 1; p<.05), y el de los celos-exclusividad (χ^2=5.07; gl= 1; p<.05).

En los grupos de discusión y entrevistas realizadas, había una pregunta abierta, donde se proponía que definieran el amor, y es así como se comienza este análisis sobre el amor romántico. A la hora de definir lo que es el amor, en el discurso mostrado en la población rural se muestra ya una fuerte vinculación con los mitos del amor romántico, idealizando el concepto:

- *El amor es querer a una persona no solo física sino psíquicamente, hasta el punto de dejarlo todo por ella, ser romántico es saber escuchar a la pareja, llenarla de halagos y amor y hacerla sentir bien* [HR15]
- *Es cuando una persona siente que sin esa persona no es nada, y que lo/la necesita ya sea una persona, un animal, etc.* [MR14]
- *Es algo muy bonito, que todo lo puede, a lo que deberían de llegar todas las parejas* [MR15]
- *Amor es sentir por otra persona lo mejor, como si fuera algo para ti* [HR16]
- *Por amor, si este vale la pena, se da todo, hay un montón de cosas que en la vida no tienen sentido si no es por puro amor* [MR16]

- *Para mí el amor es saber que te cambia algo, todavía no me he enamorado, pero debe de ser algo de lo que no escapas, eso dicen* [HR15]

En el medio urbano hay un mayor cuestionamiento y menos idealización que en el ámbito geográfico anterior de lo que es el amor, aparece la sexualidad asociada al amor:

- *Lo del amor es algo muy bonito, todavía lo veo lejano, pero me mola, soy pequeño todavía para ello, además luego puedes sufrir por amor y eso no me mola nada* [HU15]
- *Querer a otra persona que te resulte atractiva y tener sexo* [HU16]
- *Yo no estoy para que me den la chapa por amor, que si me gusta y me hace bien me quedo con ello, si no, que le den* [MU16]
- *Hay gente, bueno tías muy pesadas con que esto es el amor y no lo otro, yo qué sé lo que es, digo, que según te venga en gana* [HU14]
- *Yo creo que no hay amor sin sexo, si eso funciona…, funciona todo* [HU16]
- *Pues el sexo es importante, no lo es todo, pero luego a la larga sí que te dice mucho de la persona, si te respeta o no, aunque la que se tiene que respetar es una misma* [MU16]

Ahora se va a observar los discursos dominantes respecto al amor, más en concreto a los mitos del amor romántico, estos discursos se han clasificado en cuatro mitos: el amor todo lo puede u omnipotencia del amor, la media naranja o amor predestinado, la importancia del amor como entrega total y el amor visto como posesión y exclusividad.

En primer lugar, se analiza el mito de que el amor todo lo puede, el cual representa la omnipotencia idealizada del mismo:

- *Si quieres a alguien eso basta para solucionar los problemas que te trae la vida* [MR14]
- *La gente cambia y por amor puede hacerlo, hay que dar con el momento y la persona adecuada* [MR15]
- *Nada que no sea por amor puede salir bien, sea la relación que sea* [MR16]
- *Si alguien te quiere, eso se nota, si no, no merece la pena, ni la persona ni la relación* [HR15]

- *Si todo va bien, si estás enamorado de alguien comprendes muchas cosas de la otra persona, y te adaptas a sus rollos* [HR16]

En el discurso urbano había un pequeño matiz, asume la creencia desde cierto cuestionamiento, sobre todo en las mujeres:

- *Yo eso de que te viene el príncipe azul y te quita el sentido, pues no sé yo hasta qué punto, una cosa es el sexo otra una relación, así estable* [MU16]
- *Hay gente que solo va a liarse contigo, te vende amor y luego te deja tirada, no todo vale con las relaciones, ellos abandonan y nosotras nos quedamos ahí plantadas, a veces, muy raro es cuando te piden sexo sin más, mira prefiero eso a que te digan que te quieren para luego dejarte* [MU15]
- *Sí estar enamorado te cambia en muchos sentidos, pero la vida sigue y los colegas o los estudios también están ahí, un lío de una noche sí, pero una relación larga* [HU16]
- *Puedes tener sexo con o sin amor, no es necesario, la gente cree que en el sexo no hay amor, y puede haberlo* [MU15]
- *Yo puedo querer a varias personas a la vez y tener relaciones, me cuido, me respeto, no pido nada a cambio, tampoco me lo piden a mí* [MU16]

En otro de los discursos dominantes, donde se toma el mito de que el amor verdadero está predestinado o de la media naranja, aparece con cuestionamientos a pesar de mantenerse:

- *En las redes sociales a veces encuentras tíos muy como tú, y te crees que ya tienes todo hecho, pero para nada desde que los conoces hasta que finalmente pasas con ellos un rato cambia todo, hay mucha pose* [MU14]
- *A veces no sé si creer que los polos opuestos se atraen o en eso del príncipe azul, yo que sé, sería muy bonito, pero muy lejos de lo que te pasa* [MR15]
- *Pues yo cuando busco en las redes a alguna chica que me gusta y conozco, lo hago porque creo que va a haber rollo, y que vamos a encajar, pero los dos que no solo es capricho mío, yo sí creo en eso de tal para cual* [HU16]
- *Pues yo no sé, he cambiado mucho de gustos, también me pueden gustar las chicas y los chicos, por lo que no sé quién es la persona que me va a enamorar* [MU16]

En cuanto al mito de que el amor requiere una entrega total, está muy cuestionado en el discurso. Se vio en los datos que adquiría una relevancia importante como en los anteriores, pero en el discurso, a pesar de existir la creencia, demuestra que el cuestionamiento es cada vez mayor tanto por chicos como por chicas:

- *El amor te puede dar la felicidad o no, no sé si cuando esté casada, yo que sé, dentro de mucho tiempo puede que yo sea feliz, imagino que sí, si no, no quiero hacerlo* [MR15]
- *Yo todo por amor, no a cualquier precio, tampoco, las cosas no van así, si no te demuestran antes mucho, yo no estoy dispuesta a dar* [MU16]
- *A mí sí me gusta la idea de que una vez que encuentre a mi pareja, podré ser feliz y olvidarme de todo, como si lo demás no fuera tan importante, que lo es, pero que enamorado se vive mejor* [HR16]

El amor como posesión y exclusividad, nos lleva a dos temas muy significativos en torno a este mito del amor romántico, los celos y el control. Las redes sociales por lo que aparece en los discursos están siendo un importante instrumento para estas cuestiones tan relevantes.

Respecto a los celos y la posesividad se encuentra un discurso muy homogéneo tanto en chicos como en chicas:

- *A ver, un poco de celos no vienen mal, ponen las pilas a la pareja, tanto si los doy yo como si él es quien me provoca, no hay nada de malo* [MR15]
- *Yo no lo veo mal, otra cosa es que te ponga los cuernos en tu cara, si tu pareja es admirada pues mola, eso sí, que no se le suba mucho* [MU16]
- *Una cosa es sentir celos y otra es ser un tarao y armar la de dios cuando estás con celos, tienes que controlar y luego lo hablas con tu chica* [HR16]
- *Evidentemente quiero que estén conmigo, no ser segundo plato, y eso se nota, sus colegas antes que yo ni de coña* [MR16]
- *A mi si me dan muchas largas y veo que ella está más que conmigo con otra gente paso, ella se lo pierde* [HU16]
- *Si no tienes celos parece que no tienes sangre, que no eres tío, o tus colegas te pueden dar la brasa, de mira lo que ha publicado, y tu sin darle un toque, o con bromitas que*

te cansan, a veces no es tanto que te salga a ti si no que te ves obligado a hacerlo [HR16]

Este último relato saca a la luz algo que estaba en el discurso implícito y en la comunicación no verbal. Cuando salió el tema de los celos, las miradas entre los chicos fueron como una especie de pacto de silencio, las caras ya no sonreían tanto en el grupo de discusión no mixto. Con una breve pregunta abierta desde el rol de facilitador del grupo, se pudo observar cómo asentían al unísono cuando se preguntó si creían que los celos formaban parte de una demostración de su valía como chicos.

Por una parte, aparece el control entre las parejas que se da bidireccionalmente, observándose cómo las redes sociales lo están favoreciendo entre las relaciones amorosas de la juventud:

- *Yo, ahora con el chico que estoy, por ejemplo, le digo que le quiero, le mando emoticonos bonitos, currándomelo y todo y nada él, responde con tres palabras, hijo mío qué soso...* [MU16]
- *Cuando he tenido novia, le he escrito todo el rato, incluso por las noches antes de acostarse nos hemos estado escribiendo, para la pareja está guay tener móvil, WhatsApp y todo eso, ya que el tiempo que no pasas con ella puedes estar con el móvil* [HU16]
- *A veces es más tierno escribirte con él, o al menos se muestra más sensible más cariñoso por el móvil que en persona, parece que se atreve más si no le veo la cara, a hablar de él, que poco lo hace* [MU15]
- *Hay hashtags que no me parecen bien, ya que son un reclamo para otra gente y eso si a mí me pasa con una chica se lo digo* [MU16]
- *Sí, pero yo sé de gente que a lo mejor usa el móvil para controlar a su novia, por lo de última conexión del WhatsApp, por lo que a veces es mejor no usar nada de redes sociales ni nada y pasar* [MR16]
- *Yo miro quien le da likes a mi piva, si no me gusta se lo digo, ella también me lo dice a mí, yo no soy el único que mete baza* [HU16]
- *A nosotros nos mola más enviar fotos, con colegas o quedar, pero poco escribir movidas, de vez en cuando algo así cariñoso, pero para quedar bien, el caso que tu*

novia te vea que estás sin cruzar la línea, sin ligar con otras, pero como en vista de la gente [HR16]

- *Entre chicos y chicas está siempre ver el estado del WhatsApp para ver a qué hora te dormiste o qué hacías despierta a tal hora o lo que sea* [MR15]

Se observa en las chicas una característica más sutil en el control ejercido, parece que el de los chicos es más explícito e incluso se une a actitudes celosas, tutorizando en ocasiones lo que expresa su pareja en redes sociales:

- *A mí me ha pasado, de encontrarme tíos que me dices cómo debo de hacer, o salir en redes, o de decirme que elimine a gente de mis redes, y a ver la primera bien, o te lo piensas, pero muchas así te rallan* [MU16]
- *A veces hay que estar atento de por dónde va tu piba, qué publica, quien le pone likes, retuitea… yo que sé, saber por dónde se mueve yo soy de hablar las cosas y esto lo hablamos* [HR16]
- *Te la pueden estar dando por redes sociales, hay que estar atento a lo que ellas ponen* [HR15]
- *Muchas veces miro su móvil, él no sabe nada, llevamos dos años juntos y así todo está bien* [MR16]
- *El estado del WhatsApp es algo que miro mucho, me fio de él, pero prefiero estar atenta por si le pasa algo o yo que sé…*[MR15]
- *Si, ya, pues como cuelgues una foto en Instagram o Facebook con amigas, si hay solo tías, vale, pero como haya un tío, ya tienes a tu novio pesado, diciéndote que quién es este, el otro y te metes en lío y si te pone algún desconocido un like ya lo flipas... no te niego que nosotras no estemos atentas a lo que cuelgan ellos, pero nos lo callamos, aunque nos joda* [MR16]

Tanto los celos como el control aparecen como categorías que se presentan en el discurso de manera repetida, hasta el punto de saturarse y representar una realidad discursiva. Son dos asuntos muy preocupantes observados que no están ajenos en las juventudes que participó en el estudio, viviéndose incluso asombrosamente con normalidad y justificados por el amor o una hombría heteronormativa.

8.4. Proyecto de intervención socioeducativa

Este apartado va a ir guiado a través de los datos cualitativos obtenidos en los grupos de discusión y entrevistas a las personas profesionales relacionadas con el ámbito educativo y con la igualdad de género. Primeramente, se indagará en la sensibilidad sobre la igualdad de género en general y más en particular, en el ámbito de la adolescencia. Posteriormente se pasará al análisis de discurso aparecido en relación a las redes sociales, sexismo, amor romántico y estereotipos tanto masculinos como femeninos, para finalmente, poder analizar los aspectos que se consideran para una intervención socioeducativa en igualdad de género.

En este apartado también se pide a la juventud que opinara, incluyendo sus discursos.

El colectivo de profesionales, tanto en el grupo como en las entrevistas, muestran, por una parte, una demanda contra los valores individualistas y hedonistas de la juventud, así como otros valores que aparecen en la sociedad en general y, por otra parte, sí que muestran valores positivos como la amistad y la sensibilidad social.

- *Es como si todo tuviera que ser rápido para ellos, sin esfuerzo, o al menos el menor posible, sin mucho sacrificio, se nota mucho el cambio de una generación a otra, el cómo ahora se les ha dado mucho sin haberse esforzado. Por otra parte, hay valores de solidaridad que nosotros en nuestra generación tuvimos que aprender más de mayores, aun así, el individualismo está tan extendido que termina saliendo, pero esto es por culpa de nosotros, los adultos, hay un sentimiento mayor de solidaridad que el propio por grupo de iguales, valores de respeto y civismo son importantes todavía en los adolescentes* [PM]
- *Hay una serie de contravalores como la dependencia paterno filial, la competitividad, no competencia. Sumisión e idealización de la pareja (en el caso de la mujer) Indicadores patriarcales, violencia y un arraigado sentido de la posesión (en el caso del hombre)* [PH]
- *Valores positivos, como el amor, compañerismo, pertenencia a grupo, identidad y valores negativos: desmotivación, individualismo, estereotipos de género, violencia, violencia de género (simbólica, psicológica, física, abusos sexuales), hábitos de vida no saludables (botellón, drogas, etc.), amor romántico (sobre todo en las chicas), falta de autoestima, desinterés y desafectación con temas y problemáticas actuales que los llevan a la pasividad, falta de implicación y compromiso* [PM]

- *Hay valores más de la competencia, en el rendimiento, en los más prestigiosos, quienes conocen a más gente, simpatía, belleza incluso, quien liga más, menos, todo eso, mira ahí sí que parece que la escuela tiene algo que decir, como reflejo a lo que pasa en la sociedad* [PH]
- *Actualmente estamos ante un retroceso en valores referentes a la igualdad de género, parece que el hombre se ha vuelto más machista en muchos aspectos, en el control sobre todo* [PH]
- *No, pero hay otras formas de ver la cuestión, no solo hay una visión androcéntrica, referida al hombre en cuanto al cambio o no de la situación, también las mujeres están diciendo mucho en todo esto, ya que son más autónomas, y libres, quizás están masculinizándose un poco, es como el mundo empresarial, en el cual las mujeres están vistiéndose de ejecutivas, metafórica y realmente* [PM]
- *En la escuela, sin embargo, vemos más una cuestión de desigualdad, no tanto de género, que también* [PM]*, si, como que es más una situación de desigualdad en torno a otros factores del alumnado, los buenos alumnos, los malos, rendimiento académico, clase social, otras muchas cosas,* [PH]*, ya, pero, si en todo esto, además eres mujer te afecta más todo* [PM]
- *Claro que pasa, lo que hay en la calle, lo que pasa en casa, lo que pasa en la escuela, en la televisión, lo estético, la fachada, pero tanto en chicos como en chicas, no es un asunto de lo femenino, es algo que se masculiniza, es como la moda o la imagen del chico tierno, sensible, afeminado, pero rudo, una imagen, como la que puede mostrar Cristiano Ronaldo* [PM]
- *Los hombres a veces no tenemos lugar, lo digo en primera persona, e intento mirar un poco más allá, y yo quizás ya me salvo, pero las generaciones que vienen, les cuesta todo esto, cómo ponerse, desde dónde, ahora podemos llorar, podemos ser sensibles* [PH]
- *Hay valores que igualmente se dan que son muy positivos, como la solidaridad, y la sensibilización hacia diferentes causas, la discapacidad, lo ecológico, incluso con la desigualdad de género* [PM]
- *Sin duda, como decía, valores de prestigio, en la escuela, sitúa en buenos y malos estudiantes, los que tienen más prestigio y los que no, los y las que más atraen, guapos, guapas que visten a la última. Por una parte, la idealización de las cosas, lo*

bueno y lo malo, y esto es como aprendido por todos y consolidado, pero por otra dentro de lo bueno o malo o lo que gusta o no gusta, hay una escala [PH]

- *Ganar, éxito, mínimo esfuerzo... parece que ya no es tan importante el sacar buenas notas, o al menos el colegio ya no es un lugar solo para ello...* [PH]
- *Parece que lo que pasa fuera se traduce a la adolescencia y no es que la adolescencia marque tendencia en lo que fuera pase, es que le estamos dando este reflejo* [PM] *estos valores del todo valen, el fin justifica los medios, lo rápido, poco sacrificio, sin esfuerzo, pero esto tanto en hombres como en mujeres* [PH]
- *Cómo queremos que aprendan otros valores si son los que les trasmitimos por la tv, música y otros medios* [PM]

Entre las personas adultas profesionales sí que existe, en su discurso, una relación directa de los valores patriarcales con la desigualdad de género como se puede ver:

- *Bueno, la desigualdad, no del todo, los datos y los hechos son los que son, parece que sí que se ha invertido mucho en el tema de violencia de género, pero eso es solo la punta del iceberg* [PH]
- *Lo femenino ahora llega a los hombres, es como si desde lo resolutivo, en qué me viene bien lo femenino. Es como algo utilitarista en los chavales, pueden ligar más si se muestran sensibles o qué utilidad tiene este cuento, parece que lo podemos mamar de la televisión, del mundo de los cantantes juveniles, se anula la imagen del hombre fuerte y bruto, y se instaura un nuevo modelo de hombre, pero sin ser homosexual, casi andrógino* [PH]
- *Es todo muy televisivo, muy efímero, muy vacío de contenido, pura imagen* [PM]
- *A través de la socialización diferenciada, se continúan manteniendo estos valores patriarcales, las mujeres siguen con los roles asociados reproductivos, el cuidado y el bienestar de los demás, la dependencia, los hombres a lo productivo, lo material, el éxito, ejecutar, ser independientes* [PM]
- *Sí, pero las mujeres se están yendo a este lugar de los hombres, otra cosa es que el mundo de hombres no les deje* [PM]
- *Incluso el valor de lo antropocéntrico, androcéntrico, lo heteronormativo, qué pasa con otras formas de sexualidades, por ejemplo, todo esto lo va marcando el patriarcado* [PM]

La desigualdad de género, parece que lleva al contexto de lo laboral, esta asimilación la hacen tanto el colectivo de profesionales como la adolescencia, un aspecto laboral que mucho tiene que ver con un sistema patriarcal, que observa la identidad (hombre-mujer, chico-chica) desde una perspectiva laboral, en torno a valía y capacidad para dicho engranaje del trabajo.

- *Claro, es una trampa, laboralmente continúa una gran brecha salarial, el ámbito laboral es puramente patriarcal, más allá del sistema capitalista o políticas de recursos humanos empresariales, las mujeres tienen un doble precio que pagar, el puesto y ser mujer* [PM]
- *A demás la conciliación laboral resulta complicada más en esos ámbitos, en la escuela a nosotros nos cuesta con el tema de las bajas por maternidad, una mala gestión o un olvido de gestión retrasa coberturas de bajas de muchas compañeras con embarazo* [PH]
- *Sí, pero no solo eso, igualmente el sistema o ideología patriarcal se encarga de definir estos valores, de acrecentarlos más, de ahora poner la manzana de Adán a la mujer para hacerla creer que en la empresa tiene iguales condiciones, que se puede masculinizar, o al hombre que se puede feminizar por algún interés oculto, más allá que el salir con caras inocentes o angelicales en anuncios de colonias* [PM]

El colectivo de profesionales apela a una educación en valores, sensibilización y trabajo en todos los ámbitos sociales e institucionales para poder incidir en la igualdad de género, apelan a valores no patriarcales, manejando dicho concepto, de forma directa, en su discurso.

- *Educar, sensibilizar, responsabilizar, dar protagonismo, más dedicación, esfuerzo, no tanto lo material, otros valores, todo esto tiene que ver igualmente con lo patriarcal, el género. Si incidimos en trabajar valores menos patriarcales afectará positivamente a la igualdad de género* [PH]
- *La escuela se torna como agente socializador, pero la familia también lo es, y no se trata de que la familia delegue en la escuela a partir de la edad obligatoria de escolarización, se trata de una educación compartida y una responsabilidad de los padres en todo esto, más allá de horarios laborales. La escuela no cumple una función de colocar a los niños y niñas mientras se produce, volvemos al patriarcado, se trata de una función no solo formativa y académica en conocimientos, si no una*

coeducación responsable y compartida con todos los agentes socializadores, en valores y en ser personas del futuro más solidarios y acordes a valores de esto que llamamos democracia [PH]

- *Cada vez los valores patriarcales incitan más a la violencia en sus muchas manifestaciones, esto se ve en los más jóvenes* [PH]

Entrando en la materia y objeto de estudio nuclear, se quiso observar cuales eran los discursos más comunes entre el colectivo profesional en torno a redes sociales con relación a los estereotipos de género, sexismo y el amor romántico. Primeramente, observábamos tres tipos de discursos dominantes negativos ante las redes sociales por el uso de las mismas, donde responsabilizan a la propia juventud, a las familias y al sistema actual:

- *Las nuevas tecnologías parecían el relevo a la antigua educación ya que se inventaron para su beneficio, por el contrario, se nos están escapando de las manos, la sociedad está consiguiendo que no sean pedagógicas, si no instrumentos del propio sistema, de un ocio negativo, consumo, individualismo, violencia. Las redes sociales son el peor invento de distracción y reproducción del propio sistema y sus miserias* [PM]
- *El uso de redes sociales puede ser positivo, en el colegio intentamos educar en un uso razonable y responsable, porque no podemos negar una realidad que existe y atrae a nuestros jóvenes, pero si en casa no se refuerza esto, no podemos hacer nada, nuevamente en casa, la familia, el entorno, es quien debe asumir la responsabilidad* [PH]
- *La juventud es responsable de lo que hace, su forma de usar las redes sociales tiene que ver con los valores que ven, y en definitiva unos y otros son quien deciden cómo usarlas, nadie les impone nada* [PH]

Existe un discurso minoritario en torno a los beneficios de las redes sociales respecto a su buen uso:

- *Todo avance puede ser visto como una ganancia, la juventud no está dormida trae nuevas formas de estar en el mundo y las redes sociales van a seguir estando, por lo*

que tenemos que incluirlas y sentirlas como positivas para su desarrollo y bienestar [PM]

Respecto a la relación de las redes sociales con los estereotipos asociados al género, así como con el sexismo, a partir de estos discursos responsabilizadores que aparecían anteriormente, se argumentan los siguientes discursos dominantes. Se vuelve a dar, como ya vimos anteriormente una relación negativa entre las redes sociales y las chicas, en torno a la imagen y su intimidad, teniendo muy presente los casos de ciberbullying y cualquier tipo de violencia a través de las redes sociales, en general y hacia las mujeres en particular:

- *Se está poniendo mucho en juego en las redes sociales, con lo que se pone y con lo que se publica, fotos, declaraciones personales, cuestiones que ponen muy en juego la integridad de las personas, parece que cuanto más jóvenes más se exponen* [PM]
- *Cada vez son más los casos de acoso por redes sociales, insultos, vídeos que circulan con falsos bulos sobre los jóvenes, especialmente afecta a las mujeres, de los casos que son no todos se denuncian, hay mucha culpa, vergüenza, sentimiento de cierta responsabilidad* [PM]
- *Entre los chicos hay mucha competencia, se juega mucho pique entre ellos, las chicas son diferentes en las redes sociales, lo que para los chicos no supone tanto bochorno que salga fuera de su círculo, para las chicas puede ser todo un problema, ya que su contenido es mucho más íntimo y usado en su contra dañino para su personalidad. A su vez se están viendo casos de acoso, depresión, absentismo y en otros centros se ha llegado a detectar intento de suicidio, por parte de las chicas más jóvenes* [PH]

Respecto al sexismo, en el discurso parece que se asocia más a un sexismo hostil que benévolo y dicho sexismo está asociado a las agresiones hacia mujeres, directas o indirectas, donde se incluye la responsabilidad de los hombres frente a dicho sexismo:

- *Todo el mundo es responsable de la exclusión a las mujeres, en concreto a las jóvenes. Entre ellas puede haber agresiones por redes sociales de manera implícita, otra forma de agredir es ante el sexismo, o bien marcado por la discriminación de*

ser mujeres, o bien desde un trato diferente supuestamente favorecedor, es lo mismo, parece que para ligar se usa más esto, sobre todo en parejas heterosexuales [PM]

- *Muchas veces vienen los muchachos con algún video que les ha llegado de pornografía o de ridiculización hacia la mujer, nos preguntan a nosotros, los maestros hombres, que qué deben hacer, esto mismo es muy habitual dentro de nuestra propia vida como hombres, adultos, jóvenes, es el momento de cuestionar nuestro propio género, de parar todo esto tan negativo para todo el mundo* [PH]

En cuanto a las redes sociales y las relaciones amorosas, aparecen dos discursos diferenciados en torno al sexo, lo masculino asociado a la acción amorosa, desde el ligar hasta las relaciones sexuales y lo femenino asociado el amor con lo emocional. Son discursos culturalmente establecidos que, desde la visión del colectivo profesional, quizás personal y subjetiva, aparecen en la juventud:

- *Nada es como antes, ya las citas no se tienen en la calle, en la discoteca, el amigo, de la amiga, va más rápido, todo es más visual, luego ya, te enamores o no, quien sabe, las redes sociales parece que están ocupando un lugar muy importante en todo esto, desde el primer momento o flechazo, hasta la ruptura del amor* [PM]
- *Vemos diferencias entre chicos y chicas, los chicos son más de ligar por redes sociales, las chicas abren las redes con interés de mostrarse, parece que es como un juego de seducción a la antigua, ellos buscan y ellas esperan* [PH]
- *A ellas se les nota mucho cuando están enamoradas, podemos ver en el aula verdaderos enganches al teléfono, o bien porque se lo cuentan a sus amistades o bien porque están con el chico de turno* [PH]
- *Estamos teniendo caso de falsas identidades en redes sociales de adultos, donde niños y niñas entran sin tener la edad, a través de perfiles falsos, todo esto hay que prevenirlo y paliarlo de alguna manera, con el tema de gustar, del amor, de las fotos que se comparten, esto es un verdadero riesgo, sobre todo para las chicas, hemos tenido serios problemas por todo esto, depresión, absentismo, incluso ha habido casos en otros centros de intento de suicidio, al menos manifestado* [PM]

Hay otros discursos más minoritarios donde no aparece tanto la brecha digital de género en el uso de redes sociales, donde hombres y mujeres se muestran igual ante estereotipos o amor, y donde aparecen otras formas de amar fuera de la heterosexualidad:

- *Con esto de los cambios que hablábamos antes, igualmente la mujer está cambiando, mostrando unos perfiles, quizás más masculinos en torno a sus decisiones y acciones, relacionadas con el amor, siendo ella quien dice cómo y cuándo* [PM]
- *Cada vez observamos otros tipos de masculinidad, ante relaciones más igualitarias, menos sesgadas por el sexo, incluso con roles de género más difusos, en comportamientos y sexualidad, niños o niñas que se muestran heterosexuales, de pronto podemos ver cómo tienen parejas del mismo sexo a las semanas, la realidad es tan cambiante como difícil clasificarla* [PH]

Respecto a los aspectos a destacar para una intervención socioeducativa se puede diferenciar discursos de fondo, en torno a temas a tratar en dicha intervención, como de forma en la manera o modo de tratar los temas. Las temáticas tienen mucho que ver con lo social y lo personal, estableciéndose estas dos categorías principalmente:

- *La autoestima de chicos y chicas es muy importante, muchas veces vemos cómo se relaciona con la exclusión o con el acoso en redes sociales, en definitiva, con cualquier tipo de violencia. Es la autoestima un factor para la violencia o la violencia afecta en la autoestima, ambas cuestiones se refuerzan* [PM]
- *Hay que trabajar precisamente esto, el sexismo, los valores que tienen los jóvenes, los estereotipos, la imagen de ser hombre, de ser mujer, lo idealizado y la influencia cultural en todo esto que estamos hablando* [PH]
- *El amor romántico sin duda hace daño, es algo tan importante para ellos y ellas, el no caer en las trampas del mal amor… tenemos que seguir trabajando en ofrecer modelos alternativos, al amor, a la masculinidad, a la forma de ser mujer, ¿feminidad sería?, ves no tenemos ni lugar en esto del pensar qué es ser mujer* [PM]
- *Nuevamente implicar a los actores sociales, socializadores, y culturales, es decir, escuela, familia, amistades, barrio, medios de comunicación, la música por ejemplo ahí está reproduciendo amor, machismo, como versión del sexismo hostil* [PM]

- *Hay que hacer más comunidad y menos individualidad, en la educación formal, informal, en el afecto, reivindicando el cuidado antes que la competición, fomentado a la persona y no tanto al personaje que debe de sobrevivir en este mundo* [PH]
- *Hay que atender a lo que nos traen, al día a día, el currículum es cerrado y la planificación docente un error en muchas ocasiones, necesitamos espacio para una mayor libertad y adaptación en la docencia* [PH]
- *Sus emociones, grandes desconocidas, que pasamos por alto, un mayor tiempo para educar emocionalmente, desde los más peques hasta las personas adultas* [PM]

Atendiendo al currículum escolar, y siendo más específicos en esta categoría, aparecen contenidos muy directos al respecto sobre el cambio de dicho currículum:

- *Todos en los institutos a veces obligamos a engullir conocimientos y no somos conscientes que hay otras cosas más importantes* [PM]
- *Debemos cambiar el currículum, indagar sobre lo oculto en el mismo, dar importancia a materias más cercanas a lo que pasa a la juventud, de nada sirve dar matemáticas o tecnología, si obviamos la tecnología que ellos y ellas ya controlan y dominan* [PH]
- *La educación es un cambio como el de la sociedad, de nada sirve dar la espalda a esto, tenemos que estar al día de lo que pasa* [PM]

Respecto a las formas de trabajar, se potencian áreas más artísticas y/o menos racionales, superando quizás a la pedagogía tradicional del sistema educativo:

- *Si queremos impactar nos tenemos que dejar de tratar asuntos que deberían de hacer, es decir hablarles que tienen que ser menos machistas, más igualitarios, menos racistas, más generosos, de qué estamos hablando, con lo que ven fuera, ¿pueden fiarse del mundo de los adultos?* [PH]
- *La memoria, el aprender buenas conductas, en que piensen por ellos y les adoctrinen, no va a ninguna parte, hay que estimular desde otro lado, la razón ya poco va a dar más de sí, hay que captar la emoción, la sensación, el arte, todo lo que tiene que ver con la creatividad, la estimulación, con la edad que tienen con el futuro que están construyendo* [PM]

- *Muchas son las veces que se les habla de igualdad de género, y las cosas no cambian, será por algo, será porque se cumple un protocolo con el sentido de asimilar conocimientos, como matemáticas, lengua, todo así de la misma manera, esto ya no mueve, a las pruebas me remito, la educación tiene que cambiar* [PM]
- *Hay que hacer cosas de expresión artística, de creatividad, teatro, danza…*[PM]

Respecto al discurso de la juventud de los aspectos a incluir en una intervención socioeducativa relacionada con la igualdad de género, existe un discurso de mirada hacia la sociedad, demandando apoyo, pero con respeto a su autonomía y confianza en lo que hacen:

- *Yo soy más de ir por mi cuenta, me gusta más conversar entre mi grupo a que me den clasecitas de lo que tengo que hacer, además si haces lo que no tienes que hacer u otra cosa luego te da corte sacarlo ahí, es como con lo del condón, hay mogollón de información, a lo mejor puedo buscarla yo y con un poco de ayuda me aclaro cosas concretas* [MU15]
- *Nos tienen que hacer más caso, no lo hacemos tan mal, tan solo necesitamos un poco más que nos pregunten, que opinemos sobre las cosas, en el colegio pasa de todo y pasamos muchas y lo menos importante son los estudios, nos pasan muchas cosas y nadie nos pregunta, hombres y mujeres no somos tan diferentes y todos podemos aportar en esto* [HU15]

Por otra parte, aparecen mucho de los temas que ya contaban anteriormente el colectivo de profesionales:

- *Para mí educarnos en valores positivos es muy importante, que no nos obliguen a competir, por ejemplo, con las notas, cuando te preguntan en clase, con la forma de exigirnos todo el rato, con la amenaza detrás siempre* [HR16]
- *La forma de prevenir el acoso, es importante, igual el cómo tratarlo, no sé me da la sensación de que todavía da corte denunciar, sobre todo para las mujeres* [MR16]
- *Entre los chicos, por ejemplo, a veces no sabemos cómo hacer si se meten con alguna chica, estaría bien hacer grupos donde podamos hablar de esto, no solo para hablar mal de las chicas, nosotros no queremos que haya diferencia ni nada de eso* [HR15]

- *Autoestima, saber valorarnos a nosotras mismas, cuidarnos entre todas, no sé, cómo lo que hago con mis amigas, que se pudiera hacer en un grupo, sentirme en confianza y de ahí aprender cosas* [MU14]
- *Hay que meter a nuestros padres, que nos comprendan más, que no estén tan lejos de lo que hacemos, solo nos relacionan con el colegio si la liamos* [MU16]
- *Nuestras emociones están ahí y en clase parece que te las tienes que quitar, que nadie está para ellas, tú crees que yo tengo ganas de entrar a clase cuando estoy de bajón, qué hago ¿me lo como? [MR14]*

Se finaliza con esta frase que recoge la importante sensibilidad de la desigualdad de género, manifestada en concreto por una chica:

- *La igualdad hay que practicarla, ante todo primero hay que sentir que está que nos pasa, que repercute a hombres y a mujeres, que es mala y que la parte peor va como siempre para nosotras* [MR15]

Aquí concluye el capítulo de los resultados y discursos obtenidos, mostrando la riqueza que ha supuesto complementar cifras con palabras y viceversa, acercarse, en la medida de lo posible, a esta realidad cambiante de manera vertiginosa. A continuación, se contrasta nuestra pregunta de investigación respecto a los datos obtenidos, aportando una mirada al exterior, a la realidad social que nos rodea y que contempla, con la precisión de otras investigaciones los aspectos tratados y expuestos en este capítulo.

Capítulo 9
Discusión

9. Discusión

En el presente capítulo se contrasta los datos obtenidos con otras investigaciones relacionadas, siguiendo nuevamente la estructura de los objetivos de la investigación:

- Analizar la identificación que hace la adolescencia, teniendo en cuenta los estereotipos de sexo-género en redes sociales.
- Conocer el grado de sexismo a través de las redes sociales
- Observar las creencias sobre los mitos del amor romántico en las redes sociales
- Diseñar un proyecto de intervención socioeducativa como transferencia de conocimientos alcanzados en este estudio

Por otra parte, se contrastó datos y discursos pertenecientes a las dos metodologías empleadas en estudio.

9.1. Identificación con estereotipos de sexo-género en redes sociales

En relación a los primeros resultados, se ha podido observar cómo no existen diferencias significativas entre las redes sociales empleadas en la juventud, ya que entre hombres y mujeres Facebook, seguido de Instagram, WhatsApp (como mensajería instantánea) y YouTube son las redes sociales o aplicaciones más empleadas, esto también se constata desde estudios internacionales (Hofstra, Corten y Van Tubergen, 2016). Esto muestra lo extendido que está el uso de redes sociales para la adolescencia, más allá de su sexo, siendo la forma de acceso más común a través de la telefonía móvil, aspecto a señalar de gran relevancia para los jóvenes (Yan, 2018). Existe una asociación de ciertas redes sociales con género, como es el caso de los blogs con las chicas en concreto, vinculándose a una red social menos expuesta a lo social, más intimista y de carácter reproductivo. Diferentes estudios recogen cómo las mujeres, ante la necesidad de afiliación con otras personas, comparten sus experiencias a través de los blogs (Bimber, 2000; Blanchard, 2007; Chen, 2012), y es que en general las chicas tienen un empleo de las redes sociales más expresivos que instrumental, como es en el caso de los chicos (Wright, Halse y Levy, 2016).

Encontramos una relación, supuestamente positiva para la juventud, en el uso de redes sociales ya que existe un beneficio a nivel de gratificación personal (Tanta, Mihovilović y Sablić, 2014), donde se pone en juego una socialización virtual, que por lo general se

representa desde una fachada o imagen personal positiva tanto estética como emocional (Waterloo y otros, 2018).

En este sentido resulta de gran relevancia cómo cada joven se auto presenta o identifica en las redes sociales (Herring y Kapidzic, 2015) y es en este punto donde sí se ha observado que existe la llamada **brecha digital de género** encontrando diferencias entre chicos y chicas.

La imagen mostrada en las redes sociales ha sido un aspecto diferenciador que nos ha mostrado esta investigación, si bien es verdad que la preocupación de los hombres por su imagen corporal (Wright, Halse y Levy, 2016), cada vez es más creciente, aun así, siguen siendo las mujeres las que se muestran y sacrifican más por una imagen adecuada a los cánones de belleza de la sociedad en las diferentes redes sociales (Sheldon y Bryant, 2016).

Por otra parte, el uso de selfies cada vez está más extendido relacionándose con un deseo de construir una reputación pública (Hakan y Samahita, 2018) que va calando en la identidad narcisista de la adolescencia (Jin y Muqaddam, 2018). Las imágenes publicadas no dejan de ser aspectos de la vida privada que quedan sin protección al acceso de una comunidad virtual abierta y casi ilimitada. Otro aspecto de relevancia, que igualmente influye en la privacidad e intimidad, es la brecha digital aparecida en la expresión de sentimientos y emociones en general en redes sociales (Lapinski y Rimal, 2005), donde se muestra a las mujeres más expresivas frente a hombres más instrumentales en el uso de redes sociales. Nuevamente esta cuestión puede repercutir en una mayor vulnerabilidad de las mujeres respecto a los hombres al poner mayor intimidad y aspectos personales de sus publicaciones en las diferentes redes sociales, ante receptores de dicha intimidad anónimos o no deseados en muchas ocasiones.

Estudios a nivel internacional (Brown y Tiggemann, 2016; Hendrickse, Clayton y Ridgway, 2017; Casale, Gemelli, Calosi, Giangrasso y Fioravanti, 2019) han mostrado como la exposición de la imagen corporal sobre todo en las mujeres, a través de la red social Instagram, repercute negativamente en la autoestima de las mismas, fomentando mayor comparación con otros cuerpos que responden a modelos de delgadez socialmente establecidos.

A nivel nacional, en España, los estudios relacionados con los estereotipos de género, nos muestran cómo las imágenes ideales e imágenes prototípicas de hombres y mujeres se mantienen estáticas (Megías y Rodríguez, 2015: 23) a pesar de los cambios sociales, como la influencia del movimiento feminista y las políticas LGTBIQ+, que ofrecen visiones aperturistas hacia el binarismo heterocentrista, desde donde se puede reconceptualizar el

género y separarlo de la clásica visión cisgenérica que culturalmente ha marcado las identidades de hombres y mujeres en España.

Si se extrapola a las redes sociales ocurre lo mismo (Tortajada y otros, 2013). A nivel internacional esta asociación de la identidad asociada al género masculino o femenino, en chicos y chicas respectivamente a través de las redes sociales, es constatado cada vez por más autores (Fredrickson y Roberts, 1997; Greenfield, 2002; Bryant, 2008; Bond, 2009; Renau y otros, 2012; Waterloo y otros, 2018).

Un aspecto muy común que apareció en el uso de redes sociales tanto en chicas como en chicos fue el *cotilleo*, el cual representa una función referencial respecto al grupo de iguales. Por otra parte, y nuevamente las chicas son las que más se exponen, a través de su imagen y expresiones personales escritas a este posible *cotilleo* (Rial, Gómez, Braña, y Varela, 2014).

Respecto a las diferencias entre el uso de redes sociales así como entre lo rural y urbano, se puede observar en el análisis cualitativo, cómo las mujeres acceden a redes sociales en situación de igualdad y se mueven por motivaciones diversas, fomentando su capital social a nivel de afinidades previas, gustos o intereses compartidos con otras personas, como se puede ver en otros estudios a nivel internacional y nacional sobre el uso de redes sociales por parte de la mujer en medios no urbanos (Hargittai, 2008; Hargittai, 2010; Jiménez, Rebollo, García y Buzón, 2015).

En comparación con los sexos, sí que el mundo rural mostró una imagen de cada sexo más estereotipada que en el ámbito urbano, repercutiendo nuevamente en una brecha digital de género donde las redes sociales vienen a reproducir tópicos cada vez más cuestionados. Otro aspecto diferenciador entre el medio rural y el medio urbano es la generalización urbana respecto a la concreción en lo rural, nos referimos a que en el medio urbano se difunden los estereotipos de género de manera general, sin un público concreto o incluso desconocido, siendo en el mundo rural donde la adolescencia se muestra y expresa con sus roles adscritos al género con personas concretas, conocidas y cercanas a su entorno.

Resulta necesario cuidar e incidir en la calidad del uso de las redes sociales (Bernal y Angulo, 2013), fomentando relaciones más igualitarias entre sexos, con un trabajo de prevención y atención a los posibles riesgos que supone la reproducción y fomento de estereotipos de género en las propias redes sociales (Feltman y Szymanski, 2018).

9.2. Sexismo a través de las redes sociales

Diferentes estudios actuales observan cómo el sexismo es una realidad entre la juventud española (García, Lana, Fernández, Bringas, Rodríguez y Rodríguez, 2018; Leaper y Brown,

2018; Hornos y Nuñez, 2019), Los chicos puntúan más alto en el sexismo hostil (Lameiras y Rodríguez, 2002), en esta investigación nos centrábamos más en un sexismo benévolo ya que el sexismo hostil en nuestra juventud actual tiene poca deseabilidad social (León y Aizpurúa, 2019).

A través de los datos de esta investigación se obtuvo igualmente altas cuotas en sexismo en ambos sexos, siendo el matiz cualitativo, el que mostró cómo las chicas reconocen sexismo como condicionamiento social coercitivo, asimilándolo por no salirse de la norma. Los chicos lo confunden con amor ante el hacer, volviendo a caer ambos sexos en la diferenciación y sometimiento de sexo femenino.

Al igual que en la presente investigación, investigaciones recientes muestran la relación entre el sexismo benévolo en adolescentes y las redes sociales (Charteris, Gregory y Masters, 2018; Frenda, Ghanem, Montes y Gómez y Rosso, 2019).

Existen creencias sexistas en la juventud, sobre todo en cuestiones que atribuyen a la mujer mayores competencias asociadas al género (compasiva, complaciente, cariñosa, paciente, madre, sensibilidad, hogareña, complemento del hombre, moralidad, gusto…), tanto en la escala DSA como en la ASI. Se abrió una categoría en relación al fomento de la heterosexualidad excluyendo la homosexualidad en los discursos u otras formas de relación sobre todo en hombres (Saraiva, dos Santos y Pereira, 2020), desde la idea de que la mujer adquiere un lugar importante para el hombre, en relación con las preguntas de las escalas que van en esta relación, creencia principalmente mantenida en el discurso de las mujeres, desde un supuesto empoderamiento que se atribuyen respecto al hombre, fomentando así no solo la creencia sexista y en cierta manera homófoba, si no una mayor predisposición para estar en una relación con un hombre donde poder ocupar un supuesto lugar de poder respecto a él.

Se observó un claro descenso de creencias sexistas en relación a la idea de dependencia económica de la mujer respecto al hombre, lo que, si se contextualiza dentro de un marco sociocultural, tiene mucho que ver con el progresivo ascenso al mundo laboral de las mujeres, haciendo importante que esta creencia se atenúe al menos.

Otro aspecto cada vez más cuestionado es la imagen del hombre caballeroso. Para las mujeres se trata de educación y no desean un trato especial por el hecho de ser mujeres, y para algunos hombres responde a un patrón performativo de cómo expresar el interés hacia la mujer, en relaciones heteronormativas (López, Guevara y Hernández, 2011).

El sexismo es cada vez más cuestionado, sobre todo por mujeres, aun así es visto como una manera de comportamiento, un referente del cual si sales existe cierta estigmatización, esto se puede observar en el discurso de las mujeres, por lo que si bien los datos en sexismo

nos mostraban una fuerte creencia, a nivel porcentual de hombres y mujeres, el discurso nos muestra que detrás de estos datos existen realidades más esperanzadoras en torno a las creencias sexistas, al menos en las mujeres (Parsons, 2019).

Respecto a las creencias entre el medio rural y el urbano, en los datos no se obtuvieron diferencias significativas, sí que a través del discurso se pudo observar cómo en el medio rural, o población de menos de 5000 habitantes, la sensación de control, por parte de las mujeres es mayor, haciéndose explícito el riesgo que supone salirse de la norma. En el medio rural, a diferencia del medio urbano, se observa cómo la caballerosidad es un valor en alza, sobre todo para los hombres, incluso supone un modelo a seguir dentro de la masculinidad en pareja heterosexual como una manera de actuar el sentimiento amoroso.

Las redes sociales más relacionadas con las creencias sexistas fueron Instagram y Snapchat. Curiosamente ambas fomentan el uso de la imagen y también en ambos casos la edad de acceso es muy similar, para Instagram a los 14 años, en España y 13 en Estados Unidos, y Snapchat a partir de los 13 años en España. Las relaciones de estas dos redes sociales, especialmente con Snapchat fueron con casi todas las creencias sexistas de ambas escalas (ASI y DSA). La influencia de la imagen, reflejado por Instagram y Snapchat, han mostrado cómo son las dos redes sociales más relacionadas con el sexismo, las cuales reflejan la temporalidad y la exposición arriesgada de imagen y texto, abriéndose a un entorno que observa sin restricción alguna (Handyside y Ringrose, 2017). La rapidez de transmisión vehiculizada a través de los contactos y hashtag hacen que se difunda la privacidad de manera infinita.

Se puede observar dentro de la juventud actual, cómo dichas redes sociales, que resultan están más vinculadas al sexismo, y como veíamos anteriormente a los estereotipos asociados al género como son Instagram y Snapchat, están siendo empleadas para otros fines más reivindicativos desde estrategias de resistencia como mujeres adolescentes (Retallack, Ringrose y Lawrence, 2016; Kelly, 2018) algo que abre muchas oportunidades y alternativas a la relación tan negativa que pueden tener ciertas redes sociales en la brecha digital de género y en definitiva en la desigualdad hacia la mujer por razón de su sexo.

Los datos numéricos y el discurso mostraron cómo el sexismo en las redes sociales, vuelven a mostrar y fomentar una imagen, de la mujer especialmente, acerca de cánones de belleza o un formato de feminidad establecido como la dulzura, complacencia, sensualidad, sexualidad, y muchos otros atributos de cómo tiene que ser una mujer. La imagen de la mujer en las redes sociales está muy relacionada con las creencias sexistas, donde dicha imagen podría ser la portada de titulares de creencias sexistas, y donde nuevamente, se expone

especialmente a la mujer en lugares de mayor vulnerabilidad que a los hombres pudiendo desembocar en situaciones de acoso y chantaje en un círculo de violencia.

9.3. Amor romántico en las redes sociales

Los resultados obtenidos a través de los datos y el discurso, han mostrado cómo existe una fuerte creencia en los mitos del amor romántico, tanto por chicos como por chicas, siendo mayormente por ellas el caso de los tres primeros mitos de amor romántico que se tomó. El cuarto mito observado, que corresponde a los celos y posesividad, obtuvo mayor aceptación entre los chicos.

La omnipotencia del amor donde el amor se toma como un fuerte sentimiento y/o estado idealizado que lo supera todo, incluso las adversidades, es importante observar cómo influye este mito ante las adversidades o situaciones complejas como la violencia de género, ante la expectativa de que el amor puede cambiar la situación, (Blanco, 2014). Las chicas son las más cuestionadoras de este mito y a su vez lo mantienen más que los chicos según los datos. Por otra parte, en ambos casos, diferencian relaciones estables afectivas de las relaciones esporádicas sexuales, manifestando abiertamente las mujeres (Allen, 2003) que aportan la opción de un sexo afectivo desde el poliamor, una cuestión que en el discurso de los hombres no surge como aspecto relevante (Matsick, Conley, Ziegler, Moors y Rubin, 2014).

El mito de la media naranja, aparece nuevamente tanto en chicos como en chicas, aumentando en éstas su respuesta afirmativa en los datos, siendo una creencia muy fuerte, como podemos observar en estudios nacionales e internacionales (García y Gimeno, 2017; Nava, Rojas, Amador y Quintero, 2018). A través del discurso se puede observar la crítica que hacen las mujeres a lo que supone encasillar a su objeto de deseo amoroso, en un sujeto único que le pueda complementar. Las repercusiones que puede tener esta creencia están muy en relación con la dependencia hacia el amor y hacia la persona amada (Flores y Browne, 2017). Las chicas ofrecen otras alternativas a la fijación amorosa idealizada de la otra persona, como la alternativa a la atracción sexual no definida dentro de lo heteronormativo, al igual que la apertura a otras tipologías de relación. Fueron ellas quienes abrieron otras formas de deseo, hacia hombres, mujeres y su posicionamiento de no definición hacia una forma de amar y a quién amar establecida.

La entrega al amor o la llamada falacia del amor, muestra cómo el amor te da en la vida todo aquello que necesitas, en este caso hace referencia a una dependencia hacia el amor más que hacia la persona amada (Hoyos, Arredondo y Echavarría, 2007). Este mito, nuevamente aparece más en las mujeres según los datos. En el discurso está muy cuestionado, tanto por

hombres como por mujeres, se admite la creencia del mito, por una parte, pero esto tiene el filtro del cuestionamiento posterior, donde parece que se negocian más las condiciones del amor en caso de admitirlo como un componente indispensable (Sampedro, 2005). Por otra parte, aparece en torno a este mito un discurso contrario, más encabezado por los chicos, donde señalan que se sienten más realizados con el amor de una pareja (Megías y Rodríguez, 2015).

Por medio del discurso podemos ver como la población no urbana se muestra más afín a las creencias en el amor romántico que la juventud urbana ya que los jóvenes urbanos, tanto en ellas como en ellos, por lo general presentan un cuestionamiento mayor a los mitos del amor romántico.

En cuanto a la relación con el uso de redes sociales se observó como el uso de Instagram se relacionó con los mitos de la omnipotencia del amor y con la falacia del amor. Ambos mitos se ponen más en relación con la idealización del amor que con la persona idealizada, como puede ser el mito de la media naranja o los celos, donde el amor es un estado emocional y cognitivo idealizado que lleva a una serie de actitudes y comportamientos prototípicos entre hombres y mujeres a través de imágenes y cuerpos donde la mujer se expone en mayor medida (Slater, Varsani y Diedrichs, 2017). La otra red social que tuvo mayor relación en el análisis de datos, con los mitos del amor romántico fue Snapchat, en concreto con la omnipotencia del amor y con la media naranja, en este caso se pone en juego amor y persona desde la idealización, y, sobre todo, desde una imagen de corta duración a través de la aplicación para telefonía móvil, como muestran investigaciones a nivel internacional, respecto a esta red social (Charteris, Gregory y Masters, 2018).

En los mitos anteriores se pudo observar cómo las creencias reflejaban cogniciones y conductas que predisponían hacia una situación negativa en la relación amorosa (Bosch y Ferrer, 2012, 2013a y b), que unido al uso de redes sociales en la población juvenil, se potencia en sus manifestaciones (Víllora, Navarro y Yubero, 2019), siendo las chicas las más propensas a mantener dichos mitos, fomentándose así la brecha digital de género, desde la repercusión negativa que genera mayor vulnerabilidad al sexo femenino e incidiendo especialmente en la adolescencia, donde chicos y chicas, mantienen las creencias románticas por medio de las redes sociales.

Para finalizar se va a analizar el último mito del amor romántico del presente estudio, un mito que nos muestra una violencia explícita por su claro carácter limitador de la libertad, en este caso de la población juvenil, enmascarado a través de las creencias románticas. Se trata del referido como mito de los celos y posesión- exclusividad. Los celos forman parte de la creencia romántica del ideal de amor puesto en la otra persona que actúa coartando los límites

de su pareja ante numerosas situaciones como muestra de amor territorial de poder. Los datos nos muestran cómo tanto chicos como chicas mantienen la creencia en los celos y la posesividad como parte del amor romántico siendo a diferencia de los otros mitos, los chicos y no las chicas, quienes más demostraron porcentajes más altos en afirmar la creencia, dato que se constata con estudios a nivel de población juvenil española (Blanco, 2014; Donoso, Rubio y Vilà, 2018).

A través del discurso se pudo observar diversos matices. Primeramente, cómo tanto en ellos como en ellas, parece existir una relación con el hecho de mostrarse celoso o celosa por demostración del amor, viendo en los chicos cómo incluso son maneras performativas de búsqueda de comportamiento con su pareja, de demostración de su amor o de que le importa la persona con la que está vinculado (Bittar y Nakano, 2017). Por otra parte, se observa en el discurso cómo los celos no solamente son vividos como algo normal en las relaciones de pareja entre adolescentes si no necesarios (Axt, Lagos y Henríquez, 2019) como aspecto identitario para los chicos, siendo una forma de manifestación del amor entre chicas y chicos, así como conductas violentas en su expresión más genuina (Fernández-González, Calvete y Orue, 2017).

Si adentramos en las redes sociales, curiosamente el mito de los celos o la posesión tuvo relación con redes sociales de uso y comportamiento diferente, como son Instagram y los blogs. Se puede identificar a Instagram muy en relación tanto a los chicos como a las chicas, más especialmente para ellos a diferencia de los blogs más relacionados con su uso por parte de las chicas, observando así el comportamiento de esta creencia de lo inmediato, lo productivo como es Instagram y redes sociales más de lo duradero o lo reproductivo, como los blogs.

Ahora bien, interesa conocer el comportamiento que aparece en la conducta o manifestación de los celos a través de las redes sociales, el cual a través del discurso se pudo observar claramente, por una parte la violencia ejercida a través del control en ambos casos, refiriéndose al control a través del estado del WhatsApp o el control a través de los *likes* que proporcionan terceras personas fuera de la pareja amorosa así como conocer dónde se encuentra la pareja a través de la geolocalización o coaccionar sobre quien puede formar parte de la comunidad virtual de la pareja, amenazas que pueden partir de difusión de archivos audiovisuales con contenido comprometido para la víctima y otras muchas formas de violencia que legitimadas por el amor romántico, a través del control y los celos, pueden ofrecer las redes sociales (Donoso y otros, 2018).

Un estudio realizado entre la población joven española (Megías y Rodríguez, 2015), constata las diferentes formas de violencia manifestadas en redes sociales por la población juvenil, formas realizadas tanto por ellos como por ellas, dándose más un aspecto controlador entre las mujeres y un aspecto más violento a través de actos directos por parte de los hombres, asociándose así el control sutil de las mujeres y los celos y control explícito por parte de los hombres como conductas de demostración amorosa hacia la pareja (Reed, Conn y Wachter, 2020).

Se observa cómo cada vez está más presente la socialización de la violencia, sobre todo en los chicos (Gómez, Vicario y García, 2015), donde las conductas de control fuera de línea u *offline* (Papp, Liss, Erchull, Godfrey y Waaland-Kreutzer, 2017) y *online* (Borrajo, Gámez-Guadix, Pereda y Calvete, 2015) aparecen relacionadas con el amor romántico, un amor muy relacionado con los estereotipos y comportamientos afines a roles de género (Gómez, 2004; Duque, 2006), y a las creencias sexistas, que unido a la supuesta inmadurez emocional de la adolescencia (Hernando, Maraver y Pazos, 2016) supone una fuerte y negativa repercusión presente así como de futuro para su desarrollo y bienestar.

Como se ha podido observar, la creencia de los celos y la posesividad mantenida por medio del amor romántico, se perpetra cada vez más a través de diferentes tipos de violencias, afectando especialmente a las mujeres y denotándose la grave repercusión de esta brecha digital de género en ellas, y más aún entre las más jóvenes, siendo el amor romántico un peldaño más hacia las violencias de género (Bosch y Ferrer, 2013a; Bosch y Ferrer, 2019),y las redes sociales posibles vehículos que faciliten esta perpetración (Utz, Muscanell, y Khalid, 2015; Morelli, Bianchi, Baiocco, Pezzuti, y Chirumbolo, 2016).

Ante un escenario tan desesperanzador donde se muestra un amor romántico poco amoroso e igualitario entre la población juvenil mediante el uso de las redes sociales, se están dando otras experiencias y performatividades, personales y amorosas donde siendo mujer y adolescente, en sus diversas manifestaciones y formas de vida, hay un cuestionamiento y resistencia ante la normatividad culturalmente establecida por el orden patriarcal posmoderno (Olszanowski, 2014; Vitis y Gilmour, 2017; Baulch y Pramiyanti, 2018).

9.4. Intervención socioeducativa en igualdad de géneros

En este último apartado de la discusión, se va a analizar las categorías que aparecieron: valores, desigualdad de género, roles de género, sexismo y amor romántico así como propuestas para una intervención socioeducativa en igualdad, en profesionales que se dedican a la enseñanza y a la igualdad de género, representando estos dos grupos.

Respecto a los valores, siendo la primera categoría que se analizó, se puso de manifiesto cómo estos son muy similares a la sociedad actual. El colectivo profesional apela a la gran influencia del sistema neoliberal de marco patriarcal y de cómo esos valores están en la sociedad, en el mundo de los adultos, por lo que resulta de gran dificultad excluir de los mismos a los más jóvenes y en contraposición, aparecen cada vez más valores solidarios en la juventud (Megías y Rodríguez, 2015).

Siguiendo la crítica a la sociedad actual, sí que se señala explícitamente el reconocimiento de la desigualdad de género y una cultura de la violencia en sus múltiples manifestaciones, como parte de esta sociedad y un grave asunto que afecta a la juventud (Lee, Begun, De Prince, y Chu, 2016). El colectivo de profesionales apela a una educación en valores, sensibilización y trabajo en todos los ámbitos socializadores e institucionales para poder incidir en la igualdad de género, así como a otros valores menos individualistas y más sociales.

Respecto a los atributos masculinos y femeninos asociados al sexo, se identifica claramente cómo las mujeres potencian más lo emocional o expresivo y los hombres las acciones concretas o instrumentales. En el caso de las relaciones de pareja, los hombres más orientados a ligar y conocer gente, así como a relaciones sexuales y las mujeres a expresar sus sentimientos y exponer una imagen a veces sexualizada a través de las fotografías o vídeos publicados en redes sociales o a través de telefonía móvil, lo que es conocido como *sexting*.

El sexismo y el amor romántico son conceptualizados dentro del marco de dominación masculina que repercute en la juventud (Marqués y Escrivá, 2018), y especialmente provoca en la mujer una mayor vulnerabilidad, a través de diferentes tipos de violencias y sus repercusiones más negativas (García y Gimeno, 2017; Medrano, Márquez, Pacheco, y Briceño, 2018).

Respecto a las propuestas de cambio que hacen los y las profesionales, el profesorado especialmente, resalta que es necesario cambiar ciertos aspectos del sistema educativo en relación al currículum escolar, donde se pueda trabajar más allá de aspectos cognitivos o competencias técnico-científicas. La responsabilidad del uso de las redes sociales es de la sociedad, especialmente del medio escolar y del entorno familiar, incidiendo en una educación responsable e igualitario para la juventud si queremos prevenir conductas de riesgo sobre la misma (Gross, 2004; Rial, Gómez, Braña y Valrera, 2014).

Unido al cambio curricular, es necesario pensar en nuevos paradigmas, donde se fomenten contenidos emocionales, a través de nuevos vehículos pedagógicos de aprendizaje

y expresión del conocimiento, donde se incite a la curiosidad del saber y no se obligue a asimilar conocimientos curriculares de manera memorística humanizando así las aulas con valores sociales en edades tempranas.

Para finalizar este capítulo y dando paso al siguiente de conclusiones, se ha observado en las diferentes categorías de análisis y datos obtenidos, como los atributos asociados al género, sexismo y mitos del amor romántico son realidades que confluyen y se complementan en un contexto actual para la juventud actual (Nava, Rojas, Amador y Quintero, 2018), que las violencias de género comienza cada vez en edades más tempranas y las creencias en el amor romántico fomentan y predisponen para esta violencia de género (García y Gimeno, 2017), donde nuevamente la mujer es quien sale más desfavorecida, dándose a través de las redes sociales una especial vulnerabilidad y consiguiente brecha digital de género en las chicas más jóvenes (Reyes, Solís, Romero y Quintero, 2018).

Previo al paso de las conclusiones se muestra a continuación una síntesis de lo que fue en análisis del discurso aparecido a través de las siguientes tablas (ver Tabla 16, 17 y 18), con el fin de recoger la categorización y sus aspectos a través de ejemplos concretos del discurso y temáticas que se abren en torno al mismo.

Tabla 16

Categorías por sexos del análisis de discurso

Categoría Temática	Chicas	Chicos
Redes sociales	Expresivas	Instrumentales
Identificación	Se asumen los roles femeninos, en ocasiones con cuestionamiento	Se asumen sin cuestionamiento los roles masculinos
Amor romántico	Creencia en los mismos especialmente celos, leve cuestionamiento	Creencia en los mitos, sin cuestionamiento
Sexismo	Mantienen o no los mismos y en ocasiones se muestran críticas	Mantienen los mismos como posición de estatus
Medio rural	Mayor presión social	No manifiesta presión
Medio Urbano	Más crítica ante sexismo y roles de género	Relativa crítica al sexismo
Expresión de intimidad	A través de imagen sexualidad y texto personal-emocional	A través de imágenes de cuerpos de masculinidad dominante, no se da a través de texto

Fuente: Grupos de discusión y entrevistas realizadas. Elaboración propia

Tabla 17

Categorías, subcategorías y ejemplos discursivos

Categoría	Subcategoría	Ejemplos discursivos
Redes sociales	Intimidad textual	*Las chicas son de contar sus penas o alegrías, nosotros vamos a lo que vamos, y si contamos algo sin hacerlo muy público y a uno o dos amigos* [HR15] *Nosotras preferimos contar nuestras cosas a amigas cercanas, en redes o compartir en grupos privados de WhatsApp, lo de mandar fotos no lo hacemos tanto* [MR16]
	La imagen	*Con el tema de la imagen es alucinante, el hombre muestra fuerza, poder, belleza, a veces, pero antes, atributos más masculinos, la mujer sexualiza mucho sus imágenes. Por otra parte, la mujer también es víctima de censura en sus imágenes cuando tiene pareja, ellos cortan el tema o delimitan, es como lo de la minifalda hasta dónde, pues con las fotos o vídeos igual, hasta dónde y con quien sales o no* [PM]
	Autocontrol de las chicas	*Las chicas mostramos más, solo lo que queremos, a veces insinuamos, pero el control lo tenemos nosotras en el fondo* [MU15]
	Uso instrumental	*Yo voy al grano si me gusta una chica por redes miro y entro, ellas son más de esperar a que les entren* [HR15]
	Uso expresivo	*En redes no suelo publicar muchas cosas que me pasan, así de sentimientos, para eso uso el WhatsApp, es más íntimo, sobre todo con amigas* [MR15]
	Snapchat e Instagram	*Si no estás en Instagram no existes, tu mejor cara, tu ropa, sonrisa* [MR16] *Me mola el Snapchat por lo del tiempo, aunque está bien sacar foto por ahí y luego por el Insta, así aprovechas la jugada* [HU14]
	Control social en medio rural	*Aquí en el pueblo el control es tremendo, cualquier situación, forma de vestir o con quien te vayas te marcan y te condicionan, por lo que hay que saber bien lo que haces si no quieres liarla* [MR14]

	Uso diferencial d redes sociales percibido por el sexo opuesto	*Ellas son un coñazo, todo el día dándole vueltas a las mismas cosas, se lían mucho, nosotros somos más simples, lo que es y punto, yo hablo con mis amigos es lo que más hago* [HR15] *Ellos van más al rollo, a pillar, y si pueden a follar, se bajan el Tinder ese para pillar con tías o tíos mayores que ellos, van a lo que van* [MU15]
	Caballerosidad	*Ser atento y caballero con las chicas se agradece, ya que les das una atención y cuidado que a lo mejor otra persona no se lo da* [HR14] *La calidad de la persona se ve en los detalles, y las chicas necesitan mimos y estar pendiente, les gusta esas cosas, nosotros pasamos un poco de eso, pero ellas no* [HR16]
Sexismo	Visión crítica femenina	*Las chicas que parecen chicos no son bien vistas, de hecho, te dicen que, si eres lesbiana, hay que mantenerse con cierta imagen femenina, puedes estar liada con otra chica, pero mientras no te muestres como un tío no pasa nada, nadie se mete contigo, si vas de guapa por la vida* [MU14] *No es que nosotras seamos más buenas, más majas, más pacientes, lo que pasa es que se nos pone esa etiqueta y a la mínima te sales de ahí y te señalan* [MR16]
Amor romántico	Celos y posesividad	*Si no tienes celos parece que no tienes sangre, que no eres tío, o tus colegas te pueden dar la brasa, de mira lo que ha publicado, y tu sin darle un toque, o con bromitas que te cansan, a veces no es tanto que te salga a ti si no que te ves obligado a hacerlo* [HR16]
Intervención socioeducativa	Cambios en el sistema educativo	*Hay que hacer cosas de expresión artística, de creatividad, teatro, danza…*[PM] *Debemos cambiar el currículum, indagar sobre lo oculto en el mismo, dar importancia a materias más cercanas a lo que pasa a la juventud, de nada sirve dar matemáticas o tecnología, si obviamos la tecnología que ellos y ellas ya controlan y dominan* [PH]
	Educación en valores	*Para mí educarnos en valores positivos es muy importante, que no nos obliguen a competir, por ejemplo,*

	con las notas, cuando te preguntan en clase, con la forma de exigirnos todo el rato, con la amenaza detrás siempre [HR16]
Promover aspectos emocionales	*Nuestras emociones están ahí y en clase parece que te las tienes que quitar, que nadie está para ellas, tú crees que yo tengo ganas de entrar a clase cuando estoy de bajón, qué hago ¿me lo como?* [MR14]

Fuente: Grupos de discusión y entrevistas realizadas. Elaboración propia

Tabla 18

Subcategorías y temáticas del análisis de discurso

Subcategoría	Temáticas
Intimidad textual y de imagen	– Riesgo a mayor vulnerabilidad ante ciber violencia – Exposición de intimidad mayoritariamente por parte de las chicas – Suposición de control por parte de las chicas ante situaciones de riesgo – Exposición de intimidad hacia persona/s desconocida/s
Celos y posesividad	– Relaciones afectivas entre iguales violentas – Celos como muestra de amor o interés a la persona – Celos como patrón relacional amoroso de los hombres y control en las mujeres
Visión crítica femenina	– Chicas que asumen normas que mantienen visión crítica pero no se salen por repercusiones – Chicas que no asumen normas a pesar de las repercusiones
Uso diferencial de mujeres en redes sociales	– Brecha digital de género – Reproducción de roles dualizados de género
Caballerosidad	– Modelo masculino que la justifica como modo de actuación más adecuado hacia las mujeres – Cuestionamiento de las mujeres frente a dicho modelo
Alternativas a roles establecidos en redes sociales	– Roles de género transfronterizos – Redes sociales como vehículos de cambio – Mujeres ante nuevas prácticas expresivas
Cambio en el sistema educativo (aspectos emocionales y valores)	– Cambio en el paradigma educativo

Fuente: Grupos de discusión y entrevistas realizadas. Elaboración propia

Capítulo 10

Conclusiones

10. Conclusiones

Se ha comenzado este estudio queriendo analizar las contradicciones de la actual sociedad posmoderna, que por una parte muestra una cara de avances, bienestar y desarrollo de lo humano y por otra una facción menos amable, relacionada con la incertidumbre, la vulnerabilidad, la precariedad, la exclusión social y el riesgo psicosocial, ante las diversas condiciones de vida de las personas.

Las sucesivas crisis económicas en la sociedad occidental capitalista, el cambio o desaparición que está suponiendo el sistema tradicional de la familia, la creciente secularización, la incidencia de las políticas públicas de igualdad, la crisis de la masculinidad hegemónica, el feminismo de base militante e institucionalizado y el progresivo protagonismo del activismo del colectivo LGBTQ+, son factores que tras muchos años de incidencia política y social, están calando en la crisis del sistema patriarcal, un sistema que ante posibles fisuras de su hegemonía establecida muestra su defensa a través de la violencia, una violencia real, simbólica y estructural que repercutirá primeramente en las mujeres y en general en toda la población.

El patriarcado resulta una cuestión que va más allá del poder de lo masculino sobre lo femenino, del hombre sobre la mujer, divide socialmente los roles de género; ya que el patriarcado es una ideología patente en las sociedades supuestamente desarrolladas y que está perjudicando tanto a hombres como a mujeres, a través de sus manifestaciones, valores consensuados y legitimados tanto institucional como globalmente. Si se apuesta por la igualdad y por la justicia social, tendremos que analizar las repercusiones del pensamiento patriarcal instauradas en nuestro sistema económico, social y cultural, que cada vez intenta homogeneizarse y expandirse más a través de la globalización.

El camino que lleva a analizar el amor romántico, parte precisamente desde el contexto patriarcal a través de los estereotipos asociados a hombres y a mujeres, donde el modelo hegemónico masculino y femenino viene definido por la socialización diferencial, así como por otros muchos contextos socializadores de nuestra cultura y sociedad, como la escuela, los medios de comunicación, la literatura, música, cine, etc. y cómo no, las redes sociales.

El amor parece que no nos es indiferente a nadie. Amor o desamor, con o sin amor, su asociación a la felicidad y la vida es fundamental. Continuamente está presente en nuestra vida cotidiana, en los medios de comunicación, en la interacción con las personas que nos encontramos todos los días, por teléfono, cara a cara, virtualmente. La relación implica amor y el ideal de la felicidad, en nuestra sociedad, está muy relacionado con el amor.

El amor, amor de pareja, amor romántico, el cual hemos referido en esta investigación, por muy satisfactorio o extraordinario que parece, o al menos así se muestra, no deja de ser una construcción psicosocial, más allá de planteamientos que se exhiben o venden, en esta sociedad de exclusividad, diferenciación y originalidad. En todo esto hay una subjetividad, sí, y de ahí el factor psicológico, pero una subjetividad que asume los planteamientos hegemónicos de lo que tiene, o más bien debe de ser el amor.

Ahora bien, el factor psicológico intenta asumir lo que entiende que debe de ser amor. La cuestión es que el amor que se nos "cuenta" o muestra socialmente, es un amor romántico que corresponde a idealizaciones inalcanzables de lo que tiene que ser ese amor en pareja. Para más dificultad, se asocia el amor al ideal de la felicidad, apareciendo esta asociación más en las mujeres. Ante tal complejidad del elevado constructo asumido como amor en la sociedad, aparecen las fisuras, frustraciones, o más preocupante aún, las formas de intentar mantenerlo.

Los mitos del amor romántico, serán los guardianes de este ideal de amor, y a través de su manifestación y creencia se legitima esta forma idealizada de amar en pareja. El amor romántico, no deja de ser una construcción social que se interioriza desde una creencia subjetiva de individuación y supuesta exclusividad, siendo muy generalizado su composición, en mitos y creencias en la adolescencia. Si se asume la construcción psicosocial del amor romántico como algo impuesto de manera externa por una ideología patriarcal, podemos abrir la posibilidad a la transformación social.

En el siguiente capítulo se ha indagado sobre el amor desde las disciplinas de la psicología y la sociología, acercando las mismas hacia una mirada transdisciplinar más amplia, construyendo una epistemología amorosa que posibilite un acercamiento a la realidad crítica desde un llamado interaccionismo performativo, donde la realidad se muestra subjetiva, social, sistémica, diversa, compleja, expresiva, efímera y en constante cambio dinámico. Por otra parte, teniendo en cuenta otros aspectos que surjan y miradas desde donde observarla, indagando especialmente en las siguientes categorías: identidad y socialización, el discurso y el cuerpo como formas de expresión y vehículos de observación de nuestro trabajo.

Juventud y mujer son dos variables que muestran en su relación, una situación de especial vulnerabilidad y desigualdad, que se acrecienta si añadimos otros factores intersectoriales a nivel personal y social (discapacidad, clase social, nivel educativo, étnica, drogodependencias, desempleo, migración, etc.). Más allá de las clasificaciones por colectivos o áreas, existen muchas situaciones que externamente se pueden observar o clasificar, pero solo subjetivamente son vividas por cada cual, haciéndolas diversas y exclusivas unas de otras.

A través de este posicionamiento, se ha querido salir de las clasificaciones homogéneas en nuestro análisis de la adolescencia y juventud, describiendo algunos de los factores generales que influyen en la sociedad supuestamente asociados a la juventud, muchas veces desde el tópicos, como el materialismo, poco esfuerzo, individualismo, hedonismo, pasotismo, etc., viendo cómo dichos valores corresponden más a un reflejo de la sociedad actual que en general se trasmite desde el mundo adulto desde una mirada adultocéntrica hacia la juventud.

Hablar de género supone actualmente un debate abierto hacia un discurso político, ideológico y militante que va desde posicionamientos feministas radicales, donde la mujer es el elemento central como sujeto político de desigualdad, en contraposición a las llamadas políticas de la diversidad, respaldadas por teorías transfeministas, queer, y otros posicionamientos que contemplan la interseccionalidad de la mujer en sus diferentes roles y/o fuera del binarismo cisgenérico: mujeres transexuales, migrantes, mujeres prostituidas, género fluido, intersexuales, etc. Creo necesario y de vital importancia no desdibujar el concepto la mujer, si queremos tener presente la desigualdad que sufre así como las repercusiones de la misma, siendo mujer un sujeto y concepto central para el discurso político y para la sociedad.

La desigualdad entre sexos resulta constante, más allá de los programas políticos y posicionamientos sociales que van dando luz a las diferentes desigualdades sociales y personales que tienen las mujeres respecto a los hombres, así como la visión intersectorial que atraviesa las múltiples realidades de ser mujer. A pesar de todos estos planteamientos que destapan realidades tan presentes a nivel histórico en nuestra sociedad, las llamadas violencias por motivo de género de la masculinidad hacia la mujer persisten, siendo un asunto que aparece en edades muy tempranas, lo que produjo una de las motivaciones que me llevaron a realizar este estudio.

El hombre tiene que reconocer sus propios privilegios que toma por el mero hecho de ser hombre, respecto a no ser mujer o bien privilegios que toma mientras más se acerca a constructos idealizados de masculinidades hegemónicas. En este sentido, supone un cambio de paradigma de la propia masculinidad, donde definitivamente se pierdan los privilegios por el hecho de ser hombre y caminemos hacia una masculinidad, que sin tener que ser violenta, pudiendo compartir espacios comunes con lo femenino.

Desde el planteamiento inicial se ha tomado el amor romántico, a través de sus mitos en la población adolescente como un constructo a observar de importante relevancia en la desigualdad de género y en la violencia de género, conteniendo otros factores asociados como han sido los estereotipos asociados al género y el sexismo benévolo, que como se ha visto, se

relacionaron con el amor romántico entre la población estudiada, siendo un amor con características etnocentristas, androcéntrico, sexualmente diferenciado, desigual y violento, idealizado y frustrante, repercutiendo negativamente en las chicas.

En este estudio hablamos de redes sociales en general, incluyendo herramientas o aplicaciones que no son redes sociales en sí, como los blogs o el WhatsApp. Podría ser considerada una red social cuando se abren grupos de más de dos personas dentro de la aplicación, pero por lo general representa una forma de comunicación del tú a tú, de la interacción entre dos personas. Las redes sociales van mucho más allá en el aspecto socializador normalizado, por una parte, pueden facilitar una identidad personal a la carta idealizada *online,* y por otra *offline* real que unidas se integran en el desarrollo evolutivo de la población más joven. En la actualidad hay muchos factores adictivos hacia las redes sociales que tienen que ver con la idealización de mundos y subjetividades donde lo *online* y lo *offline* se funden en una misma persona.

Las redes sociales, a través de la llamada web 2.0, así como la actual web 3.0, toman una nueva organización y filosofía en la revolución tecnológica de las comunicaciones, ya que se trataba de una construcción colectiva y compartida de los contenidos en la red, donde se daba tanto participación como protagonismo a las personas y cierta homogeneidad de pensamiento. Las redes sociales pueden amplificar la viralidad de dichos mitos románticos en sus discursos y representaciones literales o simbólicas, así como sus repercusiones de dominación machista hacia la mujer.

Entrando ya en la investigación en sí, para conocer la realidad estudiada, se empleó una metodología cuantitativa y cualitativa de manera que los datos aportaron amplitud de mirada en los planteamientos expuestos, y el análisis de discurso proporcionó definición y concreción de la realidad, dinámica, cambiante, expresada y a veces omitida verbalmente por la adolescencia. La metodología mixta aportó una riqueza al estudio que sin ella no se habría podido llegar a los resultados obtenidos y en definitiva el haber podido estar más cerca a esta realidad.

En el presente estudio, a través de los datos y el discurso, se ha podido observar las siguientes características que, si bien no son generalizables, sí pueden ser orientativas de lo que puede estar apareciendo en las redes sociales, así como en las relaciones de parejas de la población de 14 a 16 años onubense.

Comenzando por el análisis de estereotipos de género y observando cómo se muestra e identifican chicas y chicos en las redes sociales, se observa cómo los hombres desde lo instrumental, son más dados a lo concreto desde quedar, enviar algo, ver información, jugar;

lo privado es menos expuesto hacia fuera, como pueden ser las emociones, mientras que las mujeres el espacio privado sale a lo público, a través de la expresión emocional. Por otra parte, las chicas en lo expresivo, son más tendentes a generar vínculo a través de la comunicación en lo relacional. Respecto a la exposición de su imagen (vídeos, fotografías con más personas o individuales a través de *selfies*) en la mujer por lo general aparece un modelo más sexualizado en relación a una figura representativa de belleza, acorde a los cánones culturalmente establecidos heteropatriarcalmente. Parece que se puede asociar estas dos lógicas, la productiva masculina y la reproductiva femenina a dos performatividades que caracterizan a ambos sexos a través de las redes sociales. Por otra parte, aparecieron diferencias en el discurso según el entorno geográfico, donde tanto hombres como mujeres urbanas tienen un discurso más general y menos concreto que sus coetáneos rurales. Desde el mundo urbano parece existir una mayor preocupación con la imagen mostrada socialmente hacia un público general más amplio e incluso en ocasiones anónimo, para el cual difunden y muestran sus roles de género tradicionalmente adscritos al sexo, mientras que en el mundo rural la imagen y expresión de roles que se pone en juego tiene que ver con el entorno cercano o personas concretas. Para detectar estos aspectos más sutiles, el análisis cualitativo resulto de especial riqueza en la exploración de categorías que diferenciaban el mundo rural del mundo urbano en la adolescencia.

Observamos como en las redes sociales, se produce un incremento de la brecha diferenciadora de las creencias de género establecidas entre hombre y mujeres, independientemente de la edad, siendo de especial importancia en la población más joven, ante las repercusiones en torno a la desigualdad entre hombres y mujeres. Además, las redes sociales que más mostraron una relación con los estereotipos tradicionales de género fueron Instagram y Snapchat, en el caso de los chicos y sus atribuciones masculinas y los blogs en el caso de las chicas.

Hablar de que las mujeres jóvenes exponen más su intimidad en las redes sociales que los chicos, a través de la expresión de sentimientos y del envío de fotografía de contenido más sensualizado y sexualizado, supone un compromiso mayor en esa intimidad textual o de la imagen dentro de las redes sociales, generando para las chicas una mayor vulnerabilidad ante dicha exposición de intimidad mayor de la que pueden estar expuestos los chicos jóvenes.

Respecto al análisis del sexismo, se ha visto cómo los datos muestran una realidad en la población más joven, siendo los chicos quienes más mantienen un sexismo benévolo, ya que el sexismo hostil cuenta con poca deseabilidad social y aunque se puedan mantener creencias

hostiles sexistas su declaración resulta poco pertinente en un marco social democrático y supuestamente en sus discursos igualitarios.

Las redes sociales más vinculadas al sexismo, en las dos escalas empleadas ASI y DSA fueron Snapchat e Instagram, redes sociales que emplean especialmente la imagen como medio de difusión y reproducen esa idealización de la mujer desde una mirada masculina heteronormativa.

A través del discurso se pudo ver que las chicas reconocían las creencias sexistas como patrones de comportamiento vinculados a formas de ser y actuar como mujer, a su vez se convierten en formas de control para ellas desde donde, salirse de esos márgenes, supone una serie de repercusiones. En el medio rural vimos como el control ejercido o al menos sentido por las chicas es mayor que en el medio urbano.

Los llamados mitos del amor romántico, como categorías previas que se tomaron para el análisis de datos y discurso, aparecen en la población joven estudiada en todas sus tipologías. La creencia en la omnipotencia del amor, la media naranja, la falacia del amor, los celos y posesión. Los tres primeros mitos del amor romántico suponen un individualismo, exclusividad e idealización hacia el amor y la persona amada. Curiosamente son mitos mayormente mantenidos por mujeres, lo que puede generar mucha frustración y perjuicio en caso de que la relación amorosa no sea satisfactoria, y no digamos si existe algún tipo de violencia de género sutil y explícita.

La población rural se muestra más defensora de los mitos del amor romántico, asociados a creencias que sustentan modelos familiares tradicionales, frente a la población urbana que sí que manifiesta su creencia en dichos mitos, reconociendo el carácter idealizado de los mismos.

Las redes sociales más asociadas a los mitos del amor romántico fueron: Instagram, Snapchat, Twitter y los blogs, observándose cómo el discurso tiene un contenido de cierta deseabilidad social en quien reconoce la creencia en el amor romántico.

Se hace una mención específica al mito del amor romántico que sustenta la creencia en los celos y la posesión hacia la persona amada, siendo una creencia que tiene relación directa con la violencia. En este caso dicho mito, a nivel cuantitativo, fue mayormente sustentado por los hombres siendo los anteriores por las mujeres. En los chicos se observa en la manifestación de celos como patrones de conducta de masculinidad y en las chicas como una manera demostración afectiva de los chicos hacia ellas. A los celos se le une otro aspecto muy grave y común, nos referimos al control a través de las redes sociales, a través del estado del WhatsApp, las geolocalizaciones, las fotos que se cuelgan, los *likes* de terceras personas, los

listados de amistades, siendo en ocasiones una práctica habitual en la adolescencia ejercer este control en la pareja como una forma de legitimar el amor, un amor que nuevamente supone para la población más joven una desigualdad y mayor predisposición para cualquier manifestación de diferentes tipos de violencias de género.

A la hora de plantear un diseño de proyecto de intervención socioeducativa que aborde la desigualdad de género y la prevención hacia las violencias de género, se quiso preguntar a profesionales y alumnado de los centros educativos sobre qué aspectos y características tendría dicha intervención. Aparecieron diferentes categorías como: contenidos curriculares donde se trabajen aspectos emocionales y un manejo responsable de redes sociales; la implicación de actores sociales, escuela, familia y medios de comunicación, apelando a la responsabilidad de la población juvenil y por último el cambio en la pedagogía, requiriendo formas más creativas y experienciales que superen la pedagogía clásica establecida, lo que supone un cambio en el paradigma educativo (se incluye en el anexo una propuesta de intervención socioeducativa).

Hay una responsabilidad social importante que asumir, respecto a la propuesta que se realiza en materia de sensibilización y promoción de la igualdad de género, se destaca que se puedan realizar intervenciones que de manera transversal afecten a toda la sociedad y medios (formales e informales) socializadores. Por otra parte, es importante que profesionales en diferentes áreas o momentos de intervención en materia de igualdad, educación y otros profesionales directa o indirectamente involucrados en lo educativo y en la igualdad de género, estén sensibles ante la situación de desigualdad y puedan analizar sus propios estereotipos de género.

Para ello es necesario no perder una perspectiva feminista que suponga una liberación de la mujer ante la desigualdad, a priori frente al hombre, dentro de un sistema patriarcal. Una perspectiva feminista asume un cambio estructural: ideológico, de valores, actitudes y posicionamientos comunes que atiende a la diversidad. Un feminismo que se posiciona en contraposición al sistema patriarcal, que cada vez muestra mayores fisuras y daño a la sociedad, en asuntos tan importantes como la violencia de género, precariedad y vulnerabilidad social, crisis económicas, movimientos migratorios masivos, violencia y negligencia política, guerras, exclusión y violencia ante situaciones y personas que se alejan de la normatividad patriarcal, individualismo, falta de solidaridad, caos medioambiental, y otros muchos males que van repercutiendo en nuestra sociedad y en definitiva en la humanidad. Desde esta perspectiva, no hay que olvidar que aparecen en el horizonte

planteamientos de conciencia social y comunitaria, sororidad, cuidados, diversidad, etc., de tal manera que ayuda a acercarnos más a una equidad de partida que plantee movimientos por parte de ambos sexos hacia una codependencia en la relación amorosa, entendiendo el amor como algo más allá de la heteronormatividad cisexual, abriendo las posibilidades de amar y del amor, no opresivo y no diferenciador de género, subjetivado y libre. En la medida de lo posible, solo desde esta libertad podremos deconstruir, o más bien destruir, un amor romántico que somete y nos aliena psicológica y socialmente con su idealización.

En la realización de este trabajo se ha observado una realidad profundamente dinámica y cambiante, que cada vez está más presente en la adolescencia, o en las adolescencias subjetivas y que he tenido el privilegio de conocer, pudiéndose plantear muchas investigaciones futuras en relación a tendencias que aparecen en la adolescencia relacionadas con el amor o los valores patriarcales a través de las redes sociales, así como a través de los llamados *trending topic* por medio de *hashtag* y el poder de difusión de las redes por su potencial viral.

Por otra parte, a modo de futuras investigaciones, se puede concretar el estudio de estereotipos asociados al género, el sexismo o el amor en la adolescencia a través de una red social determinada, como pueden ser dos de las más empleadas por la juventud onubense, Facebook e Instagram. En el caso de Snapchat pudimos observar un gran uso de dicha red social cuando se comenzó la investigación en 2016, y ahora en el 2020 su uso ha descendido, siendo igualmente una red social muy empleada por chicas y chicos. Al principio presentaba un especial atractivo en la rapidez de transmisión de imágenes y en efímera temporalidad de las mismas, pero actualmente ya otras redes sociales tomaron esta iniciativa al ser tan novedosa por parte de Snapchat. También puede ser de relevante actualidad un posible análisis de otras redes sociales a través de internet que cada vez toman más relevancia, se trata de YouTube y los blogs ya que podemos crear contenido, compartirlo y elaborar nuestro propio perfil.

El análisis de casos a través del WhatsApp, es otra cuestión actual que parece de gran riqueza en cuanto al análisis de contenido con respecto a los mensajes trasmitidos en torno al sexismo y al amor romántico.

Se observa limitaciones en el estudio en primer lugar, a nivel metodológico, ya que la muestra a la que pudimos acceder fue no aleatoria lo que no nos posibilitó un diseño cuantitativo de mayor envergadura con su respectivo tratamiento de datos concluyente. Por otra parte, faltó profundizar en otros modelos de relaciones amorosas, más allá de relaciones heterosexuales, que fueron las que aparecieron mayormente en el discurso analizado.

Otros aspectos que se pudieron abordar hubiera sido la interseccionalidad de las diferentes formas de ser chico o chica en Huelva, desde perspectivas diversas como clase social, migración, etnia, discapacidad, homosexualidad y otras identidades de deseo, así como profundizar más en el medio rural, que sin bien es verdad que se pudo analizar finalmente, no era una categoría que a priori tomé en cuenta al comienzo de la investigación. Por otra parte, una cuestión que apareció en el análisis de discurso muy relevante fue la sensación de control que mostraban las chicas ante situaciones que ellas asumían como de riesgo al compartir su intimidad a través de las redes; el haber indagado ante esta percepción subjetiva hubiera sido muy relevante como una pieza más ante el estudio de la desigualdad de género.

Los celos, el control, la posesividad, y otros aspectos aparecidos en la investigación, como una realidad alarmante en la población más joven sería otro aspecto particular y concreto para seguir investigando, profundizando en su origen y trabajando en líneas para erradicar y prevenir una forma tan explícita de violencia.

Resultó muy oportuno la metodología empleada para este estudio, ya que datos y discurso pudieron nutrirse mutuamente para facilitar una realidad concreta. Consideramos un acierto, así como un aspecto novedoso, poder mirar hacia la desigualdad de género o las violencias de género, por medio de los estereotipos de género, el sexismo y como colofón los mitos del amor romántico, asociando estas variables o categorías entre sí y desde las redes sociales.

Nuevamente recalcar la relación entre identidades asociadas a estereotipos de género, sexismo y creencia en mitos del amor romántico y cómo dicha relación tiene que ver con la exposición y vulnerabilidad de las chicas respecto a los chicos, a través de la brecha digital de género siendo un uso diferenciado del contenido que ellas hacen respecto a ellos en redes sociales. Esta brecha digital de género requiere una mayor conciencia social entre los medios socializadores y apela a la responsabilidad de la propia población juvenil, tanto a ellos como a ellas.

La realidad de la juventud onubense no se muestra muy diferente a la realidad de cualquier sociedad posmoderna de la actualidad, incluso el medio rural mostró posicionamientos parecidos, aunque con matices diferenciadores.

Se concluye este estudio observando, desde la pregunta de investigación que se hacía al principio, cómo las redes sociales analizadas son transmisoras de estereotipos de género, sexismo benévolo y de creencias en el amor romántico a través de ciertos mitos. Unido a esta cuestión, se ha visto como dichas redes sociales ocasionan una brecha digital de género que supone para las chicas un mayor riesgo de vulnerabilidad y predisposición a diferentes tipos de violencias.

En la actualidad también las redes sociales están creando espacios de reivindicación y protesta al marco patriarcal dominante, donde mujeres cada vez más jóvenes toman mayor relevancia, proporcionando una apertura a la diversidad, nuevas masculinidades y formas de relación. Ante esta diversidad de actos, lo performativo deconstruye lo establecido, sin olvidar identificar las formas de violencias y abordando como sujeto político a las mujeres puesto que la realidad estructural de nuestras sociedades les sigue otorgando lugares de sometimiento respecto a la masculinidad dominante.

Cerrando este trabajo una realidad ha irrumpido a nuestra sociedad, el llamado Covid-19, el cual, más allá de sus repercusiones negativas en la población general y especialmente hacia la más vulnerable, abre la oportunidad de parar, compartir cuidados, mirar desde lo colectivo frente a lo masivo y experimentar cómo podría ser una sociedad en decrecimiento productivo, aunque sea por un instante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbott, W., Donaghey, J., Hare, J., & Hopkins, P. (2013). An Instagram is worth a thousand words: An industry panel and audience Q&A. *Library Hi Tech News*.
- Abramo, H. (1994): *Cenas juvenis*. São Paulo: Scritta.
- Acosta, L. (2014). *Violencia simbólica: una estimación crítico-feminista del pensamiento de Pierre Bourdieu*. Universidad de La Laguna, Servicio de Publicaciones.
- Agudelo, M. E., & Estrada, P. (2013). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva*, (17), 353-378.
- Aibar, E. (1996) La vida social de las máquinas: orígenes, desarrollo y perspectivas actuales en el estudio social de la tecnología. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 76*, 141-170.
- Ajenjo, M., & Garcia, J. (2011). El tiempo productivo, reproductivo y de ocio en las parejas de doble ingreso. Papers: revista de sociologia, 96(3), 0985-1006.
- Alberdi, I. (1999). La sociología del género como enfoque interdisciplinar del conocimiento. *Mujer y participación en las organizaciones. Trayectorias y tendencias en la sociedad actual*, 43-55.
- Alberdi, I. & Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundació 'La Caixa'.
- Alberola, N. (2002). ¿Máquinas de amar? Sexo y violencia en la literatura y el arte norteamericanos de los sesenta. *Lectora: revista de dones i textualitat*, (8), 0119-128.
- Alberoni, F. (1988). *Enamoramiento y amor*. Barcelona: Gedisa.
- Alcántara, M.D. (2002). De abnegada a maltratada: la socialización en la violencia de género. En M.T. López, M.J. Jiménez y E.M. Gil (Eds.), *Violencia y género I* (pp. 515-520). Málaga: Servicio de Publicaciones del Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Alhabash, S., Park, H., Kononova, A., Chiang, Y. H., & Wise, K. (2012). Exploring the motivations of Facebook use in Taiwan. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, *15*(6), 304-311.

- Allen, L. (2003). Girls want sex, boys want love: Resisting dominant discourses of (hetero) sexuality. *Sexualities*, *6*(2), 215-236.
- Alonso, A. (2010). El mainstreaming de género y sus nuevos desafíos: repensando el concepto de igualdad (es). *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (47).
- Alonso, L.E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos
- Alpízar, L., & Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes.*Última década*, *11*(19), 105-123.
- Altable, R. (1991). *Penélope o las trampas del amor. Por una coeducación sentimental*. Madrid: Mare Nostrum Ediciones Didácticas.
- Althusser, L. (2006). Ideology and ideological state apparatuses (notes towards an investigation). The anthropology of the state: A reader, 9(1), 86-98.
- Amancio, L. (1997). The importance of being male: Ideology and context in gender identities. *Revue Internationale de Psychologie Sociale, 2*, 79-94.
- Antoni, M., & Zentner, J. (2014). Las cuatro emociones básicas. Barcelona: Herder Editorial.
- Antunes das Neves, A.S. (2007). As mulheres e os discursos genderizados sobre o amor: a caminho do "amor confluente" ou o retorno ao mito do "amor romántico". *Estudios Feministas Florianópolis, 15*(3), 609-627.
- Arab, L. E., & Díaz, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. Revista Médica Clínica Las Condes, 26(1), 7-13.
- Arias, B., Morentin, R., Rodríguez, J. M., & Verdugo, M. A. (2006). El amor en personas con discapacidad intelectual y su repercusión en el bienestar emocional. *Madrid: Ampans*.
- Arjona, N., & García, J. M. (2014). Los efectos del sexismo no se olvidan ni inmediatamente ni permanentemente. *Reidocrea*, *3*: 267-272.
- Armijos, C. E. G., Hernández, M. W. H., & Sánchez, R. E. R. (2017). Principios epistemológicos para el proceso de la enseñanza-aprendizaje, según el pensamiento complejo de Edgar Morin. Pueblo Continente, *27*(2), 471-479.
- Armon-Jones, C. (1986). The thesis of constructionism. *The social construction of emotions*, 32-56.
- Aronson, E. y Linder, D. (1985). Gain and loss of esteem as determinants of interpersonal attractiveness. *Journal of Experimental Social Psychology* (1), 156-171.

- Arriagada, I. (2003). Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto. *Estudios sociológicos*, 557-584.
- Arteaga, C., Galaz, C., & Abarca, M. (2019). Resistencias y desigualdades de género: nuevas comprensiones en los discursos académicos. *Persona y Sociedad, 33*(1), 11-32.
- Auster,C.J. & Ohm, S.C. (2000): "Masculinity and femininity in contemporary American society: a reevaluation using the Bem Sex-Role Inventory". Sex Roles, 43, 499-528.
- Austin, J. (1962). *How to do things with words*. Oxford: Oxford university press.
- Averill, J. R. 1980. A constructivist view of emotion. In Emotion: *Theory. Research. and Experience.* Vol. 1, ed. R. Plutchik, H. Kellerman, pp. 305-39. New York; Academic
- Averill, J.R. (1988). Un enfoque constructivista de la emoción. En L. Mayor. *Psicología de la Emoción*. Valencia: Promolibro.
- Aviram, I., & Amichai-Hamburger, Y. (2005). Online infidelity: Aspects of dyadic satisfaction, self-disclosure, and narcissism. *Journal of Computer-Mediated Communication*, *10*(3), 17-33.
- Axt, J. C. P., Lagos, L. A., & Henríquez, V. B. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, *8*(2), 180-203.
- Badinter, E. (1993): *XY. La identidad masculina*, Alianza editorial, Madrid.
- Ballestrini, F., Marcon, A., Morduchowicz, R., y Sylvestre, V. (2010). Los adolescentes y las redes sociales. *Ministerio de Educación de la Nación Argentina*.
- Barbalet, J. (1998) *Emotion, Social Theory and Social Structure*. Cambridge: University Press.
- Barberá, E. (1998). *Psicología del género.* Barcelona: Ariel Psicología.
- Barragán, F. (Coord.) (2006). Violencia, género y cambios sociales. Un programa educativo que [SÍ] promueve nuevas relaciones de género. Málaga: Aljibe.
- Barrón, A., Martínez-Iñigo, D., De Paul, P., & Yela, C.(1999): Romantic beliefs and myths in Spain. *The Spanish Journal of Psychology, 2*(1), 64-73.
- Bartky, S. L. (2008). Foucault, la feminidad y la modernización del poder patriarcal. *La manzana de la discordia, 3*(1), 137-152.

- Bartrina, J. A. (2007). Ortorexia o la obsesión por la dieta saludable. *Archivos latinoamericanos de nutrición, 57*(4).
- Baulch, E., & Pramiyanti, A. (2018). Hijabers on Instagram: Using visual social media to construct the ideal Muslim woman. *Social Media+ Society*, *4*(4).
- Bauman Z. & Donskins, L. (2015). Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2005). *Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Madrid: Fondo de cultura económica.
- Bauman, Z. (2011). *44 cartas desde el mundo líquido*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z., Tester, K., (2002). *La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones*. Madrid: Paidós.
- Baumman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Madrid: Paidós
- Beach, S.R. y Tesser, A. (1988). Una cuenta cognitiva. *La psicología del amor* , 329.
- Beck, A.T. (1990). Con el amor no basta. Paidós: Barcelona.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Madrid: Paidós.
- Becker, S. & Bryman, A. (2004). *Understanding research for social policy and practice: Themes, Methods and Approaches*. Bristol: Policy Press.
- Béjar, H. (1988). El ámbito íntimo. (Privacidad, individualismo y modernidad). Madrid: Alianza Editorial.
- Belli, S. (2009). La construcción de una emoción y su relación con el lenguaje: revisión y discusión de un área importante de las ciencias sociales. *Theoria*, *18*(2), 15-42.
- Belli, S. (2010). Construcción y deconstrucción social de una emoción: tecnociencia, amor y performance. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, 9(34), 49-70.
- Belli, S., Harré, R., & Rueda, L. I. (2010). Emociones y discurso: Una mirada a la narrativa científica de la construcción social del amor. *Prisma Social: revista de ciencias sociales*, (4), 10.
- Bem, S. L. (1974). The measurement of psychological androgyny. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 42, 155-162.
- Bem, S. L. (1993). *The lenses of gender: Transforming the debate on sexual inequality.* New Haven. CT: Yale University Press.

- Bendelow, G. & Williams, S.J. (eds) (1998) Emotions in Social Life: Critical Themes and Contemporary Issues. London: Sage.
- Berga, A. (2003). La violencia: ¿problema o síntoma? Una mirada sociológica. *Educación Social: Revista de intervención socioeducativa, 23,* 10-22.
- Berger, P. L., & Luckman, T. (1966). *The Social Construction of Reality: A Treatise In The Sociology of Knowledge.* NY: Doubleday & Company Inc. *Garden*
- Bericat, E. (1996). La sociedad de la información. Tecnología, cultura, sociedad. *Reis*, 99-121.
- Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers: revista de sociología, 62, 145-176.*
- Bernal, C., & Angulo, F. (2013). Interacciones de los jóvenes andaluces en las redes sociales. *Comunicar*, *20*(40), 25-30.
- Berscheid, E. (1983). Emotion. En H.H. Kelley & B.G. Rule (Comps.), *Close relationships* (pp. 110-168). New York: John Wiley.
- Berscheid, E. (1988). Or, Whatever Happened to Old-fashioned Lust?. *The psychology of love*, 359.
- Berscheid, E., Walster, E. & Barclay, A. (1969). Effect of time on tendency to compensate a victim. *Psychological Reports*, *25*(2), 431-436.
- Bertilsson, M. (1991). Love's labour lost? A sociological view. *The body: Social process and cultural theory*, 297-324.
- Bestard-Camps, J. (1991). La familia: entre la antropología y la historia.*Papers: revista de sociologia*, (36), 079-91.
- Bian, L., Leslie, S. J., & Cimpian, A. (2017). Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interests. *Science*, *355*(6323), 389-391.
- Bijker, W. E., Hughes, T. P. & Pinch, T. (1987). *The Social Construction of Technological Systems*.. Camdridge. Massachusetts, USA: Massachusetts Institute Technology Press.
- Bimber, B. (2000). Measuring the gender gap on the Internet. Social science quarterly, 868-876.
- Bittar, D. B., & Nakano, A. M. S. (2017). Symbolic violence among adolescents in affective dating relationships. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 51.
- Blanchard, A. L. (2007). Developing a sense of virtual community measure. CyberPsychology & Behavior, 10(6), 827-830.

- Blanco, A., De La Corte, L., & Sabucedo, J. M. (2018). Para una psicología social crítica no construccionista: reflexiones a partir del realismo crítico de Ignacio Martín-Baró. Universitas Psychologica, 17(1), 5-29.
- Blanco, C. C. (2008). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. Revista de estudios de juventud, (83), 213-228.
- Blanco, M. A. (2014). Implications of The Use of Social Networks in the Increase of Gender Violence in Teenagers. *Comunicación y medios*, (30), 124-141.
- Boisacq, E. (1950). Dictionnaire Etymologique de la Langue Grecque (4ª Ed.). Heidelberg, Alemania: Carl Winter-Univeristätsverlag.
- Bond, B. (2009): He posted, she posted: gender differences in self-disclosure on social network sites, *Rocky Mountain Communication Review*, 2, 29-37.
- Bonder, G. (1999) La construcción de las mujeres jóvenes en la investigación social. VI Anuario de Investigaciones. Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Bonilla, A. (2008). Género, identidades y violencia. *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*, 15-34.
- Bonino, L. (1999). Las microviolencias y efectos: claves para su detección.*Revista argentina de clínica psicológica*, *8*, 221-233.
- Bonino, L. (2000): Varones, género y salud mental: Deconstruyendo la "normalidad" masculina. En M. Segarra y A. Carabí (Eds) (2000): Nuevas Masculinidades. Barcelona: Icaria. 41-64.
- Bonino, L. (2001). Masculinidad, social y sistema sanitario. El caso de la violencia masculina. En Seminario sobre mainstreaming de género en las políticas de salud en Europa (pp. 103-111). Madrid: Instituto de la Mujer.
- Bonino, L.(2002): "Masculinidad hegemónica e identidad masculina", *Dossiers Feministes*, n.º 6, Seminario de Investigación Feminista de la Universitat Jaume I de Castellón, pp. 7-36.
- Bonino, L. (2003). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, *6*, 7-36.
- Borderías, C., & Muñoz, L. G. (2014). Cambios y continuidades en las desigualdades de género. Notas para una agenda de investigación. AREAS. *Revista Internacional de Ciencias Sociales,* (33), 7-15.

- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N., & Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, *48*, 358-365.
- Bosch, E., & Ferrer, V. A. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, *24*(4), 548-554.
- Bosch, E., & Ferrer, V. (2013a). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkía: investigació feminista*, (24), 54-67.
- Bosch, E., & Ferrer, V. (2013b). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, *17*(1), 105-122.
- Bosch, E., & Ferrer, V. (2016). Las masculinidades y los programas de intervención para maltratadores en casos de violencia de género en España. *Masculinidades y cambio social*, *5*(1), 28-51.
- Bosch, E., & Ferrer, V. A. (2019). El Modelo Piramidal: alternativa feminista para analizar la violencia contra las mujeres. *Revista Estudos Feministas*, 27(2).
- Bosch, E. Ferrer, V. A., Guzmán, C. N., Palmer, M. C. R., & Buades, E. G. (2008). El concepto de amor en España. Psicothema, 20(4), 589-595.
- Bourdieu, P. (1983). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. *Sociología y cultura*, 163-173.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. CDMX: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2000*). La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Branden, N. (2000). *La psicología del amor romántico*. Barcelona: Paidós
- Brijaldo, G. C. (2014). Interpretaciones íntimas sobre la escritura performativa. *La Palabra*, (24), 111-117.
- Brown, Z., & Tiggemann, M. (2016). Attractive celebrity and peer images on Instagram: Effect on women's mood and body image. *Body image*, *19*, 37-43.
- Bryant, E. (2008). A Critical Examination of Gender Representation on Facebook Profiles. Annual meeting of the NCA 94th Annual Convention, TBA, San Diego, CA.

- Burín, M. (1996): *Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables*. Género, psicoanálisis, subjetividad (M. Burín, E. Dío Bleichmar, comps.), Paidós, Buenos Aires: 100-139.
- Burín, M. (2003): *El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina. El "techo de cristal" en la carrera laboral de las mujeres. ¿Desean las mujeres el poder?* Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo (A. Hernando, coord.), Minerva, Madrid.
- Buss, D. M. (1994). *The evolution of desire: strategies of human mating*. Nueva York: Basic Books.
- Buss, D. M. (2006). The evolution of love. En R. J. Sternberg y K. E. Weis (Eds.), *The new psychology of love* (pp. 65-86). New Haven: Yale University Press.
- Buss, D.M. (1988). Love acts: The evolutionary biology of love. En R.J. Sternberg y M.L.Barnes (Eds.): *The Psychology of Love*. New Haven: Yale University Press
- Bustelo, M. (2009). Spain: Intersectionality Faces the Strong Gender Norm. International *Feminist Journal of Politics, 11*(4): 530-46.
- Bustelo, M., & Ortbals, C. (2007): "The Evolution of Spanish State Feminism. A Fragmented Landscape" En Joyce Outshoorn y Johanna Kantola (eds). Changing State Feminism, Basingstoke: Palgrave, 201-223.
- Butler, J. (1990). 1999: Gender trouble. Feminism and the subversion of identity. *New York: Rout-ledge*.
- Butler, J. (1993). Bodies That Matter: On the Discursive Limits of "Sex.". *New York and London: Routledge*.
- Butler, J. (1997). Sujetos de sexo/género/deseo. *Revista Feminaria*, *10*(19), 109-125.
- Butler, J. (2002). II. Críticamente Subversiva. *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer*, *11*, 55.
- Butler, J. (2012). Cuerpos en alianza y la política de la calle, trad. Patricia Soley Beltrán, *Revista Transversales nº 26*.
- Butler, J., Laclau, E., & Žižek, S. (2000). *Contingency, Hegemony, Universality. Contemporary Dialogues on the Left*. London: Verso.
- Büyükflahin, A., & Hovardaolu, A. (2004). Un estudio de las actitudes hacia el amor en parejas. *Revista de Psicología. Turquía. Disponible en: www. turkpsikolojidergisi. org*.
- Byrne, D. (1971). *The attraction paradigm*. New York: Academic Press.

- Cabruja, T. (1998). Psicología social crítica y posmodernidad. Implicaciones para las identidades construidas bajo la racionalidad moderna. *Anthropos, 177*, 49-59.
- Cáceres, J. (1986). *Reaprender a vivir en pareja*. Barcelona: Plaza & Janes.
- Callon, M. (1998). "El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta para el análisis sociológico", *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad* (Miquel Domènech y Francisco Javier Tirado, compiladores); pp. 143-170. Barcelona, España: Gedisa
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., & Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. Computers in Human Behavior, 26(5), 1128–1135.
- Cantera, I., Estébanez, I., & Vázquez, N. (2009). Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo. Informe final. Bilbao: Servicio de mujer Módulo Deusto-San Ignacio.
- Carballo, R. P. (2001). Violencia de género: construcción del cuerpo e identidad. Dossiers feministes, 5-20.
- Carballo, R. P., & Campos, A. B. (2000). Identidades y cuerpo: el efecto de las normas genéricas. *Papeles del psicólogo*, (75), 5.
- Caronia, L. & Caron, A. (2004). "Constructing a Specific Culture: Young People's Use of the Mobile Phones as a Social Performance". *Convergence, 10*(2), 28-61.
- Carstensen, T. (2009). «Gender Trouble in Web 2.0. Gender perspectives on social network sites, wikis and weblogs». Online Proceedings of the 5th European Symposium on Gender and ICT.
- Casale, S., Gemelli, G., Calosi, C., Giangrasso, B., & Fioravanti, G. (2019). Multiple exposure to appearance-focused real accounts on Instagram: Effects on body image among both genders. Current Psychology.
- Castaño, L. C. (2015). WhatsApp y la búsqueda de control de la situación informacional por parte de los jóvenes. *Sphera Publica*, (15), 76-96.
- Castells, M. (1998). El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información en *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- Castillo, G. (2016). *Adolescencia. Mitos y enigmas*. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Castrillo, M. C. (2016). *Amor, género y clase social: la experiencia de los adultos jóvenes en la ciudad de Madrid* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).

- Castro, C., & Aparicio, A. C. (2007). *Inventario, el mainstreaming de género en la práctica: experiencias ejemplares y buenas prácticas*. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2004a): "Opiniones y actitudes sobre la familia", Estudio nº 2578, [en línea] Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2560_2579/2578/Es2578.pdf [10/3/2017].
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2004b): "Actitudes y opiniones de las mujeres ante los hijos y la crianza", Estudio nº 2552, [en línea] Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencms/- Archivos/Marginales/2540_2559/2552/cues2552.pdf [13/03/2017].
- Cerruti, D. A., & Silva, M. P. (2013). Criminalización de la protesta y regionalización de la resistencia: procesos que atraviesan a la Unión de Asambleas Ciudadanas. *Bienes comunes. Saqueo y resistencias*, *155*.
- Charteris, J., Gregory, S., & Masters, Y. (2018). 'Snapchat', youth subjectivities and sexuality: Disappearing media and the discourse of youth innocence. *Gender and education*, *30*(2), 205-221.
- Chen, G. M. (2012). Why do women write personal blogs? Satisfying needs for self-disclosure and affiliation tell part of the story. Computers in Human Behavior, 28(1), 171-180.
- Chóliz, M. & Gómez, C. (2002). *Emociones sociales: enamoramiento, celos, envidia y empatía.* Madrid: McGrawHill
- Cid, F. M. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, *14*(1), 321.
- Colás, P. & Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, *25*(1), 35-38.
- Collins, Randall 2009 *Cadenas de rituales de interacción*, Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, Barcelona.
- Comas, D. (2008). *La evolución del comportamiento sexual juvenil y el control de los riesgos asociados a la sexualidad. In Informe 2008*. Juventud en España. La salud de la juventud (Vol. 3). Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Igualdad.
- Connell, R. W. (1987): *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford: University Press.

- Connell, R. W. (1998): Enseñar a los chicos: nuevas investigaciones sobre la masculinidad y estrategias de género para la escuela, *Kikiriki Cooperación Educativa*, n.º 47, pp. 51-68.
- Connell, R.W. (1995), Men's Bodies, en *Masculinities*: 45-67. Oxford/Cambridge: Polity Press,
- Contino, S., Larrobla, C., & Torterolo, M. J. (2017). Conducta suicida en la adolescencia desde la mirada de la psicología. 70 años de Suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros, 135-152.
- Cooley, C. (1964) Human Nature and The Social Order, Schoken Books, New York.
- Cooper, G. (2001). "The Mutable Mobile: Social Theory in the Wireless World". In: B. Brown, N. Green y R. Harper (eds). *Wireless World. Social and Interactional Aspects of the Mobile Age* (pp. 19-31). London: Springer-Verlag.
- Cooper, V., & Pinto, B. (2008). Actitudes ante el amor y la teoría de Sternberg. Un estudio correlacional en jóvenes universitarios de 18 a 24 años de edad.*Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*,*6*(2), 56-83.
- Córdoba, D. (2003). Identidad sexual y performatividad. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, (4), 87-96.
- Correa, R. y Moreno, E. (2010): «De la dominación masculina y demás leyes naturales», en Aparici, Roberto. (2010): *La construcción de la realidad en los medios de comunicación. Madrid, UNED.*
- Costa M. y Serrat, C. (1982). *Terapia de parejas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coyne, I., Chesney, T., Logan, B., & Madden, N. (2009). Griefing in a virtual worlds: causes, casualties and coping strategies. *Information Systems Journal, 19*(6), 525-548.
- Creswell, J. W. (2011). Controversies in mixed methods research. *The Sage handbook of qualitative research, 4*, 269-284.
- Damasio, A. (1996). *El error de Descartes*. Barcelona: Crítica.
- Damasio, A. (2001). *La sensación de lo que ocurre: cuerpo y emoción en la construcción de la conciencia*. Madrid: Debate.
- Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década*. 21, 83-104
- Dávila, O., & Silva, J. C. (1999). Políticas de juventud y su expresión en lo local. *Última Década*, (11).

- Davis, K. E. (1985). Near and dear: friendship and love compared. *Psychology Today, 19*, 22-30.
- De la Corte, L. (2000). La psicología de Ignacio Martín-Baró como psicología social crítica. Una presentación de su obra. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, *53*(3), 437-450.
- De la Peña, E., Ramos, E., Luzón, JM., & Recio, P. (2011). Proyecto de Investigación sobre Sexismo y Violencia de Género en la Juventud Andaluza. España: Instituto de La Mujer, Ministerio de Igualdad.
- De Lauretis, T. (1991). "Queer Theory. Lesbian and Gay Sexualities: An Introduction", D*ifferences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, vol. 3, núm. 2, p. 11.
- De Lauretis, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo.* Madrid: Horas y horas-Cuadernos inacabados.
- De Pablos Pons, J. (1999). Las nuevas tecnologías y la construcción de la identidad cultural (el cambio educativo para el siglo XXI). *Bordón. Revista de pedagogía*, *51*(4), 417-433.
- Deaux, K., Reid, A., Mizrahi, K., & Ethier, E. (1995). Parameters of social identity. *Journal of Personality and Social Psychology, 68*, 280-291.
- Debord, G. (2003). La sociedad del espectáculo. 1967. Valencia: Pre-textos.
- Del Olmo, C. (2013). *¿Dónde está mi tribu?* Madrid: Clave Intelectual.
- Del Valle, T. (Coord.) (2002). Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género. Madrid: Narcea
- Delgado, A. D. V. (2014). Igualdad y desigualdad de género en los imaginarios sociales del amor de pareja heterosexual. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (9), 402-427.
- Delgado, L. S., & Aguerri, J. C. (2018). Más allá del miedo urbano de la mujer joven. Prácticas de resignificación espacial y supervivencia a la violencia en la ciudad de Zaragoza. Encrucijadas-Revista Crítica de Ciencias Sociales, 15, 1502.
- Demetriou, D. Z. (2001). Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique. Theory and Society, 30(3), 337-361.
- Derrida, J. (1989). Firma, acontecimiento, contexto. *Márgenes de la filosofía*, 347-372.

- Dewsbury, D.A. (1981). Effects of novelty on copulatory behavior: the Coolidge effect and related phenomena. Psychological Bulletin, 89, 3, 464-482.
- Díaz-Guenero, R. (1972). Hacia una teoría histórico-bio-psico-socio-cultural del comportamiento humano. México, D.F.: Trillas.
- Díaz-Perera, E. (2009): "Roles y estereotipos que rigen las relaciones entre adolescentes de Bachillerato del área metropolitana de Barcelona". En: VV.AA.: Poder, poderes y empoderamiento… ¿Y el amor? ¡Ah, el amor!, Actas 5º Congreso Estatal Isonomia sobre Igualdad entre mujeres y hombres, Fundación Isonomia, Universitat Jaume I, pp. 215-220.
- Díaz, M. R., & Chico, I. C. (2012). De la sociedad del conocimiento al marketing 3.0 y su influencia en la generación digital. Yachana Revista Científica, 1(1).
- Díaz, R. & Rivera, S. (2010) (Eds.). *Antología Psicosocial de la Pareja.* México, D.F.: Porrúa
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological bulletin*, *95*(3), 542-575.
- Díez, E. J. (2015). Códigos de masculinidad hegemónica en educación. Revista Iberoamericana de Educación, 68, 79-98.
- Dion, K. L., & Dion, K. K. (1988). Romantic love: Individual and cultural perspectives. In Sternberg, R. J. & Barnes, M. L. , The psychology of love (pp. 264–289). New Haven, CT: Yale University Press.
- Domínguez, G. E., & Lara, A. (2014). Emociones y ciencias sociales en el s. XX: La precuela del giro afectivo. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, *14*(1), 263-288.
- Donas, S. (2001). Adolescencia y juventud: viejos y nuevos desafíos en los albores del nuevo milenio. *Solum Donas (comp.), Adolescencia y juventud en América Latina, Costa Rica, Libro Universitario Regional*, 23-40.
- Donoso, T., Rubio, M., & Vilà, R. (2018). La Adolescencia ante la violencia de género 2.0: concepciones, conductas y experiencias. *Educación XX1*, 21(1), 109-133.
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década*, (13), 3.
- Duque, E. (2006). *Aprendiendo para el amor o para la violencia. Las relaciones en las discotecas*. Barcelona: Le Roure.
- Durkheim, E. (1998). La División del Trabajo Social. Ciudad de México: Editorial Colofón.

- Echeburúa, E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, *37*(4), 435-447.
- Echeverría, R. (2003). *Ontología del lenguaje*. Santiago: J.C. Sáez Editor.
- Eco, U. (1976). *A theory of semiotics* (Vol. 217). Indiana University Press.
- Eisenstein, Z. (1977). Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista. En: *Teoría Feminista*. (Selección de textos). República Dominicana: Ediciones populares feministas.
- Elías, N. (2000). Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural, Península: Barcelona.
- Elizalde, S. (2006). El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles. *Ultima década*, *14*(25), 91-110.
- Ellis, A., Ellis, M. E. A., & Bernard, M. E. (1990). *Aplicaciones clínicas de la terapia racional emotiva* (No. 159.97: 615.851). Desclée de Brouwer,. capítulo: Ellis, A. (1990). El amor y sus problemas. *Bernard y Ellis. Aplicaciones clínicas de la terapia racional*.
- Elorriaga, K., Lugo, M. E., & Montero, M. E. (2012). Nociones acerca de la complejidad y algunas contribuciones al proceso educativo. Telos, 14(3), 415-429.
- Elzo, J., Megías, E., Ballesteros, J.C., Rodríguez, M.A. & Sanmartín, A. (2014). *Jóvenes y valores (I), un ensayo de tipología.* Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Enciso, G. & Lara, A. 2014. Emociones y ciencias sociales en el S. XX: la precuela del giro afectivo. *Athenea Digital* 14(1): 263-288.
- Esnaola, I. (2007). Alimentación, autoconcepto e imagen corporal. *Revista de psicología social, 22*(2), 149-163.
- Espada, J. P., Méndez, X., Griffin, K., & Botvin, G. J. (2003). Adolescencia: consumo de alcohol y otras drogas. *Papeles del psicólogo, 84*(9), 17.
- Espinar, E. (2007). Estereotipos de género en los contenidos audiovisuales infantiles. *Comunicar*, *15*(29).
- Esteban, M. L. (2008). Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: Los cuerpos como agentes. Política y sociedad, 46(1-2), 27-41.
- Esteban, M. L. (2011). Crítica del pensamiento amoroso: Temas contemporáneos. Crítica del pensamiento amoroso, 1-496.

- Esteban, M. L., & Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, *39*(1), 59-73.
- Esteban, M. L., Medina, R. M., y Távora, A. (2005). ¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género.
- Estébanez, I. (2012). Del amor al control del amor al control a golpe de click. La Violencia de Género en las redes sociales. Jornadas "¿Violencia en género de dudas?" Estella Portugalete.
- Estébanez, I. & Vázquez, N. (2013). La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco: Vitoria.
- Estrada, A. M. (2001a). Ejecuciones de género en escenarios escolares. *Comunicación y Sociedad, 39,* 145-178.
- Estrada, A. M. (2001b). Los fragmentos del calidoscopio. Una propuesta teórico metodológica para el análisis cualitativo de las relaciones de género en la escuela. *Revista Nómadas, 14,* 10-23.
- Estrada, A. M. (2004b). Dispositivos y ejecuciones de género en escenarios escolares. Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo, 18-49.
- Estrada, A.M. (2004a). La psicología social en el concierto de la transdisciplinariedad. Retos latinoamericanos. *Revista de Estudios Sociales*, (18), 51-58.
- Expósito, F., Herrera, M. C., Moya, M., & Glick, P. (2010). Don't rock the boat: Women's benevolent sexism predicts fears of marital violence. *Psychology of Women Quarterly*, *34*(1), 36-42.
- Expósito, F., Moya, M. C., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología social*, *13*(2), 159-169.
- Fehr, B. (1988). Prototype analysis of the concepts of love and commitment. *Journal of Personality and Social Psychology* (4), pp. 557-579.
- Feixa, C. (2000). Generación@ la juventud en la era digital. *Nómadas* (*Col*), (13), 75-91.
- Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *4*(2), 21-45.

- Feixa, C., Fernández-Planells, A., & Figueras-Maz, M. (2016). Generación Hashtag. Los movimientos juveniles en la era de la web social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *14*(1), 107-120.
- Fellmee, D. & Sprecher, S. (2006). "Love", en Jan E. Stets y Jonathan H. Turner (eds.), *Handbook of the Sociology of Emotions,* pp. 389-441, Springer, Nueva York.
- Feltman, C. E., & Szymanski, D. M. (2018). Instagram use and self-objectification: The roles of internalization, comparison, appearance commentary, and feminism. *Sex Roles*, *78*(5-6), 311-324.
- Femenías, M. L. (2003). *Judith Butler: Introducción a su lectura*. España: Catálogos
- Fenaughty, J., & Harré, N. (2013). Factors associated with distressing electronic harassment and cyberbullying. Computers in Human Behavior, 29(3), 803–811.
- Fernández -Ríos, L. & Vilariño, M. (2016). Mitos de la psicología positiva: Maniobras engañosas y pseudociencia. Papeles del Psicólogo, 37, 134-142.
- Fernández-Abascal, E., Palermo, F., Martínez, F. (2002). Introducción a la psicología de la motivación y la emoción. En F. Palermo, E. Fernández-Abascal, F. Martínez, M. Chóliz (2002) *Psicología de la motivación y la emoción* ( ). Madrid: McGrawGill.
- Fernández-González, L., Calvete, E., & Orue, I. (2017). Mujeres víctimas de violencia de género en centros de acogida: características sociodemográficas y del maltrato. *Psychosocial Intervention*, *26*(1), 9-17.
- Fernández, A., & Figueras, M. (2014). De la guerra entre pantallas a la sinergia entre pantallas. El multitasking en jóvenes. *Audiencias juveniles y cultura digital*, 87.
- Fernández, A.M. (2013). Un acercamiento a las nuevas propuestas metodológicas y epistemológicas en ciencias sociales. *Revista de la Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación. 4-5*, (1) 39-54.
- Fernández, J. (1998). Las identidades de género a lo largo de la vida. En J. Fernández (coord.), *Género y sociedad* (pp. 105-139). Madrid: Pirámide.
- Fernández, N. G. (2017). Love and its Contradictions: Feminist Women's Resistance Strategies in their Love Narratives. *Journal of Popular Romance Studies*, *6*.
- Ferrer, V; Bosch, E. y Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. Boletín de Psiclogía, 99, (7-31).
- Festinger, L. (1957). *A Theory of Cognitive Dissonance*. Evanston, Illinois: Row, Perterson & Company.
- Firestone, S. (1976). *La dialéctica del sexo*. Madrid: Kairós.

- Fisher, H. (1992). *The anatomy of love*. Nueva York: W.W. Norton.
- Fisher, H. (2004). *Why we love: The nature and chemistry of romantic love*. Nueva York, NY: Henry Holt and Company.
- Fisher, H. (2006). The drive to love: The neural mechanism for mate selection. En R. J. Sternberg y K. E. Weis (Eds.), *The new psychology of love* (pp. 87-115). New Haven: Yale University Press.
- Flecha, R; Puigvert, L & Ríos, O. (2013): The New Masculinities and the Overcoming of Gender Violence, *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, vol. 2 (1), pp. 88-113.
- Flecha, R., Puigvert, L., & Redondo, G. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. *Feminismo/s. N. 6 (dic. 2005);* 107-120.
- Flores, P., & Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, *15*(1), 147-160.
- Foucault, M. (1978). *Historia de la sexualidad. Vol. 1: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI. Orig francés, 1976.
- Foucault, M. (1993a): *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires-Montevideo: Altamira-Nordan.
- Foucault, M. (1993b): *Genealogía del racismo*. Buenos Aires-Montevideo: Altamira-Nordan.
- Foucault, M. (2000). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. CDMX: Siglo XII
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)* (Vol. 283). Ediciones Akal.
- Frable, D. E. S. (1997). Gender, racial, ethnic, sexual, and class identities. *Annual Review Psychology, 48*, 139-162.
- Fredickson, B. & Roberts, T. (1997): "Objectification theory: toward understanding women's lived experiencies and mental health risks". Psychology of Women Quarterly, 21, 173-206.
- Fredrickson, B. L., Mancuso, R. A., Branigan, C., & Tugade, M. M. (2000). The undoing effect of positive emotions. *Motivation and Emotion*, *24*, 237–259.
- Frenda, S., Ghanem, B., Montes y Gómez, M., & Rosso, P. (2019). Online Hate Speech against Women: Automatic Identification of Misogyny and Sexism on Twitter. *Journal of Intelligent & Fuzzy Systems*, *36*(5), 4743-4752.

- Freud, S. (1912). Sobre la dinámica de la transferencia. En: *Obras completas V*. Madrid: Biblioteca Nueva; 1987.
- Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo*. En Obras Completas, vol. IX, pp. 5-105. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fricker, J., & Moore, S. (2002). Relationship satisfaction: the role of love styles and attachment styles. *Current Research in Social Psychology, 7*, 182-204.
- Frijda, N. H. (1988). The laws of emotion. *American psychologist*, *43*(5), 349.
- Fromm, E. (1956). *El arte de amar*. Buenos Aires: Paidós.
- Fuchs, C. (2008) Internet and Society: Social Theory in the Information Age. New York: Routledge.
- Gallegos, W. L. A. (2016). ¿Es la psicología positiva presentita?: Breve revisión de las críticas a la psicología positiva a la luz de la historia de la psicología y la epistemología. *Revista Peruana de Historia de la Psicología, 2*, 93.
- Gálvez, A. & Tirado, F. (2006) *Sociabilidad en Pantalla. Un estudio de la interacción en los entornos virtuales.* Barcelona: Editorial UOC.
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. Diccionario de estudios de Género y Feminismos, 1-8.
- Garaizabal, C. (1992). Sexualidad: una asignatura pendiente. *Nosotras* 8, 51-58
- García, A. (2013). Una lectura del amor desde la sociología: algunas dimensiones de análisis social. *Sociológica (México)*, *28*(80), 155-188.
- García, A. L. (2007). Nuevos tiempos, viejas preguntas sobre el amor.: Un estudio con adolescentes. *Posgrado y sociedad*, *7*(2), 50-70.
- García, B. (2013). El" amor-funámbulo": contradicciones político-emocionales de las nuevas relaciones amorosas. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, 2(12), 23-36.
- García, C. C., & Gimeno, M. C. M. (2017). Creencias del amor romántico y violencia de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, *2*(1), 47-56.
- García, C. I., & Parada, D. A. (2018). "Construcción de adolescencia": una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. universitas humanística, 85(85).
- García, V., Lana, A., Fernández, A., Bringas, C., Rodríguez, L., & Rodríguez, F. J. (2018). Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. Atención Primaria, 50(7), 398-405.

- Gardner, H, & Davis, K. (2013). *La generación App. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital*. Barcelona: Paidós.
- Gaytán, P. (2010). La contribución del estudio del cuerpo y las emociones a las teorías sociológicas de la acción (vs. los estudios culturales). *Sociológica (México)*, *25*(72), 139-165.
- Gee, J.P. (1999). *An introduction to Discourse Analysis*. Theory and Method. London. Routledge.
- Genovés, V. & Casas, M. (2009). La máscara del amor. Revista de Educación, 349, 335-360.
- Gergen, K. (1993). *Refiguring Self and Psychology.* Estados Unidos: Darmouth.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gibbs, R. W. J. (2006). *Embodiment and cognitive science*.: Cambridge University Press.
- Giddens, A. (1995) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra
- Giddens, A. (2000) *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea.* Barcelona: Península.
- Gil, J.L. (2010). Las fuerzas centrífugas de la identidad profesional. *Revista del Colegio de Trabajo Social de Madrid* nº 58, 67-79.
- Gil, J.L. (2015). *Métodos conversacionales en investigación cualitativa*: cap. libro Grupo de discusión. Madrid: Fuden.
- Gil, J.L. (2016). El cuidado en la intervención social. Una práctica en la ética del trabajo social. Publicación Congreso Internacional de Trabajo Social, La Rioja.
- Gil, S. L. (2011). *Nuevos feminismos: Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*.
- Gill, R. & Herdieckerhoff, E. (2006). Reescribiendo el romance: ¿nuevas feminidades en chick lit ?. *Feminist Media Studies* , *6* (4), 487-504.
- Gilligan, C. (1985). La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino *La moral y la teoría.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Gillis, J. R. (1981). *Youth and History. Tradition and Change in European Age Relations, 1770-Present*. New York: Academic Press.

- Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press.
- Glass, S. P., y Wright, T. L. (1977). The relationship of extramarital sex, length of marriage, and sex differences on marital satisfaction and romanticism: Athanasiou's data reanalyzed. *Journal of Marriage and the Family*, 691-703.
- Glick, P. & Fiske, S.T. (2001). Ambivalent sexism. En M.P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (pp. 115-188). San Diego: Academic Press.
- Glick, P. &Fiske, S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology, 70*, 491-512.
- Goffman, E. (2006). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gómez, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo: una tentativa educativa*. Barcelona: El Roure.
- Gómez, M. C. S., Vicario, B. P., & García, A. V. M. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. Pedagogía social. R*evista interuniversitaria, (26*), 85-109
- Gonzaga, G. C., Turner, R. A., Keltner, D. y Campos, B. (2006). Romantic love and sexual desire in close relationships. *Emotion, 6* (2), 163-179.
- González, A. (2003). Los Paradigmas de Investigación en las Ciencias Sociales. *ISLAS, 45*(138), 125-135.
- González, Á. C. (2009). Una Aproximación a la Teoría Queer: el debate sobre la libertad y la ciudadanía. *Cuadernos del Ateneo*, (26), 29-42.
- González, A., & Castellanos B. (2003). Sexualidad y géneros: alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Científico Técnica.
- González, D. A., Duarte, J. P., & Vorano, G. (2018). El discurso capitalista y el amor: Rechazo, retornos y deslizamientos. *Affectio Societatis, 15*(28).
- González, R., & Santana, J. (2001). *Violencia en las parejas jóvenes. Análisis y prevención.* Madrid: Ediciones Pirámide.
- Goode, W. (1959), "The Theoretical Importance of Love", *American Sociological Review,* núm. 24, pp. 38-47.

- Gouin, J. P., Glaser, R., Loving, T. J., Malarkey, W. B., Stowell, J., Houts, C., & Kiecolt-Glaser, J. K. (2009). Attachment avoidance predicts inflammatory responses to marital conflict. *Brain, behavior, and immunity*, *23*(7), 898-904.
- Greenfield, L. (2002). *Girl culture*. San Francisco: Chronicle Books
- Gross, E.F. (2004). Adolescent Internet use: What we expect, what teens report. *Journal of Applied Developmental Psychology, 25*, 633–649.
- Gualda, E. (1996): «Pluralismo metodológico y cognitivo y articulación de técnicas». En Cruz, F. & Gualda, E. (Coord.): *Métodos y técnicas de investigación social*. Asociación Miguel Ángel Caro: Huelva.
- Guarinos, V. (2012). Estereotipos y nuevos perfiles de mujer en la canción de consumo. De la romántica a la mujer fálica. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, 7, 297-314*.
- Gubern, R. (2000). *El Eros electrónico*. Madrid: Taurus.
- Guetterman, T. C., Babchuk, W. A., Howell Smith, M. C., & Stevens, J. (2019). Contemporary approaches to mixed methods–grounded theory research: A field-based analysis. *Journal of Mixed Methods Research*, *13*(2), 179-195.
- Guillén, K. G. (2003). Adolescentes y adultos¿ Es posible una interacción sin juzgar ni castigar?¿ Qué hay detrás del llamado conflicto generacional?. *Actualidades Investigativas en Educación, 3*(1).
- Habermas, J. (1987). La acción comunicativa. *Editorial Taurus. Madrid*.
- Hall, G.S. (1904). *Adolescence: its Psichology and its Relations to Physiology, Anthropology, Sociology, Sex, Crime, Religion and Education*. New York: Appleton.
- Halstead, J., & Waite, S. (2001): "Living in differents worlds: gender differences in developing sexual values and attituds on primary school children". Sex Education, 1, 59-76.
- Hammersley, M. (1989). *The dilemma of qualitative method*. London: Routledge.
- Handyside, S. & Ringrose, J. (2017). Memoria de Snapchat y culturas sexuales digitales juveniles: temporalidad mediada, duración y afecto. *Revista de estudios de género*, *26* (3), 347-360.
- Haraway, D. (1989). Primate visions: *Gender, race, and nature in the world of modern science.* New York: Routledge.

- Haraway, D. (2006). Un manifiesto cyborg: ciencia, tecnología y feminismo socialista a fines del siglo XX. En *El manual internacional de entornos virtuales de aprendizaje* (pp. 117-158). Springer, Dordrecht.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza* (Vol. 28). Universitat de València.
- Harding, S. (1993). Rethinking Standpoint Epistemology: What is "Strong Objectivity"? En L. Alcoff y E. Potter (eds.) Feminist Epistemologies, London: Routledge.
- Hargittai, E. (2008). Whose Space? Differences Among Users and Non-Users of Social Network Sites. *Journal of Computer-Mediated Communication, 13*, 276–297.
- Hargittai, E. (2010). Digital Natives? Variation in Internet Skills and Uses among Members of the ''Net Generation''. *Sociological Inquiry, 80* (1)
- Harré, R. (1989). *Motivos y mecanismos. Introducción a la psicología de la acción.* Barcelona: Paidós.
- Harre, R. (Ed.). (1986). *The social construction of emotions*. Oxford, R. U.: Blackwell.
- Hart, CG, Saperstein, A., Magliozzi, D. y Westbrook, L. (2019). Género y salud: más allá de la medición categórica binaria. *Revista de salud y comportamiento social* , *60* (1), 101-118.
- Hart, N. (1976). *When marriage ends*. London: Tavistock Pub.
- Hatfield, E. (1988). Passionate and companionate love. En Sternberg, J. y Barnes, M. L. (orgs.). *The psychology of love*. New Haven: Yale University.
- Hazan, C. and Shaver, P. (1987) Romantic love conceptualized as a attachment process, *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524
- Heider, F. (1958) *the psychology of interpersonal relations*, New York: Wiley
- Hendrick, C., & Hendrick, S. (1986) A theory and method of love. *Journal of Personality and Social Psychology, 50*, 392-402.
- Hendrickse, J. M. A., Arpan, L. M., Clayton, R. B., & Ridgway, J. L. (2017). Instagram and college women's body image: Investigating the roles of appearance-related comparisons and intrasexual competition. Computers in Human Behavior, 74, 92–100.
- Hernando, A. (2007). Sexo, Género y Poder: breve reflexión sobre algunos conceptos manejados en la Arqueología del Género. *Complutum*, *18*, 167-174.

- Hernando, Á., Maraver, P., & Pazos, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de psicología* (Santiago), 25(2), 01-19.
- Herrera, C. (2011). La construcción sociocultural del amor romántico. Madrid: Fundamentos.
- Hezkuntza, H. P., & Saila, E. K. (2013). La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales. Vitoria-Gasteiz: ONA Industria Gráfica SA.
- Higgins, E.T. (1987). Self-discrepancy: A theory relating self and affect. Psychological Review, 94, 319-340.
- Hjorth, L. y Lim, S. (2012). Mobile intimacy in an age of affective mobile media. Feminist Media Studies 12(4), 477-484.
- Hodgkin , S . (2008) Contando todo. Journal of Mixed Methods Research,2(4),296-316.
- Hofstra, B., Corten, R., & van Tubergen, F. (2016). Understanding the privacy behavior of adolescents on Facebook: The role of peers, popularity and trust. Computers in Human Behavior, 60, 611-621.
- Hollinger, V. (2000). Cyborgs and citadels/between monsters, goddess, and cyborgs. Signs: Journal of Women in Culture & Society, 25, 577-601.
- Holm, H. J., & Samahita, M. (2018). Curating social image: Experimental evidence on the value of actions and selfies. Journal of Economic Behavior & Organization, 148, 83-104.
- Horney, K. (1937). La personalidad neurótica de nuestro tiempo. Barcelona: Paidós.
- Hornos, M. J. D., & Núñez, M. T. S. (2019). Adolescencia, sexismo e inteligencia emocional. Claves para prevenir actitudes sexistas. Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology., 1(2), 157-172.
- Howe, N., & Strauss, W. (2000). *Millennials rising: The next great generation*. NY: Vintage.
- Hoyos, M. L., Arredondo, N. H. L., & Echavarría, J. A. Z. (2007). Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. *Informes psicológicos*, *9*(9), 55-69.
- Ibañez, J. (*1979). Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica.* Madrid: Siglo XXI de Espafia Edits.

- Ibañez, T. (1997). Why a Critical Social Psychology?, en T. Ibañez y L. Iñiguez (eds.). Critical Social Psychology. London: Sage.
- Ibáñez, T. (2003). El giro lingüístico. En: *Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Ibarra, V. E. (2018). Brecha de género y feminización de la pobreza en América Latina: una aproximación desde el informe de ONU Mujeres 2017 y la perspectiva de Federici. *Etcétera. Revista del Área de Ciencias Sociales del CIFFyH*, (2).
- Igartua, J. J., & Rodríguez-de-Dios, I. (2016). Correlatos motivacionales del uso y la satisfacción con Facebook en jóvenes españoles. *Cuadernos. info*, (38), 107-119.
- Illouz, E. (1997). *Consuming the romantic utopia*. Berkeley: University of California.
- Illouz, E. (2006). *Intimidades congeladas en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Illouz, E. (2012). Por qué duele el amor: una explicación sociológica. Buenos Aires: Katz Editores.
- Illouz, E. (2014). Erotismo de autoayuda:'Cincuenta sombras de Grey'y el nuevo orden romántico (Vol. 5008). Buenos Aires: Katz Editores.
- Jackson, S. (1998). Contar historias: memoria, narrativa y experiencia en investigación y teoría feminista. Puntos de vista y diferencias: Ensayos en la práctica de la psicología feminista , 45-64.
- James, P., & Carkeek, F. (1997). Techno-disembodiment. Virtual politics: Identity and community in cyberspace. London: Springer.
- Jankowiak, W. R. , & Paladino, T. (2008). Desiring sex, longing for love: A tripartite conundrum. In Jankowiak, W. R. , Intimacies: Love and sex across cultures (pp. 1−36). New York, NY: Columbia University Press
- Jenkins, H. (2008): Convergence culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.
- Jiménez-Domínguez, B. (2017). Reseña de Miguel Ángel Aguilar & Anne Reid (Coords.), Tratado de Psicología Social: Perspectivas Socioculturales. *Iztapalapa*, (68), 183-186.
- Jiménez, R. (2005). El aprendizaje cultural de género desde la teoría sociocultural. Tesis doctoral (inédita). Departamento de MIDE. Universidad de Sevilla.

- Jiménez, R., Rebollo, M. Á., García, R., & Buzón, O. (2015). Motivos de uso de las redes sociales virtuales: Análisis de perfiles de mujeres rurales. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación Y Evaluación Educativa*, *21*(1), 1-17.
- Jin, S. V., & Muqaddam, A. (2018). "Narcissism 2.0! Would narcissists follow fellow narcissists on Instagram?" the mediating effects of narcissists personality similarity and envy, and the moderating effects of popularity. *Computers in Human Behavior*, *81*, 31-41.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. *Moscovici, Serge (comp.), Psicología Social II, Barcelona, Paidós*, 469-494.
- Johnson-Laird, P. N., & Oatley, K. (2000). Cognitive and social construction in emotions. *Handbook of emotions*, *2*, 458-475.
- Johnson, P.(2005). *Love, Heterosexuality and Society,* Routledge: Londres.
- Joiner, R., Gavin, J., Brosnan, M., Cromby, J., Gregory, H., Guiller, J., Maras, P. & Moon, A. (2012). Gender, internet experience, internet identification and internet anxiety: a ten year follow-up. Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking, 15 (7). pp. 370-372.
- Joiner, R., Gavin, J., Duffield, J., Brosnan, M., Crook, C., Durndell, A., Maras, P., Miller., Scott, A. y Lovatt, P. (2005): "Gender, internet identification, and Internet anxiety: correlates of internet use". *CyberPsychology & Behaviour, 4,* 371-378.
- Joinson, A. N. (2008). Looking at, looking up or keeping up with people? Motives and use of Facebook. In *Proceedings of the SIGCHI conference on Human Factors in Computing Systems* (pp. 1027-1036).
- Jónasdottir, A.(1993): El poder del amor. Madrid: Cátedra.
- Jourard, S.M. (1971). La auto-revelación: un análisis experimental del ser transparente. Jhon Wiley: Nueva York.
- Jurado, T. (2005). Las nuevas familias españolas en: González, J. & Requena, M. *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid, Alianza: pp. 51-80.
- Jurado, T., & Naldini, M. (1996). Is the South so different? Italian and Spanish families in comparative perspective. South European Society and Politics, 1(3), 42-66.
- Kapidzic, S., & Herring, S. C. (2015). Race, gender, and self-presentation in teen profile photographs. *New Media & Society*, *17*(6), 958-976.
- Kelly, L. L. (2018). A snapchat story: how black girls develop strategies for critical resistance in school. *Learning, Media and Technology*, *43*(4), 374-389.

- Kenrick, D. T. (2006). A dynamical evolutionary view of love. En R. J. Sternberg y K. E. Weis (Eds.), *The new psychology of love* (pp. 15-34). New Haven: Yale University Press.
- Koenig, A. M. (2018). Comparing prescriptive and descriptive gender stereotypes about children, adults, and the elderly. *Frontiers in psychology*, *9*, 1086.
- Komunyakaa, Y. (2004). Il ritmo delle emozioni, Genova: Liberodiscrivere.
- Kövecses, Z. (1988). T*he language of love: The semantics of passion in conversational English*. Bucknell University Press.
- Kowalski, R. M., Limber, S. P., & Agatston, P. W. (2012). *Cyberbullying: Bullying in the digital age*. John Wiley & Sons.
- Kriger, M. E., & Dukuen, J. P. (2012). Clases sociales, capital cultural y participación política en jóvenes escolarizados. Una mirada desde Bourdieu. Question, 1(35), 317-327.
- Kwan, G. C. E., & Skoric, M. M. (2013). Facebook bullying: An extension of battles in school. *Computers in Human Behavior, 29*(1), 16–25.
- Labonté, M.L. (2010). *Hacia el amor verdadero*. Barcelona: Luciérnaga.
- Lacan, J. (1957). El psicoanálisis y su enseñanza. *Escritos, 1*(13), 419-440.
- Lagarde, M. (1996a): *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Lagarde, M. (1996b). La perspectiva de género. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, 13-38.
- Lagarde, M. (1998): *Identidad genérica y feminismo*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Lagarde, M. (1999). *Acerca del amor: las dependencias afectivas*. Valencia: Associació de Dones Joves.
- Lagarde, M. (2008): *Amor y sexualidad, una mirada feminista*. Universidad de Mendez Pelayo.
- Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red, El Periódico Feminista*, *11*.
- Lakoff, G. (2008). *Women, fire, and dangerous things: What categories reveal about the mind*. University of Chicago press.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (1986). Metáforas De La Vida Cotidiana. Madrid: Cátedra.
- Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate feminista, 10*, 3-31.

- Lamas, M. (2000). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual, en A. Ruiz (comp.) *La identidad femenina y el discurso del derecho*. Buenos Aires: Biblos.
- Lameiras, M. & Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes, Revista de Psicología Social, 17 (2), 119-127.
- Lampert, A. (1997). The evolution of love. Wesport, CT: Praeger Pub./Greenwood Pub.
- Landini, F. P. (2008). Representaciones sociales: algunas reflexiones críticas a partir de un trabajo de investigación etnográfico. In *XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Langford, W. (1999). *Revolutions of the heart. Gender, power and the delusions of love*. London/New York: Routledge.
- Lankshear, C. & Nobel, M. (2012): "Nuevas alfabetizaciones: tecnologías y valores". Teknokultura. *Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales,* 9(2), 307–336.
- Lapinski, M. K., & Rimal, R. N. (2005). An explication of social norms. *Communication theory*, *15*(2), 127-147.
- Larsen, R.J. & Buss, D.M. (2005). Psicología de la personalidad. Dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana. México: McGraw-Hill.
- Lasch, C. (1999). *La cultura del narcisismo.* Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Lasén, A. (2009). Tecnologías afectivas: de cómo los teléfonos móviles participan en la constitución de subjetividades e identidades. En Gabriel Gatti, Martínez de Albéniz & Tejerina (Eds.). *Tecnología, cultura experta e identidad en la sociedad del conocimiento*, 215-248. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Lasén, A. (2014). Remediaciones móviles de subjetividades y sujeciones en relaciones de pareja. En E. Casado y A. Lasén (Eds.) *Mediaciones tecnológicas: cuerpos, afectos y subjetividades*. Madrid: CIS y UCM, 19-35.
- Lasén, A. (2015). Mediaciones digitales de las relaciones sociales y familiares de los jóvenes. En C. Torres (dir). *España 2015. Situación social*. Madrid: CIS, 1587-1594
- Lasén, A. (2016). Las mediaciones digitales en las formas de espacializar y de ritmar en la vida cotidiana de las y los jóvenes. *Metamorfosis.* 48-61.
- Lazarus, R. S. (1991). Cognition and motivation in emotion. *American Psychologist, 46*,352-367.

- Leal, A., & Nieto, R. A. (2007). Características y paradojas de una relación de amor deseable. Un estudio con adolescentes. En V. A. Ferrer & E. Bosch (Comps.), *Los feminismos como herramientas de cambio social (I): De la violencia contra las mujeres a la construcción del pensamiento feminista* (pp. 75-88). Palma: Universidad de las Islas Baleares.
- Leaper, C., & Brown, C. S. (2018). Sexism in childhood and adolescence: Recent trends and advances in research. Child development perspectives, 12(1), 10-15.
- Lee, J.A. (1973). *The colors of love: An exploration of the ways of loving*. Toronto: New Press.
- Lee, M., Begun, S., De Prince, A., & Chu, A. (2016). Acceptability of Dating Violence and Expectations of Relationship Harm Among Adolescent Girls Exposed to Intimate Partner Violence. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, *8*(4), 487-494.
- Lemus, R. B. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. *Última década*, (9), 0.
- León, C. M., & Aizpurúa, E. (2019). ¿ Persisten las actitudes sexistas en los estudiantes universitarios? Un análisis de su prevalencia, predictores y diferencias de género. Educación XX1, 23(1).
- Levinger, G. (1979). A social exchange view on the dissolution of pair relationships. En R. L. Burgess y T. L. Huston (Eds.) *Social exchange in developing relationships*. New York: Academic Press.
- Levinton, N. (2000) *El superyo femenino. La moral en las mujeres*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- Levy, G., Halse, C., & Wright, J. (2016). Down the methodological rabbit hole: Thinking diffractively with resistant data. *Qualitative Research*, *16*(2), 183-197.
- Lewin, K. (1936). *Principies of Topological Psychology*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Liebowitz, M.R. (1983). The Chemistry of Love. Boston. Massachussets. Little Brown.
- Lim, M. M. y Young, L. J. (2004). Vasopressin-dependent neural circuits underlying pair bond formation in the monogamous prairie vole. *Neuroscience, 125*, 35-45.
- Livingston, K. R. (1980). Love as a process of reducing uncertainty: Cognitive theory. *On love and loving*, 133-151.

- Lombardo, E. (2003). El mainstreaming: la aplicación de la transversalidad en la Unión Europea. *Aequalitas: Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, (13), 6-11.
- Lombardo, E., & León, M. (2014). Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. *Investigaciones feministas*, *5*, 13-35.
- López Fernández, M. (2009). El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores‖. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamerican*a. Año IV, Nº 8.
- López-Sáez, M., Morales, J. & Lisbona, A. (2008). Evolution of gender stereotypes in Spain: traits and roles. The Spanish Journal of Psychology, 2, 609-617.
- López-Silva, Pablo. (2013). Realities, Constructions and Dilemmas: A philosophical revision to the social constructionism. *Cinta de moebio*, (46), 9-25.
- López, C., de Guevara, L., & Hernández, N. (2011). Juventud posmoderna: nuevos mitos, ritos y tabúes de género,¿ mismos referentes patriarcales?. *Prisma Social: revista de investigación social*, (7), 7.
- López, I. (2003). *Coeducar para la conciliación de la vida familiar y laboral. Manual didáctico para el profesorado infantil (3-6 años).* Madrid: Ayuntamiento de Coslada.
- Lorenzi-Cioldi, F. (1988). *Individus dominants et groupes dominés.* Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- Los movimientos juveniles en la era de la web social. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud,
- Lozano, M. I. (2003). Nociones de juventud. *Última década*, *11*(18), 11-19.
- Lozares, C. (1996). La teoría de redes sociales. *Papers: revista de sociologia*, (48), 103-126.
- Luengo, T., & Rodríguez-Sumaza, C. (2009). El mito de la "fusión romántica" y sus efectos en el vínculo de la pareja. Anuario de Sexología, 11, 19-26.
- Lupton, D. (1998) *The Emotional Self*. London: Sage.
- Maes, C., Schreurs, L., van Oosten, J. M., & Vandenbosch, L. (2019). #(Me) too much? The role of sexualizing online media in adolescents' resistance towards the metoo-movement and acceptance of rape myths. *Journal of adolescence*, *77*, 59-69.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masa*. Barcelona: Icaria.

- Manago, A., Graham, M., Greenfield, P. & Salikman, G. (2008). "Self-presentation and gender on MySpace". *Journal of Applied Development Psychology, 29*, 446-458.
- Mandler, G. (1975). *Mind and emotion.* New York: John Wiley.
- Marcuse, H. (1987). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Ariel.
- Margulis, M., & Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, 3-21.
- Marín, G. (1993). Ética de la justicia, ética del cuidado. *Assemblea de dones d'Elx*.
- Markus, H., Crane, M., Bernstein, S., & Siladi, M. (1982). Self-schemas and gender. *Journal of Personality and Social Psychology*, *42*, 38-50.
- Marqués, Á. C., & Escrivá, M. V. M. (2018). Sexismo y mitos del amor romántico en estudiantes prosociales y antisociales. *Prisma Social: revista de investigación social*, (23), 1-17.
- Marroquí, M., & Cervera, P. (2014). Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes. *Reidocrea, 3*: 142-146.
- Martínez Verdú, R. (2007). La violencia de género: un problema social. *Revista d'Estudis de la Violència, 2*, pp.1-19.
- Martínez-Benlloch, I., Amigot, P., Bayot, A., Bonilla, A., Castillo, M., Gómez, P., ... & Mira, J. (2008). *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Martínez, A., & Meneses, A. (2009). Vacío institucional y construcción mediática de la sexualidad adolescente en Canadá y Chile: el imaginario del riesgo. *Papers: revista de sociología*, (93), 127-142.
- Martínez, A.; Meneses, A., & Sarabia, D. (2005). «La educación de la salud sexual a l@s adolescentes en Canadá y Chile: una mirada desde las políticas públicas». Revista Chilena de Temas Sociológicos, núm. 10. Ediciones UCSH: Gómez de Benito & Sandoval Manríquez, p. 49-99.
- Martínez, L. (2013). Jóvenes universitarios en Facebook: ¿comparten distintos contenidos chicos y chicas? En: Caldevilla Domínguez, D. (Coord.) Comunicación 2.0 y 3.0. Madrid: Vision Libros.
- Maslow, A. (1943). A theory of Human Motivation. *Psyhological Review, Harper & Row,* 370–396.

- Maslow, A. (1954). *Motivation and personality*. Nueva York: Harper y Row.
- Maslow, A. (1962). *Toward a psychology of being*. Princeton, NJ: Van Nostrand.
- Mathes, E. W., & Severa, N. (1981). Jealousy, romantic love, and liking: Theoretical considerations and preliminary scale development. *Psychological reports*, *49*(1), 23-31.
- Matsick, J. L., Conley, T. D., Ziegler, A., Moors, A. C., & Rubin, J. D. (2014). Love and sex: Polyamorous relationships are perceived more favourably than swinging and open relationships. *Psychology & Sexuality*, *5*(4), 339-348.
- Maturana, H. (1990). *Biología de la cognición y epistemología*. Temuco, Chile: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Maturana, H., & Valera, F. (1990). Biología y epistemología de la cognición. *Santiago de Chile: Universidad de la Frontera*.
- May, R. (2000). *Amor y Voluntad*. Barcelona: Gedisa
- McCune, Z., & Thompson, J. (2011). *Consumer production in social media networks: A case study of the "Instagram" iPhone app*. Dissertation. University of Cambridge.
- McLeod, S. (2007). Maslow's hierarchy of needs. Simply psychology, 1, 1-8.
- Mead, GH (1934).*Mente, yo y la sociedad* (Vol. 111). University of Chicago Press: Chicago.
- Medina, M. A. (2016). Child and Adolescent Integration to International Labour: The Case of Costa Rica Based on Supplied Data by the X Census of Population and VI of Housing, 2011. *Revista Rupturas, 6*(2), 231-266.
- Medrano, K. L., Márquez, R. E., Díaz, Y. A., Pacheco, J. R., & Briceño, M. L. (2018). Ideación suicida en una muestra de jóvenes víctimas de cyberbullying. Psicoespacios. *Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado, 12*(20), 19-34.
- Megías, I., & Rodríguez, E. (2015) ¿Fuerte como papá? ¿Sensible como mamá? Identidades de género en la Juventud adolescencia. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).Madrid.
- Megías, I.; Rodríguez, E. & Lasén, A. (2015). Jóvenes y comunicación: la impronta de lo virtual. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, *20*, 198-199.
- Melucci. A. (1991). II gioco dell'io. II cambiamento di sé in una società globale, Milán: Feltrinelli.
- Meras Lliebre, Ana (2003): Prevención de la violencia de género en adolescentes. En: *Estudio de Juventud 62*(3), 143-150.

- Mestrovic, S.G. (1997) Postemotional Society. London: Sage.
- Mietto, M. (2003). "Emozioni" nel carrello della spesa. *Imballaggio*, 28-31.
- Millett, K. (1969/1995). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Mingazzini, L. (2005). *La sorgente delle emozioni*. Bologna: Morlacchi Editore.
- Montagu, A. (Ed.) (1975). *The practice of love*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Montero, M. (2010). Crítica, autocrítica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana. *Revista colombiana de psicología*, *19*(2), 177-191.
- Moore, R., & D. Gillette. (1993). La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante. Barcelona: Paidós.
- Morelli, M., Bianchi, D., Baiocco, R., Pezzuti, L. y Chirumbolo, A. (2016). Sexting, angustia psicológica y violencia en el noviazgo entre adolescentes y adultos jóvenes. *Psicothema* , *28* (2), 137-142.
- Moreno, F. N. (2013). "Remember my name". Fama y construcción de la popularidad en adolescentes usuarios de Facebook. *Cuadernos de H ideas, 7*(7).
- Moreno, J. (1934). *Who Shall Survive?* Nueva York: Beacon Press.
- Moretín, R. (2006). El amor en personas con discapacidad intelectual y su repercusión en el bienestar emocional. *Revista Española de Discapacidad*, *1*(1), 249-250.
- Morín, E. (1999). *El método. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E. Barberá e I. Martínez-Benlloch (Coords.), Psicología y Género (pp.272-294). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Moya, M. C., Expósito, F., & Padilla, J. L. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. *Psychology*, 6(3), 709-727.
- Moya, M. C., Navas, M., & Gómez, C. (1991). Escala sobre la Ideología del Rol Sexual. Libro de Comunicaciones del III Congreso Nacional de Psicología Social (Vol. I, pp. 554-566). Santiago de Compostela.
- Münkler, H. (2005). *The new wars*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Munné, F. (1986). *La construcción de la psicología social como ciencia teórica.* Barcelona: Alamex,. 2ª ed.
- Munne, F. (1993). Pluralismo teórico y comportamiento social (1). *Psicothema*, *5* (Suplemento), 53-64.

- Munné, F. (1999). Constructivismo, construccionismo y complejidad: la debilidad de la crítica en la psicología construccional. *Revista de psicología social*, *14*(2-3), 131-144.
- Murcia, F. M. (2006). Cambios sociales y trastornos de la personalidad posmoderna. *Papeles del psicólogo*, *27*(2), 104-115.
- Murstein, B.I. (1970). Physical attractiveness and marital choice. *Journal of Personali1y and Social Psychology (22)*, pp. 8-12.
- Musitu, G., & García, J. F. (2001). *Escala de socialización parental en la adolescencia.* Madrid: TEA ediciones.
- Nadeau, C. (2006), L'urgence-désir comme engagement. *Canadian Journal of Communication*, Special Issue: *Sexualities, vol. 31*, núm. 4, p. 919-928.
- Nadkarni, A., & Hofmann, S. G. (2012). Why do people use Facebook?. *Personality and individual differences*, *52*(3), 243-249.
- Naranjo, C. (2010). *La mente patriarcal*. Barcelona: Integral.
- Nava, M. A., Rojas, J. L., Amador, L. M. G., & Quintero, L. A. M. (2018). Gender roles, sexism and myths of romantic love in Mexican adolescents. *Revista Interamericana de Psicologia*, *52*(1).
- Nirenberg, O. (2006). *Participación de adolescentes en proyectos sociales: aportes conceptuales y pautas para su evaluación*. Buenos Aires.: Paidós.
- Nissenbaum, H. (2004). Privacy as Contextual Integrity. *Washington Law Review 79* (1), 119-158.
- Novo, M. (2003). La mujer como sujeto,¿ utopía o realidad?. *Polis. Revista Latinoamericana*, (6).
- O'Reilly, T. (2007): What Is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software. *Communications & strategies,* (1),17.
- Olate, E. M., & Maldonado, J. R. (2017). Percepción de riesgo y vulnerabilidad en jóvenes del sistema escolar frente a peligros por uso de tecnologías. Revista educación y tecnología, (10), 14-33.
- Oliva, A., Pertegal, M. Á., Antolín, L., Reina, M., Ríos, M., Hernando, Á., y Parra, Á. (2011). Desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven: un estudio en centros docentes andaluces.
- Olszanowski, M. (2014). Feminist self-imaging and Instagram: Tactics of circumventing sensorship. *Visual Communication Quarterly*, *21*(2), 83-95.

- Oropesa, M. P., & Sánchez, X. C. (2016). Motivaciones sociales y psicológicas para usar Instagram. *Communication Papers*, *5*(9), 27-36.
- Ortiz-Osés, A. (2003). *Amor y sentido. Una hermenéutica simbólica*. Barcelona: Anthropos.
- Otero, L. M. R., & Fondo, T. F. (2019). Diversidad sexual: imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos. OBETS: Revista de Ciencias Sociales, 14(1), 183-205.
- Palomino, J. A. (2012). Entre el romance, las" perras" y el desencanto: una mirada a las relaciones amorosas de los jóvenes bogotanos. *Nómadas*, (36), 213-223.
- Papacharissi, Z., & Rubin, A. M. (2000). Predictors of Internet use. *Journal of broadcasting & electronic media*, *44*(2), 175-196.
- Papp, L. J., Liss, M., Erchull, M. J., Godfrey, H., & Waaland-Kreutzer, L. (2017). The dark side of heterosexual romance: Endorsement of romantic beliefs relates to intimate partner violence. *Sex roles*, *76*(1-2), 99-109.
- Pardo, J. L. (2004). *La intimidad*. Valencia: Pretextos
- Parson, L. (2019). Digital media responses to a feminist scholarly article: a critical discourse analysis. *Feminist Media Studies*, *19*(4), 576-592.
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. Dedica. *Revista de educação e humanidades, 10*. março, 63-78.
- Pastor, J. & García-Izquierdo, A. L. (2007). Complejidad y psicología social de las organizaciones. *Psicothema*, *19*(2), 212-217.
- Pastor, R. & Bonilla, A. (2000). Identidades y cuerpo: el efecto de las normas genéricas. *Papeles del psicólogo*, (75), 5.
- Pedraza, Z. (2004). Intervenciones estéticas del yo. Sobre estético-política, subjetividad y corporalidad. Debates sobre el sujeto: perspectivas contemporáneas, Bogotá, Universidad Central-DIUC/Siglo del Hombre, 61-72.
- Peele, S. y Brodsky, A. (1975). *Love and addiction*. Nueva York: Taplinger.
- Peñaranda, F. (2004). Consideraciones epistemológicas de una opción hermenéutica para la etnografía. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *2*(2), 167-189.
- Pérez, M. I., Pinto, M. J., & Prieto, L. A. (2008). Parelles adolescents de l'amor i els seus límits. *III Informe 2008 sobre l'estat de la infància i les famílies volum i:*

malestars: infància, adolescència i famílies volum ii: infància en xifres a Catalunya i Barcelona, 257.

- Pérez, R. C. (2005). Elementos básicos para un constructivismo social. *Avances en psicología latinoamericana*, *23*(1), 43-61.
- Perlman, D., & Fehr, B. (1987). *The development of intimate relationships*. Sage Publications, Inc.
- Pescador, E. (2010). Reconstrucción de las masculinidades. En S. de Lemus y E. Ryan (Eds.), *Coeducación. Propuestas para alcanzar la igualdad de género desde las aulas* (pp. 101-126). Granada: Universidad de Granada.
- Piaget, J. (1981). La teoría de Piaget. *Infancia y Aprendizaje*, *4*(sup2), 13-54.
- Piqueras, J. A., Ramos, V., Martínez, A. E. y Oblitas, L. A. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma psicológica*, *16*(2).
- Poggi, C., Serra, G., & Carreras, R. (2011). Subjetividades Juveniles: entre el adultocentrismo y el patriarcado. *Revista Tesis Facultad de Psicología*,*1*(1), 59-73.
- Poincaré, H. (1947). L'invention mathématique. In *Science et Méthode*. Paris: Flammarion, 43–63.
- Poseck, B. V. (2006). Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología. *Papeles del psicólogo, 27*(1), 3-8.
- Potok, M. (2013). La transformación de la intimidad según Lucía Etxebarria. *Sociocriticism*, *28*, 313-341.
- Prats, Ll. (2005) *Cine para educar*. Barcelona: Belacqva.
- Preciado, B. (2009). Transfeminismo y micropolíticas del género en la era farmacopornográfica. *artecontexto*, *21*, 58-59.
- Prieto-Ursúa, M. (2006). Psicología Positiva: una moda polémica. Clínica y salud, 17(3), 319-338.
- Prigent, I. (1982). *La experiencia depresiva*. Barcelona: Herder.
- Qian, H., & Scott, C. R. (2007). Anonymity and self-disclosure on weblogs. *Journal of Computer-Mediated Communication*, *12*(4), 1428-1451.
- Queija, M. I., Rodríguez, M. D., Tinoco, M. V., & Moreno, P. J. (2007). Adolescencia, grupo de iguales y consumo de sustancias. Un estudio descriptivo y relacional. *Apuntes de Psicología, 25*(3), 305-324.
- Quezada, K. (2014). Mujeres en miniatura: Sexualización de las niñas en publicidad y concursos infantiles de belleza. *Derecho y cambio social, 11*(38), 11.

- Raacke, J., & Bonds-Raacke, J. (2008). MySpace and Facebook: Applying the uses and gratifications theory to exploring friend-networking sites. *Cyberpsychology & behavior*, *11*(2), 169-174.
- Rabadán, A. (2016). Selfie y la impronta visual: el autorretrato 3.0 representación, presentación, corporealización. *Revista ICONO14, 14*(2), 25-47.
- RAE, Đ. (2015). Diccionario de la Real Academia española de la Lengua.
- Ramos, V., Piqueras, J. A., Martínez, A. E., & Oblitas, L. A. (2009). Emotion and cognition: implications for treatment. *Terapia psicológica*, *27*(2), 227-237.
- Rebollo, M.A. (2010). Perspectivas de género e interculturalidad en la educación para el desarrollo. En *Género en la educación para el desarrollo. Abriendo la mirada a la interculturalidad, pueblos indígenas, soberanía alimentaria, educación para la paz* (pp. 11-32). Madrid: ACNUR: Las Segovias.
- Recio, P., Cuadrado, I., y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, *19*(3), 522-528.
- Reed, L. (1999). Troubing boys and disturbing discourses on masculinity and schooling. A feminist exploration of current debates and interventions concerning boy school. *Gender and Education,* 11, 1,93-110.
- Reed, L. A., Conn, K., & Wachter, K. (2020). Name-calling, jealousy, and break-ups: Teen girls' and boys' worst experiences of digital dating. *Children and Youth Services Review*, *108*, 104607.
- Reguillo, R. (2000). La invención del territorio. Procesos globales, identidades locales. *Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*, 118-139.
- Reik, T. (1944). A psychologist looks at love. New York: Rinehart & Co. Inc.
- Renau, V.; Carbonell, X. & Oberst, U. (2012). Redes sociales online, género y construcción del self. Aloma: Revista de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte, 30(2), 97-107.
- Rendueles, C. (2013). *Sociofobia. El cambio político en la era de la utopía digital*. Madrid: Capitán Swing.
- Retallack, H., Ringrose, J., & Lawrence, E. (2016). "Fuck your body image": Teen girls' Twitter and Instagram feminism in and around school. In *Learning bodies* (pp. 85-103). Springer, Singapore.
- Rey, J. (2010). Publicidad de productos de alimentación y productos vigoréxicos:¿ Una cuestión de límite?. Icono14, 8(3), 8.

- Reyes, M. A. N., Solís, J. L. R., Romero, M. P. T., & Quintero, L. A. M. (2018). Factores de género y violencia en el noviazgo de adolescentes. *Boletín Científico Sapiens Research*, *8*(1), 54-70.
- Rial, A., Gómez, P., Braña, T., & Varela, J. (2014). Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega (España). *Anales de psicología*, *30*(2), 642-655.
- Ríos, L. F. (2008). Una revisión crítica de la psicología positiva: historia y concepto. Revista colombiana de psicología, (17), 161-176.
- Rius, L. F. (2006). Género y amor: del éxtasis al dolor. *Acciones e investigaciones sociales*, (1), 159.
- Rivas, M. M. (2017). Violencia de pareja online en la adolescencia, clima familiar y escolar desde la perspectiva de género. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, *40*(3), 583-598.
- Rizo Garcia, M. (2014). Comunicación interpersonal y comunicación intersubjetiva. Algunas claves teóricas y conceptuales para su comprensión. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social" Disertaciones"*, *7*(2), 8-31.
- Rocca, A. V. (2016). Derrida: Deconstrucción,'différence'y diseminación. Una historia de parásitos, huellas y espectros. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, *48*(2), 289-301.
- Rodríguez, T. (2012). El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Culturales*, *8*(15), 155-180.
- Rojas, A.S. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *Polis (Santiago)*, *10*(28), 559-581.
- Roman, L. (1992). The political significance of other ways of narrating ethnography: a feminist materialist approach. En M. Lecompte, W. Millroy y J. Preissle (Eds.), *The handbook of qualitative research in education.* San Diego: Academic Press.
- Romero, I. (2004): Desvelar la violencia: una intervención para la prevención y el cambio. Papeles de Psicólogos, 25(88), 19-25.
- Rose, N. (1983). *Effects of rational emotive education and rational emotive education plus rational emotive imagery on the adjustment of disturbed and normal elementary school children.* Ann Arbor, MI: ProQuest Information & Learning.

- Rubin. Z. (1973). *Liking and loving: an invitation to Social Psychology*. New York: Hold, Rinehart y Winston.
- Ruiz, C. (2009). *Abre los ojos. El amor no es ciego*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Ruiz, C. (2016) *Voces Tras los datos, Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes.* Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Rusbult, C. (1983). A longitudinal test of the investment model: The development (and deterioration) of satisfaction and commitment in heterosexual involvements. *Journal of Personality and Social Psychology, 45*, 101-117.
- Sáinz, M., & Meneses, J. (2018). Brecha y sesgos de género en la elección de estudios y profesiones en la educación secundaria. *Panorama Social*, *27*, 23-31.
- Samaniego, M. C., Cortés, A., & Navarro, S. P. (2009). Los valores personales y los valores percibidos en la televisión: un estudio con adolescentes. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 12*(4), 4.
- Sampedro, P. (2005). El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja. *Disenso, 45*, 5-20.
- Sampson, E. (1993). Identity politics: Challenges to psychology´s understanding. *American Psychological, 48*, 1219-1230.
- Sánchez, M. (2004). Poder de negociación sexual en la adolescencia, Bogotá: Profamilia.
- Sánchez, T. E. R. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. Interamerican Journal of Psychology, 43(2), 250-259.
- Sandoval, M. (2002): Jóvenes del siglo XXI. Sujetos y actores en una sociedad en cambio. Santiago: UCSH.
- Sangrador, J.L. (1993). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. Psicothema (5), pp. 181-196.
- Sanmartín, J., Molina, A., & García, Y. (2003). Centro Reina Sofía: *violencia contra la mujer en las relaciones de pareja*. Madrid: Diseñarte.
- Santander, P. 2011. Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta moebio* 41: 207-224.

- Saraiva, L. A. S., dos Santos, L. T., & Pereira, J. R. (2020). Heteronormativity, Masculinity and Prejudice in Mobile Apps: The Case of Grindr in a Brazilian City. *Brazilian Business Review*, *17*(1), 114-131.
- Sarbin, T. R. (1989). Emotions as situated actions. En: Cirillo, L.; Kaplan, B. & Wapner, S. (Eds.), *Emotions in ideal human development*. Philadelphia, PA: Lawrence Erlbaum Associates, Inc., pp. 77-99.
- Sarlo, B. (2007). Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Siglo XXI.
- Saussure, F. (1983). Course in general linguistics (R. Harris, Trans.). London: Duckworth. (Original work published 1916).
- Sayago, S. (2007). La metodología de los estudios críticos del discurso. En: Santander, P. (ed). *Discurso y crítica social*. Santiago: E.O.C
- Scheper-Hughes, N., & Lock, M. M. (1987). The mindful body: A prolegomenon to future work in medical anthropology. *Medical anthropology quarterly, 1*(1), 6-41.
- Scott, J. (1991). *Social Network Analysis*. Newbury Park, Londres: Sage.
- Scott, J.W. (1990 [1986]), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Amelang, J.S.; Nash, M. (eds.) Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea: 23-56. Edicions Alfons el Magnànim-Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia.
- Scott, J.W. (1992), "Experience", en Butler, J.; Scott, J.W. (eds.) Feminists theorize the political: 22-40. London: Routledge.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia* (No. 334). Universidade de Brasília, Departamento de Antropologia.
- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedade e Estado*, *29*(2), 341-371.
- Sharpsteen, D. J. (1991). The organization of jealousy knowledge: Romantic jealousy as a blended emotion. In P. Salovey (Ed.). The pssychology of jealousy and envy (pp. 31-51). New York: Guilford
- Sheldon, P. (2008). La relación entre la falta de voluntad para comunicarse y el uso de Facebook de los estudiantes. *Revista de Psicología de los Medios* , *20* (2), 67-75.
- Sheldon, P., & Bryant, K. (2016). Instagram: Motives for its use and relationship to narcissism and contextual age. *Computers in human Behavior*, *58*, 89-97.

- Sheller, M., & Urry, J. (2003). Mobile transformations of public 'andprivate' life. *Theory, culture & society*, *20*(3), 107-125.
- Shirley, H. (1983). *Mapping the Mind*. Chicago: Nelson -Hall
- Silva, V.H. (2014). *Comportamiento amoroso de pareja: mitos y paradojas románticas: un estudio comparativo entre Brasil y España* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).
- Simmel, G. (1984) On women, sexuality and love. New Haven y Londres: Yale University
- Simón, E. (2004). *Guía para evitar amores que matan – Guía del buen amor*. Alicante: Consejo de la Juventud.
- Simón, E. (2006). Convivencia y relaciones desiguales. En *Género y currículo: aportaciones del género al estudio y práctica del currículo* (pp. 153-168).Madrid: Akal.
- Simon, J. (1975). Love: addiction or road to self-realization?. *The American Journal of Psychoanalysis*, *35*(4), 359-364.
- Simon, R. W., Eder, D. & Evans, C. (1992). The development of feeling norms underlying romantic love among adolescent females. *Social Psychology Quarterly*, 29-46.
- Singer, I. (1999). *La naturaleza del amor: cortesano y romántico* (Vol. 2). Madrid: Siglo XXI.
- Skinner, B.F. (1953). *Ciencia y Conducta humana.* Barcelona: Fontanella.
- Slater, A., Varsani, N., & Diedrichs, P. C. (2017). # fitspo or# loveyourself? The impact of fitspiration and self-compassion Instagram images on women's body image, self-compassion, and mood. *Body Image*, *22*, 87-96.
- Solomon, R. L. (1980). The opponent-process theory of acquired motivation: The costs of pleasure and the benefits of pain. *American psychologist*, *35*(8), 691.
- Solomon, R. L., y Corbit, J. D. (1974). An opponent-process theory of motivation: I. Temporal dynamics of affect. *Psychological review*, *81*(2), 119.
- Spence, J. T. (1993). Gender-related traits and gender ideology: Evidence for a multifactorial theory. *Journal of Personality and Social Psychology, 64*, 624-635.
- Spence, J., y Helmreich, R. (1978). *Masculinity and femininity: their psychological dimensions, correlates and antecedents*. Austin, TX: University of Texas Press.

- Spence, J.T. & Buckner, C. (2000): Instrumental and expressive traits, traits stereotypes, and sexist attitudes. *Psychology of Women Quarterly, 24*, 44-62.
- Spiliotopoulos, T., & Oakley, I. (2013, April). Understanding motivations for Facebook use: Usage metrics, network structure, and privacy. In *Proceedings of the SIGCHI Conference on Human Factors in Computing Systems* (pp. 3287-3296).
- Stearns, P. & Stearns, C. (1985). Emotionology: Clarifying the History of emotions and emotional standards. The American Historical Review, 90(4), 813–836.
- Stenner, P. (2005). Emotions and rights: On the interpenetration of the psychic and the social. *Contemporary theorizing in psychology: Global perspectives. Concord, Ontario: Captus Press Inc*.
- Sternberg, R. (1986). A triangular theory of love. *Psychological Review, vol. 93*(2), pp. 119-135.
- Sternberg, R. (1989). *El triángulo del amor: intimidad, pasión, compromiso.* Barcelona: Paidós.
- Sternberg, R. J. (1995). Love as a story. *Journal of social and personal relationships, 12*(4), 541-546.
- Suárez, I. G., & Rico, A. P. (2018). "Construcción de adolescencia": una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. *universitas humanística*, *85*(85).
- Subirats, M. (2003). Género y Escuela, en C. Lomas (comp.): *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona: Paidós.
- Summers-Effler, E. (2002). "The Micropotential for Social Change: Emotion, Conciousness and Social Movement Formation", Sociological Theory, vol. xx, (1), pp. 41-60.
- Swidler, A. (2001) Ann, *Talk of Love. How Culture Matter,* University of Chicago Press, Chicago.
- Talarn, A., Rigat, A., & Carbonell, X. (2011). Los malestares psicológicos en la sociedad del bienestar. Aloma: Revista de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport, (29).
- Tanta, I., Mihovilović, M., & Sablić, Z. (2014). Uses and gratification theory–why adolescents use Facebook?. *Medijska istraživanja: znanstveno-stručni časopis za novinarstvo i medije*, *20*(2), 85-111.
- Tariq, R. (2016). Revista de Ciencias de la Información. *Diario de Ciencias de la Información*, *31* (1), 21-37.

- Távora, A. (2007). El amor de pareja en la construcción de la identidad de las mujeres. En Congreso Estatal "De las cosas de acogida a los Centros de Atención Integral" (pp. 80-94). Madrid, Instituto de la Mujer.
- Taylor, D. A. & Altman I. (1995). Communication in Interpersonal Relationships: Social Penetration Process, en: M. V. *Redmond, Interpersonal Communication*. Hartcourt Brace College Publishers.
- Tennov, D. (1979). *Love and limerence*. New York: Stein Day.
- Thibaut, J. W. & Kelley, H. H. (1959). The Social Psychology of Groups. USA: Trancation Publishers, New York.
- Thimeos, J. A. (2013). Educación sexual preventiva en adolescentes. *Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales*, (29), 25-42.
- Ting, H., Ming, W. W. P., de Run, E. C., & Choo, S. L. Y. (2015). Beliefs about the use of Instagram: An exploratory study. *International Journal of business and innovation*, *2*(2), 15-31.
- Toro, A. G. (2002). Un modelo explicativo de la pauta de citación a revistas de enfermería españolas. Enfermería Clínica, 12(5), 210-216.
- Tortajada, I., Araüna, N. & Martínez, I. (2013). Estereotipos publicitarios y representaciones de género en las redes sociales. *Revista Comunicar*, *41*.
- Triandis, H. C. (1994). Cultura. El nuevo énfasis en psicología. *Revista de psicología social y Personalidad*, *10*(1), 1-16.
- Trivers, R. L. (1972). Parental investment and sexual selection. En B. Campbell (Ed.), Sexual selection and the descent of man (pp. 136-179). Chicago: Aldine.
- Trujillo, G. (2014). De la necesidad y urgencia de seguir queerizando y trans-formando el feminismo. Unas notas para el debate desde el contexto español. *Ex aequo,* 29, 55-68.
- Tsitsika, A., Janikian, M., Wójcik, S., Makaruk, K., Tzavela, E., Tzavara, C., … & Richardson, C. (2015). Cyberbullying victimization prevalence and associations with internalizing and externalizing problems among adolescents in six European countries. *Computers in Human Behavior, 51*, 1–7.
- Turner, B. (1989) *Cuerpo y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica
- Turner, J. y Stet, J.E. (2005). *The Sociology of Emotions*. Nueva York: Cambridge University Press.

- Turner, R. A., Altemus, M., Yip, D., Kupferman, E., Fletcher, D., Bostrom, A., Lyons, D. M. y Amico, J. A. (2002). Effects of emotion on oxytocin, prolactin and ACTH in women stress. *The international Journal on the Biology of Stress, 5*, 269-276.
- Twenge, J.M. (1997): "Changes in masculine and feminine scores across time: a meta-analysis". Sex Roles, 36, 305-325.
- Urista, M. A., Dong, Q., & Day, K. D. (2009). Explaining why young adults use MySpace and Facebook through uses and gratifications theory. *Human Communication*, *12*(2), 215-229.
- Urruzola, M.J. (2005). *No te líes con los chicos malos*. Disponible en: http://www.educandoenigualdad.com
- Utz, S., Muscanell, N., & Khalid, C. (2015). Snapchat elicits more jealousy than Facebook: A comparison of Snapchat and Facebook use. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, *18*(3), 141-146.
- Valencia, S. (2018). El transfeminismo no es un generismo. *Pléyade (Santiago)*, (22), 27-43.
- Valiente, C. (2006): El feminismo de Estado en España: El Instituto de la Mujer (1983-2003), Valencia, Universitat de Vàlencia.
- Valiente, C. (2013). "Gender equality policymaking in Spain (2008-11): Losing momentum". Bonnie N. Field, and Alfonso Botti eds., *Politics and society in contemporary Spain: From Zapatero to Rajoy* 179-95. New York: Palgrave Macmillan.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, *186*, 23-36.
- Vaughan, D. (1986). *Uncoupling*. New York: Oxford Univ. Press.
- Vázquez, J. F. D. (2011). Del mundo del consumo al consumo-mundo. Lipovestky y las paradojas del consumismo individualista y democrático. Nómadas. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 32*(4).
- Vázquez, O. (1998). Pensar la epistemología del trabajo social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, N. 6 (octubre 1998); pp. 269-286*.
- Vélez, I. C. B., Botero, M. O., & Ramírez, C. R. (2019). Poliamor. Estudio en las ciudades colombianas de Medellín y Pereira. Hojas y Hablas, (17), 12-27.
- Vilá, R., Rúbio, M. J. & Donoso, T. (2017). Las ciberagresiones en función del género. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 197-214

- Villacampa, C. (2017). Predadores sexuales online y menores: grooming y sexting en adolescentes. e-Eguzkilore. *Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, 2017*, núm. 2, p. 1-31.
- Víllora, B., Navarro, R., & Yubero, S. (2019). Abuso online en el noviazgo y su relación con el abuso del móvil, la aceptación de la violencia y los mitos sobre el amor. *Revista Suma Psicológica*, *26*(1), 46-54.
- Vitis, L., & Gilmour, F. (2017). Dick pics on blast: A woman's resistance to online sexual harassment using humour, art and Instagram. *Crime, media, culture*, *13*(3), 335-355.
- Vygotsky, L. S. (2004). *Teoría de las emociones: estudio histórico-psicológico*. Ediciones Akal.
- Walker & Barton, (1983). *Gender, class and Education*. Nueva York: Falmer Press
- Wallace, D. (2017). Reading 'race'in Bourdieu? Examining black cultural capital among Black Caribbean youth in South London. *Sociology*, *51*(5), 907-923.
- Walster, E. & Berscheid, E. (1974). A little bit about love: A minor essay on a
- Walster, E. Walster, G.W. & Berscheid, E. (1978) *Equity: Theory and research*, Boston: Allyn and Bacon
- Waterloo, S. F., Baumgartner, S. E., Peter, J., & Valkenburg, P. M. (2018). Norms of online expressions of emotion: Comparing Facebook, Twitter, Instagram, and WhatsApp. *new media & society*, *20*(5), 1813-1831.
- Watzlawick, P., Beavin, J., Jackson, D. (1967). *Teoría de la Comunicación Humana*. Buenos Aires. Tiempo Contemporáneo.
- Weisbuch, M., Beal, D., & O´Neal, E. (1999). How masculine ought I be? Men´s masculinity and agression. *Sex Roles*, 40,7/8, 583-593.
- Weiser, E. (2004). Gender differences in Internet use patterns and internet application preferences: a two-sample comparison. *CyberPsychology & Behaviour, 2*, 167-178.
- Weiss, R. (1975). *Marital separation*. New York: Basic Books.
- Welwood, J. (1985). *Challenge of the heart: Love, sex, and intimacy in changing times*. Shambhala Publications. New York: Distributed in the US by Random House.
- Westbrook, L. y Saperstein, A. (2015). Las nuevas categorías no son suficientes: repensar la medición del sexo y el género en las encuestas sociales. *Gender & Society* , *29* (4), 534-560.

- Willard, N. E. (2007). *Cyberbullying and cyberthreats: responding to the challenge of online social aggression, threats, and distress.* Champaign, Illinois: Research Press.
- Wilson, G. (1981). *The coolidge effect: an evolutionary account of human sexuality*. Nueva York: William Morrow.
- Wilson, G. & Nias, D. (1976). Love's mysteries. Glasgow. W.Collins Sons & Co. Ltd.
- Yan, Z. (2018). Child and adolescent use of mobile phones: An unparalleled complex developmental phenomenon. *Child development*, *89*(1), 5-16.
- Yela, C. (1997). Curso temporal de los componentes básicos del amor a lo largo de la relación de pareja. *Psicothema*, *9*(1), 1-15.
- Yela, C. (1996). Componentes básicos del amor: algunas matizaciones al modelo de Sternberg. *Revista de Psicología Social, 11*(2), 185-201.
- Yela, C. (2000). *El amor desde la psicología social. Ni tan libres ni tan racionales*. Madrid: Pirámide.
- Yela, C. (2003): La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social, 1*(2), 263-267.
- Zinker, J. C. (1977) *El proceso creativo en la terapia gestáltica*. Buenos Aires: Paidós.

Anexos

Anexos

1. Transferencia de conocimientos: Intervención Socioeducativa
1.1. Fundamentación teórica
1.2. Fundamentación legal
1.3. Objetivos
1.4. Contenido ¿Qué vamos a trabajar? Aéreas para trabajar
1.5. Metodología de trabajo

2. Cuestionario

3. Documento de consentimiento informado de adultos tutores de los menores que participan en la investigación

4. Categorías para lectura de tablas de sexismo (DSA y ASI)

5. Vista de red de asociación de códigos empleados par a el análisis cualitativo

ANEXO 1. Transferencia de conocimientos: Intervención Socioeducativa

Siguiendo la intención de incidencia, sensibilización y promoción de la igualdad y equidad de género, a continuación, se desarrolla una propuesta de trabajo grupal, de carácter psicosocial, con adolescentes en centros escolares.

1.1. Fundamentación teórica

A partir de los años 80 las políticas públicas de bienestar social comenzaron a incidir en la prevención como un elemento importante dentro de la intervención social, el trabajo comunitario y la apuesta por una realidad biopsicosocial, posibilitó iniciar prósperas políticas sociales orientadas hacia una mirada más holística y desarrollada, frente a políticas asistencialistas y benéficas anteriores.

Posteriormente con el desarrollo de estas diferentes políticas, por parte de las comunidades autónomas y en la mayor parte de los casos, a través de leyes de Servicios Sociales Autonómicos en los años 90, se toma una conciencia política de una realidad custodiada por la esfera privada y de importante preocupación social. Me refiero a la violencia de género, más allá del debate de si la conciencia política es empleada como mera propaganda progresista. Desde este lugar comienzan a realizarse campañas de sensibilización, protocolos de intervención, dotación económica de recursos institucionales y profesionales, así como poder poner el acento de la violencia de género en la desigualdad de género de la mujer respecto al hombre en la reproducción social desigual de sus respectivos roles. Las instituciones políticas, en nuestro país, dieron voz a una lucha de diferentes movimientos, que, en su militancia e ideología, han luchado y siguen luchando por la igualdad entre sexos.

Nos encontramos ante una situación actual donde se puede hacer una evaluación de lo que ha sido la inversión en las políticas de igualdad y su repercusión de las mismas sobre la desigualdad de género, los caminos tomados a través de intervenciones por parte de la sinergia entre la política y el personal técnico, encontrando luces y sombras y llegando a tener un espacio legítimo a nivel político, así como de política sectorial y transversal de igualdad.

Ahora queda hacer una evaluación más a nivel de resultados tangibles, una vez que se han conseguido ciertas victorias a nivel político y público (respecto al debate social y mediático) y en materia de igualdad de género a través del llamado mainstreaming de género realizado. Así pues, podemos hacernos las siguientes preguntas, entre otras: ¿qué ha cambiado en las generaciones más jóvenes?, ¿avanzamos hacia una sociedad más igualitaria? ¿realmente

se ha producido un descenso de la violencia de género?, ¿aparecen otros tipos de violencia en relación al género?, ¿son los valores patriarcales los que debieron de ser analizados como posibles emergentes de la desigualdad y violencia de género?

Ante esta tesitura me sitúo en la propuesta de poder realizar una intervención dentro del contexto psicosocial y a nivel grupal, que incida en cómo se representan los diferentes valores patriarcales en la desigualdad de género en el colectivo adolescente, ya que valoro que desde este punto de partida, se puede incidir en la desigualdad y violencia de género, siendo necesario dar un paso hacia atrás en el escalón para poder tener un mayor impacto de sensibilización en una realidad tan presente y perpetuada desde edades muy tempranas.

En la actualidad se habla de coeducación, como una cuestión discursiva ya casi obsoleta a nivel de agenda política, pero más allá de los discursos ideológicos progresistas actuales, no está realmente implantada en los centros educativos (Ferrer y Bosch, 2013b). Existen cuatro tipos de investigaciones que hace constatar esta afirmación:

- Las investigaciones que se ocupan del currículum manifiesto, observándose la tendencia sexista de los libros de texto, así como la omisión de la perspectiva de género.
- Las investigaciones que se ocupan del currículum oculto a través de la transmisión cultural de mandatos, estereotipos y roles de género, así como la generalización de los valores tradicionalmente masculinos y femeninos.
- El tercer grupo de investigaciones hace referencia a la posición de las profesoras. Existiendo una segregación horizontal, en todos los niveles de enseñanza, a excepción de carreras técnicas superiores, y una segregación vertical de género, en relación con niveles superiores de enseñanza.
- El cuarto grupo se refiere a la orientación profesional hacia el alumnado que se realiza en el centro educativo, existiendo un componente de género muy importante de cara al futuro en el proceso de toma de decisiones respecto a las salidas profesionales del alumnado.

Anteriores trabajos desarrollados como guías para la sensibilización y dinamización de la igualdad de género entre adolescentes han sido los siguientes, entre otros (Bosch y Ferrer, 2013b):

- Jesús Gómez (2004) propuso un sistema de competencias básicas desde donde poder desarrollarse un nuevo modelo de relaciones amorosas y afectivas entre iguales, motivadoras e ilusionantes, desde una visión transformadora del amor; desarrollar un espíritu crítico respecto al patriarcado; fomentar relaciones afectivo sexuales desde la igualdad, solidaridad y amistad con componentes de amor y pasión; criticar a los medios de comunicación como influencia del enamoramiento según los modelos tradicionales; analizar el amor como un sentimiento de origen social y no personal, etc
- Guía curricular para trabajo con adolescentes de Fernando Barragán (2006), abordando aspectos como la construcción patriarcal de la masculinidad, desvinculación de la violencia con la masculinidad y con la interculturalidad, conteniendo dos guías dicho trabajo, una para trabajar con el profesorado y otra con el alumnado
- Guía para evitar amores que matan, Guía del buen amor (Simón, 2004)
- No te líes con los chicos malos de M. José Urruzola (2005)
- Propuestas, dirigidas a chicos y hombres adultos del Departamento de Hombres por la Igualdad del Ayuntamiento de Jerez: "Atrévete si eres hombre", "no seas tan buena", "Terra ecualis", "Chequea tu machismo" (2007), y otros muchos
- El amor no es ciego del Instituto Andaluz de la Mujer (Ruiz, 2009)
- Talleres como La máscara del amor, un taller para adolescentes desarrollado en el municipio de Telde (Genovés y Casas, 2009)
- Andalucía Detecta (De la Peña, Ramos, Luzón y Recio, 2011)

1.2. Fundamentación legal

El presente proyecto de intervención se sustenta con los principios recogidos en la siguiente legislación, por una parte, desde la referencia legal a nivel estatal, y por otra y más concretamente, desde un Plan Estratégico en relación a los centros educativos y la Igualdad de Género a nivel autonómico.

- Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, constituye el marco de desarrollo del principio de igualdad de trato, incorporando modificaciones legislativas sustanciales para avanzar en la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, e implementa medidas transversales que inciden en todos los órdenes de la vida política, judicial y social, a fin de erradicar las discriminaciones contra las mujeres.

- BOJA (02/03/2016) El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, que fija cuatro líneas estratégicas:
  a) Plan de Centro con perspectiva de género
  b) Sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa
  c) Contribuir a erradicar la violencia de género
  d) Medidas estructurales del propio sistema educativo

1.3. Objetivos

Objetivo general:

- Fomentar un espacio de trabajo grupal con adolescentes a nivel psicosocial a través del teatro que incida en la sensibilización y promoción de igualdad de género

Objetivos específicos:

- Potenciar las áreas cognitiva, emocional y corporal en los adolescentes
- Favorecer un uso responsable de redes sociales
- Fomentar valores solidarios y de igualdad ante la diversidad cotidiana
- Prevenir conductas sexistas y homófobas en el alumnado
- Incidir en la crítica a valores patriarcales que inciten a la violencia
- Atender a nuevas formas de expresión y comunicación a través de las redes sociales

1.4. Contenido ¿Qué vamos a trabajar? Áreas para trabajar

A continuación, se enuncian diversas áreas a trabajar, en materia de igualdad de género con adolescentes, en relación con las nuevas tecnologías y relaciones amorosas, tomando como referencia diversos materiales publicados (Oliva, Pertegal, Antolín, Reina, Ríos, Hernando, y Parra, 2011; Hezkuntza y Saila, 2013; Ruíz, 2016).

ÁREA SOCIAL:

- Asertividad
- Habilidades relacionales y resolución de conflictos
- Habilidades interpersonales y comunicativas

ÁREA EMOCIONAL:

- Empatía
- Reconocimiento y manejo de emociones
- Tolerancia a la frustración
- Optimismo y sentido del humor

ÁREA COGNITIVA:

- Capacidad de análisis crítico
- Capacidad de pensamiento analítico
- Creatividad

ÁREA MORAL:

- Compromiso social
- Responsabilidad
- Prosocialidad, reciprocidad en el cuidado
- Justicia
- Solidaridad
- Respeto a la diversidad

ÁREA CORPORAL:

- El cuidado físico
- La expresión artística
- El cuerpo, imagen y deseo
- El cuerpo y la sexualidad como espacios de libertad
- Teatro como exposición corporal de ficción y realidad

ÁREA RELACIONAL-NO SEXISTA:

- La construcción de feminidades y masculinidades
- El amor romántico y los mitos
- Heteronormalidad y homofobia
- Formas de violencia de género
- Las relaciones afectivo-sexuales
- Los ciberdelitos
- La utilización de las redes sociales desde una perspectiva igualitaria
- Análisis de los medios de comunicación
- Análisis de las canciones, películas, etc

- Redes sociales a través de internet, app's (telefonía móvil):
  a) Facebook
  b) WhatsApp
  c) Instagram
  d) Snapchat
  e) Blogs
  f) YouTube
  g) Otras…

A continuación, se exponen algunos de los conceptos que de forma transversal se irán trabajando en el presente proyecto. Dichos conceptos han sido ya expuestos en este trabajo, de tal forma que ahora solamente se enuncian.

El amor romántico: como amor de pareja donde se perpetúan roles definidos de hombre y mujer y a la par desigualitarios. Sin duda es una expresión del patriarcado que se puede palpar en el ambiente de forma constante tanto en redes sociales, medios de comunicación, música, cine y cultura en general.

El sexismo benévolo: visto como una forma de favorecer a la mujer, desde la discriminación positiva, presuponiendo que tiene que ser atendida desde una posición de dominancia o poder del hombre, es una manera indirecta de perpetuar la desigualdad de género.

Los micromachismos: Las campañas de prevención y atención a la violencia de género así como las medidas puestas para su erradicación, parece que han incidido más en la cuestión de la violencia física, quedando otros tipos de violencias no resueltas en nuestro día a día, como por ejemplo, manifestaciones simbólicas y no por esto igual de dañinas y poco igualitarias entre hombres y mujeres. A estas pequeñas manifestaciones de valores machistas que generan desigualdad de género, siendo testigo o cómplice, se hace referencia con el término micromachismo.

Heteronormalidad y homofobia: parece que los modelos familiares cada vez comienzan a ser más diversos, siendo una constante de la realidad social muy característica ya de nuestro entorno. Por otra parte, se puede hablar de un retroceso de valores posmodernos que siguen incidiendo, desde una visión más patriarcal, en el clásico modelo de pareja formado por hombre y mujer, así como en sus respectivos roles de género asociados.

Las nuevas tecnologías: más allá de posicionamientos a favor y en contra de la incidencia de las nuevas tecnologías, más en concreto de las llamadas redes sociales, en la

población adolescente, se están dando situaciones en las relaciones entre adolescentes nuevas y preocupantes por medio de dichas redes sociales: ciber-acoso, sexting, control entre la pareja, etc.

La sexualidad: la sexualidad en la población adolescente. Ésta lleva siendo objeto de preocupación y alarma para distintos agentes sociales. Según muestran los datos empíricos en la materia, existe un progresivo descenso en los últimos años de la edad de inicio en la práctica sexual, un aumento de embarazos en adolescentes y de las enfermedades de transmisión sexual (Comas, 2008). Resulta muy paradójico que se den estas situaciones, ya que cada vez existen más programas e iniciativas de sensibilización y prevención de conductas de riesgo en relación a la sexualidad juvenil.

1.5. Metodología de trabajo

Desde una metodología grupal y vivencial, donde no solo prime lo cognitivo, si no lo conductual y emocional, se podrá motivar y promover una participación activa y de disfrute grupal al alumnado adolescente, siendo un trabajo de sensibilización y promoción de igualdad de género.

Se parte de una metodología grupal y vivencial, orientada hacia un alumnado de entre 14 y 16 años, como espacio de trabajo. Se propone el centro escolar propio, tomando la institución como lugar de cambio y teniendo en cuenta a todos los actores involucrados en la misma. Más allá de ser un proyecto dedicado a chicas y chicos adolescentes del centro, tenemos en cuenta al profesorado, personal no docente del centro, así como a madres y padres u otros modelos de familia nuclear/ extensa del alumnado.

El trabajo está orientado a realizar sesiones semanales de 4 horas en horario de tarde durante el curso escolar (desde septiembre a junio), pudiendo tomar otros formatos más reducidos temporalmente.

La corriente teórica-practica que nos parece más oportuna para este tipo de trabajo es la proporcionada por la psicología humanista, en concreto a través de la psicoterapia grupal de la Gestalt. Zinker (1977) señala una serie de objetivos que se pretenden alcanzar desde esta corriente:

- Fomentar una mayor conciencia de sí mismo como persona: de su cuerpo, sus sentimientos y su ambiente
- Aprender a no proyectar los deseos o necesidades en los demás

- Aprender a darse cuenta de las necesidades, y a desarrollar los mecanismos y las destrezas necesarias para conseguir su satisfacción sin atentar contra las de los demás
- Desarrollar y fomentar la capacidad de apoyarse a sí mismo en vez de recurrir a culpar a los demás, gimotear o reprochar a los demás para conseguir lo que se desea
- Poder estar más sensible ante lo que le rodea, al mismo tiempo que aprender a desarrollar aquellos mecanismos o corazas que le protegen contra las situaciones negativas, poniendo límites
- Aprender a asumir la responsabilidad por sus actos y sus consecuencias
- Sentir más comodidad en contacto con la vida de fantasía, más creativo y con más expresión en estos dos campos
- Aprender a darse cuenta del lenguaje corporal y de los signos a través de los cuales se expresa

Previamente, señalar una serie de aspectos que propone Luis Bonino (1999) respecto al trabajo de psicoterapia, individual y grupal, aspectos que primeramente tendrá que tener el o la terapeuta para poder abordar unas prácticas terapéuticas en relación a la igualdad de género:

- Una actitud de duda, desde donde poder animarse a explorar y cuestionar lo naturalizado
- Explorar los prejuicios propios sexistas e intentar desvelar sus puntos ciegos en relación con su propia posición de género, con las llamadas asimetrías" naturalizadas" de su relación con el otro género y con sus propias creencias sobre la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de vínculos y personas
- Conocer la forma de pensar y comportamientos propios en relación con la reciprocidad entre las personas, la justicia y la democracia en los vínculos
- Es importante tener presente y poder revisar nuestras creencias sobre la causalidad de los comportamientos de dominación y sus formas de justificación, así como la propia reacción frente a ellos (temor, parálisis o enfrentamiento)

De esta forma se podrá pasar a unas prácticas de intervención, que a nivel teórico y técnico puedan contener:

- El conocimiento y la inclusión de éticas del cuidado mutuo y de la democratización de la vida cotidiana -que incluyen el respeto y la jerarquización de la resolución dialogal de los conflictos como marco referencial, para ayudar a los varones en la responsabilidad de su propia conducta
- Es importante igualmente entrenarse en detectar actitudes ajenas, a través del relato de las personas del grupo, que no nos lleven a confundir la patología propia de cada persona con los efectos de la manipulación externa
- Una toma de conciencia y conocimiento de los modos de construcción de la condición masculina, cuáles pueden ser sus privilegios y sus costos, a fin de ayudar a la mujer, a la pareja y al propio varón a deconstruir los aspectos dominantes de los roles asociados a lo masculino
- Si el terapeuta es varón, debe prestar especial atención a los intentos del varón por lograr su alianza para desautorizar a la mujer
- Capacidad de confrontación, de soportar confrontaciones y de poner en práctica la autoafirmación de modo asertivo, detectando micro violencias de los varones
- Tener capacidad para realizar intervenciones que hagan impacto sobre el balance de poder interpersonal, a fin de no estereotipar ni a la conducta ni a la persona
- Desafío al varón para poder optar a las desventajas, a priori, que supondría abandonar actitudes micro violentas donde haya una experiencia subjetiva de ganancia.

ANEXO 2. Cuestionario

Estás participando en una investigación que estamos haciendo a jóvenes como tú de 14 a 16 años. Te invitamos a que respondas las siguientes preguntas de la forma más natural posible, si por cualquier causa no deseas responder a alguna de las preguntas no tienes por qué hacerlo. Cualquier duda que tengas no dudes en preguntar a la persona que te ha facilitado este cuestionario. ¡¡**GRACIAS**!!

EDAD:		**MUNICIPIO DONDE VIVES**	
RESALTA LO QUE ERES:		**CHICO**	**CHICA**
¿Has estado enamorado alguna vez?		**SI**	**NO**
¿Has salido con alguien alguna vez?		**SI**	**NO**
¿Estás enamorada/o en estos momentos?		**SI**	**NO**
¿Estás saliendo actualmente con alguien?		**SI**	**NO**
La frase que más me gustaría escuchar de de una pareja, si la tienes o la tuvieras... (responde sí o no)			
Estás hecho para mí		**SI**	**NO**
Mi vida no tiene sentido sin ti		**SI**	**NO**
Soy solo tuyo/a		**SI**	**NO**
Estar contigo es lo mejor que me ha pasado nunca		**SI**	**NO**
Me encanta que seas solo mío/a		**SI**	**NO**
Señala la frase que sientas más tuya (solo una de cada pareja):			
☐ Amarse de verdad es necesario, pero no suficiente para que una relación funcione. ☐ El amor de verdad lo resiste todo, confiando en él se superan todos los obstáculos.			
☐ En alguna parte hay alguien predestinado para cada persona, “su media naranja”. ☐ Lo de la “media naranja” es un cuento que tú no te crees.			
☐ Por amor sería capaz de darlo todo sin esperar nada a cambio. ☐ Por amor sería capaza de implicarme y dar, pero no a cualquier precio.			
☐ Si tu pareja tiende a mostrar celos injustificados, tienes un problema, estos celos son incompatibles con el amor. ☐ Si tu pareja tiende a mostrar celos injustificados, es normal, los celos son una prueba de amor.			

Valorando del 1 al 6 Según las siguientes categorías:
1 =Totalmente en desacuerdo
2 = Bastante en desacuerdo
3 = Algo en desacuerdo
4 = Algo de acuerdo
5 = Bastante de acuerdo
6 = Totalmente de acuerdo

Opina sobre las siguientes frases:

Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan)	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Las mujeres son insustituibles en el hogar	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
. Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Todo hombre debe tener una mujer a quien amar	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
El hombre está incompleto sin la mujer	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**

Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**

Ahora cambiaremos un poco de tema...

¿Usas Redes Sociales? (Si no empleas redes sociales pasa a la penúltima pregunta)	**SI**	**NO**
¿Cuáles empleas más habitualmente? (En caso de emplear Redes Sociales)		
✓ Whatsapp	**SI**	**NO**
✓ Facebook	**SI**	**NO**
✓ Youtube	**SI**	**NO**
✓ Twitter	**SI**	**NO**
✓ Imstagram	**SI**	**NO**
✓ Blogs	**SI**	**NO**
✓ Otras: _____	**SI**	**NO**

¿Para qué uso las Redes Sociales?:
1 = Algunas veces
2 = Nunca
Opina sobre las siguientes frases:

✓Para hablar con amigos/ gente que ya conozco	1	2
✓Para hablar con mi pareja (si tengo)	1	2
✓Para comunicarme con la familia	1	2
✓Para uso escolar y de aprendizaje	1	2
✓Para conocer a otras personas	1	2
✓Para ligar	1	2
✓Otras: _____	1	2

Señala lo que proceda, del 1 al 4, siendo:
1 = Muy de acuerdo **2 =** De acuerdo **3 =** En desacuerdo **4 =** Muy en desacuerdo

¿Qué nivel de importancia tienen las Redes Sociales en tu vida?

1	**2**	**3**	**4**

¿En general estoy satisfecho de mí mismo/a?

1	**2**	**3**	**4**

Señala alguna de las características que te definen más:

Sensibles	Preocupado/a por la imagen	Responsable	Individualista	Tierno/a	Inteligente/a
Dependiente	Femenino/a	Masculino/a	Autónomo/a	Superficial	Posesivo/a, celoso/a
Independiente	Competitivo/a	Hogareño/a	Romántico/a	Líder	Agresivo/a

¿Quieres añadir algo más a estas preguntas?:_____
_____
_____
_____

MUCHAS GRACIAS POR ESTOS MINUTOS DE TU PRECIOSO TIEMPO

ANEXO 3. Documento de consentimiento informado de adultos tutores de los menores que participan en la investigación

HOJA DE INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN[4]

Título del Proyecto: *DESIGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN JÓVENES DE 14A 16 AÑOS*
Autorizado por la UNIVERSIDAD DE HUELVA.

La legislación vigente establece que la participación de toda persona en un proyecto de investigación y/o experimentación requerirá una previa y suficiente información sobre el mismo y la prestación del correspondiente consentimiento. Establece igualmente el ordenamiento jurídico que cuando el sujeto sea menor de edad la autorización será prestada por los padres, quien ejerza la patria potestad o, en su caso, el representante legal del menor después de haber escuchado a éste si tiene, al menos, doce años cumplidos. A tal efecto, a continuación se detallan los objetivos y características del proyecto de investigación arriba referenciado, como requisito previo a la obtención del consentimiento que habilita para la colaboración voluntaria en el proyecto:

1) OBJETIVOS[5]:

- Observar Influencia de las redes sociales en la perpetuación de la desigualdad de género.
- Investigar la construcción de la identidad masculina y femenina en los jóvenes.
- Analizar las relaciones entre jóvenes que se establecen en torno a los mitos del amor romántico.

2) DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO: Realización de diversos grupos donde se pueda hablar sobre la opinión del alumnado respecto a la materia. (**duración de la participación un día una hora, aproximadamente, en horario escolar**).

3) POSIBLES BENEFICIOS: prevención de desigualdad por género y fomento de la comunicación, educación emocional y solidaridad en el aula

4) PROTECCIÓN DE DATOS[6]: Este proyecto requiere la utilización y manejo de datos de carácter personal que, en todo caso, serán tratados con las exigencias requeridas por la legislación de **protección de datos vigente garantizando la confidencialidad de los mismos.**

La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y el sujeto puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que se le pueda exigir ningún tipo de explicación ni prestación.

Y para que conste por escrito a efectos de información de los pacientes y/o de sus representantes legales, se formula y entrega la presenta hoja informativa.

5) PROTECCIÓN DE DATOS[7]: Este proyecto requiere la utilización y manejo de datos de carácter personal que, en todo caso, serán tratados con las exigencias requeridas por la legislación de **protección de datos vigente garantizando la confidencialidad de los mismos.**

La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y el sujeto puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que se le pueda exigir ningún tipo de explicación ni prestación.

Y para que conste por escrito a efectos de información de los pacientes y/o de sus representantes legales, se formula y entrega la presenta hoja informativa.

En Huelva a 20 de abril de 2016 Fdo. JOSÉ LUIS GIL (Investigador principal).

4 Redacte el documento de información conforme a los apartados que se indican. Se deberá entregar *la Hoja de información,* firmada por el investigador/a principal, a cada uno de los sujetos o sus representantes legales y copia de la misma deberá figurar en el **reverso** de la *Hoja de consentimiento informado* que debidamente firmada debe conservar el investigador para su archivo.
5 Los apartados 1 a 4 son obligatorios y deben ser cumplimentados por el investigador principal del proyecto. En el apartado 2 se debe detallar lo que se va a solicitar al participante.
6 Este párrafo debe figurar sólo en los supuestos en los que el proyecto afecte a datos de carácter personal.
7 Este párrafo debe figurar sólo en los supuestos en los que el proyecto afecte a datos de carácter personal.

CONSENTIMIENTO INFORMADO
D./Dª[8](NOMBRE DE LA MADRE/ PADRE/ TUTOR/A:

(Nombre aquí): _____
en calidad de[9] _____

He/hemos leído la hoja de información que se me/nos ha entregado**,** copia de la cual figura en el reverso de este documento, y la he/hemos comprendido en todos sus términos.

He/hemos sido suficientemente informado/s y he/hemos podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicados en el proyecto de investigación

Dando el consentimiento para que mi hijo/a participe en el proyecto relacionado con *DESIGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN JÓVENES DE 14 A 16 AÑOS* que ha sido autorizado por la UNIVERSIDAD DE HUELVA y para el que se ha pedido la colaboración de mi/nuestro/a HIJO/A, (pupilo o representado)[10]

NOMBRE EL MENOR: _____

Comprendo/comprendemos que la participación es voluntaria y que el menor en cuya representación actúo/actuamos puede retirarse del mismo

- cuando quiera;
- sin tener que dar explicaciones y exponer mis motivos; y
- sin ningún tipo de repercusión negativa.

Por todo lo cual, PRESTO/PRESTAMOS EL CONSENTIMIENTO para la participación en el proyecto de investigación al que este documento hace referencia.

IMPORTANTE: si necesitara conocer más características del proyecto, así como la posibilidad de participar en calidad de adulto/a respecto a la investigación, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros/as, a través del siguiente e-mail**: joseluis.gil@dstso.uhu.es** o bien comunicándoselo al Centro Escolar.

GRACIAS

En..... a ……. de ..... de 2016

Fdo. ……. Fdo. …….

[8] **Los padres, si ambos ejercen la patria potestad, deben firmar conjuntamente este consentimiento informado.**
[9] Padres, tutor o representante legal del menor.
[10] Nombre completo del menor

ANEXO 4. Categorías para lectura de tablas de sexismo (DSA y ASI)

ASI	**Mujer paciente**	Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres
	Mujer cariñosa	El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres
	Mujer Complace	Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás
	Mujer compasiva	Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres
	Mujer cría	Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos
	Mujer perdona	Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres
	Mujer frágil	Para un hombre la mujer frágil tiene un encanto especial
	Mujer sensible	Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres
	Mujer en hogar	Las mujeres son insustituibles en el hogar
	Mujer Sufrimiento	Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento
DSA	**Hombre completo mujer**	-Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse completo sin mujer
	Mujeres rescatadas	En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres
	Otro sexo hetero	Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja de otro sexo
	Mujer pureza	Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen
	Mujer querida y protegida	Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres
	Hombre y mujer amor	Todo hombre debe tener una mujer a quien amar
	Hombre sin mujer	El hombre está incompleto sin la mujer
	Mujer en pedestal	Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre
	Mujer moral	Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral
	Hombre económico	Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres
	Mujer buen gusto	Muchas mujeres se caracterizan por tener sentido refinado cultura y buen gusto

ANEXO 5. Vista de red de asociación de códigos empleados par a el análisis cualitativo

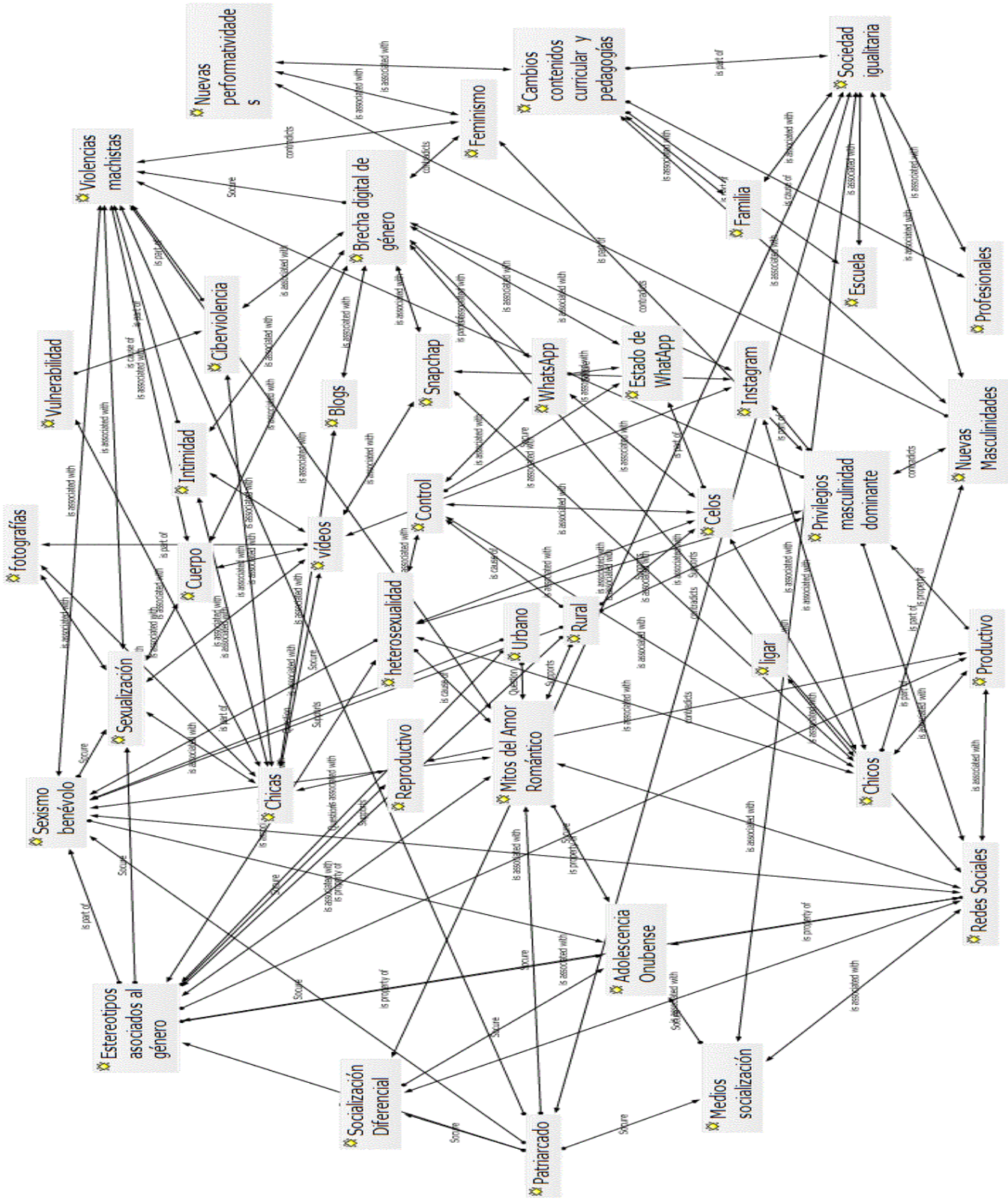

Fuente: Elaboración propia a través de ATLAS ti. v8